

DOMINIO
Doctor J. FRANKO

T.N. 432 - NOVIEMBRE DE 1940.

ANTONIO SERRANO

DIRECTOR DEL INSTITUTO

LOS COMECHINGONES



IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD
CORDOBA
República Argentina
1945

S U M A R I O

	PAGINA
Prólogo	7
Cap. I. Las provincias Indígenas del antiguo Tucumán. La civilización andina	9
Cap. II. Descubrimiento del territorio cordobés. Corriente del Este. Corriente del Norte. Expediciones punitivas. Corriente del Oeste. Correrías de los puntanos	39
Cap. III. Población, tribus y territorios indígenas	57
Cap. IV. El problema étnico de Córdoba. Sanavirones y Comechingones. El problema del hombre fósil. La Sierra de San Luis	69
Cap. V. La vivienda: La vivienda subterránea. Las "casas de piedra". El problema de la pirca como parte del patrimonio comechingon	83
Cap. VI. Caracteres físicos. Vestido. Tocado. Adornos. Tatuajes y pinturas corporales	89
Cap. VII. Vida económica. Agricultura. Ganadería y animales domésticos. Recolección de frutos. Caza. Escenas de caza. Pesca	111
Cap. VIII. Vida espiritual. Arte rupestre. Arte decorativo. Arte plástico. Escultura. Danza, canto y música	119
Cap. IX. Técnicas. Alfarería: alfarería lisa y grabada; alfarería en moldes de cestas. Alfarería exótica; alfarería criolla. Tejeduría. Redes. Cestería. La industria de la piedra. Metalurgia. Trabajo del hueso. Trabajo de la concha. Preparación de alimentos: obtención del fuego; hornos subterráneos; morteros y conanas; morteros colectivos. Transporte	177
Cap. X. Relaciones Internacionales. Comercio. Guerra. Armas: arco; puntas de flechas; hachas de piedra; piedras para boleadoras; otras probables armas	273
Cap. XI. El idioma de los comechingones y sanavirones. El problema del quichua prehispánico. Vinculación con el cunza	315
Cap. XII. Organización social y política. El ayllu. Sobre algunos ayillos comechingones	329
Cap. XIII. Religión y magia. Enfermedades y medicina. Bebidas y narcóticos	333
Cap. XIV. Costumbres funerarias	347
Bibliografía	351
Índice analítico	367

PROLOGO

Es este libro una obra de larga y dificultosa elaboración. Obra de síntesis, está escrita con criterio etnológico para servir a los especialistas y a la cultura en general.

La simple publicación descriptiva del material inédito que aparece en este libro, abarcaría dos o tres volúmenes. Lo mismo podría decir del resultado de mis continuas exploraciones por el territorio cordobés. He preferido sin embargo la síntesis. Pretendo dar con ella a los especialistas un cuadro, lo más completo posible, de los comechingones y su cultura, y a la nueva generación de arqueólogos una buena guía que los oriente. A ella corresponderá rectificar los errores de este libro y llenar las lagunas que presente.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Dr. Jorge Magnin por haberme facilitado la revisión y estudio sin límite de su valiosa colección; a su esposa y los suyos por las gentilezas y comodidades dispensadas en su hogar durante el largo año que concurrí diariamente a tomar anotaciones; a todas aquellas personas que contribuyeron desinteresadamente con su aporte a la formación de la sección cordobesa de nuestro Instituto y cuya enumeración sería demasiado larga; a todos aquellos que en mis repetidos viajes por la provincia y fuera de ella me prestaron su decidido apoyo.

También deseo testimoniar mi agradecimiento al ex Rector de nuestra Universidad y fundador del Instituto, Ing. Rodolfo Martínez y a su actual Interventor Dr. Lisardo Novillo Saravia, quienes apoyaron sin reservas toda gestión destinada a la mejor preparación de este libro.

Quiero testimoniar aquí mi homenaje de amigo y de investigador a la memoria de Mons. Cabrera quien abrió con sus trabajos un campo insospechable hasta entonces para el pasado de Córdoba, y al Dr. Enrique Martínez Paz, gestor de mi venida a Córdoba para organizar y dirigir este Instituto.

Córdoba, diciembre de 1944.

CAPÍTULO I

LAS PROVINCIAS INDÍGENAS DEL ANTIGUO TUCUMÁN. — LA CIVILIZACIÓN ANDINA

Mucho tiempo antes de que los españoles iniciaran la división jurisdiccional de los territorios conquistados, los documentos hablan de "provincias". "Provincias" que evidentemente, en muchos casos, son de origen indígena y estaban condicionadas en su extensión al predominio de una lengua, de una cultura o al dominio político de un cacicazgo.

En muchos casos los límites de estas provincias se consagran en la organización política y administrativa de los conquistadores y también en la eclesiástica. A medida que el territorio se iba conociendo mejor, el número de estas "provincias" iba aumentando, y sectores menores recibieron también el nombre de "provincias". La investigación histórica y arqueológica prueba en muchos casos que esta división territorial es exacta desde el punto de vista de la cultura y del idioma.

El concepto de "provincias" no es el de "generación", "nación", "tribu", etc., aunque a veces se les tome como sinónimos. "Provincias" es la concurrencia de estas unidades étnicas o políticas y del territorio que ellas ocupaban, cuyos límites y posesión estaba en la conciencia de los pueblos vecinos.

No se trata de la división jurisdiccional incaica en *guamanes* porque nuestras provincias involucran más bien un criterio geográfico y las peruanas eran ereaciones puramente administrativas.

No es fácil determinar el límite de estas "provincias" y en muchos casos fijar su valoración jerárquica. Porque hay grandes

provincias dominio de un etno, cultural y lingüísticamente bien definido, como la de los diaguitas; distritos menores dentro de estas grandes provincias como la de **calchaquí**, con diferenciaciones parciales de lengua y cultura, y porciones menores, dominio de un ayllu o de grupos tribales afines como serían las provincias de **Tohaen, Conchuluca, Camicosquina** en Córdoba, condicionadas por el dominio político de un cacicazgo general sobre los pueblos y tierras poseídos por éstos. En lo que respecta a Córdoba la documentación prueba que las pequeñas "provincias" conocidas como tales ya desde el principio de la conquista, corresponden a territorios de grupos tribales afines (un ayllu), perfectamente amojonadas, y respetados por los grupos vecinos.

En el mapa fig. 1, hemos tratado de ubicar, con las reservas del caso para algunas de ellas, las provincias más nombradas de la antigua gobernación del Tucumán.

PROVINCIA DE TUCUMAN

La "provincia de Tucumán" era un pequeño territorio en la parte llana de la actual provincia del mismo nombre. Se lee en la información de servicios de Pedro González de Prado, integrante de la expedición de Diego de Rojas, que llegaron a la "provincia de Tucumán, que es la primera provincia adonde había mucha gente de indios flecheros y en las flechas tenían ponzoña..." (72, t. I, pág. 7).

Los expedicionarios de Rojas habrían seguido con toda probabilidad el antiguo camino colonial de herraduras, hoy con pocas variantes convertido en camino carretero, que saliendo de Amaicha y atravesando el Infiernillo va a salir a los llanos de Acheiral, al norte de Monteros.

Hemos atravesado este camino y hoy como en 1556 podrían repetirse las palabras de González de Prado. "es una tierra de arboledas e cerros e sierras mui ásperas que ivamos avriendo el camino con agadones e hachas que duraron diez e ocho leguas adon-

de ay muchos ríos adonde uno de los dichos ríos que son muy recios...” (72, t. I, pág. 5).

PROVINCIA DE LOS JURIES

La provincia de los juries comenzaba pasando las “cordilleras nevadas”, es decir el Aconquija, y desde aquí toda la cuenca hidrográfica del río Dulce, que en lengua de los naturales se llamaba Talcanco, hasta casi el límite con Córdoba. La característica de los habitantes de esta provincia que más han destacado cronistas y conquistadores, es la del empleo de flechas envenenadas.

La “provincia de los juries” estaba integrada por unidades territoriales menores llamadas también “provincias”. Destácanse en el escenario histórico las provincias de Soconcho, Salavina, Silípica, la de los yuguitas y la de Maquixata, estas dos últimas merecedoras de una discusión especial.

La **provincia de Soconcho** estaba “cincuenta leguas la tierra adentro”, viniendo de la de Tucumán. “Pasados adelante en su descubrimiento Felipe Gutiérrez con Francisco Mendoza (que Nicolás de Heredia no era venido) dieron en la provincia de Soconcho, donde hubieron hartas escaramuzas y refriegas con los indios e hirieron a muchos con las flechas, y ellos tomaron algunos indios”. (107, t. II, pág. 22).

El pueblo de Soconcho, que daba nombre a la provincia, estaba unas cinco leguas al norte de la actual villa de Atamisqui, sobre el río Dulce, que también era llamado río de Soconcho.

La **provincia de Salavina**, donde Diego de Rojas es herido de una flecha envenenada, quedaba al sur de Santiago del Estero, colindando con la Provincia de los sanavirones, al oriente de las Salinas Grandes y al sur del río Saladillo, donde aun conserva su nombre un pequeño lugarejo del departamento de Ojo de Agua.

Ambargasta o **Ambalagasta** era un asiento y “provincia” que visitó Aguirre. Esta provincia estaba en los sanavirones y se extendería desde el actual pueblo Asingasta hasta el de Ambargasta, que daba nombre a la provincia.

Mocacaj o Mocaquaxa, donde según algunos historiadores falleció Diego de Rojas, no es lo mismo que Macajar, designada como provincia por Lozano. Lo vemos claro en la Probanza de Juan Núñez de Prado, donde se dan repetidamente como dos cosas distintas. La "provincia de Macajar, Maquexasta, Maquixasta o Mixxasta", que así de todas estas maneras aparece escrita, ha dejado testimonio de su existencia en el pequeño río Maquijata, en el actual departamento de Guasayan.

Mocacaj, Mocaquaxa o Mogagascha estaría al norte de Córdoba, en Caspicuchuna como lo insinúa Mons. Cabrera.

Provincia de los Yuguitas. — En la conquista de las tierras santiagueñas hay una provincia cuya discriminación y ubicación parece difícil con los actuales elementos de juicio. Se trata de la "provincia de los yuguitas", descubierta por los compañeros de Rojas. "La provincia de los yuguitas — dice uno de los testigos de la Probanza de González de Prado— es una tierra adonde ay mucha gente y muy belicosa e tenían hechas sus fuerzas e palicadas e oyos donde eayan los cavallos e hombres". Por Cieza de León, que la llama "diaguíta" quizás con razón, sabemos que quedaba quince leguas río abajo de Soconcho y que era la misma del cacique Lindon. Modificamos nuestra anterior ubicación sobre el Salado (163) pues la revisión de las fuentes históricas para la preparación de esta obra nos convence de esta identidad. La provincia de los yuguitas estaba en el ángulo que forma el Saladillo y el Dulce en el antiguo pueblo de Lindogasta.

Silípica está señalada por Lozano como provincia. Como Departamento se ha consagrado en la división política de Santiago del Estero.

En el testamento del Capitán Graneros de Alarcón (47, t. III, pág. 175) figura una "estancia de Silípica" y un "repartimiento de Silípica".

En la información de servicios del capitán Tristán de Texeda se habla de "las provincias de Silípica" del distrito de Tucumán. El las pacificó y dice: "los dichos enemigos se hicieron fuertes en un peñol del dicho silípica que es muy inexpugnable...". Se

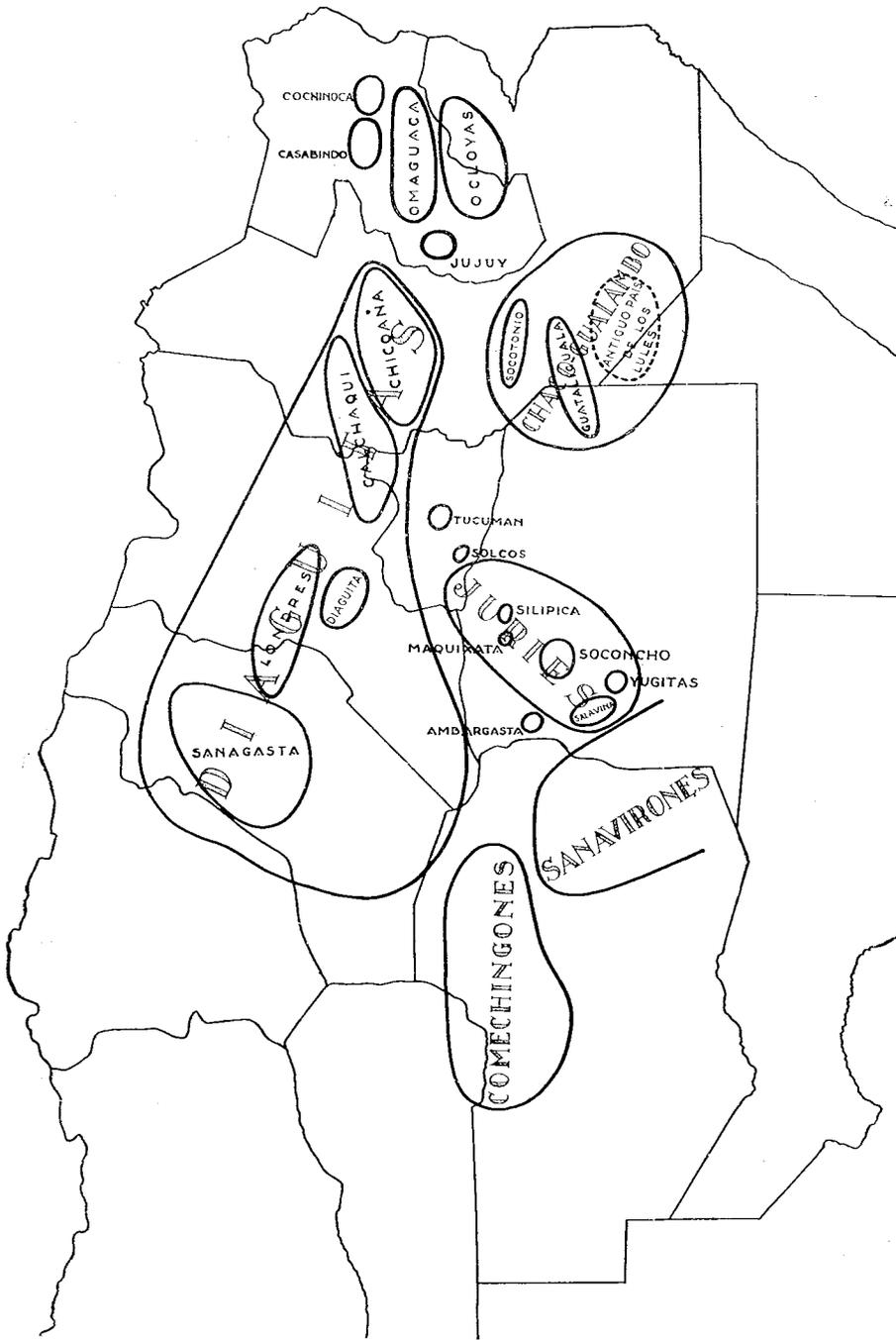
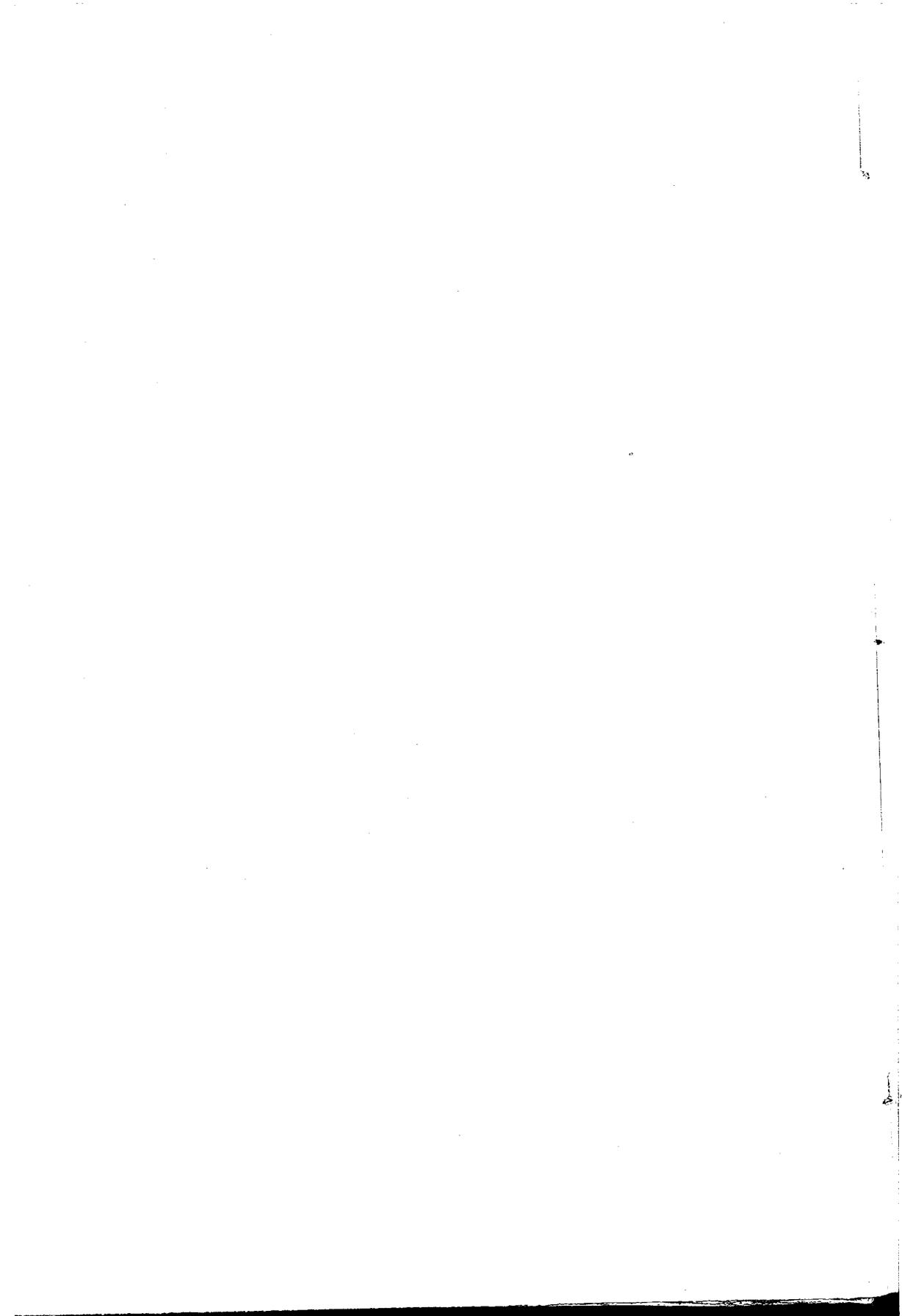


FIGURA N° 1. — Las provincias indígenas del antiguo Tucumán. Según el autor.



deduce de ciertas circunstancias que esta “provincia” o “provincias” de Silípica estaría hacia las faldas orientales de la sierra de Guasayán. Dice la Probanza del antedicho conquistador que “fué por la falda de la sierra a pacificar los indios que estaban encomendados en vecinos de Santiago del Este que estaban alzados...”.

La provincia de Silípica de la conquista no incluye al parecer el actual pueblo de este nombre.

Lozano (110, t. 4, pág. 45) cita en los juries una provincia que él llama **Tizuna** de difícil ubicación.

PROVINCIAS DIAGUITAS

Las “provincias de los diaguitas” o simplemente “provincia de los diaguitas” comprendía el amplio territorio montañoso que se extendía desde los pulares en Salta hasta más o menos Jachal en San Juan, y hacia el este hasta Guasapampa en Córdoba.

La designación de “provincia” para este amplio territorio con los pueblos indígenas ocupados por ellos, parece ser una creación de los conquistadores, en base al dominio del idioma kakan. La primitiva “provincia de los diaguitas” era mucho más reducida, circumscripita apenas a una porción de la actual Catamarca.

Dice Techo (171, t. 5, pág. 147) que el P. Boroa “mandó que los P. P. Hernando de Torreblanca y Pedro Parriccio, que estaban en las cercanías de Londres procurasen entrar en el valle de Calchaquí, pasando por **el país de los diaguitas**, de raza y lengua afines a los de la región mencionada” [valle de Calchaquí].

Los P. P. misioneros distinguían en sus cartas tres unidades que llamaban “Diaguitas”, “La Rioja” y “Calchaquí”.

El fundador de La Rioja no llamó con el nombre de diaguitas a los territorios que adjudicó a su ciudad, no obstante que conocía este gentilicio pues lo cita para comarcas de Salta y a Londres ubicada “en la provincia de los diaguitas”.

El llama a La Rioja “Yacampis y Sanagasta”. A estos in-

dios se les llamó diaguitas con posterioridad, sin duda cuando se supo que su lengua era la kakan.

La “provincia diaguita” del título de los gobernadores comprendía varias “provincias” a saber: la del Calchaquí, la de los diaguitas, la de Chicoana llamada de “Chicuana y Pulares”, la Provincia de Londres, llamada también de San Pedro Mártir, y la de Sanagasta.

“La **provincia de Calchaquí** que está como quarenta leguas de S. Miguel está en un valle muy fértil, aunque llueve en él muy raras veces, tiene buen temple, había en ella nueve o diez mil almas infieles...” (48, t. I, pág. 75).

“Entre la ciudad de Salta y San Miguel de Tucumán está la provincia de Calchaquí” reza un documento de 1609 (48, t. I, pág. 36).

Empezaba ella en Chicoana y se extendía a lo largo de todo el valle de Santa María.

Propiamente el valle Calchaquí era dominio de los pulares porque hay referencias expresas que Cachí y Chicoana eran pueblos pulares. No así su continuación o valle de Santa María o Yocavil, que eran propiamente el dominio del cacique Calchaquí. La Quebrada de Luracatao era la continuación geográfica de este dominio político. Pero los pulares del Valle Calchaquí respondían al cacicazgo general cuyo asiento era Tolombon e integraban por lo tanto como moradores de él la Provincia de Calchaquí.

“Ay en este valle indios de varias naciones, pero tres son los principales —escribía Diego de Torres en 1611 (48, t. I, pág. 90), **Calchaquíes, Pulares y Diaguitas**”.

Es curioso constatar a lo largo del valle Calchaquí el predominio de tres tipos de cerámica: el clásico santamariano, el tipo barral que predomina en Catamarca y que correspondería a los “diaguitas advenedizos” del valle de que nos hablan los documentos y otro, emparentado evidentemente —si es que no es el mismo— a la cultura de la Candelaria, con amplio desarrollo en el antiguo territorio de los pulares.

La provincia de Calchaquí a diferencia de otras provincias

definidas por una unidad cultural, estaría determinada por el dominio político de un cacicazgo general.

Chicoana juega papel decisivo en la interpretación, precisamente del itinerario de la expedición descubridora del Tucumán. Su ubicación ha dado motivo a nutridas páginas de interpretación y discusión. Creemos que esta discusión continuará si no se aclara que hay dos cosas con este mismo nombre, una "provincia" y un asiento. En Molinos o sus proximidades estaría el asiento y quizás él corresponda a los confines de la "provincia".

Dice Ramírez Velazco que entró al valle Calchaquí "por indios chicoanas que es el principio del valle" (73, I, pág. 240). Gonzalo de Abreu nos informa que el asiento de Zalamano estaba "junto a la fuerza de los naturales de un cabo **calchaquí, chumbicha y otros chiquana pulares** y otras muchas de la otra". (73, I, pág. 60). Ahora bien, Zalamano estaba a la entrada de la quebrada de los tolombones a tres leguas de distancia.

Los pulares era parcialidad muy belicosa hacia el norte del valle Calchaquí. Según Lozano, estaban integrados hacia el segundo cuarto del siglo XVII por ocho pueblos; y según el mismo autor Chicoana es un pueblo de pulares.

Sabemos por una presentación que en 1586 hace Calibay, cacique de los pulares, cuáles eran las tierras de su santepasados. "Digo —dice este cacique — que en tiempos pasados mis padres y abuelos y los demás antecesores de la dha. comunidad de los dhos. casiquez e yndios pulares estuvieron y an estado y oy día están poblados y asimentados algunos de los dhos. yndios en sus chacaras, en las faldas, guaycos y arroyos que están en la cordillera, lomas y vertientes que están frontero desta ciudad hacia la parte y camino por donde van adonde agora están los dhos yndios pulares que es serca de la boca de la quebrada por donde va el camino del pirú y por sima della yendo por la dha. cordillera, pie y faldas della..." (45).

Del cotejo de las fichas que hemos podido ordenar sobre este punto deducimos que los **chicoanas** serían una parcialidad de los pulares, como lo eran los **escoipes** y **pichijaos** y quizás los **guachipas**, **cafayates** y **chunchas**.

La "provincia de Chicoana" (no el asiento) era el dominio geográfico de los indios pulares (pulares, escoipes, pichijaos, chicoanas) y quizás de los cañayates y guachipas, limitados por el oriente por la quebrada de Huachipas, por el occidente por el río Calechaquí, y por el norte por la quebrada del Toro.

Provincia de Londres. "Provincia que llaman de Londres la qual ha sido poblada y agora está revelada... en la cual ay grandes noticias de minerales de oro y plata, confina con Chile", dice Ramírez Velasco (73, I, pág. 249).

Se le llama también a esta provincia de San Pedro Mártir. Comprendía el valle de Quimivil y su continuación hasta Famatina que según la expresión de Velasco "era tierra de Londres" (73, I, pág. 296) quien le atribuye una población de diez o doce mil indios.

La provincia de Londres juega papel importante en la formación de una de las leyendas más atrayentes de nuestra historia, la de César o Trapalanda. Aquí en esta provincia habría habido "muchos yndios belicosos de los yngas que sacavan el oro y riqueza" de ella (73, II, pág. 441), y luego se huyeron al sur para establecerse en la provincia de Talan e Çuraca. Estos indios "que estaban en Londres, provincia de esta gobernación de Tucumán por gobernador y capitanes del Inga del Cuzeo, señor del Perú y que cobraban en oro y en plata sus tributos y los enviaban al Ynga, sacados de las minas de este Londres y que al tiempo que pasó el adelantado Almagro al reino de Chile y conquista de él..." (120, t. 26, pág. 212), según lo declaraba el propio fundador de La Rioja.

La **provincia de Sanagasta**, al decir de Velasco, era "circunvezina a la de Londres", descubrió en ella "más de cinquenta leguas de largo y treinta de ancho" y había en ella unos 20.000 indios belicosos".

Esta provincia la formaban una serie de valles como el de Sanagasta, Yacampis, Famatina y Guandacol.

El valle de Sanagasta no parece ser el actual pequeño valle de este nombre. "... y fuí —dice Velasco (72, I, pág. 446)— al descubrimiento de los valles de sanagasta e yacampis... e con-

quisté los dichos valles y otros sus circumbecinos y traxe a conocimiento de nuestra santa fee católica serbidumbre e subjeción más de veinte mill yndios guerreros”.

Este valle con sus vecinos, incluyendo los llanos de La Rioja, era llamado por los de Cuyo “provincia de Nolongasta, Olongasta y Nonogasta”.

PROVINCIA DE LOS COMECHINGONES

“La provincia de los comechingones” del título de los gobernadores era mucho más amplia que la provincia indígena. Los españoles dieron este nombre a casi toda la jurisdicción de Córdoba, incluyendo a los sanavirones.

“Corría —dice Lozano— por el norte hasta Sumampa 50 leguas de la ciudad, hasta lindar por el sur con la jurisdicción de la Punta, en la provincia de Cuyò, donde da principio la serranía que Córdoba tiene a distancia de tres leguas al poniente. . . (110, t. I, pág. 189).

Propiamente la provincia de los comechingones comprendía las sierras a uno y otro lado, desde más o menos Cruz del Eje hasta el Arroyo de La Punilla. “Era la provincia de la gente barbada”. (72, I, pág. 7).

“Era esta tierra do estaban frigidísima —dice Diego Fernández— por lo cual los indios habitan en cuevas, cuyas entradas y puertas son chicas y están muy calientes, y ellos crían barbas”. (52, pág. 36).

En esta “provincia de los comechingones” había sectores a los cuales también se les dió el nombre de provincias. De ellas nos ocuparemos en el capítulo siguiente.

PROVINCIA DE LOS SANAVIRONES

La “provincia de los sanavirones” quedaba al oriente de la de los comechingones y al sur de la de Salabina. Por el norte llegaba

hasta el río Dulce, pero no sabemos cuál era su límite oriental. Parece que hacia el río Primero hubiera estado su límite sur, por lo menos el límite del predominio de este idioma.

También se señalan en esta provincia “otras menores como la de Ischilín y Conchuluca”.

PROVINCIA DE OMAGUACA

Viltipico era “señor de omaguaca y su provincia al cual obedecían todos los indios comarcanos” se lee en una de las Probanzas de los conquistadores.

El territorio de esta provincia era el valle de este nombre y los pequeños valles orientales que caían a él, hasta el río Jujuy.

Viltipico ejerció una fuerte hegemonía política sobre provincias vecinas como la de los ocloyas, cochinoas y casabindos.

CASABINDO Y COCHINOCA

Casabindo y **Cochinoca** eran dos pequeñas provincias ubicadas a las espaldas de la quebrada de Huhahuaca.

Le tocaron en repartimiento a Martín Monje en 1540. Según su título de encomienda estaban en la “provincia de Omaguaca”, en “el valle que llaman los españoles del Mani”.

La cultura que es dable estudiar al arqueólogo en el territorio de estas dos provincias corresponde a la **atacama**, lo que está de acuerdo con lo que nos dice Lozano Machuca, que estos dos pueblos eran de **atacamas**.

PROVINCIA DE LOS OCLOYAS

Por “valle y provincia de los ocloyas” entendían los españoles el amplio territorio que se extendía desde el río Ledesma hasta Yruya, al este de la quebrada de Humahuaca. El propiamente

“valle” de los olecos era el comprendido entre los ríos San Lorenzo y Ledesma y es sin duda el que dió nombre a la provincia.

PROVINCIA DE JUJUIES

Pocas veces se nombra a jujuiés como provincia siéndolo más comúnmente como “Valle”. Dice Oviedo y Valdez “la provincia de Xibixuy, que es frontera de una gente como alárabes” (51, pág. 263), refiriéndose a los lules.

Los indios de este pequeño territorio no parecen ser omaguaecas, correlacionándose más bien con los **paypayás**.

PROVINCIA DE GUATALIGUALA

El nombre de **guataliguala** como provincia figura desde los primeros años de la conquista. Estaban en los “términos y jurisdicción” de la ciudad de Esteco y en la Probanza de Méritos y Servicios de Juan Pérez Zorita (1583) se dice: “Guataliguala que es una provincia de mucha gente”. Estaba esta provincia sobre el Salado aproximadamente entre los 25° y 27°. En el solo pueblo de Guataliguala, que daba nombre a la provincia, vivían en 1574 las siguientes parcialidades: **alquiliguala**, **capitagualamba**, **sabaliguala**, **iparinogualamba**, pero las parcialidades y pueblos que la integraban eran muchos más, consignadas todas ellas en documentos de la época.

A esta provincia se le cita conjuntamente con la de Socotonio y la de los Olecos, esta última de indios lules, mientras que la primera era de indios **Tonocotés**.

PROVINCIA DE SOCOTONIO

Al noroeste de la provincia de Guataliguala estaba la rica provincia de Socotonio de indios lules. Tanto en esta provincia como

en la de Guatalliguala, pero más en la primera, predominaban los gentilicios terminados en **gualamba** como **homogualamba**, **dipe-tegualamba**.

PROVINCIA DE CHACO GUALAMBA

Esto tiene, a nuestro modo de ver, gran importancia para la discriminación de otra provincia cuya conquista se propuso el capitán Francisco de Argañarás. Se trata de la provincia de Chaco-Gualamba, “tierra incógnita a la vuelta de la cordillera de jujuy” (72, II, pág. 515).

La provincia de Chaco-Gualamba estaba, según se dice en la Probanza de Méritos de este conquistador, “a las espaldas del dicho valle de jujuy, que es mucha gente e ynfieles e gente belicosa y en gran número de yndios”. Para la gente de Potosí “en la otra parte del río vermejo cerca de la cordillera de los chiriguanaes” (Probanza de Cristóbal González) y para el P. Gaspar Osorio, que fué un buen conocedor del Chaco “todos estos indios no son del Chaco sino los arrabales del. porque el Chaco en opinión de la gente de Tucumán son los indios Tonocotés”.

El Chaco-Gualamba no sería otra cosa que el territorio de los indios que agregaban a sus gentilicios la voz **gualamba** circunscrita a las ya señaladas provincias de Socotonio y Guatalliguala, quizás extendido hasta el Bermejo, a la longitud de los 63°.

Cuando ya se hablaba de esta provincia estaban descubiertos y repartidos los oclayas y churumatas del noroeste de Salta, y a ellos no se les incluye en la provincia del Chaco-Gualambo.

SOLCOS U OLCOS

En muchos documentos de la época, la provincia de los soleos está dada como provincia de indios juries. Se dice en ellos que San Miguel de Tucumán fué quemada por “indios de nación diaguita y olcos de nación juries”. Hoy está aclarado que los soleos

eran lules, pero lo que no está claro es la extensión de esta provincia. Se le señala como un pequeño territorio junto al río Gastona, y esto en verdad sería la provincia de los soleos de los compañeros de Rojas. Pero más al norte de esta pequeña provincia había un pueblo en la jurisdicción de Esteo llamado Solocogualamba o Solcogualamba, también de indios lules. Es posible que esta provincia conquistada conjuntamente con las de Socotonio y Guataliguala, se haya extendido hasta los **choromoros** tierra también de indios lules.

LA CIVILIZACION ANDINA

En las provincias que acabamos de enumerar, integrantes del territorio de la Gobernación del Tucumán, vivían pueblos pertenecientes por su cultura y raza a la llamada civilización andina. Se trata de un territorio bastante homogéneo bajo el punto de vista cultural.

Sus zonas periféricas, sin embargo, aparecen fuertemente influenciadas por las culturas vecinas de tipo pámpido; o estas culturas fuertemente influenciadas por las andinas.

Sobre este punto reproduciremos conceptos ya emitidos en un trabajo anterior, porque nada nuevo puede agregarse a lo dicho entonces (162).

Es evidente que todas las manifestaciones culturales que florecieron en territorio argentino desde San Juan (excluyendo los huarpes) hasta su límite norte y por el este hasta el Chaco y cuenca del río Dulce, corresponden a una única civilización, gestada por una única raza: la **ándida**.

Esta civilización y su raza creadora la ándida se extiende mucho más al norte, a través de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Más aún, ella reaparece en el área de los indios pueblos en América del Norte.

Esta raza se establece en el territorio referido en una época

muy antigua, pero no mucho más allá de los albores de nuestra era, desalojando a los primitivos pobladores, que lo fueron pescadores o recolectores pertenecientes a otras dos razas americanas, la **fuéguida** y la **láguida**.

Pero esta civilización no se gesta, ni se desarrolla como un uniforme manto cultural extendido a lo largo de la región occidental americana. Su diversificación es notable, tanto en el espacio como en el tiempo, originando esa serie de culturas locales o regionales que se encadenan como un rosario a través de los Andes o se superponen tan claramente en los valles de aquella cordillera.

De esta diversificación de culturas nos habla claramente la arqueología. Del nombre de los portadores de muchas de ellas nos informa amplia y claramente la documentación histórica.

Pero si la raza es una sola, los pueblos que la integran no son uno solo; hay pueblo diaguita, pueblo aimará, pueblo quichua, etcétera, portadores cada uno de una cultura, dentro del amplio panorama de la civilización andina.

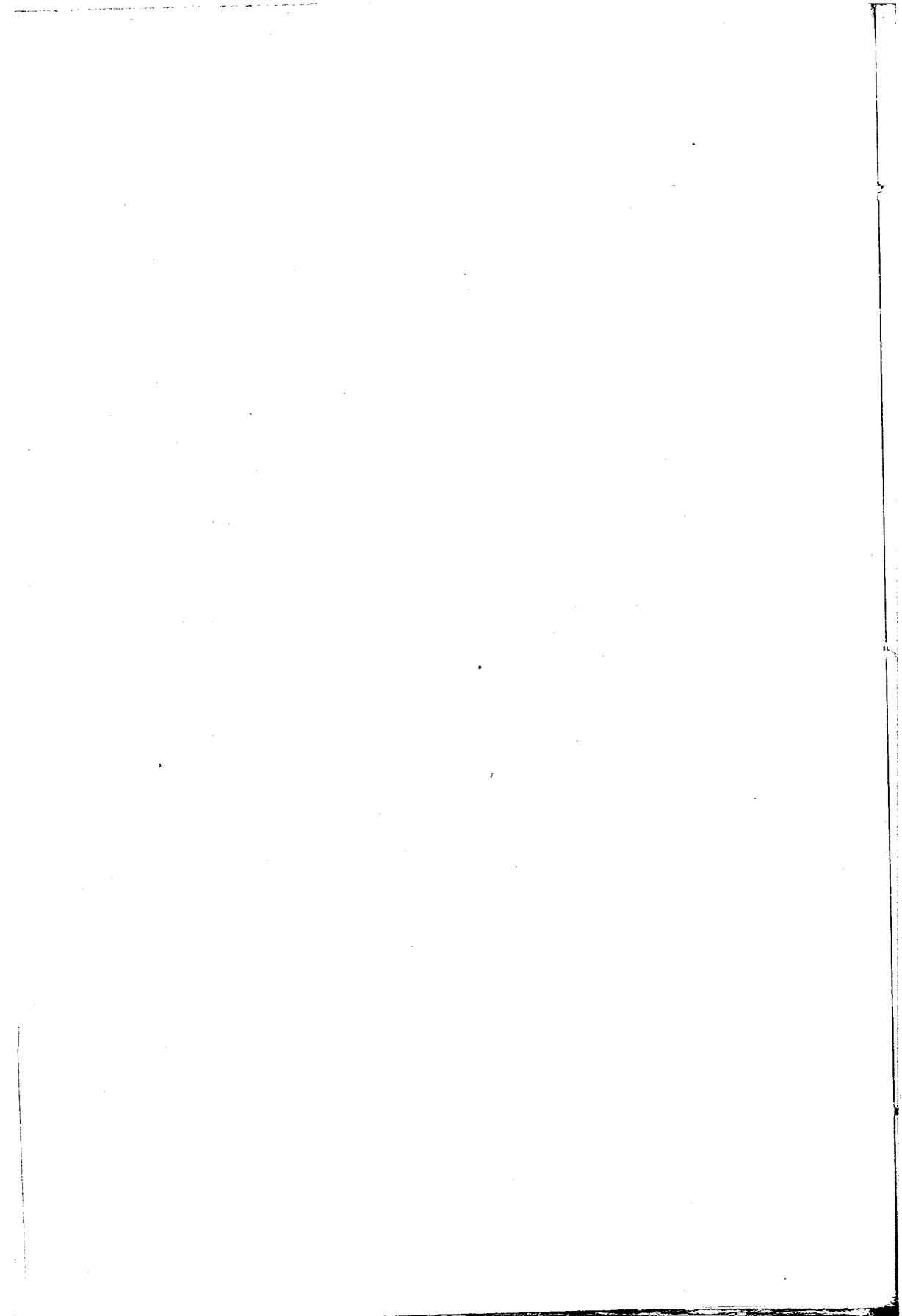
Entendemos por "pueblo", siguiendo en una buena parte a autores modernos, el conjunto de agrupaciones humanas con un idioma común, con o sin formas dialectales, con un territorio, con elementos culturales comunes, con concepciones religiosas comunes, etcétera, vivan o no bajo el régimen de una organización política centralizadora.

Concretándonos al noroeste del territorio argentino, donde se desarrolló la civilización andina, diremos que aquí vivieron diversos pueblos, con sus respectivas culturas.

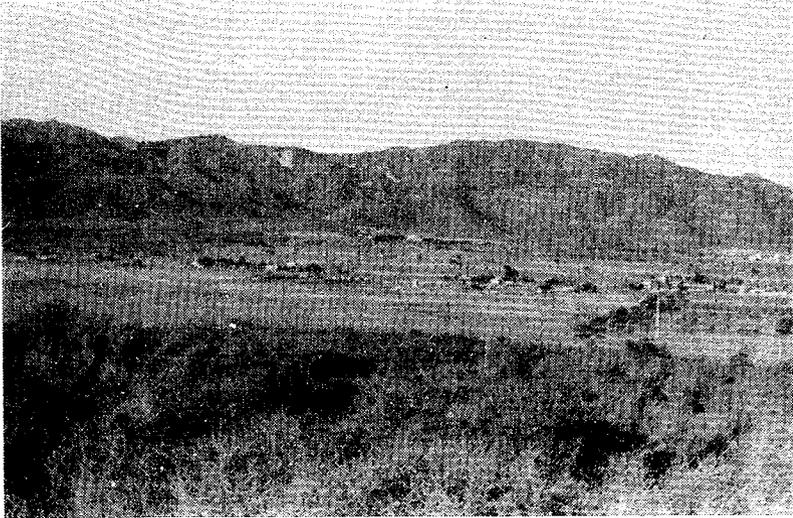
No se trata de un solo pueblo y de una cultura uniforme, como en algunos textos en boga se afirma. Tal afirmación es incompatible con el adelanto adquirido por la arqueología y por la propia investigación histórica. Pudo afirmarse eso a principios del siglo, cuando todo estaba por hacerse. Ambrosetti, estudiando en 1901 material arqueológico proveniente de Jujuy, se preguntaba: "¿A qué pueblo o nacionalidad pueden referirse los objetos arqueológicos de Jujuy? Contestaremos sin vacilaciones, agregaba, que sus antiguos habitantes han sido los mismos calchaquies de las demás provincias argentinas, aunque la historia colonial

nos los presente con otros nombres: Omaguacas, Omahuacas o Humahuacas, Tilcaras, Prumamarcas, Cochinoacas, Casabindos, etcétera. Estos calchaquíes, que vivían en pueblos, y que aun encontraron los españoles en tiempo de la conquista, pertenecen a esa gran familia etnográfica andinoargentina o Kakan, que abarcó en nuestro país la enorme zona de territorio montañoso que se extiende de norte a sur desde la altiplanicie boliviana hasta una gran parte de la provincia de San Juan y quizás hasta muy cerca de Mendoza y de oeste a este, desde la Puna da Atacama y faldas de la cordillera, hasta las vertientes orientales del Aconquija y sus ramificaciones con representantes desprendidos en Santiago del Estero y Córdoba”.

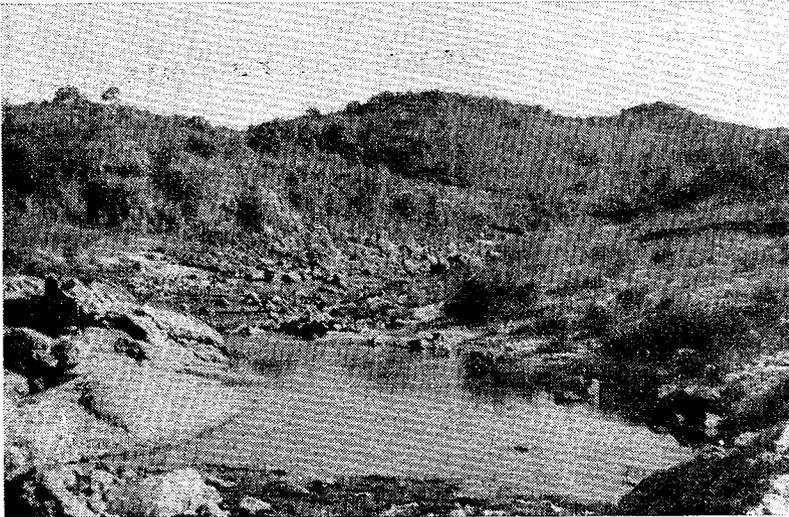
Como puede apreciarse, nuestro gran arqueólogo tuvo la visión exacta de lo que era y hasta dónde se extendía la civilización andina, pero cometió el error —explicable en su época— de considerar el todo dentro del patrón lingüístico y cultural de una de sus partes diferenciadas, esto es, como diaguitas. Outes, en su conocido manual, acentuó mucho más este error, considerando como “tribus” diaguitas a los “atacamas, omaguacas, tonocotés y sanavircnes”.



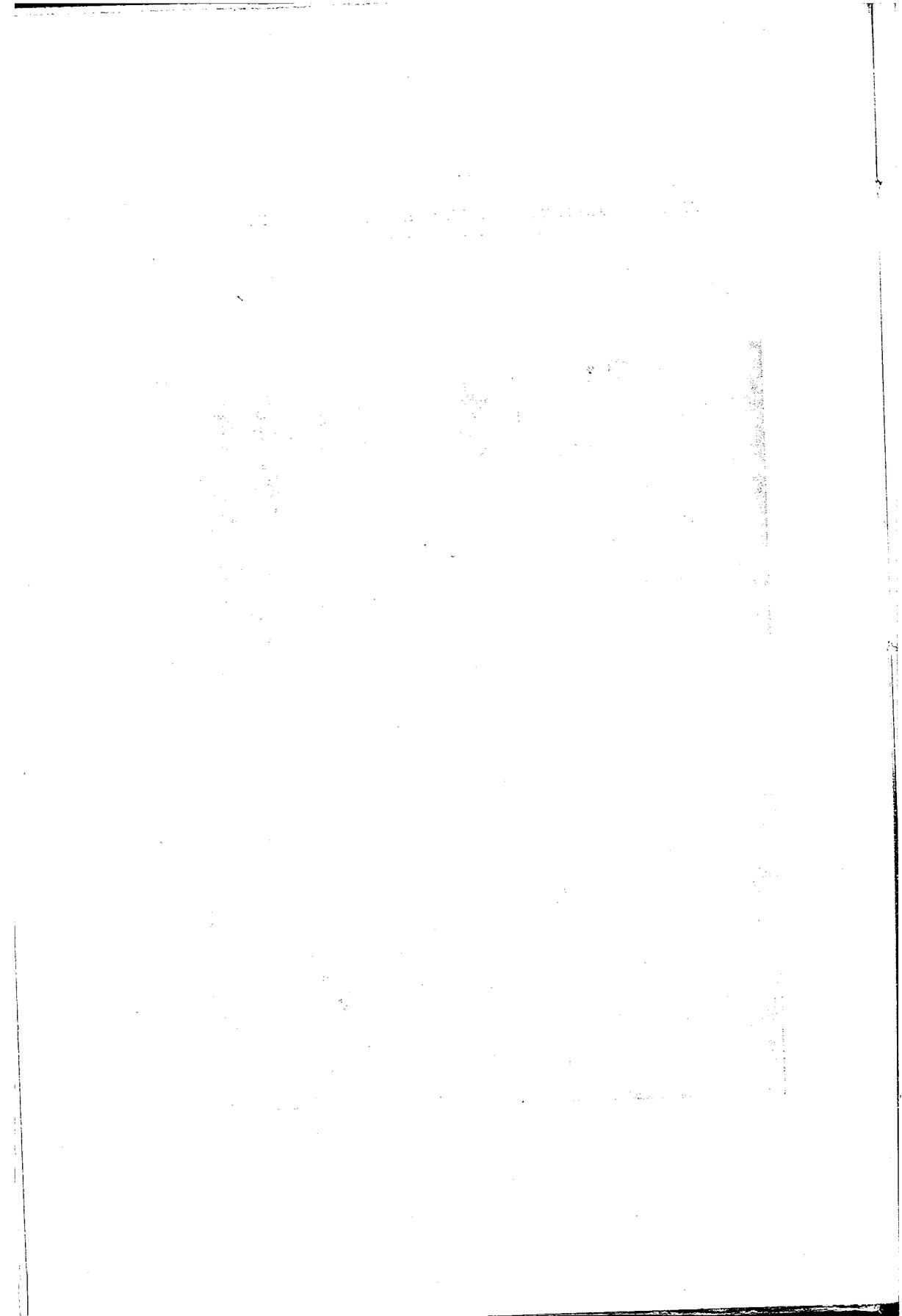
**ALGUNOS ASPECTOS DE LA 'PROVINCIA' DE LOS
COMECHINGONES**

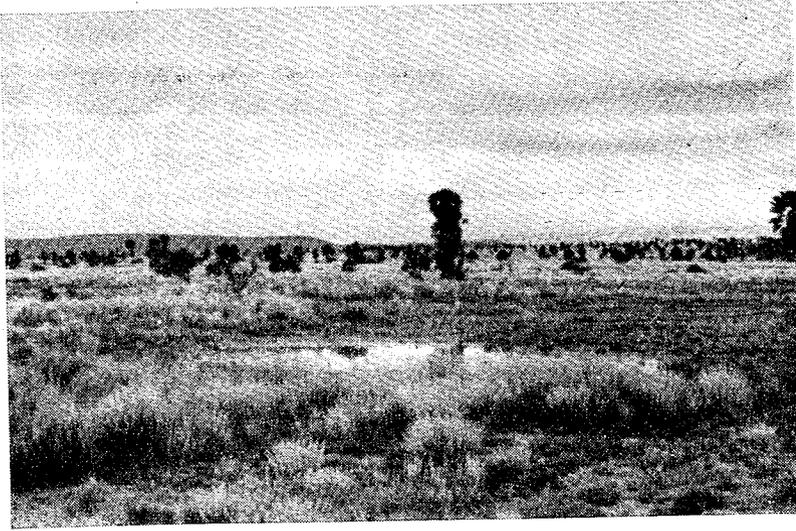


El valle de la Pumilla. Al fondo la Sierra Chica

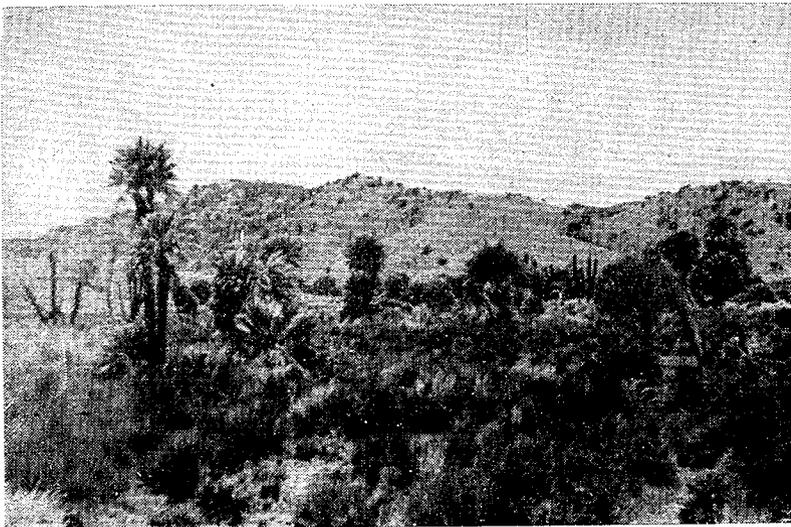


El Río Yuspe en las cercanías de San Buenaventura

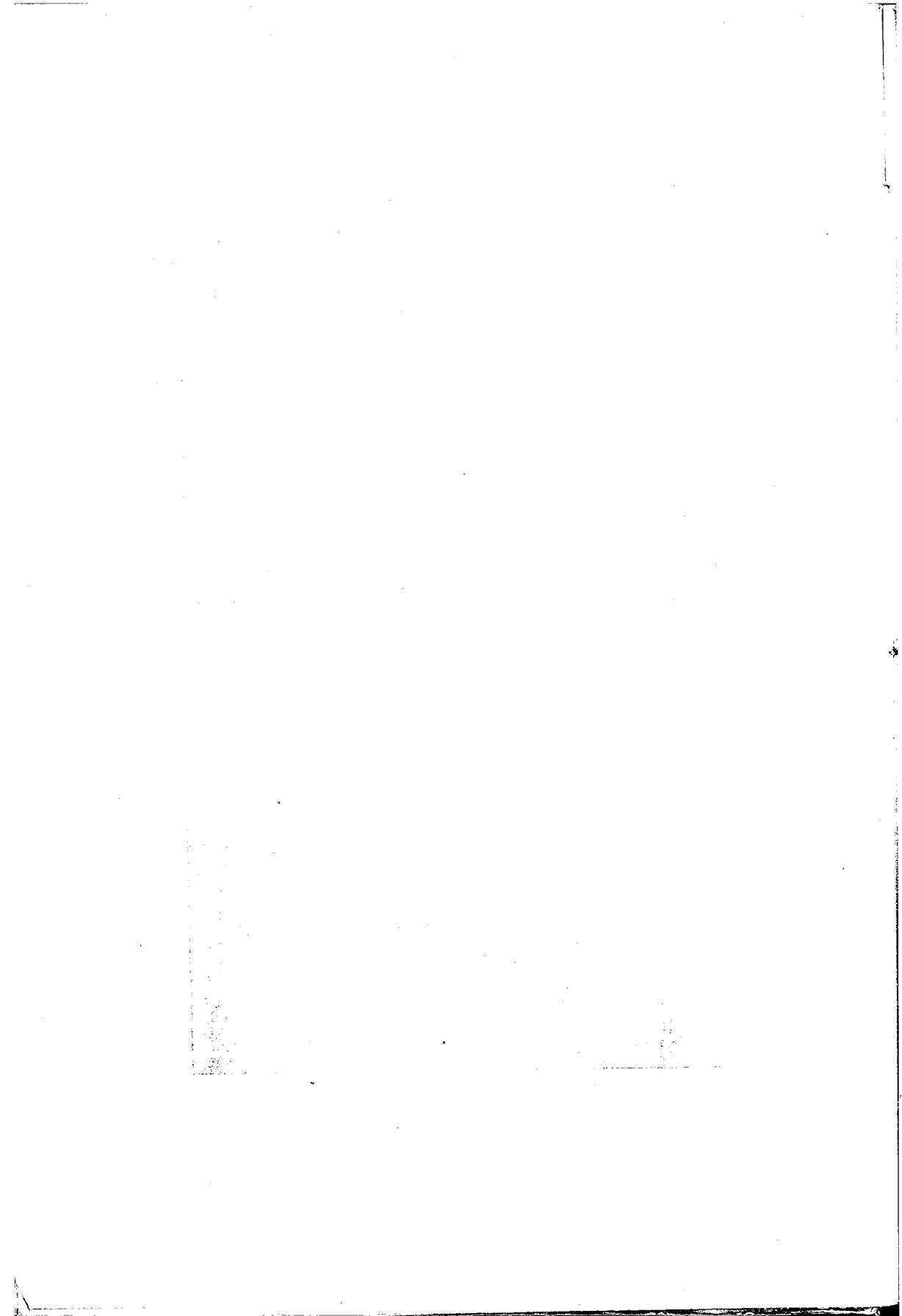


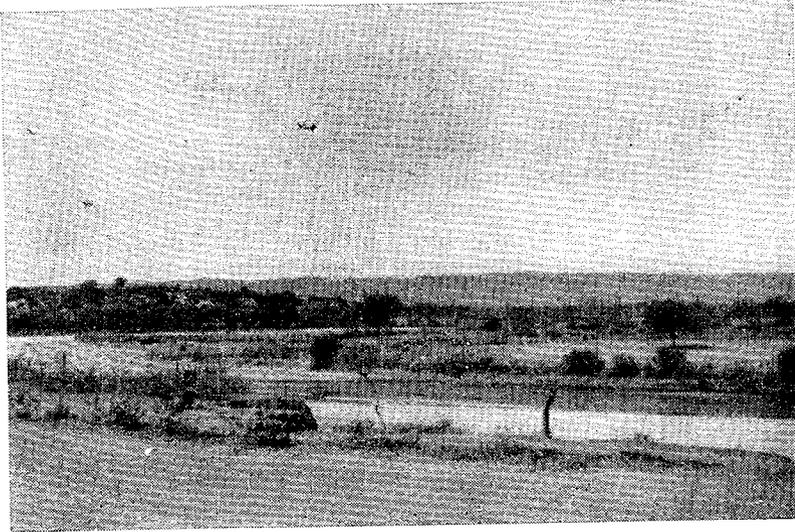


Una vista de la Pampa de Pocho

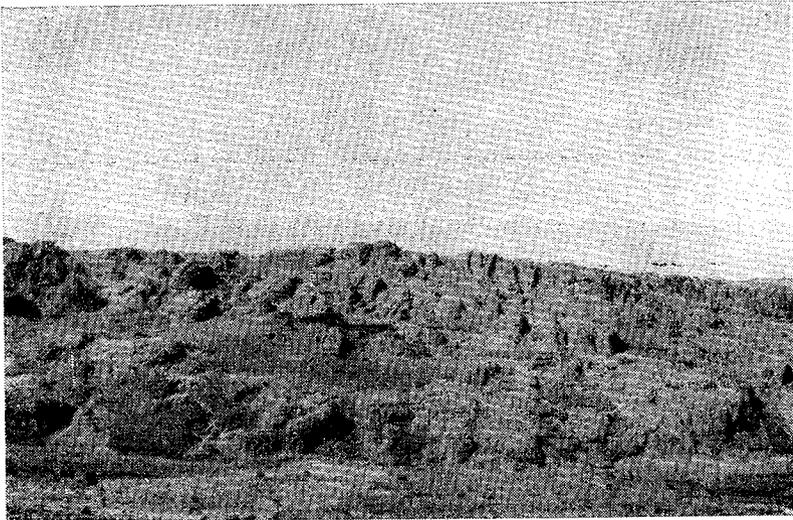


En las inmediaciones de la Pampa de Pocho

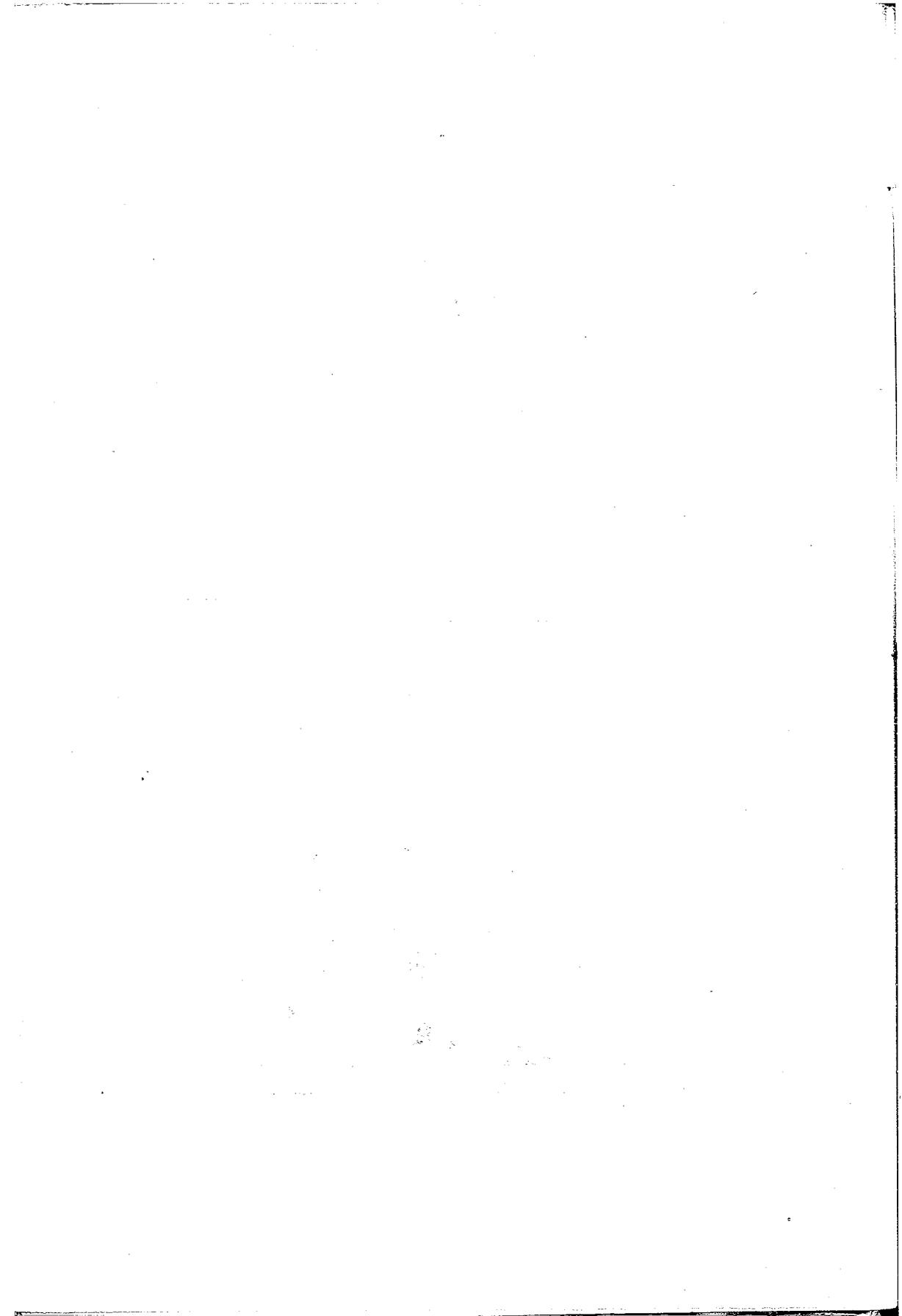


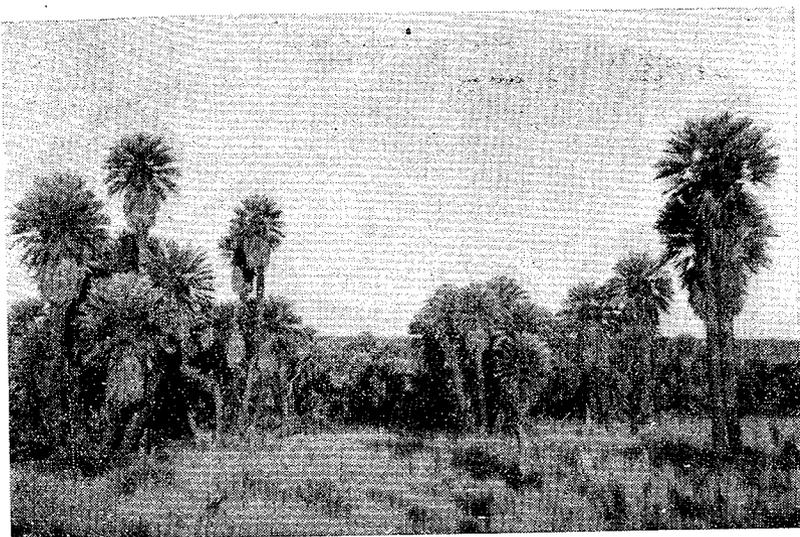


Alrededores de Soto

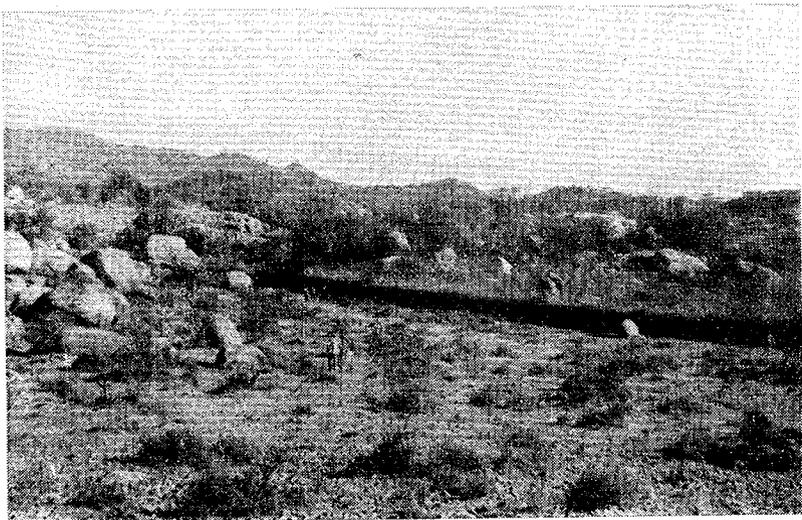


Aspecto desértico en las proximidades de Los Gigantes

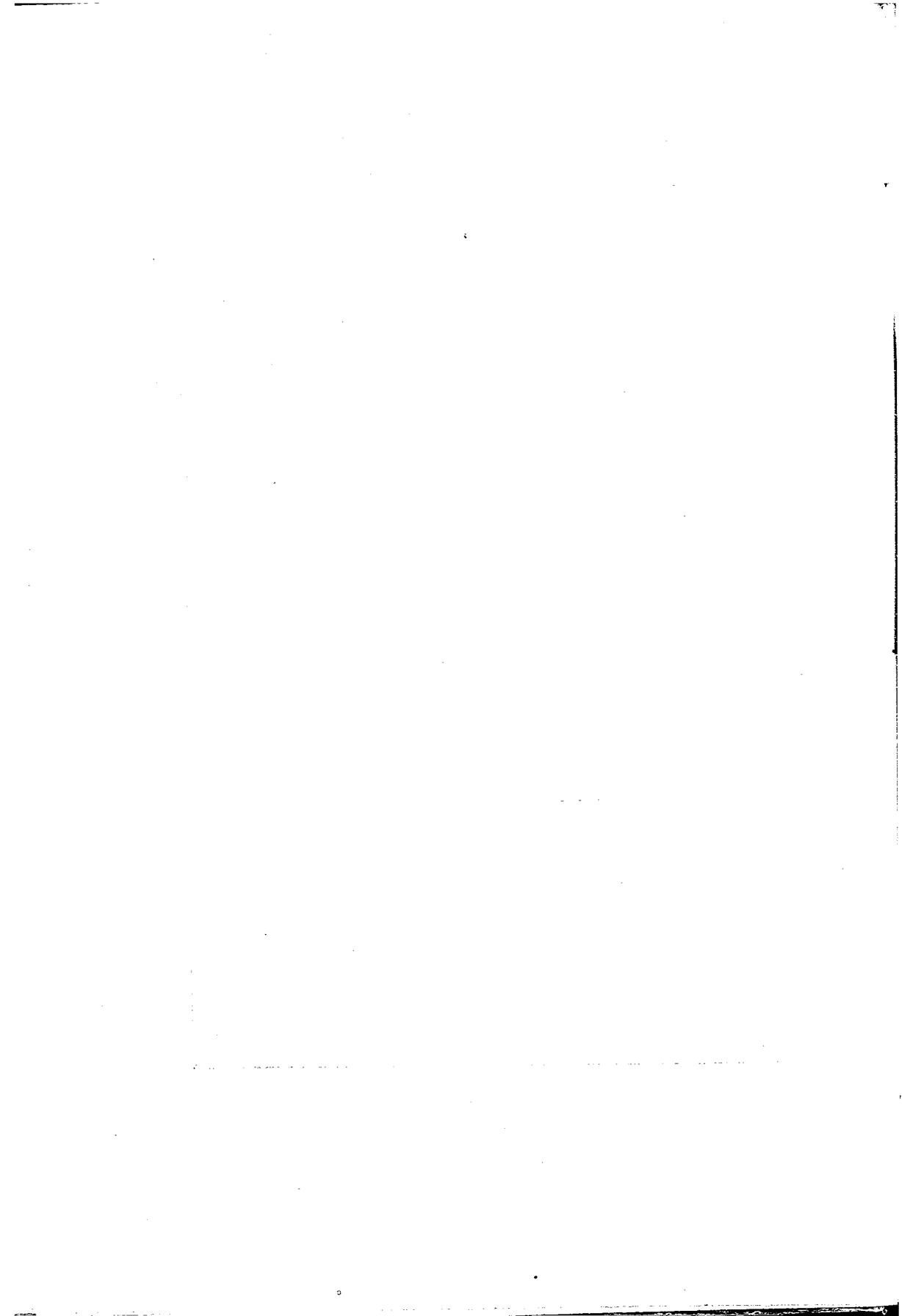


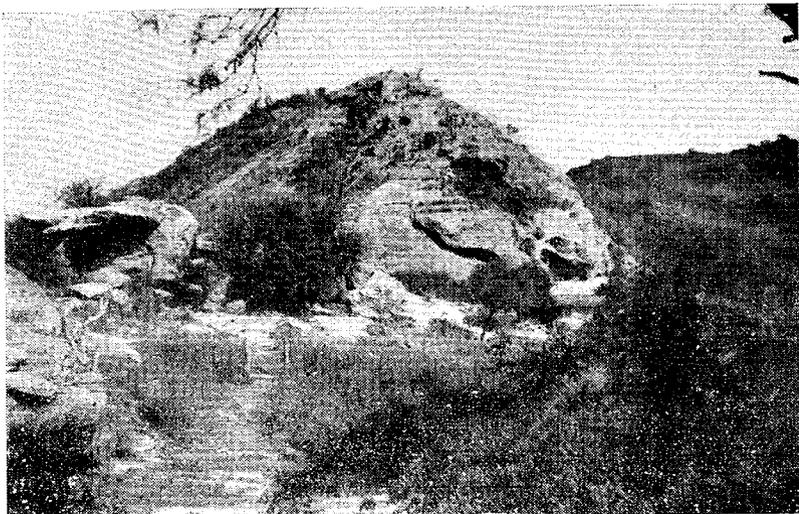


Palmar en Guasapampa

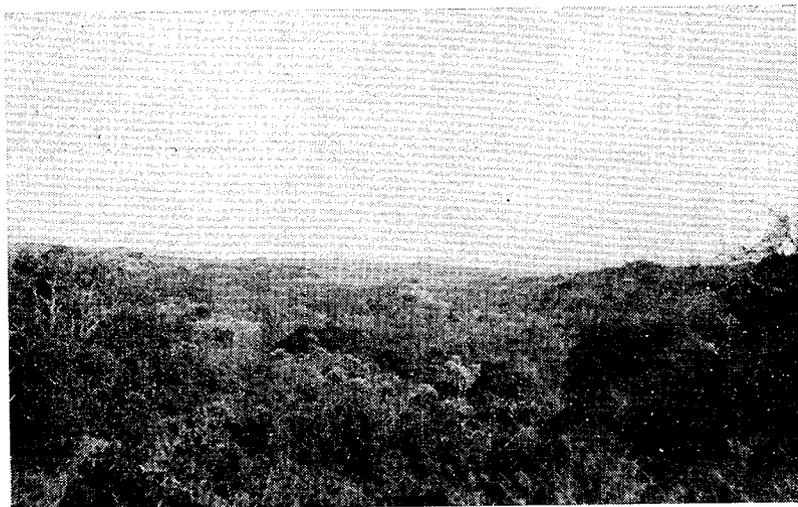


Una vista de Charquina





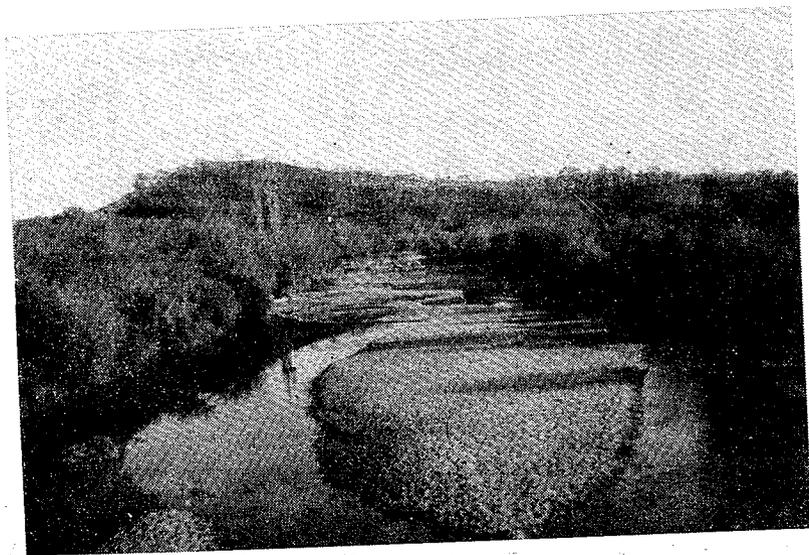
Cerro de arenisca roja en Cerro Colorado



Un aspecto de la vegetación en el cordón de la sierra cerca de Chuñahuasi



Vista del Río Conlara, después de una lluvia, a la altura de Santa Rosa.
(Foto J. R. Bález)



Río en las cercanías de San Carlos Minas

CAPITULO II

DESCUBRIMIENTO DEL TERRITORIO CORDOBÉS. — CORRIENTE DEL ESTE.
— CORRIENTE DEL NORTE. — EXPEDICIONES PUNITIVAS. —
CORRIENTE DEL OESTE. — CORRERÍAS DE LOS PUNTANOS.

Consideramos tres corrientes descubridoras en el territorio cordobés: la del Este, la del Norte y la del Oeste.

En su mayoría estas corrientes van en procura del fabuloso país de los césares, incierto y movedizo como el espíritu de los conquistadores.

Pero para todas, Córdoba era sólo un jalón; o para los Césares o para el Río de la Plata.

CORRIENTE DEL ESTE

GABOTO (1528)

La primera expedición reconocedora del territorio cordobés es la de Gaboto, en 1528. Al efecto, Gaboto encomendó a tres de sus hombres el reconocimiento de las tierras occidentales y suboccidentales del Paraná.

Los españoles del Río de la Plata recibían frecuentemente noticias de indios ricos en metales y que comerciaban con los de aquella región. Ramírez nos dice (1528) que los querandíes le dieron noticias de una generación que con ellos contrataban y le dijeron que detrás de la sierra confinaba el mar (38).

Estos indios, ricos en metales, eran evidentemente araucanos

o gennaken, que ya para entonces frecuentaban la pampa. Sabemos por Lozano (110, t. II, pág. 98) que los timbúes del Paraná informaban también a los españoles que para llegar a esas naciones del S. O. ricas en oro y plata era paso forzoso “una nación no muy distante, cuya habitación era muy diferente de las que usan otras gentes, pues vivían debajo de la tierra, como fieras”, y que ésta fué la de los comechingones, donde después se fundó Córdoba.

Uno de los tres hombres a quien Gaboto encomienda el reconocimiento del oeste, fué Francisco César.

Este sale de las costas del Paraná hacia noviembre de 1528 llevando consigo “veinte o treinta soldados”. Sabemos con certeza que remontó el Carcarañá y llegó al valle de Conlara. En la información de servicios de Juan Nodar (1578) al hablar del Valle de Conlara, se dice: “Comienza desde el río Bermejo y cerro de Gaboto, que es por donde bajó César” (120, t. 25).

Este cerro de Gaboto no puede ser otro que el del Rosario, en el actual departamento de Pringles, donde comienza precisamente el valle de Conlara. Vale decir que César y sus compañeros, después de seguir el curso del Tercero, se internan en el Valle de Calamuchita, atraviesan la sierra de los Comechingones y llegan al valle de Conlara.

CORRIENTE DEL NORTE

MENDOZA (1545)

Establecido el Real de los españoles de la expedición de Diego de Rojas, en la “provincia de los yuguitas” que no era otra que la del cacique Lindon, quince leguas río abajo de Soconcho según la referencia de Cieza de León (42, pág. 250), o catorce según la de Herrera que la llama “provincia de los diaguitas” (88, Dec. VIII, lib. I), Francisco de Mendoza con la mitad de su gente y siguiendo los informes y la guía de un muchacho, va en busca de otra provincia que según el di-

cho muchacho “era de mucha comida y de muy buena gente” (52, pág. 29).

El camino seguido por la expedición sería el curso del río Dulce hasta Mar Chiquita. Así se desprende de las circunstancias geográficas del itinerario. Si bien los españoles se sintieron defraudados por el joven guía indígena, y se cobraron con su vida aquel fracaso, es seguro que los guió bien hacia la anhelada provincia que por la información de Pedro González de Prado, no era otra que la del cacique de los timbúes, “que se llamaba Corunda que es señor principal de la costa del dicho río” (Paraná, para los conquistadores, de la Plata).

Ninguna referencia de carácter étnico nos ha suministrado esta expedición al noreste de Córdoba, pero es seguro que ella llevó al Perú el conocimiento de la provincia de Ansenusa, en cuya búsqueda emprende viaje veinte años después Francisco de Aguirre.

Vuelto a los yuguitas, Mendoza resuelve explorar hacia el sur. Parte al frente de los hombres que habían quedado en el Real, y los que regresaron con él quedaron en éste a cargo de Nicolás de Heredia. Descubre entonces las provincias de **Talamo e hica** y **Yanaona**. Lozano escribe **Paraonina** (110, t. IV, pág. 53) y Mons. Cabrera identifica a esta provincia con la actual Panaholma (27, pág. 56) en el departamento San Alberto.

En cuanto a la provincia de **Talamo e hica** se la identifica generalmente con Calamuchita. Si así fuese, **Yanaona** o **Paraonina** quedaría ubicada en el centro de la región llana de Córdoba, es decir, a veinticinco leguas de Calamuchita, de acuerdo con la información histórica.

Si la identidad de Paraonina con Panaholma es exacta, **Talamo e hica** no puede ser Calamuchita, y habría que buscarla a unas veinticinco leguas al oeste de Panaholma.

Para esta interpretación hay base. En los primeros repartos de tierras y pueblos a los moradores de Córdoba, figura un pueblo indígena de **Talamo**, al occidente de la Sierra de Pocho, conjuntamente con los pueblos de **Tantihene**, **Mermela**, **Chile chile** y **Changane**,

este último consagrado en la toponimia actual con la grafía Chan-caní.

De Panaholma, Gaboto quedaba en el mismo rumbo con el que venían los españoles desde **Talamo e hica**, lo que es exacto si este es el pueblo de **Talamo**. Al sur de Panaholma quedaba **Yungulo**, según le informaron a Mendoza, y es de hacer notar que las expediciones posteriores siguieron su búsqueda hacia el sur de este pueblo y no por el centro de Córdoba.

Es indudable que **Yúngulo** estaba en el valle de Conlara. Alonso Abad, en 1585 (74, pág. 14), llamábalo "la noticia de Conlara", y para Aranda Valdivia que escribía desde Chile en 1578, Conlara, César y Trapalanda era una misma tierra.

Todavía podemos agregar que **Yungulo** aparece como patronímico en el valle de Conlara.

La referencia de que los indios de Panaholma andaban vestidos con cueros pintados de diversa manera, corresponde muy bien a los comechingones.

De acuerdo con esta interpretación, Mendoza habría tomado por detrás de las sierras de Guasapampa y Pocho, después de atravesar las "tierras llanas y de pocas sierras" (Ischilín, Cruz del Eje y occidente de Minas, después de cruzar Sobremonte y Tulumba). En esta parte del itinerario, al decir de Cieza de León, "la tierra era semejable a la que había pasado, en las cuales había muy pocos indios, al cabo de este tiempo les pareció de mejor disposición y más fructífera y aun más poblada y muchas ovejas y gallinas".

Lo dicho hasta aquí, sin embargo, no significa una afirmación categórica por nuestra parte. Colocamos tan sólo sobre el tapete de la discusión un viejo problema de historia local. Lo fundamental en él es determinar desde cuándo el actual Panaholma se llama así, pues sospechamos que se origina en un traslado de indios procedentes del valle de Conlara, donde el **olma** era frecuente.

Téngase presente que el actual Nogolma, del Río Segundo, se origina en el traslado de indios de este nombre procedentes de detrás de la Sierra de los Comechingones.

Descubierta la provincia de los comechingones, Mendoza vuel-

ve a los yuguitas, levanta el Real y regresa con toda su gente a las tierras que había descubierto, donde se establecen.

De Yanaona, Mendoza sigue su viaje a Santi Spíritú, a través del Río Tercero, atravesando, sin duda, parte del valle de Calamuchita.

Mientras tanto, los hombres que quedaron en el Real, llamado después de la Malaventura, reconocen las regiones inmediatas y descubren la "provincia de los chinchagones".

Vuelto Mendoza al Real es asesinado por sus compañeros y la expedición regresa a los Yuguitas.

Esta segunda expedición de Mendoza es fructífera en informaciones étnicas y geográficas de la región occidental de Córdoba.

FRANCISCO DE VILLAGRA (1550)

Cinco años más tarde que Mendoza (1550), Francisco de Villagra trayendo gente del Perú para socorro de Valdivia, a cuyo servicio estaba, cruza las provincias de Tucumán, entra en la de los juríes y emprende desde allí su expedición a Yungulo.

Uno de los compañeros de Villagra dice que fué con éste "a la conquista y descubrimiento de las provincias de Yungulo", donde estuvieron "dos años poco más o menos" (120, t. XXII, pág. 421).

Yungulo es presumible que sea el nombre de un cacique general del valle de Conlara. Casi cincuenta años más tarde figura un indio Juan **Yungulo** en las tierras de Malancha, dominio de los sabaletas.

Probablemente en Córdoba ha seguido el mismo camino que Francisco de Mendoza.

Establece su Real en la provincia de los comechingones y él con setenta a ochenta hombres se interna en el valle de Conlara "por junto a la cordillera", según lo declara uno de sus acompañantes (120, t. XXII, pág. 437).

No sabemos exactamente el sitio donde Villagra establece su Real en la provincia de los comechingones, pero él debió estar sobre las faldas occidentales de la Sierra de este nombre.

Según las informaciones de Gez (71), las presuntas matanzas de indios hechas por Villagra, lo fueron sobre el arroyo La Sepultura, que desde entonces recibió este nombre.

De la documentación que nos ha sido posible consultar, no surge de esta mortandad de indios fuera una matanza ordenada por Villagra, sino consecuencia de una gran tormenta de nieve y granizo desencadenada el día de San Juan, a una hora y media de viaje desde el Real.

Si el lugar de La Sepultura es realmente el sitio de tan desgraciado acontecimiento, pocas leguas al norte debió estar el Real de Villagra. Lo que resulta incuestionable es que La Sepultura está sobre el itinerario de esta expedición.

Villagra deja en su Real por capitán a Gabriel de Villagra y emprende su viaje a Yungulo. Sabemos por algunos de sus compañeros, que descubre entonces “el Río Bermejo y otras provincias” (120, t. XXII, pág. 437), como a “cuarenta o cincuenta leguas poco más” del Real (1).

Gabriel de Villagra, que había quedado en el Real, levanta su campo y sigue las huellas de su jefe para juntarse con él. Estó sucede el 24 de junio de 1551. A hora y media de viaje se desata la espantosa tormenta de nieve y granizo a la que ya nos hemos referido y que costó la muerte a muchos indios y caballos.

Este acontecimiento pesa como una acusación directa contra Villagra, y sus enemigos de Chile le señalaron como obra de una matanza, entre el centenar de cargos contra el licencioso gobernador.

Por otro de los acompañantes de Villagra, sabemos que éste estaba entonces en el “valle de Ayó” (120, t. XXI, pág. 343). Este valle es de difícil ubicación pues no hay antecedentes para ello. Un indio llamado Andrés **Ayós** originario de los “algarrobales”, figura encomendado en el valle de la Punilla (27, pág. 227). ¿Ha-

(1) Ignoramos cual es este río Bermejo y este “valle de Ayó”. Hacemos notar que en la información de Nodar se dice que el valle de Conlara “comienza desde el río Bermejo y cerro de Gaboto”, lo que nos hace sospechar que éste no sea otro que el río Rosario. Sin embargo, para esta interpretación se opone la distancia de “cuarenta o cincuenta leguas” que dan los testigos declarantes en favor de Villagra.

brá alguna relación entre el valle de Ayó visitado por Villagra y el apellido de este indio?

AGUIRRE (1566)

Ya desde 1556, Francisco de Aguirre se proponía fundar “un pueblo que se está visto se puede fundar en la provincia de los comechingones” (72, t. I, pág. 470), pero hasta 1566 no realiza su anhelado viaje. Lo emprende en mayo de aquel año “en seguimiento de una tierra que se dice Anzenusa, valle de muchos indios que llaman comechingones”, según la aseveración de Matienzo (119, pág. 185).

Según Alonso Abad, en una información levantada en 1585 para probar sus servicios, dice que el gobernador Aguirre “hizo gente de más de ciento e setenta onbres e les llevó a descubrir la noticia de conlara e comechingones...” (74, pág. 114). Para esta época Conlara era sinónimo de los Césares o Trapalanda. Poco más que expurguemos en la documentación histórica y no quedará ninguno de los conquistadores de Córdoba, que no haya llegado a su territorio en procura del fabuloso país.

En Ansenusa, Aguirre “quería hacer un pueblo en una isla que está entre dos ríos, uno de el Estero y otro del Río Salado que se juntan allí en hansenusa y curunera” (119).

La posición de Ansenusa está felizmente señalada en mapas coloniales y mercedes de tierras. Comprendía la región del curso inferior del Río Primero, a uno y otro lado.

Quedaba Ansenusa a diez leguas del lugar de la prisión de Aguirre. La interpretación de Corunera ha dado lugar a eruditas discusiones porque Matienzo es obscuro en su texto (119). Sin embargo, el propio Matienzo en su carta al Rey, de fecha 20 de julio de 1567, aclara que Corunera estaba en el Paraná: “... poblándose un pueblo en la fortaleza de Gaboto o un poco más abajo en una gran provincia de yndios que se dice Corunera a do entrava poderoso río que dizen Salado...” (72, t. I, pág. 221).

Debemos tener presente que para la época de la expedición de Aguirre, como bien lo sostiene Levillier (104, t. II, pág. 65),

los ríos Dulce y Salado se juntaban aproximadamente hacia el grado 30 de latitud. El río Salado debió haber seguido en aquella época el mismo cauce señalado en el mapa del P. Camaño de 1789 (60, N.º XLVIII), en la cual el actual cauce está señalado como "lecho antiguo". (Fig. 2).

El sitio de la prisión de Aguirre, final de su expedición por esta causa, era un pueblo de Nicolás Díaz, a catorce leguas de Sumampa y a diez de Ansenusa. Este lugar debió quedar en el actual departamento de Río Seco, hacia la cuenca del Dulce.

A través de Matienzo, esta expedición nos aporta algunos datos geográficos de valor como es el régimen del Salado a mediados del siglo XVI y la designación de una importante provincia indígena: la de Ansenusa.

Aguirre no venía a poblar en el actual asiento de Córdoba, sino en Ansenusa.

SUÁREZ DE FIGUEROA (1572)

Las expediciones anteriores, exceptuando la de Aguirre, fueron más bien de exploración o de paso hacia los Césares o Río de la Plata. La de Lorenzo Suárez de Figueroa, realizada posiblemente en 1572, debe considerarse como la primera destinada a un formal reconocimiento del territorio con miras a fundar en él una ciudad.

Realiza su expedición por encargo de Dn. Gerónimo Luis de Cabrera, quien le encargó "el descubrimiento de las provincias de los comechingones y ganavirones y rrio de la Plata" (72, I, pág. 434).

"En el dicho descubrimiento y jornada puso tanta diligencia y cuidado el dicho don Lorenzo en el empadronamiento de los pueblos de yndios por do pasava y comarca dellos por causa de las muchas y diferentes lenguas y que ay en aquellas provincias como en todo lo demás tocante a la guerra por donde se entendió y vió ser toda aquella tierra muy poblada y que en ella se podía poblar una ciudad a la qual pudiesen servir, más de veinte mill yndios en veinte y treinta leguas de distrito hazia todas

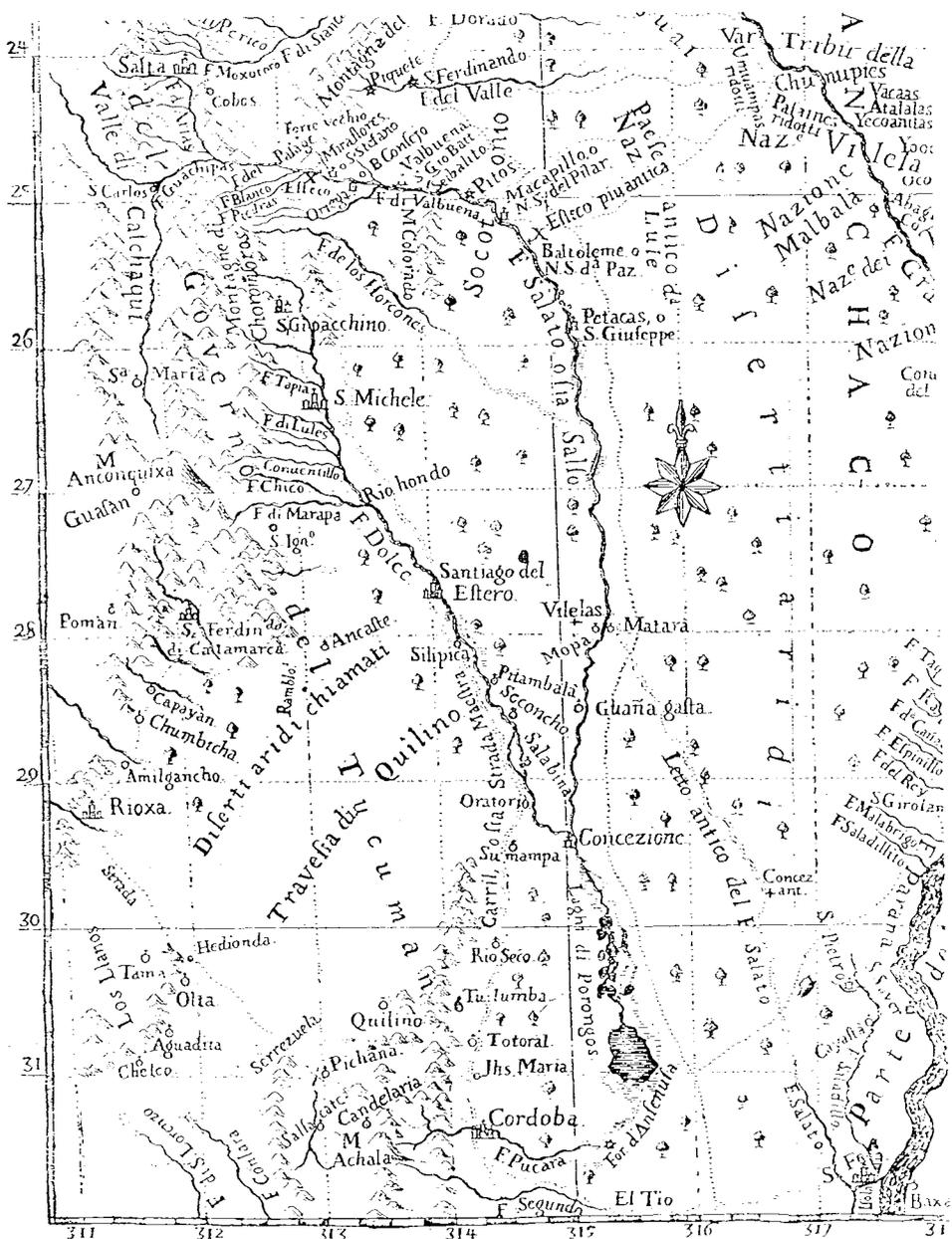


FIGURA N.º 2. — Mapa del P. Camaño, de 1789, donde puede notarse la unión del Salado y Dulce a la altura de Sumampa

partes y que es la tierra muy fértil y buena y para todo género de ganado y sementeras..." (72, t. I, pág. 435).

La conocida y clásica **Relación Anónima** es a todas luces obra de este conquistador que bien puede ser considerado el primer cronista de Córdoba.

Suárez de Figueroa, según una anotación hecha en el Libro de Mercedes del Archivo Municipal de Córdoba, cita de Monseñor Cabrera, habría estado en Soto hacia enero de 1573 (28, pág. 38).

La Relación Anónima habla con exactitud del lugar donde se va a fundar Córdoba, "ques al pie de una cordillera que está entre dos ríos caudales". Se dice en ella que la tierra descubierta tiene "siete ríos caudales y más de setenta o ochenta arroyos e manantiales".

El descubrimiento de este conquistador comprendió "las provincias de los ganavirones, comechingones y río de la Plata". Por "río de la Plata" quizá debamos entender la región llana de Córdoba hacia los ríos Tercero y Cuarto.

Es evidente que Suárez de Figueroa entró al valle de Quilino y de la Punilla, empadronando sus indios dado el exacto conocimiento que Cabrera tenía al llegar a Córdoba, de caciques, pueblos y asentos.

¿Cuál fué el itinerario de esta expedición? "Salidos del Río de Estero ques el que riega esta Provincia de norte sur como el va corriendo casi quarenta leguas desta tierra llana y del temple de los llanos del peru, se caminó por propio rumbo por tierra de serranía que de allí ques [on] las cordilleras que dividen esta tierra de la de Chile por las quales se caminó más de otras cincuenta leguas en longitud..."

La expedición de Suárez de Figueroa se componía de cuarenta y ocho hombres, entre los cuales se contaba Tristán de Tejada.

(1574?)

Dos años más tarde o poco menos, el mismo Suárez de Figueroa emprende un reconocimiento hacia el sur para "descubrir las provincias del río cuarto y chocanchavara",

MEJÍA MIRAVAL (1573)

Fundada Córdoba, Cabrera siente la necesidad de un mejor conocimiento de las tierras, riquezas e indios de su jurisdicción y ordena en octubre de 1573 a su capitán Mejía Miraval esta tarea. La expedición de Mejía Miraval debe considerarse como complementaria a la de Suárez de Figueroa.

Se deduce de las constancias históricas que eran ya conocidos y en gran parte empadronados y repartidos los valles de Punilla, Quilino, Toco Toco (Cruz del Eje) y Soto. A Mejía Miraval le tocaba la tarea de correr desde Soto “como cuarenta leguas más o menos hacia el sur por esa parte de la cordillera segunda y empadronar todos los pueblos y casas que se pudieren tomando noticias y nombres de los que no pudieren ver poniendo la declaración que ay de río a río o de arroyo a arroyo y de la cercanía que tienen de la sierra de los dichos pueblos y desta ciudad, poner memoria de las costumbres y trages, tocados y bestidos de todos los yndios y los metales y ganado que poseen”.

“Revolver y pasar la sierra desta otra parte hacia la mar del norte por la parte más cómoda que oviere... vaxar al valle de calamochita empadronando los pueblos que oviere por la falda de ambas sierras hasta esta ciudad...” (72, t. II, pág. 163).

Se le ordena también tomar noticias, si acaso no estuviesen en esta región, de los caciques principales **Linlinchachapa**, **Bolbolcharraba** y **Nicoylasti**.

Mejía Miraval cumplió este mandato después de la expedición de Cabrera a las costas del Paraná, donde funda el puerto de San Luis en los Timbúes.

Salió de Córdoba al frente de cuarenta soldados, posiblemente a fines de 1573 o principios del 74. “Descubrió mucha tierra e naturales y los empadronó para que fuese hecho el repartimiento en los españoles para el sustento de la dicha ciudad” [de Córdoba] (72, t. II, pág. 32).

Esta expedición descubre “las provincias de calsacate y sus comarcas”, según se consigna en la Probanza de Tejada.

CABRERA (1573)

La expedición fundadora de Cabrera es realmente la primera de posesión del territorio. La fundación del Fuerte de Malaventura por Mendoza y el establecimiento de las fuerzas de Villagra en el valle de Coulara, son posesiones transitorias y circunstanciales.

Cabrera llega al asiento de Córdoba en junio de 1573 para fundarla, siguiendo con toda probabilidad el camino ya abierto por Figueroa, ruta que se conserva durante la colonia como "camino real" entre Santiago y esta ciudad.

Cabrera hizo su expedición fundadora con ciento diez soldados, según lo afirma Tejada en su probanza de méritos y servicios.

GONZALO DE ABREU (1579)

El gobernador Gonzalo de Abreu realiza en 1579 un viaje a los Césares. Sale de Soconcho en Santiago del Estero y llega a Córdoba seguramente por el camino real, el mismo que siguiera Cabrera.

Salió "al descubrimiento de los cesares con sesenta ombres y a causa de la comida que le faltó se volvió al quarto río que llaman para desde allí rrehazerse y bolver a su jornada por camino diferente" (72, t. I, pág. 523).

De dos hitos de su viaje de ida han quedado referencias documentales. Uno de estos es la Dormida, en las proximidades de la Sierra de los Cóndores (2) y el otro el paraje de Soco Soco ubicado en la actual pedanía Tegua, a una legua de Río Cuarto.

En esta expedición que estuvo de regreso en 1580, iba como

(2) En 1586, a Juan Mitre se le adjudican tierras en Calamuchita. En la respectiva Merced hay valiosas referencias sobre este paraje: "Hacia la parte de Calamuchita, de las tierras questan desde un arroyo que se llama Tigua; hasta una cruz que el dho. jno. de Mitre puso quando fue al descubrimiento de las carretas para los reynos de Chile con el Pe. [padre] Hrdó. [Hernando] Morillo, que, por lengua de los naturales, se llaman las dhás. tierras y dormida, desta cruz, Bayo; y así mismo, en el Río Terzero, mas arriba de la Dormida que hizo Gonzalo de Abreu, Govor. que fue de estas Provincias quando fue al descubrimiento de la Trapalanda" (82, pág. 185).

NODAR (1577?)

Juan Nodar años más tarde, probablemente hacia 1577, habría completado el descubrimiento del valle de Conlara y así lo hace saber en 1578, “porque yo he descubierto parte de los indios de Conlara que hasta agora en ningún tiempo han sido descubiertos”, y en otra parte agrega refiriéndose a la región: “ni conquistada por otra persona” (120, t. 25, págs. 105 y 125).

Los indios descubiertos según Nodar, “viven en policía e siembran e cogen maíz e otras legumbres... y andan vestidos”.

Aporta Nodar un dato valioso para el itinerario del capitán César, compañero de Gaboto: “comienza [el valle de Conlara] desde el río Bermejo y cerro de Gaboto que es por donde dicen bajó César”.

ARANDA VALDIVIA

Por los años que Nodar realizaba su expedición a Conlara, Pedro de Aranda Valdivia (1578) expresaba al Rey de España sus deseos de descubrir “mucha tierra y población que se nombra Conlara y Tiapanande y lo de César, la cual hasta hoy ninguno ha conquistado ni poblado” (120, t. XXV, pág. 155). Creemos que estos deseos no se cumplieron.

CORRERIAS DE LOS PUNTANOS

Ya fundada San Luis, sus vecinos en la necesidad de conseguir indios, realizaban incursiones en el sector occidental del territorio comechingón. Una de estas incursiones, la del capitán Agustín Bustos (1597), motivó un reclamo del Cabildo de Córdoba. Decía este Cabildo: “Como el capitán Agustín Bustos demás del daño que an rrecibido los naturales desta jurisdiccion y sus encomenderos de los capitanes y caudillos que an salido a correr las tierras de la ciudad de san luis de Loyola y llevado mucha cantidad de yndios

e yndias. Ultimamente entró con mano armada trayendo jente de la ciudad de mendoza y san juan de la frontera con los quales llegó al pueblo savaleta y locelovita y cosconata y el pueblo de tintin y otros pueblos de la encomienda de pedro moxica, alonso martin de loreta que les estaban sirviendo” (19, t. III, pág. 59).

CAPITULO III

POBLACIÓN, TRIBUS Y TERRITORIOS INDÍGENAS DE CÓRDOBA

Hemos fijado en el capítulo I las dos grandes "provincias" indígenas de Córdoba: la de los sanavirones y la de los comechingones. Al sur de ellas, en la región llana vivían los pampas del grupo **het** y al oeste detrás de la sierra de Guasapampa los pocos elementos arqueológicos que conocemos inducen a pensar que vivían pueblos de filiación diaguita.

Según la **Relación Anónima** (1573) la población indígena en las "serranías y valles" que constituía la jurisdicción de Córdoba, había un total de 30.000 indios en 600 pueblos (96, pág. 80).

El P. Techo (171, t. I, pág. 268) siguiendo sin duda estos informes los hace ascender a 40.000 de los cuales —dice— que en 1600 había sujetos 8.000. En carta del Gobernador del Tucumán, Alonso Barrada (1607) se fijan los indios reducidos en 6.103, entre sesenta vecinos encomenderos. Uno de ellos "con 500 y tres de 200 y 5 a 100 y los demas deay para avajo y algunos de 20, 2 doce, 25 y mas y menes" (96, pág. 133).

"Las encomiendas muy cortas y tenues" escribía veinte años después otro gobernador del Tucumán, Felipe Albornoz.

Ramírez de Velasco en carta a S. M. (1596) calculaba los indios de Córdoba en unas 12.000 almas (73, I, pág. 318).

El cálculo de la **Relación Anónima** daría un término medio de 100 almas por pueblo. En cambio el de Velasco sólo 20.

Para nosotros el cálculo de 30.000 almas de la **Relación Anónima** sería el más aceptable por el contacto directo que evidentemente tuvo su autor con las regiones e indios de Córdoba, y el

detalle que estila en sus informaciones. Cada pueblo, dice él, estaba formado de 30, 20, 10 y aun menos casas y en cada una de ellas vivían cuatro o cinco indios casados y algunas veces más.

Dentro del territorio sanavirón y comechingón la documentación histórica nombra gentilicios y pequeños territorios llamados "provincias" que en la mayoría de los casos no son otra cosa que el dominio territorial de un ayllu, como **Tohaen**, o grupos de ayllus como el caso de la "provincia de Ischilín".

En primer lugar los comechingones estaban divididos lingüísticamente en dos grandes núcleos: el septentrional o **henia** y el meridional o **camiare**. El verdadero gentilicio de los segundos era **naure**. En Toco-Toco (inmediaciones de Cruz del Eje) vivían los **chimes**. Este nombre parece ser el apellido de los indios de los caciques Ulban y Tumba, y no tendría más jerarquía que la de una simple designación tribal, dentro de la general de la de comechingones.

Toco-Toco era una "provincia" y un "valle", el de Cruz del Eje. Toco-Toco, lugar que está a pocos kilómetros de Cruz del Eje en el paraje denominado Barrancas de Los Loros donde el Instituto ha realizado ligeras investigaciones arqueológicas.

Sobre el Río Tercero, en el centro mismo de la provincia, vivían indígenas que ocupaban las llamadas tierras de Yucat.

Los hallazgos arqueológicos que vienen realizando en el antiguo asiento de **Yucat** los P. P. Mercedarios denuncian una vinculación con los comechingones, pero con menos elementos culturales explicable quizás por constituir zona periférica en la expansión de estos indígenas.

La cita de Lizárraga (107, II, pág. 253). "El Tercero y Cuarto [ríos] poblados de indios apartados del camino real, llamados Comechingones, bien dispuestos y valientes..." puede ser otro antecedente para considerar a los de **Yucat como comechingones** (1).

Dentro del territorio de los comechingones se citan en los pri-

(1) En el mismo paraje el P. Agustín F. Nimo ha constatado la existencia de enterratorios correspondientes a un tipo antropológico y cultura pámpida que contrastarían con los hallazgos señalados en el texto, entre los cuales aparecen estatuillas de barro.

meros documentos los siguientes sectores con el nombre de “provincias” además de los gentilicios que iremos citando.

Yanaona. Así la llama Cieza de León. Lozano la llama Paroanina y Mons. Cabrera la identifica con la actual Panaholma. Si esta identificación es exacta el fuerte de Malaventura, de los compañeros de Francisco de Mendoza, no puede estar en el valle de Calamuchita, como lo sostiene Levillier y otros historiadores. Sospechamos que Panaholma esté originado en el traslado de indios de Conlara, a este pequeño valle, tal como sucedió con los Nogolmas, trasladados de detrás de la sierra Grande (de las tierras llamadas Chibis) al Río Segundo al lugar que todavía conserva este nombre. La terminación **olma** era frecuente en el valle de Conlara a principios del siglo XVI, no sólo para gentilicios como el caso de **Nogolma** sino de territorios como **Lolma**.

Conlara. Del otro lado de la sierra grande estaba la “provincia” de Conlara integrada por muchos territorios tribales. Aquí estaban las “provincias de Yúngulo” donde Villagra y sus compañeros estuvieron dos años, poco más o menos (120, t. 12, pág. 421). Yúngulo parece apellido y aparece como tal a principios del siglo XVII entre indios **sauletas**.

Los indios **sauletas** integraban otra “provincia” al norte del valle de Conlara. **Sauleta** es apellido. Estos indios fueron trasladados a principios del siglo XVII a Guaclira en el valle de Panaholma.

En Conlara junto a los sauletas se nombran a los **pascos** que parecen también sauletas.

Los **Nogolmas** eran indios de detrás de la sierra, probablemente en el norte del valle de Conlara. Estos indios fueron llevados al Río Segundo, al sitio que hoy consagra su nombre. Sus tierras se llamaban Chibis.

Más allá del valle de Conlara estaban la “provincia que llaman tintín”, talán, Coslay, el Morro y Río Quinto. Tintín parece ser el nombre de un cacique, pero a estos indios se los llama también **Tintines**.

Mons. Cabrera ubica a Tintín en el valle de Calamuchita, so-

bre el Tercero. Puede ser otro Tintín, pues el de la Probanza de Tejada estaba más allá del Río Cuarto, en el camino de Chile.

Los **michilingues** vivían en la jurisdicción de San Luis y parecen ser los indios del cacique Coslay. Su ubicación probable sería hacia el sur del valle de Conlara.

No aparece este nombre en la documentación de origen cordobés. Mons. Cabrera recordaba haber tropezado alguna vez —sin poder precisar dónde— con el gentilicio **comechilingues**.

Es muy probable la tesis de Vignati (177, pág. 348) de que la terminación **gues** de **michilingues**, sea el **het** (= gente) corrompido del idioma de la pampa. En cuanto al **michilin** bien puede ser del idioma local ya que tiene gran similitud con el topónimo **Ischilin**.

La “provincia de Salsacate” en el actual valle de este nombre. Era de indios **naures**.

Los **auletas** tenían su asiento en el noroeste del actual departamento de Calamuchita entre Molino y Soconeho.

Hacia el valle de Calamuchita estaba la provincia de Linlin. Linlin-sacat era en 1575 un pueblo de la encomienda de Juan Martín Cirujano (27, pág. 196). Su cacique era Linlin Charaba. “Estaba trás la eierra que llaman de Calamuchita”, según un documento de la época.

Antes de su empadronamiento era Linlin Charaba hombre codiciado, quizás por el espejismo de la Trapalanda.

En las instrucciones que da Gerónimo Luis de Cabrera al capitán Hernán Mexia Miraval se le ordena “vaxar al valle de Calamuchita empadronando los pueblos yndios que oviere por la falda de ambas sierras... tomar noticias si acaso no estuvieren en esta comarca de los caciques e señores principales que oviere especialmente de linlinchachapa, y de bolbolcharava y de necoylasti” (72, t. II, pág. 164).

Los **macacolititas** eran indios del valle de Calamuchita en 1598. Sus tierras se llamaban Chumalivi.

Más hacia el sur en el actual departamento de Río Cuarto estaba la provincia de Chocancharaba.

La “provincia de los chinchagones” descubierta por Nico-

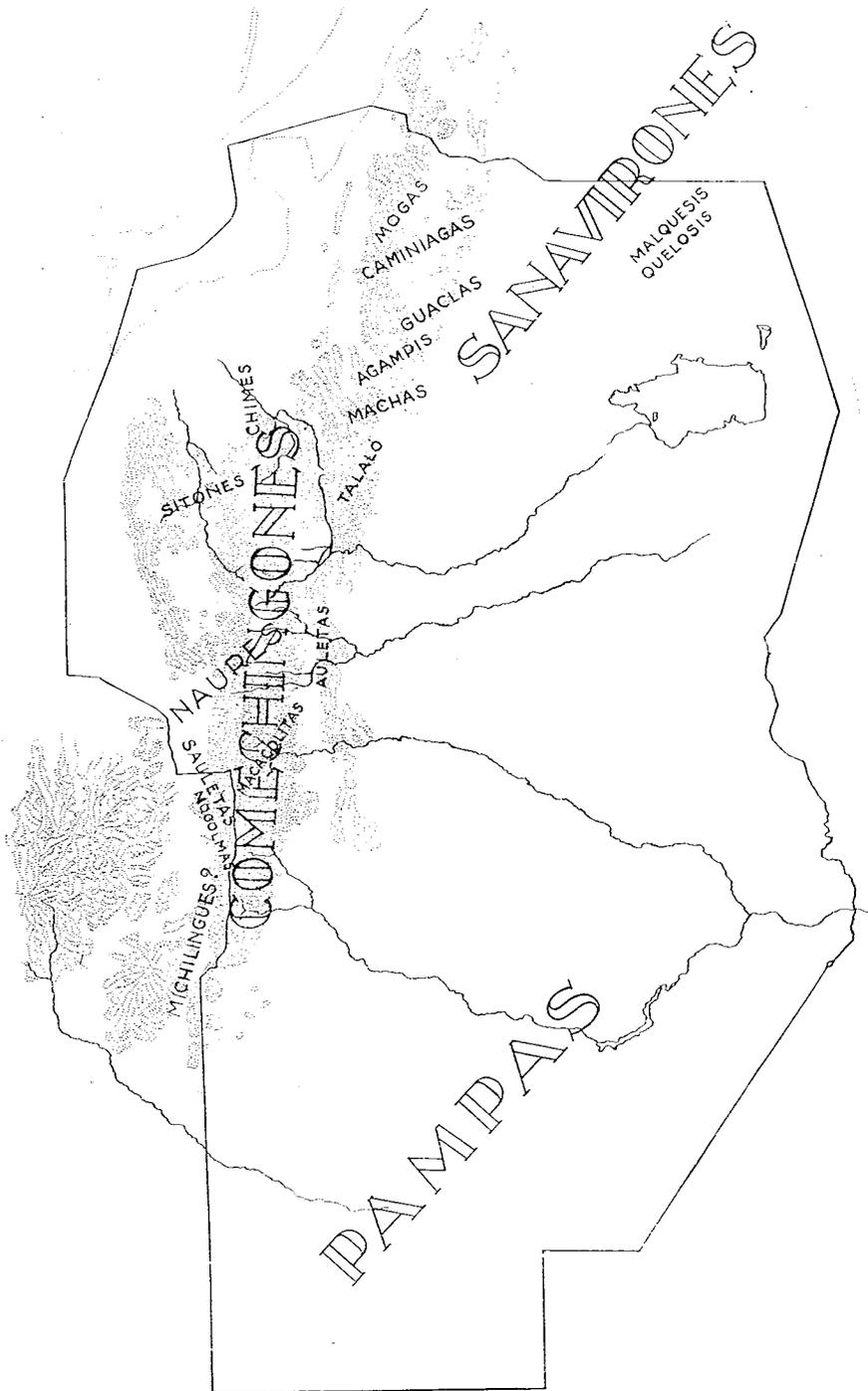


FIGURA N°. 4. — Carta étnica de Córdoba

lás de Heredia, se ubica en la Sierra de los Comechingones. Por las circunstancias que rodean su descubrimiento es presumible que ella estaba entre los departamentos de San Javier y Calamuchita. Puede ser muy bien como lo insinúa Levillier una grafía de **comechingones**.

Talamo e Hica, provincia descubierta por los compañeros de Mendoza. Generalmente se le identifica con Calamuchita a lo que nosotros ponemos algunas objeciones. Véase lo que decimos en el Capítulo II.

Las provincias de Talan, Linlin y Zuraca juegan papel decisivo en la elaboración de la leyenda de los césares.

Zuraca era la tierra donde según las informaciones recogidas en la época se habrían refugiado los indios quichuas que los incas tenían en Londres explotando minas. La existencia de Zuraca no es hipotética, pues son muchos los testigos que informan sobre ella, sobre la manera de ser y vestir de sus habitantes, sus explotaciones mineras.

Uno de estos testigos, la india de servicio, Juana Upina, dijo ser "natural de un pueblo que se dice omora, junto a talán... y que en el valle de telán de donde esta testigo era vecina ay muchos yndios e pueblos grandes de ellos y también cerca del dicho valle está otra poblazón de zuraca donde hay muchos más yndios que en telán y que están poblados junto a un río y que los yndios de la provincia de telán ban allá a tratar con ellos y llevan de lo que tienen y traen oro y plata y carneros de carga y que los yndios de telán dicen que los yndios adonde ban al rrescate que es a zuraca laban oro en bateas y lo sacan de umas cordilleras coloradas y también les a visto esta testigo traer otro oro e plata labrada en basos como qubiletos y de ellos tienen dos bocas y dos asas y que traen topos de plata para las mujeres con que se ponen y prenden sus vestidos y traen cucharas de plata [topos?] al uso de ellos y que traen sortijas de oro y tijeras y cuchillas de plata y lo save porque lo a visto...".

Zuraca estaba en la región serrana de San Luis. Su ubicación exacta podría ensayarse en base de un conocimiento de los actuales lavaderos de oro de aquella región.

Hay motivos para pensar que esta provincia de Zuraca estaba en la región aurífera de Cañada Honda en las vertientes occidentales de la sierra de San Luis, es decir fuera de la región comechingón, pero vecina a ella.

No queremos entrar en la leyenda de los césares, porque no es tema de nuestro libro. Pero es evidente que esta leyenda se origina en la existencia de los indios "ingas" que explotaban minas en la región de Londres y Famatina. La existencia de esta tierra fabulosa se desplaza hacia el sur, quizás por la huída de estos indios hacia allá. Entre los comechingones del norte se les llamó Yngulos, quizás por corrupción de la voz Ynga.

Ya en San Luis, territorios vecinos se confunden con el asiento de estos indios, que era Zuraca e indistintamente la leyenda pasa a llamarse Talán, Zuraca, Linlin, Yungulo y más aun Trapalanda para los chilenos y César para las gentes del río de La Plata.

Con la información de Tulacervin de 1587 la leyenda está más que aclarada. "Las provincias de yndios que por otros nombres en esta governación y rreynos de Perú y Chile llaman las provincias de trapalanda y por otro nombre la provincia de linlin y por otro nombre la de César y esta es la que fué a buscar el governador gonçalos de abreu... e se dize llegó bien cerca de ella y la llaman de César porque un soldado llamado César con veinte o treinta soldados yendo por caudillos del capitán gaboto la descubrió por el río que llaman de talamochita... y de ella sacó una esmeralda como media luna que se dice la vendió después en cartajena por cinco mil pesos..." (73, I, pág. 207).

La provincia de los **citones** es una de las pacificadas por Tristán de Tejeda. Su cacique en 1577 era Timicho y estaba en el valle de Soto (?). Próximos a estos también en el valle de Soto o sus inmediaciones estaban los **Tulianes** y las provincias de Ulumaeniu y Cantapas o de Cantacole.

En el valle de la Punilla en el extremo terminal del río de

(2) Hay varios *Citon* en Córdoba, generalmente como nombres de caciques. No sabemos si ellos provienen o no por desplazamiento de los *citones* de esta provincia.

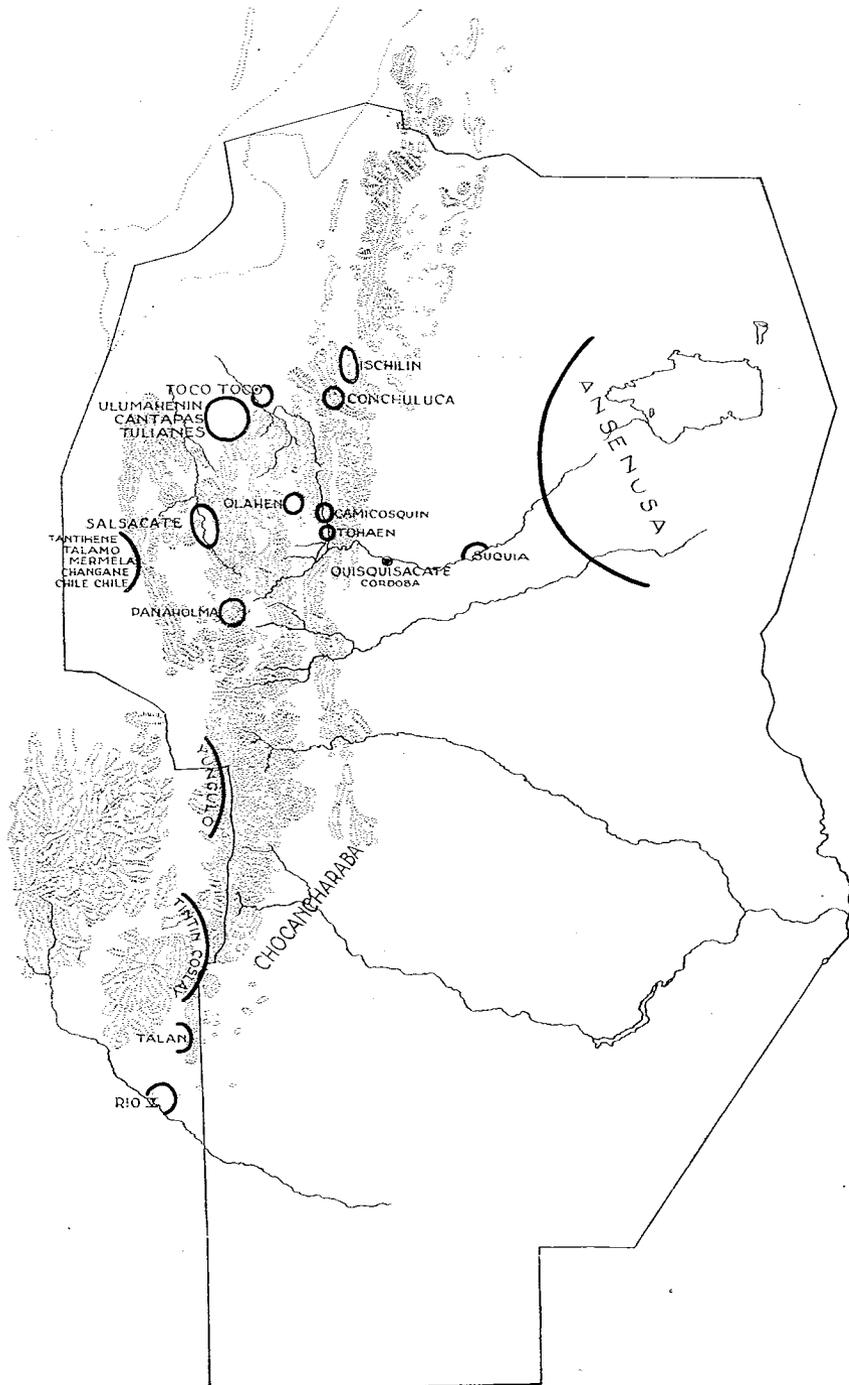


FIGURA N.º 5. — Algunas de las "provincias" indígenas del territorio cordobés

Cosquín la provincia llamada **Tohaen**. A continuación de ella vendría la "provincia" y valle de **Camicosquín**, con los pueblos de **Camicosquina**, **Yacayasacat**, **Calachasat**, y **Mainsacat**, adjudicados a sí mismo en 1573 por el fundador de Córdoba. Pasando la provincia de Camicosquín y separada de ella por mojones de piedra, según reza la documentación histórica empezaba al provincia indígena de la Punilla, en el valle propiamente de este nombre.

Los indios llamados **machas** tenían sus tierras en el Totoral, en la actual pedanía de este nombre.

No parecen ser estos los mismos **machas** de la Probanza de Tristán de Texeda. Este conquistador pacificó, entre otros, a los "indios machas y calamuchitas y demás sus anexos..." (104, t. II, pág. 347). Estos machas de Texeda no pueden ser otros que los indígenas del apellido **Acayop-orum** cuyo cacique era precisamente para era época **Macha** o **Malcha**. Más tarde el cacique de estos indios fué Larea que consagró su nombre en el valle de Conlara, muy probablemente en el territorio original de sus antepasados.

Más al norte de los **machas** de Totoral vivían los **caminiagas** o **camineguas** trasladados más tarde a Ongamira.

En algunos documentos de fines del siglo XVI se nombra la provincia de **Conchuluca**. Han quedado referencias precisas para ubicarla con cierta precisión al Oeste de la Sierra Chica, en el paraje que hoy conocemos por Ongamira y quizás no sea otra cosa que la nombrada "provincia de Ongamira".

Entre los indios pacificados por Tristán de Tejeda en los llanos de La Rioja están los **tavas** o **tavaquiningitas** y **mogas** (3) y hacia las salinas, también en jurisdicción riojana según Lozano, los **escalonitas** y **amanaes**. Según el mismo historiador estos pueblos sujetos y pacificados por Tristán de Tejeda en la jurisdicción en La Rioja eran diaguitas (110, t. 4, pág. 398). Parte de estos fueron reducidos en La Rioja y parte en Córdoba.

Estos traslados originan dudas acerca de ciertos gentilicios cordobeses. Tal el caso de los **mugas** o **mogas**. En Córdoba eran del

(3) "Los partidos de los tavaquiningitas y mogas situados en la Sierra Grande", dice Lozano.

Pueblo de **Mocacax** o **Mogagascha** (en Caspicuehuna). Igual cosa sucede con los **agampis** o **yacampis**, cuyas tierras se señalan a unas cinco leguas de Guayascate. ¿Son acaso de los mismos **acampis** o **yacampis** descubiertos por Velasco en La Rioja?

Según Mons. Cabrera, la provincia de Ischilín comprendía aproximadamente el actual departamento de este nombre y porciones vecinas de los de Tulumba, Cruz del Eje y Totoral. Sin duda se trata de una generalización del nombre para todo un distrito, por obra de los españoles, ya que dentro de este amplio territorio se citan numerosos asentos tribales o “provincias” en el sentido indígena. La provincia indígena de Ischilín debe haber estado reducida al pequeño valle de este nombre.

Si consideramos el idioma, arqueología y antecedentes históricos referentes a la provincia de Ischilín (la amplia) veremos que ella participa hacia el occidente de la cultura e idioma comechingón y al oriente de la sanavirón. Quizás los españoles reconocían esto, pues, en un documento del Archivo de Tribunales de Córdoba, se dice que Ardiles era propietario en la “Provincia de Ischilín, **comarca de los sanavirones**” (27, pág. 68). La otra parte de la “provincia” estaría en la comarca de los comechingones.

La región de Mar Chiquita y llanos vecinos al Río I, más allá de Chivaja (proximidades de la localidad de Río Primero) constituía la provincia indígena de Ansenusa de indios sanavirones.

Los **guacclas** que figuran en la región de los sanavirones (ver mapa fig. 4) parece no tener nada que ver con los **guacras**, **guácaras** o **huacras**. Estos eran del pueblo de **Guacaragasta** del itinerario de Matienzo, entre Atamizque y Sumampa. Nuestro gentilicio se origina en el nombre de un cacique: **Ibacla** y quizás sea apellido de ayllu.

CAPITULO IV

EL PROBLEMA ÉTNICO DE CÓRDOBA. — SANAVIRONES Y COMECHINGONES.
— EL PROBLEMA DEL HOMBRE FÓSIL. — LA SIERRA DE SAN LUIS.

Desde que se ha encarado con seriedad el estudio de nuestra etnografía antigua, todos los autores se han parado ante esta duda: ¿los sanavirones y comechingones integran una misma unidad étnica?

Outes, que es sin duda el autor que con mayor autoridad y seriedad ha encarado el estudio de nuestros indígenas, dice, después de considerar a los comechingones como “una unidad étnica, un **Kulturkreis** perfectamente definido”, que sobre “la existencia de los sanavirones como entidad étnica más o menos independiente, sería prematura emitir una opinión definitiva” (131, pág. 294).

Es evidente que los sanavirones y comechingones, a través de la información histórica, constituyen dos unidades étnicas. En primer lugar al entrar al territorio de los segundos los españoles encontraron que sus moradores “eran morenos, altos, con barbas como los cristianos y no tienen ponzoña en las flechas” (52, t. II, pág. 30). Venían de las provincias de los juríes, salabinas y sanavirones. Elemento de contraste eran también las viviendas subterráneas, la táctica guerrera en “escuadrón cerrado” y el empleo de antorchas en sus combates nocturnos. Monseñor Cabrera, aprovechando información inédita, ha fijado valiosos hitos en la dispersión geográfica de estos indígenas (27, pág. 49).

De acuerdo con esto y otras informaciones puede fijarse el límite norte de los sanavirones a unas treinta leguas al sur de Santiago. Al oeste esa cadena de serranías, que empiezan al orien-

te de las salinas grandes y continúan en Córdoba a través de los departamentos de Sobremonte, Tulumba e Ischilín. Sus límites sur y este son imprecisos, pero podemos establecer que ocuparon gran parte de los departamentos de Río Seco, Tulumba, Totoral y Río Primero.

Hacia el este, más allá de estos límites, vivían en el momento histórico de la conquista, pueblos de una cultura inferior de los cuales no sabemos si se vinculaban o no con los sanavirones. Nos referimos a los Malquesis y Quelosis que habitaban en la región de los Porongos.

Nos dice Lozano (111, t. I, pág. 45): “La gente más necesitada entonces en todo aquel distrito eran los Malquesis y Quelosis, indios agrestes que habitaban aislados en las lagunas, que forma para su sepulcro el Río Dulce, entre los cuales se hallaban muchos destituidos del conocimiento de las cosas eternas”... “Pagaban su tributo en ardillas, cuyos pollos era su sabroso y único alimento, como la bebida más gustosa el agua salobre. Imitaban en todo de tal manera las propiedades y naturaleza de los acuátiles que más parecían abortadas aves de aquellas lagunas, que vivientes humanos”.

La arqueología de la región ocupada por estos indígenas participa de algunos de los elementos característicos del área sanavirón (puntas de flechas y cerámicas en moldes de cestas, recubiertas de redes) la que con toda probabilidad integra. Es claro que no podemos decir que fueran los malquesis y quelosis los portadores de estos elementos culturales.

La discriminación arqueológica del territorio que estudiamos no ha sido aun ensayada. Nosotros la ensayaremos en este capítulo, y en base al conocimiento del idioma y de la información histórica sentaremos nuestra tesis.

En la arqueología de Córdoba hay ciertos elementos culturales cuya dispersión aparece circunscripta a determinadas zonas. A estos elementos los llamaremos caracterizantes.

En primer lugar, el conocimiento que en estos dos últimos años hemos adquirido de la arqueología de Córdoba nos autorizan a

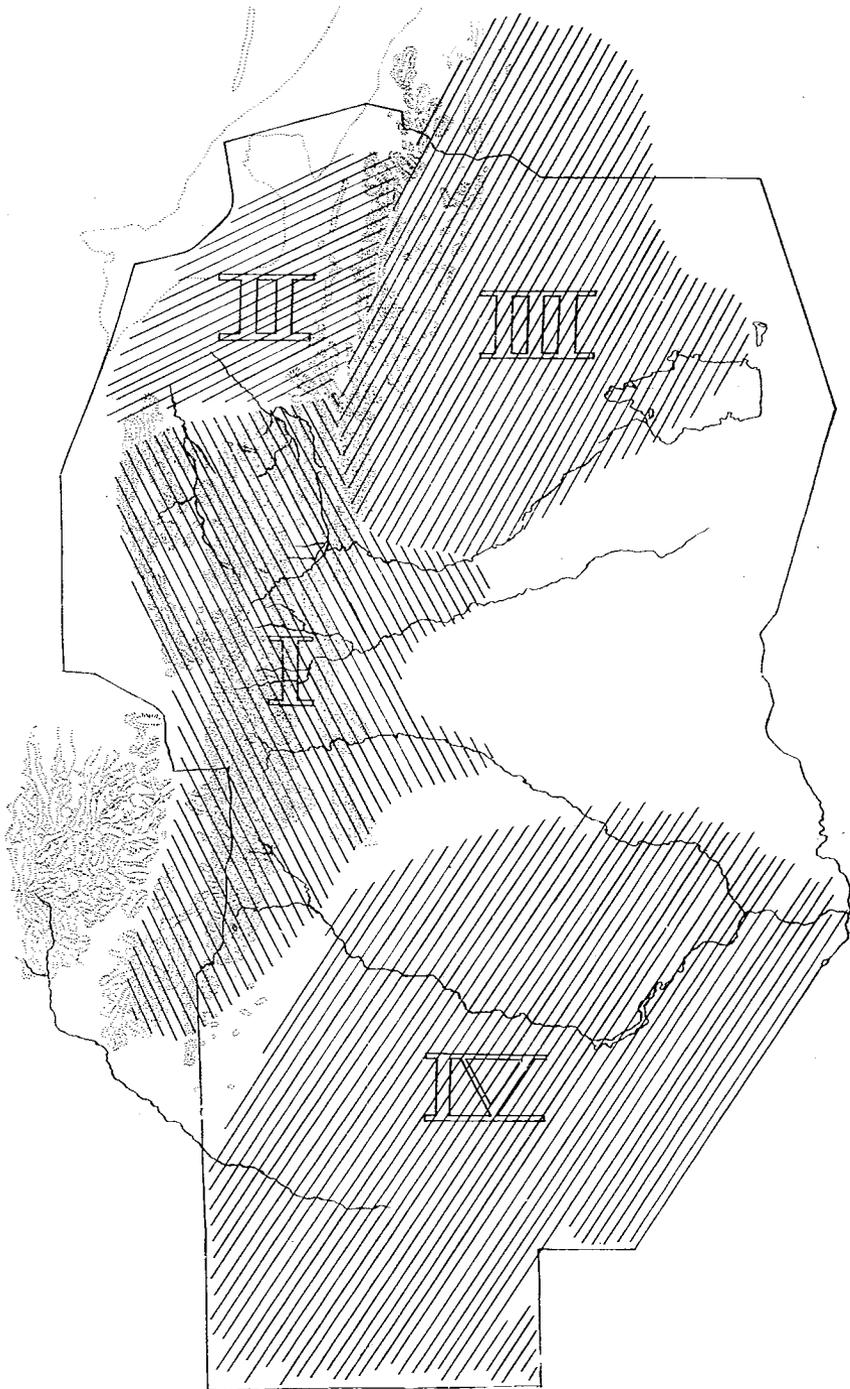


FIGURA N.º. 6. — Areas arqueológicas de Córdoba. Según el autor

dividir el territorio en discusión en cuatro grandes regiones (fig. 7). 1°. Una extensa región occidental limitada aproximadamente por el norte por el paralelo 30.30, por el este sigue la línea de serranías que va a morir en las últimas estribaciones de la Sierra Chica, prolongándose hacia el oriente a través de los ríos 1°, 2°, y 3°. Sobre el 1°, no alcanzaría la longitud de Santa Rosa; sobre el 2°, llega a Villa del Rosario. Sobre el Tercero apenas habría llegado a las tierras de Yucat.

Su principal caracterización es la presencia de las estatuillas de barro, viviendas subterráneas, deformación tabular erecta, y el habla comechingón, el camiare al norte y el henia al sur.

Al norte de esta región y al oeste de la sierra que entra a Córdoba como prolongación de la de Ambargasta hay una segunda región caracterizada por la abundancia de "botijas" ausencia de alfarerías con decoración incisa, pocas con impresiones de redes. Hay entierros de niños en recipientes de barro similares a los de la primera región. Esta región se prolonga hacia los llanos. Suelen ser frecuentes los hallazgos de cerámicas pintadas quizás como una influencia de las culturas andinas.

En la porción serrana en los dibujos de sus pictografías hay un fuerte porcentaje de motivos evidentemente eskeiomórficos. Son abundantes las hachas de piedra.

Al este de esta región hay otra de menos elementos culturales, con alfarerías en moldes de cestas e impresiones de redes y grabadas al estilo paranaense en proporción progresiva a medida que nos acercamos a Mar Chiquita y cuenca del Río Dulce. Lo mismo podría decirse de las puntas de flechas de hueso. Entremezclado a estos elementos son frecuentes los fragmentos de la cerámica chaco santiagueña.

Es ésta la región propiamente de los sanavirones cuyos elementos culturales se siguen a lo largo del Salado y Dulce aculturados a veces en la cultura chaco-santiagueña. En la región sur y sur este del territorio cordobés, los elementos culturales son los características de la pampa.

En la primera o sea la propiamente comechingón, notamos ciertas zonas de caracterización. Vemos como a lo largo de todo el valle de la Punilla, valle de la ciudad de Córdoba, Cruz del Eje y

regiones vecinas abunda junto con la cerámica clásica grabada en la región, la confeccionada dentro de moldes de cestas. Esto contrasta con la parte sud donde no aparece o aparece muy accidentalmente uno que otro fragmento (1).

Los demás elementos de esta zona con los comunes a toda la región occidental, con excepción, por supuesto, de los alóctonos de origen diaguita.

Vemos en esto una técnica común a la región oriental y a cierta zona de la occidental.

Dentro de esta región occidental, hay todavía un pequeño sector con elementos propios y exclusivos de él como serían las estatuitas con cubre nuca y las planas. Este sector comprende parte del valle de la Punilla al parecer no más allá de Cosquín y el valle de la Ciudad de Córdoba. Sería aun de provecho considerar lo que decimos en el capítulo respectivo acerca de las estatuitas planas.

Estamos, evidentemente, en presencia de pequeñas áreas co-existentes dentro del hábitat y culturas comechingón. Creemos que no puede afirmarse lo mismo con respecto a los hallazgos de Montes (78 y 125) en Ongamira y Ameghino (10) en el Observatorio donde parece constatarse un estrato más antiguo, con elementos culturales más pobres, cuyos portadores serían tribus de cráneo dolicocefalo. Sobre la estratigrafía de los yacimientos y el tipo antropológico es sobre lo que habrá que afianzar la diferenciación de estos hallazgos. La pobreza cultural y ausencia de alfarerías, tomado aisladamente, no nos parece argumento de mucha validez pero sí la presencia de ciertos instrumentos como las puntas cónicas de hueso (fig. 235) y las embotantes (fig. 234). Vislumbramos que estos hallazgos incluyendo el tipo antropológico que lo acompaña, constituye el estrato protohistórico más antiguo del territorio cordobés.

La alfarería grabada más típica de la región comechingón aparece también en Santiago del Estero especialmente entremezclada con la cerámica negra con la cual se confunde. Parece evidente, por otra parte, un parentesco entre ésta y la comechingón.

(1) Nos referimos a cerámicas modeladas dentro de cestas y no a aquellas que se hicieron sobre un asiento de cestería, cosa que es común o frecuente en todo Córdoba y fuera de ella.

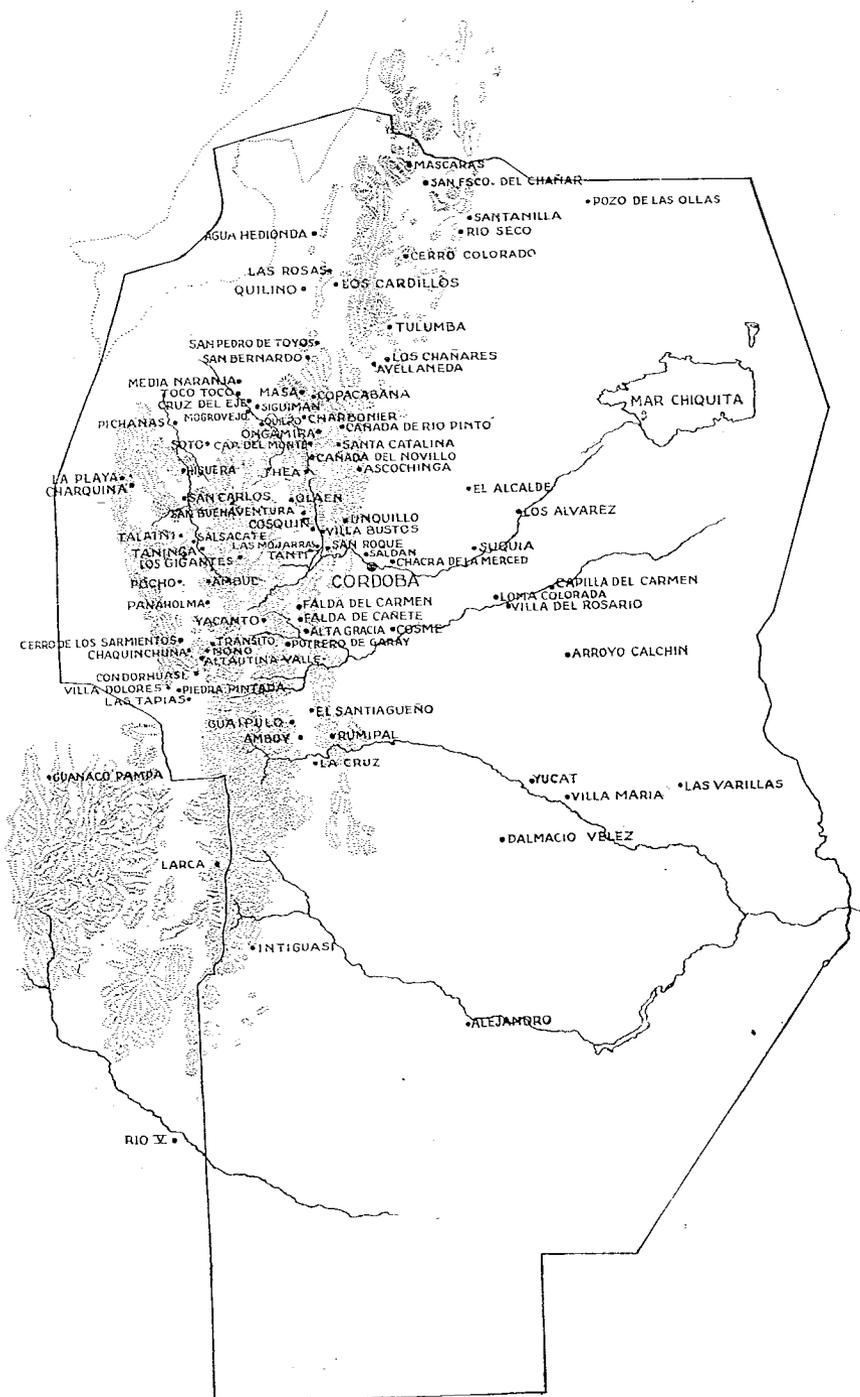


FIGURA N°. 7. — Mapa de Córdoba con indicación de lugares arqueológicos

Esta cerámica negra o gris de Santiago del Estero es grabada con guardas incisas geométricas. Sus más definidos equivalentes los encontraremos, sin duda, dentro de la cultura barreal, pero no hay aquí motivos humanos ni draconiformes que tanto definen la citada cultura diaguita. En Santiago aparece la cerámica negra en profundos estratos, especialmente en el occidente de su territorio. Parece integrar una cultura independiente de la chaco santiagueña típica (de las alfarerías pintadas) y más antigua que ella en territorio santiagueño. Nos parece que tanto esta cerámica como la comechingón, la de Pampa Grande y Candelaria integran un fondo cultural, al cual no serían ajenas algunas alfarerías de la región propiamente diaguita.

La cerámica en moldes de cestas es muy común en Santiago del Estero en particular a lo largo del Salado medio y noroeste de la provincia (véase mapa fig. 137). Aparecen las mismas formas (figs. 135 y 136), la misma técnica cestera y el empleo conjunto de redes y cestería igual que en Córdoba. Pero además aparece esta técnica aculturada en la más típicas cerámicas de la cultura chaco santiagueña.

Cuando los españoles llegaron a nuestro territorio la lengua sanavirona se hablaba no sólo en parte de la jurisdicción de Córdoba sino también en Santiago sobre el Salado en el actual departamento de Aguirre (en el Culosaco antiguo, hoy El Bracho). La dispersión de sus elementos culturales es mucho más extensa y aparece en Santiago y en el valle de la Punilla, en el de Soto y noroeste de Córdoba como un viejo estrato aculturado por elementos más recientes. el chaco-santiagueño típico y el comechingón en Córdoba.

El ojo avezado del etnólogo descubre en el centro del país un antiguo estrato cultural con los elementos atribuibles a los sanavirones (nuestra III región) que se extendía en buena parte de Santiago del Estero, noreste y norte de Córdoba hasta los llanos de La Rioja. En Córdoba a través de la Punilla seguía el curso del Río I más allá de la capital de Córdoba. Elementos de este antiguo estrato —especialmente su cerámica en moldes de

cesta con la técnica cestera típica de él— se constata también en parte del valle calehaquí.

Nos imaginamos así a las llanuras santiagueñas y norte de Córdoba ocupadas por un pueblo de tejedores de redes y cestas, quizás no agricultor. Corrientes andinas de cultura superior ocuparon con posterioridad el dominio de estos primitivos, aculturando elementos del pueblo dominado. Vestigios de este pueblo fueron los reducidos núcleos de sanavirones que encontraron los españoles.

EL HOMBRE FOSIL

Escapa al pensamiento de esta obra el problema del hombre fósil en Córdoba. Indicaremos, sin embargo, para el lector que quiera informarse, la síntesis que presenta el geólogo Castellanos en dos de sus obras (40 y 41).

PAMPEANO MEDIO. 1) La Tierra Colorada (Valle de Los Reartes). Capa n de Doering, K de Castellanos. **Pucarense** (**Belgranense** medio). Palita fabricada con un incisivo de **Notiomastodon** sp.

PAMPEANO SUPERIOR. 2) Observatorio Astronómico Nacional (Ciudad de Córdoba). Capa k' de Doering, I de Castellanos (**Bonaerense** inferior). Fogón o Paradero.

3) Antiguo corte del Ferro Carril a Malagueño (ciudad de Córdoba). Capa g de Doering, G de Castellanos (según Ameghino y Bodenbender). **Bonaerense** superior. Según Doering en su capa e, que corresponde a la E, de Castellanos. **Platense basal?** (**Lujanense** de Ameghino). Fogón o Paradero.

4) En el mismo estrato anterior, capa G. de Castellanos, pero en la parte más superior de él, debe colocarse el hallazgo de la calota craneana de la "Gruta de Candonga".

POST-PAMPEANO. 5) Barranca Colorada de Balumba. (Entre San Esteban y Capilla del Monte). capa f de Doering, F de Castellanos. **Platense basal.** (**Lujanense** de Doering). Punta de flecha de cuarzo.

6) Bajada de las Reses — Alto de San Vicente (ciudad de

Córdoba) Capa e de Doering, E₁ de Castellanos. **Platense** basal. Astrágalo derecho subfósil.

7) Barrancas de Curacao (ciudad de Córdoba). Capa d de Doering, E₂ de Castellanos. **Platense** inferior. Instrumentos líticos.

SIERRA DE SAN LUIS

El área occidental que hemos fijado como dominio de los comechingones es el valle de Conlara excluyéndolo por consiguiente la Sierra de San Luis. Sin embargo, consideramos y hemos considerado siempre la posibilidad de que los primitivos moradores de esta sierra si no son comechingones, se emparentan culturalmente con ellos. Nos ha faltado material para un estudio comparativo a fondo. Del que conocemos surgiría una diferencia en la modalidad decorativa de las alfarerías pero es claro que esto no constituye en sí una circunstancia de mucho peso para negar vinculaciones. Además hacemos notar la ausencia en San Luis de estatuillas de barro, que es característico en el área comechingón.

Los argumentos de Canals Frau (36, pág. 19) para sostener que los indígenas de esta sierra "fueron conocidos como **Huarpes**", y que eran "parecidos a los demás Huarpes de las partes centrales de las jurisdicciones hermanas de Mendoza y San Juan" no nos convencen. Menos convincentes son sus argumentos para considerar a los indígenas de los llanos riojanos como un núcleo aparte de los diaguitas.

Lozano, al referirse a los próximos de las Salinas y Sierra Grande, los llama diaguitas. Su arqueología está vinculada a la del resto de La Rioja. El hecho de que en nuestra carta étnica (166, mapa V) hayamos dejado en blanco la región de los llanos es debido a la ignorancia de su arqueología y etnología. Por otra parte las áreas fijadas en estos tipos de mapa son siempre aproximadas.

Creemos, sin jactancia de ninguna naturaleza, que después de

la aparición de este libro, los especialistas dedicados a la región puntana, encontrarán en él el material necesario para una prolija comparación. Mientras tanto reproduciremos el esquema étnico de Vignati, quien con Greslebin son, sin duda, los mejores conocedores de la arqueología de San Luis. (Fig. 8).

Reconoce Vignati que en el territorio sanluiceño han existido cuatro unidades étnicas diferentes; que tres de ellas han coexistido hasta el primer siglo de la conquista, y la otra lo invadió en época más cercana.

Para ser más fieles al pensamiento de Vignati con el que en pequeños detalles disentimos, transcribiremos textualmente sus palabras:

“El sector del NE. fisiográficamente caracterizado por ser la estribación meridional de las sierras pampeanas, estuvo poblado por indígenas de la misma raza que habitaban en las sierras cordobesas, conocidos comúnmente bajo el nombre de Comechingones; en el NO., región escasamente predemontana del Gigante, Quijadas y Alto Penco, habitaba una agrupación que puede ser considerada como la expansión más periférica de un núcleo riojano, aunque es muy posible que estuviera vinculada culturalmente a grupos más septentrionales; y, por último, en las regiones llanas que se extienden hasta los confines de La Rioja vivió una tercera entidad racial que, desbordando los límites actuales y convencionales de la provincia de San Luis, se exponía por el S. de Mendoza, por La Pampa, por la llanura de Córdoba y en la región O. de la provincia de Buenos Aires, zona extensa de iguales condiciones topográficas. Los cronistas de la primera época les dan el nombre genérico de Puelche, pero, posteriormente, Falkner los denomina Talut-het apelativo que según el padre Cabrera equivale a “algarroberos” con que figuran más modernamente.

“Esta última agrupación, habitantes de los llanos de San Luis, es la que fué replegándose hacia el sur, desplazada o, acaso, solamente sucedida por la cuarta entidad, representada por elementos ranquelinos de idioma araucano que invaden el territorio en la primera mitad del siglo XVIII”. (177, pág. 342).

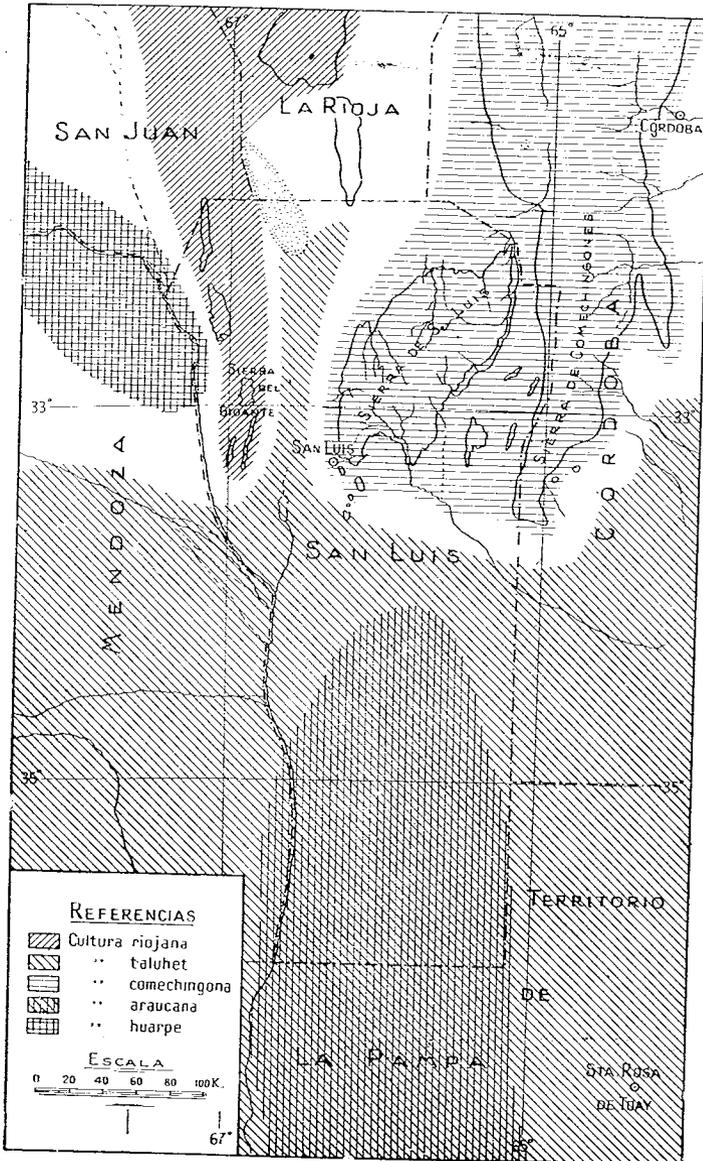


FIGURA N.º 8. — Distribución de las culturas indígenas de la provincia de San Luis, según Vignati

CAPITULO V

LA VIVIENDA: LA VIVIENDA SUBTERRÁNEA. — LAS “CASAS DE PIEDRA”.

— EL PROBLEMA DE LA PIRCA COMO PARTE DEL PATRIMONIO
COMECHINGÓN.

La información histórica nos ha dejado precisas referencias sobre la vivienda comechingón. En la **Relación Anónima** se dice “Son las cassas por la mayor parte grandes que en una dellas se halló caver diez hombres con sus cavallos armados que se metieron allí para una emboscada que se hizo. Son baxas las cassas e la mitad del altura que tienen está debaxo de tierra y entran a ellas como a sótanos y esto hacenlo por ser abrigo para el tiempo frío y por falta de madera que en algunos lugares por allí tienen”. (96, pág. 81).

Cieza de León completa esta información con otra referente a la manera de construirlas. “cavaban las casas —dice— en tierra hasta que ahondando en ella quedaban dos paredes: poniendo la madera armaban sus casas, cobijándose de paja, a manera de chozas... (42, pág. 247).

Los españoles de los primeros años de la colonia reconocían los asientos de pueblos antiguos por los **hoyos** que de ellos quedaban. Así se consigna como referencias valiosas en pleitos judiciales: “el asiento de una casa despoblada, según el **hoyo** que está a media legua de este pueblo...” “la casa vieja u **hoyo** que se la había mostrado al Teniente de Gobernador...” (1) (27, pág. 93).

La investigación arqueológica viene constatando la existencia de este tipo de vivienda. Gran parte del material arqueológico

(1) Estas referencias corresponden al valle de Salsacate (año 1594).

de Potrero de Garay que conocemos, proviene de grandes hoyos rellenos, más o menos rectangulares, que evidentemente corresponden a fondos de viviendas. En una zona de denudación al pie del Cerro San José (dep. San Alberto) con material arqueológico hemos observado parte de una construcción subterránea que parece corresponder también a un fondo de vivienda (2).

Pero corresponde al joven arqueólogo Alberto Rex González el haber realizado por primera vez el estudio metódico de estos fondos de viviendas, en las proximidades de la villa de Rumipal. Se trata de excavaciones de perímetro cuadrado o rectangular, de profundidades, calculadas en el terreno por el autor, de 1.30 a 1.50. Uno de estos recintos medía 3.50 mts. de ancho por 6 mts. de largo.

El autor dice al referirse a uno de estos recintos que tres lados eran perfectamente visibles mientras que el cuarto había sido destruido por la erosión de las aguas. Por nuestra parte, creemos que este cuarto lado no formaba pared a pique, sino una especie de plano inclinado, correspondiente a la entrada de la vivienda.

No hay noticias de cómo era la forma del techo pero es probable que lo fuera a una sola agua.

En la bibliografía histórica se citan para los moradores de la laguna de Guanacache viviendas subterráneas, "socabones en la arena", como dice Ovalle, que bien pueden corresponder, no obstante la vaguedad de la expresión, al mismo tipo de la generalizada en Córdoba. Téngase presente que Diego Fernández en su **Historia del Perú**, dice al referirse a los comechingones, "viven estos indios en cuevas debajo de la tierra, de suerte que, aunque lleguen a los pueblos, no se parecen sino por los maizales" (52, pág. 30).

El empleo de la voz "cueva" por parte de los españoles para la vivienda subterránea de los comechingones (3), ha creado el mito de los trogloditas de Córdoba, moradores de cuevas.

(2) Según el P. Agustín F. Nino, en la estancia Yucat habría construcciones similares a éstas.

(3) En 1630 todavía continuaban los evangelizadores empleando esta voz. Dice el P. Juan Pastor, al referirse a los indígenas de la región de los algarrobales: "Viven sepultados en vida, salieron con [nues]tra llegada de sus cuevas..." (48, t. II, pág. 117).

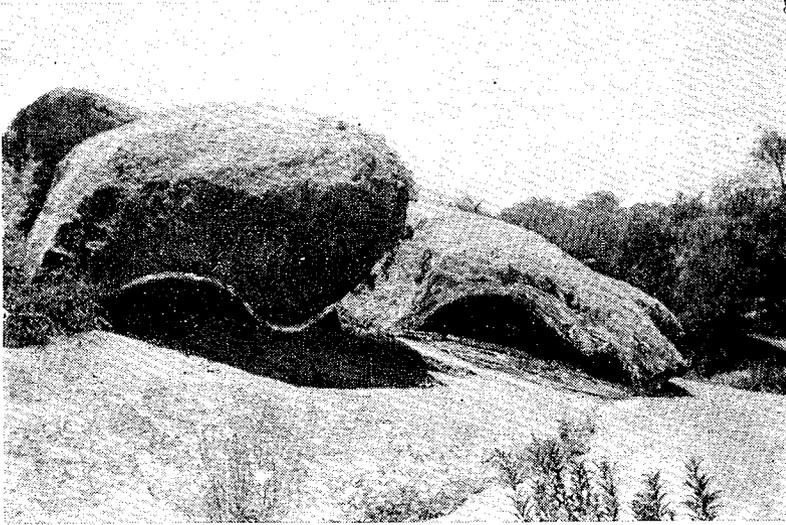


FIGURA N.º 9. - - Vista general de la "Casa de los Negros"

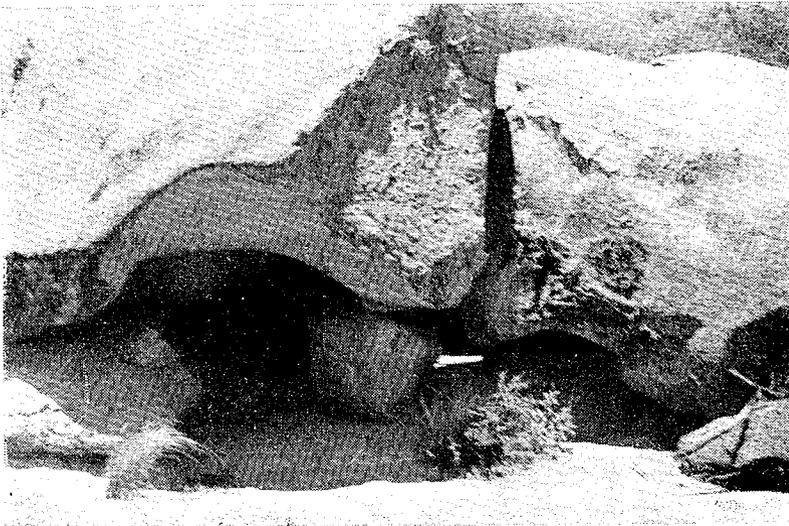


FIGURA N.º 10. — Una de las entradas en la parte posterior de la vista anterior

Este mito ha conducido insensiblemente a considerar las cavernas, abrigos, galerías, etc., naturales de las sierras cordobesas, como la auténtica vivienda comechingón.

Agrégase en favor de esta interpretación la circunstancia de que muchos de estos abrigos presentan en sus paredes pictografías indígenas, reparos hechos de pirca y por añadidura son llamados por los lugareños "casas de piedra".

Que estas cuevas hayan sido ocupadas accidentalmente por los comechingones no hay duda, pero más bien como refugio de cazadores y aún de los indios alzados durante la colonia.

Todavía estas "casas de piedra" son aprovechadas por cazadores. Pero no solamente la aprovechan éstos sino peones y trabajadores rurales. En nuestros viajes por el departamento de San Alberto hemos recogido referencias de casas de piedra ocupadas en forma de vivienda definitivas, a las cuales sus moradores han empujado y blanqueado sus paredes. La que ilustra las figuras 9 y 10 sirvió muchos meses de vivienda a dos peones de color que trabajaban en la mensura de los campos del cerro de los Sarmientos o de San José, también conocido por el cerro de Pancho, razón por la cual desde entonces se le llama la "casa de los negros".

Pircas de piedra aparecen en algunos antiguos paraderos, algunos con indudable influencia hispánica, pero la arqueología no está todavía en condiciones de informar si la pirca es o no un elemento cultural comechingón. Menos puede afirmar que las cavernas empujadas lo sean.

Según Aparicio, los eriollos de ciertas regiones de Córdoba distinguen como "cimiento de indio", en contraposición al tipo corriente de pirca, los restos de cimientos formados por dos hileras paralelas de lajas clavadas perpendicularmente, y cuyo espacio intermedio se habría rellenado de tierra.

Esta misma referencia la hemos recogido también nosotros en Ischilín, al visitar viejas construcciones de piedra que existen sobre el río. Estos restos constituyen los vestigios de las viviendas de los indígenas de Ischilín, el viejo, que fueron asentados allí por su encomendero. Tales construcciones presentan simultáneamente los dos tipos de paredes.

Junto con las casas de piedra, cavernas propiamente dichas, existen en ciertas regiones de Córdoba los aleros, a la manera de los abrigos del paleolítico europeo. Algunos de ellos han sido ocupados desde tiempo muy antiguo, por un elemento étnico dolocéfalo y de una cultura más pobre de la que consideramos clásica entre los comechingones.

A manera de resumen podemos afirmar que la vivienda típica y característica de los comechingones fué la semi subterránea, cuadrangular o rectangular, cubierta de un techo de palo y paja, sin intervención de muros de piedra, sin duda de tamaño variable, provista de una entrada para descender como a sótanos. Estas viviendas recibieron de los españoles el nombre de cuevas.

El conjunto de estas casas era rodeado de una palizada de plantas espinosas para defensa, según lo testifica la **Relación Anónima** (96, pág. 81).

El hallazgo de alfarerías, puntas de flechas y fogones en cavernas y abrigos, prueba que ellas fueron ocupadas también por indígenas, pero esto no justifica que tales abrigos constituyeran la vivienda habitual de los comechingones.

CAPITULO VI

CARACTERES FÍSICOS. — VESTIBOS. — TOCADO. — ADORNOS. —
TATUAJES Y PINTURAS CORPORALES.

CARACTERES FISICOS

Según el testimonio histórico, los comechingones eran indios altos, de piel morena y provistos de “barbas como los cristianos” (52, pág. 30).



FIGURA N°. 11. — Norma lateralis y frontalis de un cráneo indígena de
Thea (Punilla)

De “gente barbada”, de “indios barbudos como nosotros”, son calificados repetidamente por los primeros españoles. Debió haber

sido una barba ercida y abundante para que con tanta insistencia así fueran llamados.

En el arte plástico no es ésta precisamente la circunstancia que el indígena se empeñó en resaltar. Excepcionalmente, lo hizo como parece indicarlo la cabecita de San Roque, de la fig. 12.

Los restos humanos que indiscutiblemente pueden considerarse como comechingones —por los elementos culturales que lo acompañan— no corresponden a individuos muy altos. Integran la lla-



FIGURA N°. 12. — Cabecita barbada. San Roque (Museo de la Provincia).
 $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

mada raza ándida y su cráneo presenta la característica deformación erecta de los diaguitas.

En un reciente trabajo, González ha precisado las conclusiones obtenidas sobre la medición de una corta serie de cráneos y de huesos largos. Son las siguientes:

‘Sujetos de talla inferior a la mediana, 1,63 en el individuo vivo. Con el cráneo deformado artificialmente —Tabulares erectos— que arrojan un índice cefálico horizontal de 89,4 (Hiperbraquicéfalos); con un índice Vértico-longitudinal de 84,5 (Megasemos) y 94,5, de índice Vértico-transversal (Metriocéfalos). El índice facial superior arroja un promedio de 49,5 (Eurienos o mesoprosopos); el índice nasal 47,5 (Mesorrinos); el índice orbitario 85,5 (Hipsiconcos) y el índice palatino 93,2 (Braquistafilinos). La capacidad craneana media de la serie da una cifra de 1447 cc.

Por los caracteres craneométricos que anteceden, pueden ubicarse, pues, estos indígenas, entre los límites ofrecidos por las variantes que muestran entre sí los distintos pueblos que integran la unidad racial conocida bajo el nombre de Pueblos Andidos.

Se apartarían de ellos, con ligero aumento de las cifras en nuestro grupo, en lo que se refiere a la talla y a la capacidad craneana" (1).

VESTIDO

La mayoría de los autores antiguos, cronistas o soldados, afirman que los indígenas de la región que estudiamos era gente ves-

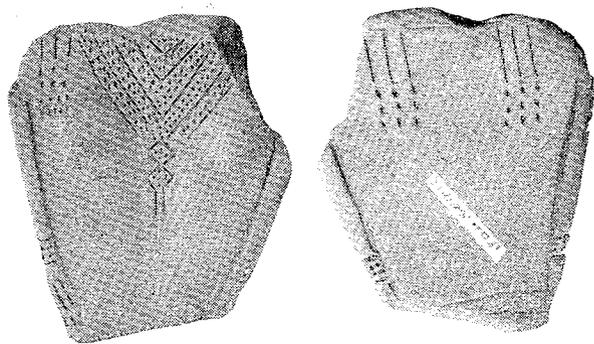


FIGURA N°. 13. — Busto de estatuita. San Roque (colección Magnin).
Más o menos tamaño natural.

tida. "Gente toda la más vestida dellos [de ellas?] con lana y dellos con cueros labrados con pulicia a la manera de guadame-siles de España. Las camisetas que traen vestidas son hechas de lana y texidas primeramente [primorosamente?] con chaquir a manera de malla menuda de muchas labores en las averturas y ruedos y bocasmangas". Esto dice la **Relación Anónima**. Por su par-

(1) ALBERTO REX GONZALEZ: *Algunas observaciones sobre los caracteres antropológicos de los primitivos habitantes de Córdoba*, en: *Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore* N°. IX. Córdoba, 1914.

te Sotelo Narvaez (96, pág. 97) dice: “Es gente que de su natural se vestía de lana de ganado del Perú que tienen alguno aunque más pequeño, traen unas camisetas grandes y otros mantas solas con chaquira labradas las cenefas”.

Agregaremos todavía la cita de Cieza de León: “De verano —dice— traen unas camisetas no muy largas y de invierno mantas complidas de lana basta; las mujeres también andan vestidas de esta ropa” (42, pág. 247).

La estatuaria indígena de barro, el documento directo más

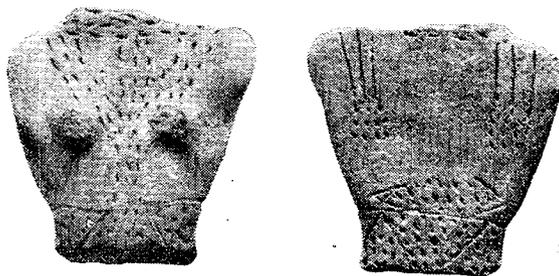


FIGURA N.º 14. — Busto de estatuilla de San Roque (colecciones del Instituto).
Más o menos $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

importante que nos ha llegado complementan y aclaran las informaciones históricas.

Para los españoles lo sobresaliente era el empleo galano de chaquiras a manera de guardas. Barzana después de referirse a los indios de Esteco dice: “La gente de **Córdoba**, aunque andan casi de una misma manera, pero aquellos pañitos que traen las mujeres son muy labrados, llenos todos de chaquiras con que hacen labores muy galanas, y las camisetas que algunos principales traen y algunas mantas también las traen llenas de chaquiras” (20, pág. LVIII).

Del aporte de la arqueología y de la información histórica puede afirmarse que el vestido predominante entre los comechingones fué el delantal o falderín largo, de cuero o tela (quizás según el sexo) y una camiseta o unku corto a la manera de Para-

kas. Como complementario el uso de mantas y camisas largas entre los caciques.

El detalle de estas camisas —sobre todo en la abertura del cuello— puede ser estudiado en muchas estatuillas, que presentan riquezas de adornos. Son, sin duda, los adornos de chaquiras a que hacen referencia los primeros cronistas.

Gran cantidad de bustos de estatuillas presentan además en su porción dorsal media, dibujos geométricos generalmente cerrados en su parte superior (Figs. 17 y 69). Algunos pocos pueden ser

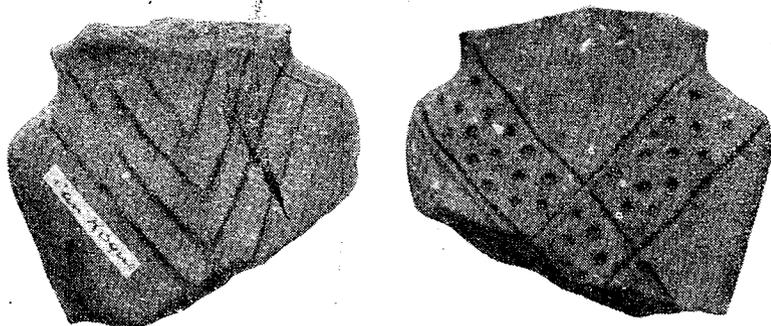


FIGURA N.º 15. -- San Roque (colección Magnin). — Más o menos tamaño natural.

quizás interpretados como adornos de la trenza pero en general parecen responder a la abertura de la camisa. Adornos similares a éstos aparecen en camisas antiguas del altiplano si bien en la parte delantera, como se observa también en algunas estatuillas de Córdoba.

La estatuilla Fig. 13 —uno de los pocos ejemplares con brazos de la arqueología cordobesa— constituye uno de los documentos más expresivos al respecto. Puede observarse la fineza de los dibujos de la abertura del cuello, que con excepción del motivo inferior son los dominantes en la camisa comechingón. Los motivos que lleva sobre los hombros por delante y por detrás es común a otras estatuillas y quizás sean la representación de flecos tal como se presentan en las camisas de la cultura de Parakas. Ob-

sérvase además en esta estatuita sendas pulseras en las muñecas.

El busto de la estatuita Fig. 15, presenta en su parte delantera los dibujos en V característicos de la camisa comechingón, mientras que en su paño dorsal dos anchas franjas cruzadas. Insisto aquí que estos dibujos en V no constituyen la representación de collares como a menudo se afirma, sino los de la propia camisa. Los collares van ceñidos generalmente al cuello (Fig. 72) y



FIGURA N.º 16. — Busto de estatuita de San Roque (Colección Magnin).
Más o menos tamaño natural.

envolviéndolas totalmente, coincidiendo con las citas históricas: “collares de cuero alrededor del pesezo”.

Lo que quizás pudiera interpretarse como collares a manera de bandas cruzadas son los dibujos del busto, Fig. 16.

La camisa comechingón era hecha en lana de camélidos, sin duda, teñida de fuertes colores.

En uno de los tantos documentos del Archivo de Tribunales de Córdoba, aprovechado por Mons. Cabrera, se habla de un declarante indio vestido de “camiseta colorada”.

El delantal entre los comechingones era una prenda que cubría, generalmente, tan sólo la parte delantera (Fig. 19). En muy pocos casos una prenda similar al delantal cubría también las nal-

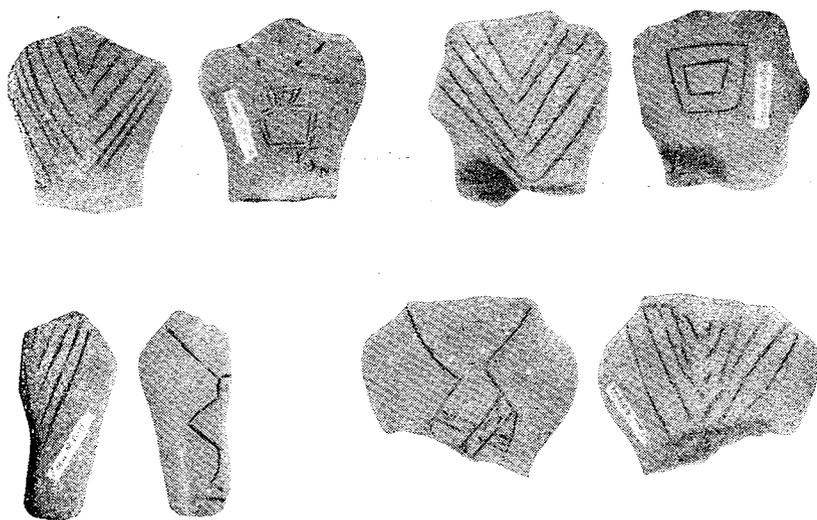


FIGURA N.º 17. — Bustos de estatuillas con dibujos de camisas. San Roque (Colección Magnin). Tamaño natural.

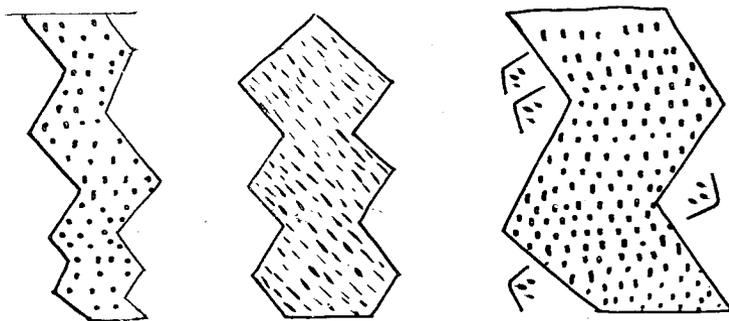


FIGURA N.º 18. — Esquemas de delantales de cueros, el primero con indicación de las garras del animal, en estatuillas de San Roque.

gas y muslos. En muchos casos, como ya lo hizo notar Magnin, este delantal es un simple cuero recortado al cual se dejaron, quizás como adornos laterales las garras (Fig. 18).

Pero es muy probable que los otros delantales cuya superficie presenta dibujos geométricos, sean también de cueros pintados en su revés a la manera patagónica y chaqueña. Recordamos al respecto que la **Relación Anónima** dice que estos indios iban vestidos “con cueros labrados con pulcía a la manera de los guadamésiles de España”. Quizás sólo las mujeres los usaran de lana.

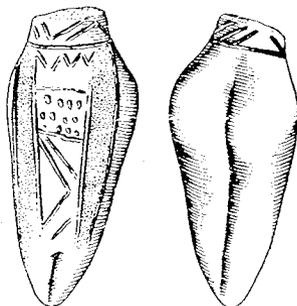


FIGURA N.º 20. — Fragmento de estatuilla con su delantal pintado lateralmente de rojo (San Roque) (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Tengamos presente la afirmación de Barzana: “los pañitos que traen las mujeres son muy labrados, llenos todos con chaquiras con que hacen labores muy galanos...” (20).

Aparte de los dibujos geométricos que presentaban estos delantales —en las mujeres hechos con chaquiras, según lo dice Barzana— se presentaban coloreados. La estatuilla Fig. 20, es un documento expresivo al respecto. El delantal que porta posee tres registros longitudinales; los dos laterales pintados de rojo.

En general estos delantales son rectangulares y sus dibujos dispuestos en tres registros longitudinales. Puede verse el desarrollo de estos dibujos en la Fig. 66. Los recortados en forma de zigzag parecen ser simples cueros de animales, pues en algunas estatuillas se han señalado las garras (Fig. 18).

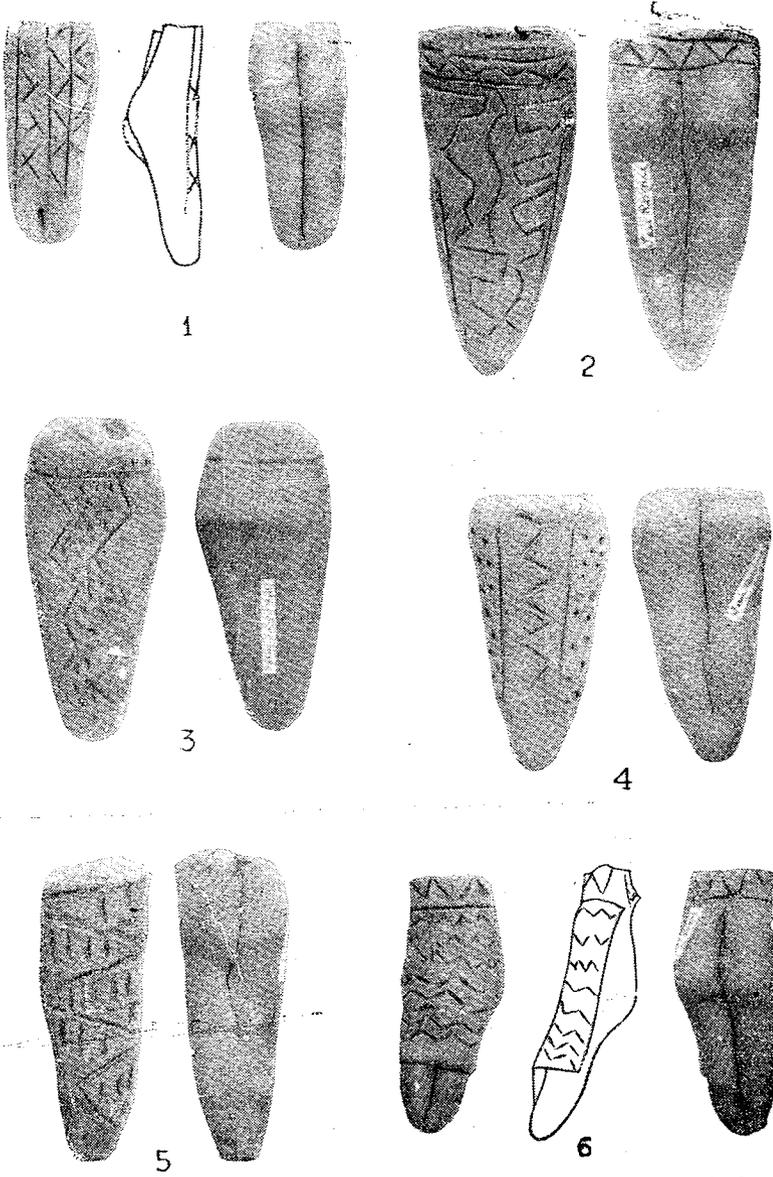


FIGURA N.º 19. — Fragmentos de estatuillas con indicación del delantal.
San Roque (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Estos delantales parecen ir sujetos a la cintura con un anecho cinturón cuyos dibujos en la mayoría de los casos se reduce a una o dos líneas quebradas combinadas o no con líneas rectas cortadas (Fig. 67).

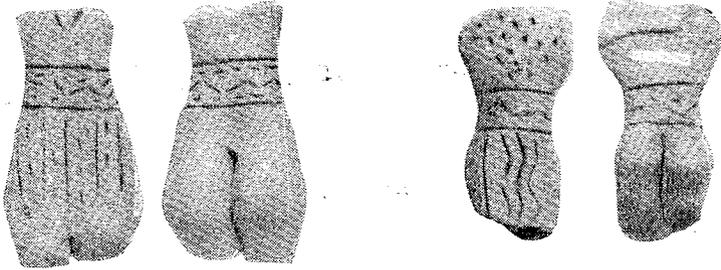


FIGURA N^o. 21. — Fragmentos de estatuillas con indicación del delantal y cinturón. San Roque (Colección Magnin). Más o menos $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Si bien estos dibujos pueden, sin ninguna dificultad, interpretarse como cinturones ya que ellos ciñen la cintura pronunciando la forma del dorso, en algunos ejemplares están más abajo de ella y bien pueden corresponder al ruedo inferior de la camisa, “no muy larga”, como dice Cieza de León (Fig. 72).

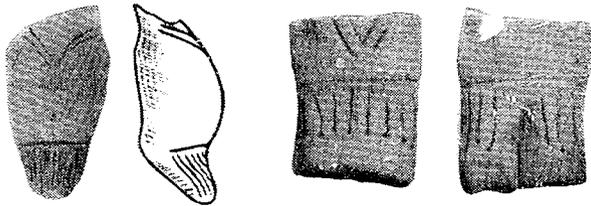


FIGURA N^o. 22. — Estatuillas con pampañillas formadas de cordones. San Roque. (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Aparte de estos delantales típicos la estatuaria denuncia la presencia de pequeños falderines que parecen formados de fibras vegetales (Fig. 22). Piezas que corresponden a este tipo de vestimenta son bastante frecuentes en hallazgos arqueológicos de la

región atacameña y su uso no deja de ser frecuente entre pueblos chaqueños.

Outes dió a conocer en su ya clásica obra sobre Córdoba, el fragmento de una estatuilla femenina, procedente de Chaquinchuna que muestra un taparrabo al parecer formado de una larga faja que después de pasar por las ingles y entrepiernas va a sujetarse a manera de cinturón. Se trata de la única pieza conocida de Córdoba con este tipo de vestimenta (Fig. 23).

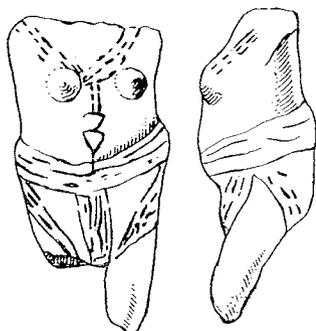


FIGURA N.º 23. --- Estatuilla de Chaquín chuna (Outes 131). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Como parte del vestido, ya que es una pieza de abrigo, debemos considerar el empleo de gorros que denuncia la estatuaria indígena para la región del dique San Roque.

Se trata de una prenda que por su corte frontal difiere de sus equivalentes del antiguo Perú, donde fué usada en diferentes períodos y culturas. Las nuestras tienen un corte rectangular que dejan libre la frente. En algunos casos esta prenda parece un verdadero gorro; en otras es típicamente colgante y alargada y quizás hasta acolchada, como en la cultura Muchik. (Figs. 30 a la 35).

En todos los casos sobre este cubre nuca se colocaba la vincha.

La estatuilla Fig. 35 reviste un especial interés, pues su tocado parece ser una combinación de un cubre nuca sin casquete y vincha con colgante hacia la cara como se presenta en Tiahuan-

co y en muchas de las estatuillas de Pikillajta (Perú) que conocemos a través del trabajo de Valcárcel, (175).

No hay ninguna referencia ni indicio arqueológico que pruebe o niegue el uso del calzado. El uso de la ojota entre nuestros serranos no puede tomarse como persistencia de una prenda indígena.

TOCADO

Preocupó al indio comechingón el arreglo y tocado de su cabeza. No sólo lo asevera la información histórica sino que lo confirma de manera objetiva la estatuaria de arcilla y algunas picto-

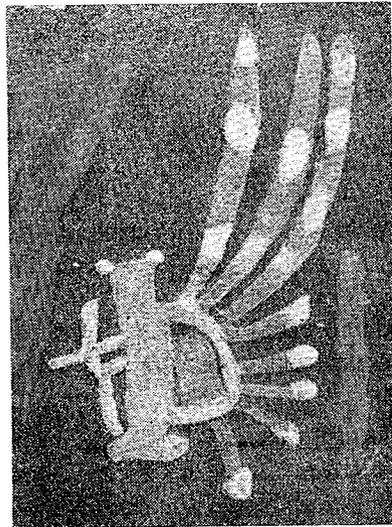
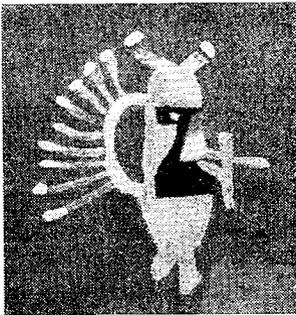


FIGURA N.º 24. — Guerreros con adornos frontales. Pictografías del Cerro Colorado (Tomado de Gardner).

grafías. “Traen —dice la **Relación Anónima**— todos los más en las tocas de las cabezas y tocados que de lana hacen por galla muchas varillas largas de metales y al cabo le ellas como cucharas...” (96, pág. 81).

Por su parte Sotelo Narváez habla de "plumas de cobre".

Las pictografías confirman estas referencias. En los personajes representados en la Aguada y estudiados por Vignati (180) los adornos de metal que llevan las figuras 60 y 62 corresponden

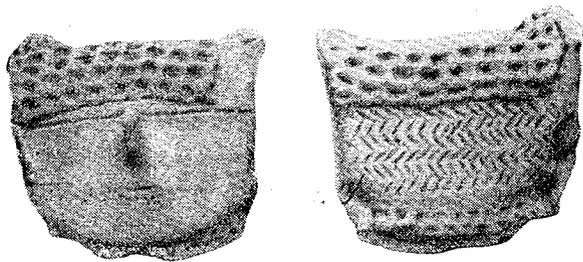


FIGURA N.º 25. — Cabecita de San Roque (Colección Magnin).
 $\frac{2}{4}$ del tamaño natural.

al reproducido por Latcham en su obra sobre los atacameños. En cuanto al personaje, Fig. 12, del citado trabajo de Vignati lle-

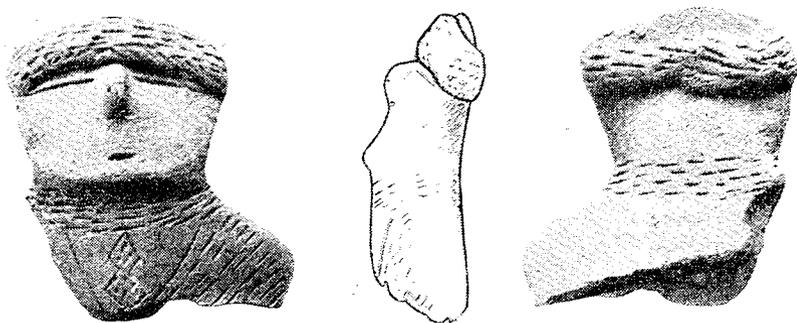


FIGURA N.º 26. — Cabecita de Unquillo, con vincha (Colecciones del Instituto). Más o menos $\frac{2}{4}$ del tamaño natural.

va adornos en forma de flechas que bien pueden corresponder a "las plumas de cobre" de que nos habla Sotelo. No descartamos la posibilidad de plumas de aves recortadas a la manera de actuales chaqueños y antiguos peruanos.

Las estatuillas poco nos ilustran acerca de estos adornos de las citas históricas. En cambio algunas de ellas presentan dos prominencias que corresponden, sin duda, a estos adornos frontales,

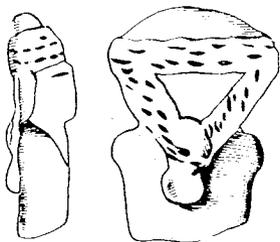


FIGURA N.º 27

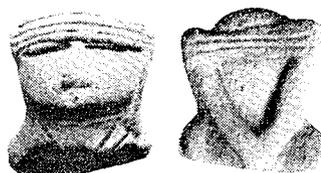


FIGURA N.º 28

Estatuillas con vincha atada por detrás. San Roque. La primera, tomada de Furt, 61; $\frac{1}{2}$ del tamaño natural. La segunda, Colección Magnin; $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

parecidos a antenas de insectos, de las pictografías del Cerro Colorado (Figs. 23 y 24). Muchas estatuillas testifican un peinado

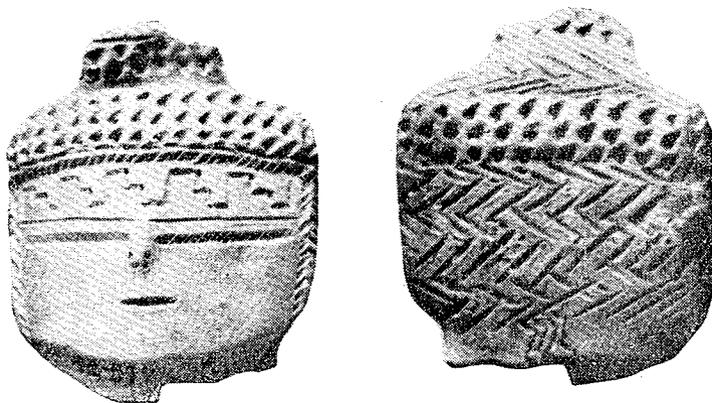


FIGURA N.º 29. -- Cabecita de Rumipal (Colección Villegas Basavilbaso, Instituto). Tamaño natural.

partido al medio y recogido atrás en una trenza cayendo sobre la espalda.

En otras estatuillas parece que existió la costumbre de dividir

el cabello en dos trenzas que hacían caer sobre los hombros hacia el pecho y con más frecuencia lateralmente. Sin embargo, el estudio de tocados indígenas americanos, entre ellos los del Perú, donde gorretes y vinchas provistos lateralmente de sendos col-



FIGURA N.º 30. — Estatuita de San Roque (Colección Magnin).
 $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

gantes nos lleva a desechar esta hipótesis. Por otra parte, en algunas de estas estatuitas es evidente que se trata de dichos colgantes, unidos en la parte de atrás de la cabeza (Figs. 27 y 28).



FIGURA N.º 31

FIGURA N.º 32

Estatuitas con cubre nuca. San Roque (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural

Lo general en el tocado comechingón fué el empleo de la vincha. Debió ser de lana como lo indican los cronistas al hablar de las tocas y tocados "que de lana hazen". Algunas de estas vinchas eran de bonitos dibujos geométricos, según lo indica la ca-

becita de Rumipal de la Fig. 29. Estas vinchas estaban a veces provistas de dos apéndices que colgaban lateralmente o unidos por detrás.

Sobre los cubre nuca o gorras iba adosada también una vincha.

ADORNOS

Aparte de los adornos propios del tocado, debemos señalar el empleo de collares, pulseras y pectorales. En la cita de Sotelo Nar-

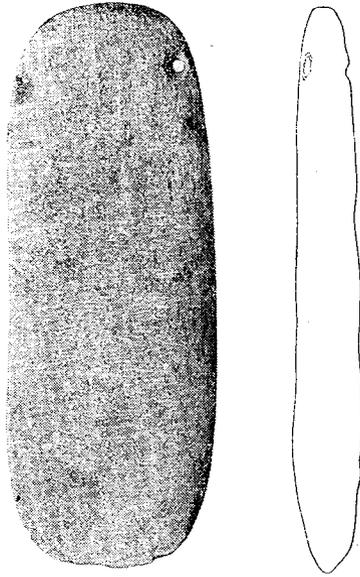


FIGURA N.º 36. — Placa colgante hecha en piedra sapo. San Roque (Colección Magnin). Reducido más o menos a $\frac{1}{2}$.

váez se especifica que llevaban “plumas de cobre y otros metales, brazaletes y patenas”, y Diego Fernández dice —si bien al parecer refiriéndose a los guerreros— “traían unos collares de cuero alrededor del pescuezo”.

En la región de Cruz del Eje y Cosme se han encontrado pec-

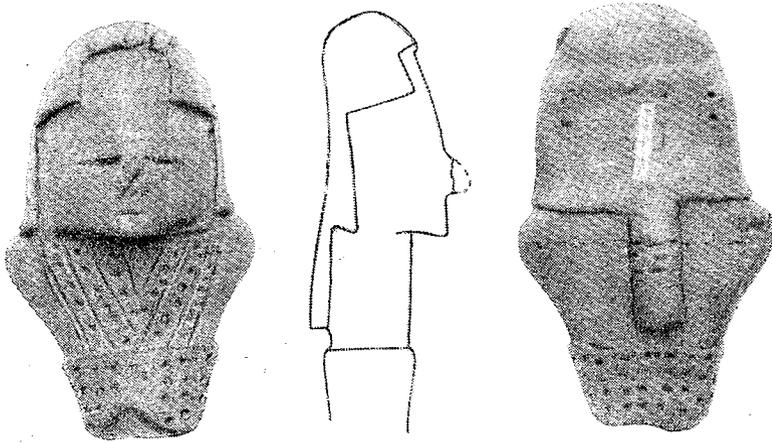


FIGURA N.º 33

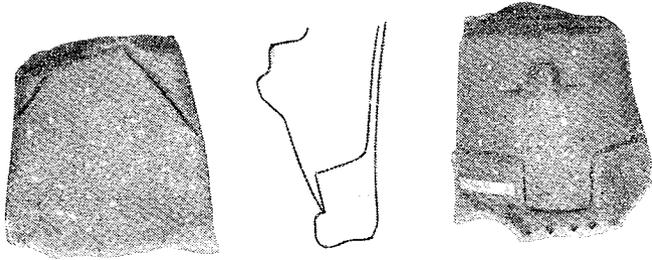


FIGURA N.º 34

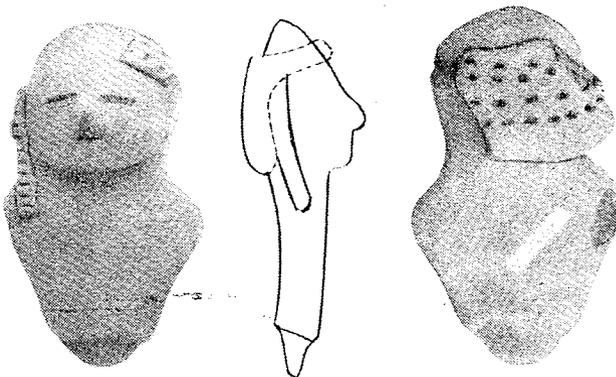


FIGURA N.º 35

Estatuillas con cobre nuca. San Roque (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural

torales de bronce sobre cadáveres (2), concordantes éstos con la cita de Sotelo Narváez de "patenas". En otras regiones de Córdoba también se han encontrado fragmentos de láminas de bronce que bien pueden corresponder a pectorales.

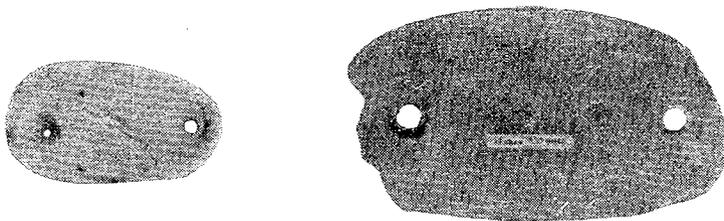


FIGURA N.º 37. -- Adornos laminares de piedra. San Roque (Colección Magnin). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Como patenas debemos considerar esas grandes placas, lisas o grabadas, provistas de dos orificios, generalmente hechas de piedra sapo, que suelen aparecer en los yacimientos arqueológicos

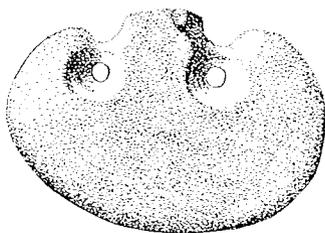


FIGURA N.º 38. -- Adorno de cuarcita. Charquina (Colección Instituto). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

de Córdoba (Fig. 36) y quizás también esas menores provistas de uno o dos orificios si es que no formaban la parte central de collares (Fig. 37).

En los yacimientos de Córdoba es frecuente el hallazgo de

(2) Véase, sin embargo, lo que decimos al respecto en el capítulo sobre la metalurgia.

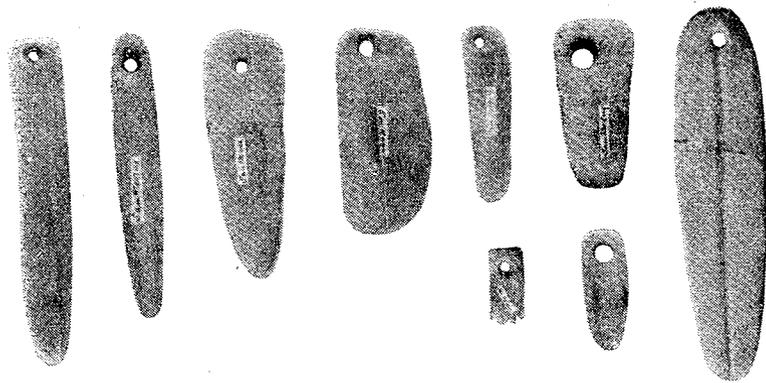


FIGURA N^o. 39. — Adornos de piedra de San Roque (Colección Magnin).
El último, del Instituto. $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

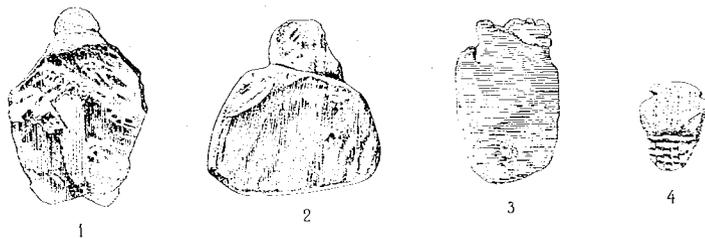


FIGURA N^o. 40. — Adornos: 1, de mica; 2, de arenisca; 3, de pizarra mica-
cítica; 4) de un fragmento de alfarería. San Roque (Colección Magnin).
 $\frac{1}{3}$ del tamaño natural.

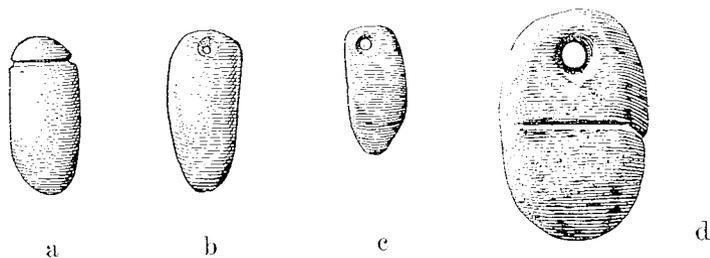


FIGURA N^o. 41. — Adornos de piedra. a) Copacabana; b) y c) Masa; d)
Charquina (Colecciones del Instituto). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

pequeñas piezas de piedras laminares, a veces simples cantos rodados, provistos en uno de sus extremos de un orificio. Otras veces en vez de orificio llevan un pequeño surco circular (Fig. 41). Hay piezas fusiformes con una garganta de suspensión en su

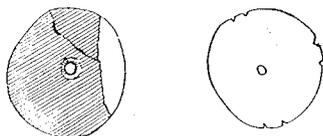


FIGURA N.º 42. -- Adornos circulares. El primero proviene de Masa y está hecho en micasita (Colecciones del Instituto). El segundo es de concha de molusco de los alrededores de Córdoba (tomado de Outes). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

parte media (Fig. 96); piezas lenticulares con un orificio central y otras más o menos cilíndricas agujereadas como las cuentas. Todas ellas constituyeron, evidentemente, piezas de collares.

Sumamente comunes son las chaquiras hechas aprovechando las valvas del caracol **Borus oblongus** (Fig. 205). Predominan las circulares, pero las hay también rectangulares y cuadradas. Ellas han servido para formar los adornos de las prendas de vestir y



FIGURA N.º 43. -- Adorno de pizarra elorítica de los alrededores de Córdoba. Tomado de Outes, 131). Tamaño natural.

para collares. También nuestros indígenas emplearon collares hechos del caracol **Urosalpinx**, especie marina de las costas del Atlántico de uso generalizado para este objeto en gran parte del territorio argentino.

Aun debemos citar las cuentas de turquesas y otras piedras semi nobles, comunes en ciertos paraderos como los de San Roque y Soto; pero ellas no forman parte de la industria local sino que constituyeron o un producto de trueque o fueron traídas por los diaguitas reducidos en Córdoba.

TÁTUAJES Y PINTURAS FACIALES

Aparte de la referencia dejada por Diego Fernández de que los comechingones para la guerra se pintaban el rostro “la mitad negra y la mitad colorada”, ninguna otra hemos encontrado refe-

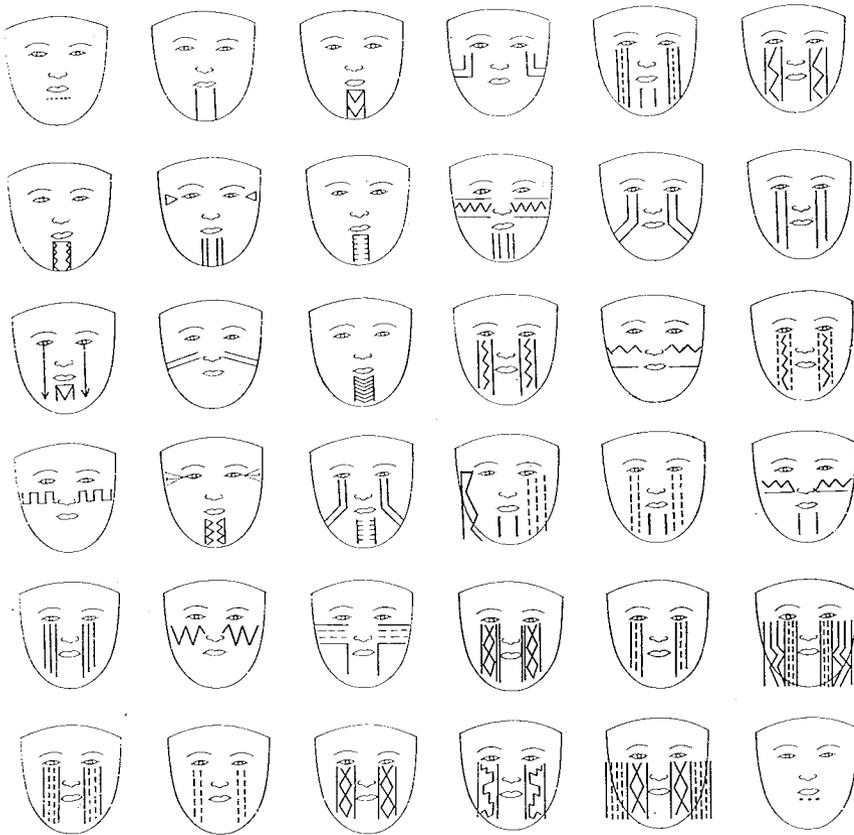


FIGURA N°. 44. -- Pinturas faciales estudiadas en estatuillas de barro.

rente a pinturas faciales o corporales. En cambio, la estatuaria indígena nos ofrece información amplia sobre las primeras. En efecto, las estatuillas de barro presentan dibujos faciales hechos de

trazos incisos y en muchos casos pintados estos trazos de rojo. Pueden ser estos dibujos, pinturas o tatuajes. Nos inclinamos a pensar que se tratan de tatuajes.

Todos estos dibujos son geométricos, con ausencia absoluta del círculo o sus derivados y llama la atención la persistencia y amplia distribución geográfica dentro del territorio que estudiamos, de ciertos motivos. Así, por ejemplo, los trazos verticales paralelos de la barba, solas o con rayitas, triángulos o ángulos interiores; el punteado simple por debajo del labio; los angulitos en V sobre la sien; etc.

La distribución de estos dibujos es siempre simétrica sobre el plano facial y sólo hemos encontrado un caso de asimetría.

Las series que hemos formado de estos dibujos (Fig. 44) nos convence de su ejecución progresiva tal como sucede entre los indios del Chaco. Allí el tatuaje se hace con espinas de cactus y punzones de hueso.

CAPITULO VII

VIDA ECONÓMICA. -- AGRICULTURA. --- GANADERÍA Y ANIMALES DOMÉSTICOS. -- RECOLECCIÓN DE FRUTOS. — CAZA. — ESCENAS DE CAZA. — PESCA.

AGRICULTURA

Los comechingones fueron agricultores. Sobre esto no hay duda ya que los documentos son concordantes. Agricultores incipientes, con cultivos de escasas especies pero con irrigación artificial.

La **Relación Anónima** los pinta como “grandes labradores que ningún año ay agua o tierra bañada que no la siembren por gozar de la sementera de todos tiempos...” (96, pág. 82).

En la Información de Servicios del capitán Juan de Nodar (1577) al hablar de los indios de Conlara se dice que “son indios que andan vestidos, siembran e cogen maíz e otras legumbres” (120, t. 25, pág. 125).

Podrían ampliarse estas citas con otras muchas contemporáneas, donde se concreta el empleo de canales de irrigación. Precisamente en la ocupación de tierras por parte de los conquistadores estos cuidaron siempre de posesionarse de aquellas libres de acequias, “tierras valdías donde ellos [los indios] no tienen ni han tenido aprovechamiento por no tener sacadas acequias en ellas...” (19, t. I, pág. 19).

Las especies que cultivaron fueron especialmente el maíz, poroto y quinua.

El zapallo no está citado para los comechingones pero sí pa-

ra los juríes y es de deducir que también lo cultivaron nuestros aborígenes.

El cultivo del maíz es panamericano. Desde el Canadá hasta casi el mediodía de Chile por el Pacífico, y el Río de La Plata por el Atlántico, los pueblos precolombianos hicieron uso de este cereal. En las culturas más antiguas del Perú aparece el maíz lo que demuestra la gran antigüedad de su cultivo en América del Sur.

La palabra **maíz (mahíz)** es de origen haitiano. De su origen como planta de cultivo nada sabemos. Es, sin embargo, opinión generalizada que ella se originó por el cultivo del teozinte (**Euchloena mexicana**) maleza muy común en México y Centro América; o también de otra planta congénere, la **Euchloena luxurians** de Guatemala.

Es curioso que el maíz siendo una planta de cultivo panamericano reciba distintos nombres propios según las regiones. En quichua se nombra **sara**, en aymará **tonko**, en araucano **hua**, en huarpe **telag**, en guaraní **abatí**, en atacameño **tanti**.

El cultivo de la quinua está circunscripto hoy a las regiones altas y frías del noroeste. Ya en nuestra provincia y provincias vecinas no se cultiva pero debió ser elemento importante en la economía indígena del noroeste prehispánico, dado que las citas sobran y es frecuente encontrarlo en tumbas indígenas, aunque no de Córdoba.

Según el botánico Herrera esta planta (**Chenopodium quinoa** Willd) comprende numerosas variedades distinguibles por el color de sus granos y forma de sus vástagos. Es de alto valor nutritivo (90, pág. 27).

Es curioso el proceso regresivo hacia su zona de origen que ha sufrido la dispersión de este importante elemento de alimentación. Esto, a nuestro modo de ver, fué debido a la introducción del trigo por los españoles.

En este capítulo debemos citar el mate o calabacilla (**Lagarraria vulgaris**) de la cual el Dr. Magnin encontró fragmentos en los paraderos del Dique San Roque. La especie no es americana pero su empleo es anterior a la llegada de los españoles y ella apa-

rece ya en las más antiguas culturas del Perú. No es nada difícil que su introducción en América se deba a los polinesios.

No hay para los comechingones referencias sobre el empleo de la papa.

Las tareas agrícolas han exigido implementos de trabajo de los cuales la arqueología no nos informa muy claramente. Outes dió a conocer como procedente de San Roque una pieza de piedra de forma triangular con sus bordes chanflados y que este autor considera como pala. La superficie interna es ligeramente cóncava y la externa convexa. Su longitud total es de 184 mm. (131, pág. 327).

Más recientemente González (75, pág. 33) encontró en Rumipal dos palas en hueso hechas aprovechando sendos omóplatos de mamíferos. Una de ellas mide 225 mm. de largo por 85 de ancho.

Debemos admitir que además del hueso y la piedra los comechingones habrán hecho uso de la madera en sus implementos agrícolas. Desgraciadamente el clima de Córdoba no ha favorecido la conservación de objetos de madera.

Dentro de ese cúmulo de artefactos que se han dado en llamar hachas es posible que algunos hayan servido para fines agrícolas.

En la cosecha del maíz, en la región del antiguo dominio quichua aun se usa un pequeño instrumento punzante de hueso o piedra, parecido a un punzón. Se le llama **tipina**, voz ésta de origen quichua y según Jijon y Caamaño (97, pág. 76) todavía lo usan los indígenas de la parroquia de Amaguaña, en el valle de Chillo (Ecuador) los cuales hasta no hace mucho tiempo las usaban de hueso.

Este eminente investigador considera que buena parte de los instrumentos de hueso que los arqueólogos interpretan como punzones (por ejemplo **b** y **e** de la fig. 199) son tipinas.

La agricultura de estos indígenas no estuvo libre de plagas. Las grandes mangas de langostas destruían sus sembrados y se cita el caso de tribus enteras que a causa del hambre que esto acarrecaba abandonaban sus pueblos. Lo mismo acontecía durante

el período de sequía. Es de suponer que como en la región diaguita y entre los juríes, los loros constituían otra plaga de los maizales.

GANADERIA Y ANIMALES DOMESTICOS

El ganado por excelencia de la América precolombiana lo constituía la llama y la alpaca. Estos con la vicuña y el guanaco, que eran silvestres, quizás con algunas subespecies, integran los representantes sudamericanos de la familia de los camélidos.

“Carneros de la tierra” y “ganado de la tierra” en contraposición de “carneros de Castilla” eran llamados por los españoles a éstos mamíferos.

La documentación histórica, los hallazgos arqueológicos y las pictografías nos prueban que los comechingones poseían llamas y quizás alpacas, es decir las dos especies domesticadas.

Dice la **Relación Anónima** “erían mucho ganado de la tierra y danse por ello por las lanas que se aprovechan” (96, pág. 81).

Restos óseos de llama son abundantes en los paraderos de Córdoba y posiblemente también lo sean los de alpaca. Desgraciadamente no se ha encarado un estudio serio sobre estos restos de camélidos pero aún los inexpertos reconocen en ellos varias especies o variedades.

Es presumible que este ganado fuera guardado en corrales, los cuales se habrían hecho de palos y ramas, como se usan hoy en buena parte del antiguo territorio comechingón.

La existencia del perro está documentada en algunas pictografías especialmente en las del Cerro Colorado. Por otra parte la colección Magnin posee un cráneo de un perro encontrado en San Roque, pero como aquí aparece gran cantidad de restos faunísticos europeos podría sospecharse de su procedencia no indígena.

Sin embargo, el perro fué conocido por los indígenas del noroeste argentino y también por los de Santiago del Estero. No constituiría, pues, ningún hecho extraordinario su presencia en los yacimientos arqueológicos de Córdoba.

RECOLECCION DE FRUTOS

Parte de la economía de los comechingones estaba basada en la recolección de frutos silvestres. Grandes algarrobales cubrían antaño y cubren todavía el territorio ocupado por estos indígenas.

El P. Barzana (20, pág. LVI) al hablar de los indios de Córdoba y Santiago nos dice que “también se sustentaban de grandísima suma de algarroba, la cual cogen por los campos todos [los] años al tiempo que madura y hacen de ella grandes depósitos”.

Es probable que la recolección de algarroba diera lugar como entre sus vecinos diaguitas y juríes a grandes fiestas colectivas. La recolección de este fruto empezaba en Córdoba hacia el mes de enero.

La fruta del algarrobo era empleada no sólo para bebidas alcohólicas sino para fabricar patay. No tenemos referencias documentales acerca de ello entre los comechingones, pero sí para las demás regiones del antiguo Tucumán y Cuyo. Lozano (111, t. II, pág. 67) al hablar del aprovechamiento de la algarroba por los indios de Cuyo dice que “hacían también pan, llamado **Patay** tan dulce que empalaga, y de él se sustentan los naturales como en el Tucumán”.

Otro de los frutos silvestres que figura entre los preferidos de nuestros comechingones era el del chañar (**Gourliea decorticans**). No se citan otros frutos en los documentos coloniales pero es de suponer que ellos hicieron también acopio de los del molle y mistol; estos más bien para preparar bebidas fermentadas.

Sotelo Narváez (96, pág. 97) cita para nuestras indígenas “otras raíces”.

Quizás estén entre éstas las “raíces secas como la yuca, aunque silvestres”, referidas por el P. Barzana para los indígenas del Río Dulce.

Nos hemos concretado a las citas históricas, pero la flora de Córdoba es rica en especies tanto arbóreas como herbáceas que pudieron haber sido aprovechadas por los comechingones como lo han hecho y lo siguen haciendo nuestros campesinos.

Complementaria de la recolección de frutos estaba la de la miel silvestre.

CAZA

Sotelo Narváez al referirse a Córdoba en su clásica Relación de 1582, dice que "es tierra de gran caza de guanacos, liebres, venados, ciervos y lo demás que en los llanos de Santiago" (96, pág. 97).

La lista para Santiago del Estero es bastante larga e incluye las principales especies tanto de mamíferos como de aves de aquella región.

En los yacimientos arqueológicos de Córdoba es frecuente encontrar los vestigios de estas especies de caza en especial los de mamíferos. Sabido es que los de aves no son aptos para una larga conservación y su casi absoluta ausencia —con excepción de algunos de ñandú— debe atribuirse a esta circunstancia.

Muchos de estos huesos aparecen quemados, prueba de que la presa fué puesta junto al fuego para asarla. Otros, en cambio, con indicios de trabajo intencional, como si se trataran de residuos industriales.

Los mamíferos más aprovechados por nuestros indígenas son los ciervos (varias especies) y el guanaco. Según la importancia numérica de los restos hallados, le seguiría en la lista de los mamíferos más aprovechados el **Ctenomys** o tucu-tucu, y luego la vizeacha común (**Lagostomus**). Aparecen también en nuestros paraderos mandíbulas y huesos del hurón (**Crisonella**), de armadillos, de dos especies de zorro, la liebre de la Patagonia (**Dolichotes**) y jaguar.

Entre los saurios se encuentran a menudo restos de iguanas y entre las aves, como se ha dicho, el ñandú (**Rhea americana**).

Complementa nuestro conocimiento de la fauna las pictografías indígenas en las cuales encontramos además de casi todas las especies citadas: el cóndor, el buho, la chuña, serpientes y tortugas.

El acervo fannístico que nos es posible estudiar en los yaci-

mientos y pictografías de Córdoba, es menor que el de los de Santiago del Estero, pero con todo, él justifica la seriedad de la información de Sotelo Narváez.

Escenas de caza del Cerro Colorado. — En las pictografías del Cerro Colorado (región que consideramos sanavirón) encontramos algunas escenas de caza (figs. 45 y 46). Estas escenas nos demuestran que las cacerías colectivas debieron constituir todo un acontecimiento tribal. Los cazadores llevan a la espalda grandes bandeletas de plumas que parten del cuello y parecen sujetas a la cintura, las que se abrirían al viento o en las corridas de los cazadores. Recuerdan las bandeletas de plumas de ciertas tribus, pieles rojas de los Estados Unidos.

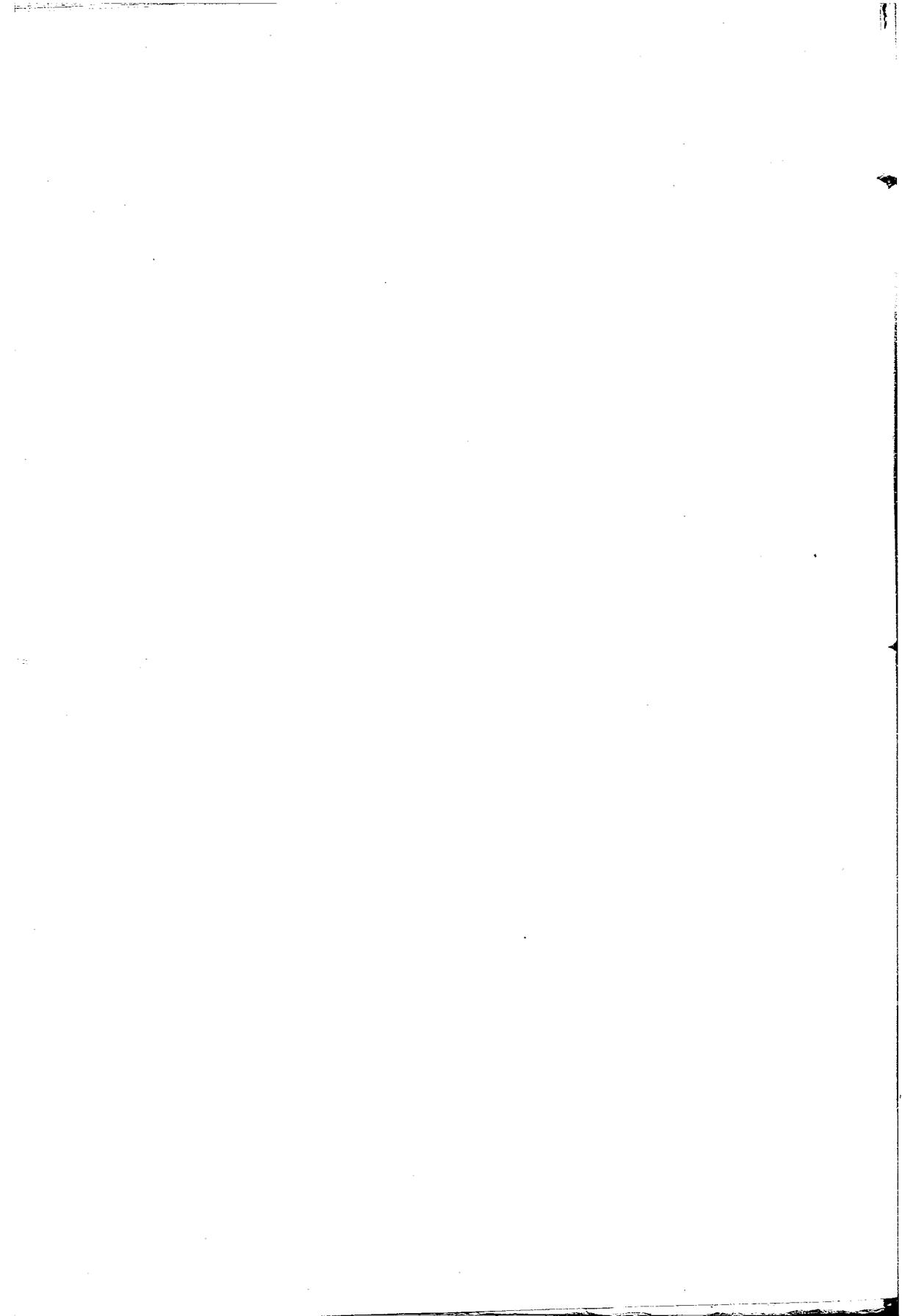
En estas escenas de caza aparecen ciertos personajes enmascarados con el cuerpo cubierto de un vestido de plumas. Son, sin duda, los hechiceros que con medios mágicos ayudarían al éxito de los cazadores.

Los cazadores llevan solamente arco y flecha. Las especies más representadas son el guanaco, puma y tigre, el cóndor y el ñandú.

PESCA

Si los comechingones practicaron la pesca debió haber sido en una proporción tan mínima que poco o nada gravitó en su economía. No aparecen utensilios destinados a este fin, pero en cambio ha sido muy intensiva entre ellos la fabricación de redes. Los ríos cordobeses, por otra parte, no cuentan con una fauna ictiológica de gran rendimiento.

Llama la atención la existencia de lugares designados en lengua indígena como "pescadero" y Río y Achaval en su Geografía de Córdoba (149, II, pág. 345) nos informa que antes de la construcción del dique del Carcarañá los peces del Paraná remontaban el Tercero, y en el tramo hasta el Salto, existía entonces pesca, aunque en poca escala.



CAPITULO VIII

VIDA ESPIRITUAL: ARTE RUPESTRE. — ARTE DECORATIVO. — ARTE PLÁSTICO. — ESCULTURA. — DANZA, CANTO Y MÚSICA.

No fueron ajenos nuestros indígenas a esa serie de manifestaciones a cuyo conjunto se ha dado en llamar vida espiritual. Destácanse entre estas manifestaciones el arte rupestre, que han hecho

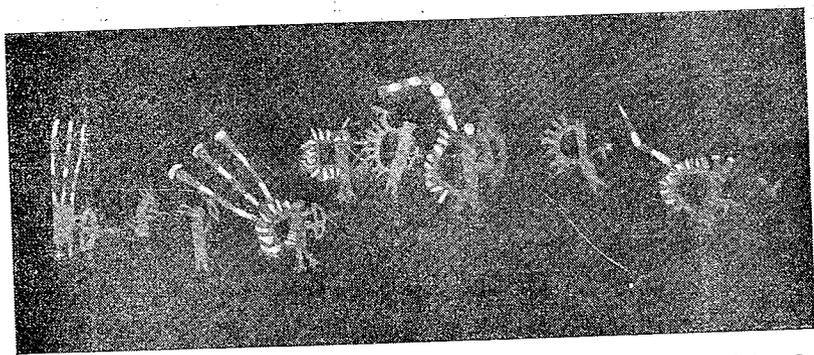


FIGURA N°. 45. — Cazadores emplumados. Pictografía del Cerro Colorado. (Tomado de Gardner, 67). Algo menos de $\frac{1}{3}$ del tamaño natural.

famosos en el mundo entero algunas abrigos de nuestras sierras. El arte decorativo, puramente geométrico de la alfarería, de los torteros y de las prendas de vestir de las estatuillas de barro. Poco es lo que podremos decir de bailes, canto y música y en cuanto a juegos sólo sospechas.

Frecuente, en ciertos paraderos de Córdoba, es el hallazgo de

trozos redondeados de viejas vasijas como si se tratase de fichas para determinados juegos. Juegos de fichas son conocidos entre los indígenas americanos y nada de extraño sería que las piezas a que nos hemos referido sean realmente fichas.

En algunos paraderos de Córdoba se han encontrado fragmentos de tierras ocráceas que debieron haber servido a nuestros indígenas para sus especulaciones artísticas. Pero el hallazgo de más

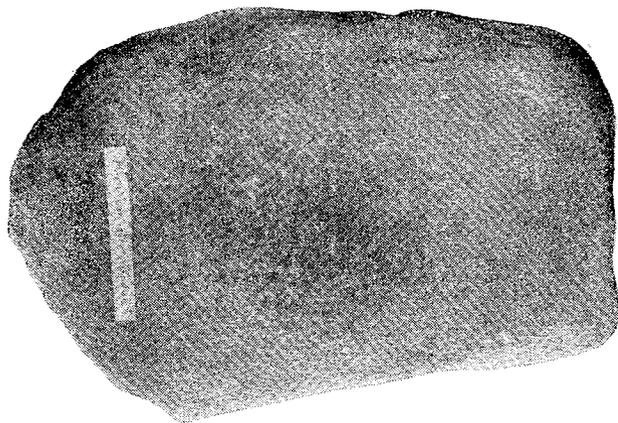


FIGURA N^o. 47. -- Conana para pulverizar substancias colorantes. San Roque (Colección Magnin). Reducido a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

valor al respecto lo constituye, sin duda, esas pequeñas conanas y manos destinadas a la preparación de las substancias colorantes.

En uno de los paraderos del Dique San Roque, Magnin encontró la pequeña conana reproducida en la fig. 47 que sirvió para pulverizar el colorante negro. Se trata de una pieza tabular de 8 cms. de espesor con su superficie ligeramente cóncava impregnada de negro. Otras rocas equivalentes impregnadas de rojo han aparecido también en dichos paraderos.

Junto a la conana, a la que hemos hecho referencia, apareció la pequeña mano, Fig. 48-c, con una de sus caras impregnadas igualmente de negro. Se trata de un canto rodado de granito de $10\frac{1}{2}$ cm. de longitud.

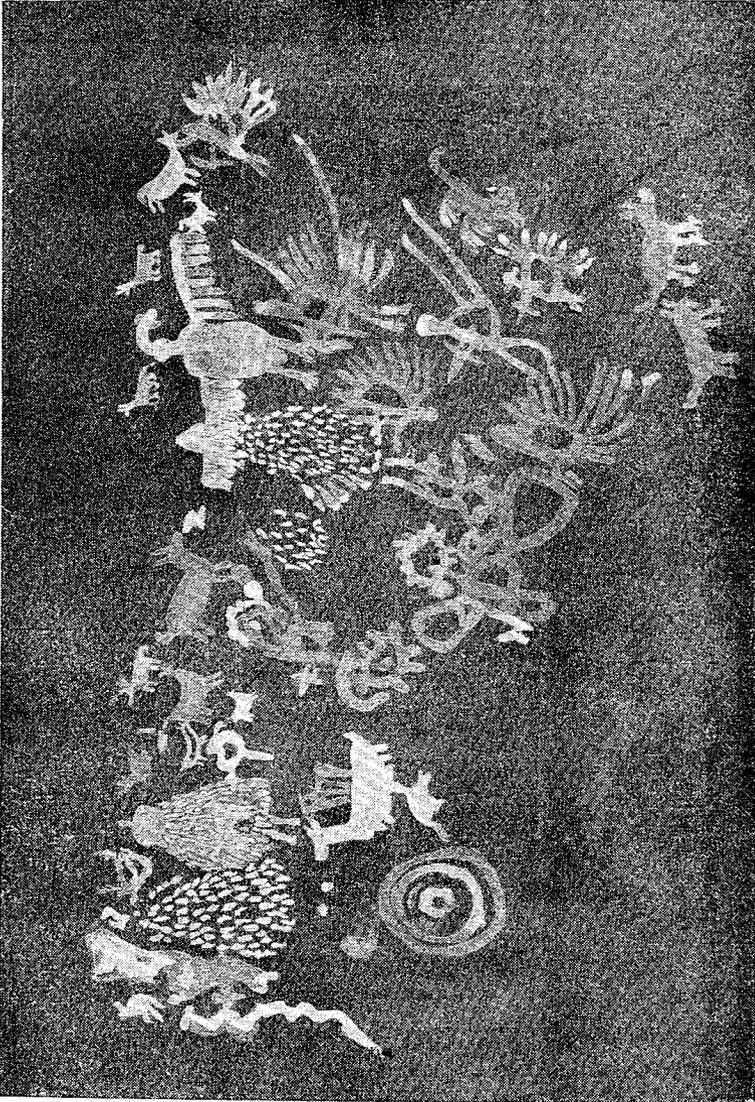


FIGURA N.º 46. — Escena de caza en una pictografía del Cerro Colorado. Tomado de Gardner, 67.
Más o menos $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Allí mismo se encontraron otras dos manos, una prolijamente trabajada, con dos caras planas totalmente coloreadas de negro.

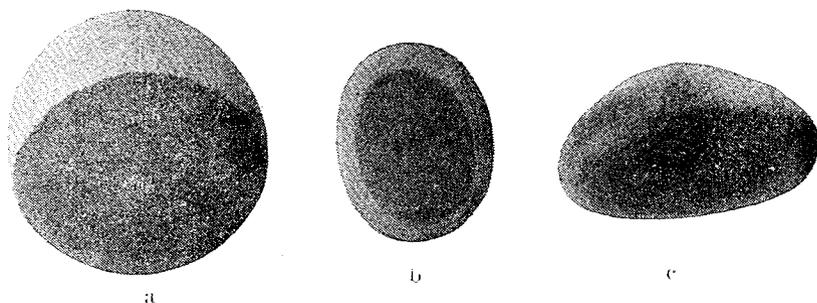


FIGURA N°. 48. — Manos de conanas usadas para moler substancias colorantes. San Roque (Colección Magnin). Más o menos $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

La otra corresponde al tipo tan común y abundante en Córdoba. En ésta la superficie utilizada está impregnada de rojo. (Fig. 48).

ARTE RUPESTRE

En la región serrana de Córdoba son frecuentes los testimonios de un arte rupestre indígena. Aprovechando las paredes de abrigos y cavernas y aun de grandes rocas abiertas, se han hecho dibujos ya sean grabados o pintados. Para los primeros suele reservarse el nombre de **petroglifos** (de **petra**, roca, y **gliphein**, grabar) y para los segundos el de **pictografías**. Nosotros estudiaremos estas manifestaciones artísticas, sean grabadas o pintadas bajo el acápite general de arte rupestre.

Se entiende por arte rupestre toda manifestación de carácter artístico, ideográfico o no, hecho sobre rocas.

En las sierras de Córdoba, predomina la técnica de pintar, siendo relativamente escasos los petroglifos.

Acerca de los procedimientos empleados para grabar la roca hay sólo conjeturas de autores pero nada a ciencia cierta sabemos.

Unos paracen haber sido hechos a percusión, procedimiento denominado **pecking** en la terminología arqueológica norteamericana. Otros por frotamiento continuo con rocas duras de filo pronunciado, procedimiento éste denominado **rubbing**.

Para las pictografías se ha empleado los colores blanco, negro y rojo. El blanco posiblemente a base de kaolin, el negro a base de negro de humo y de bióxido de manganeso y el rojo con tierras ocráceas. Todos estos elementos colorantes se mezclarían con gra-

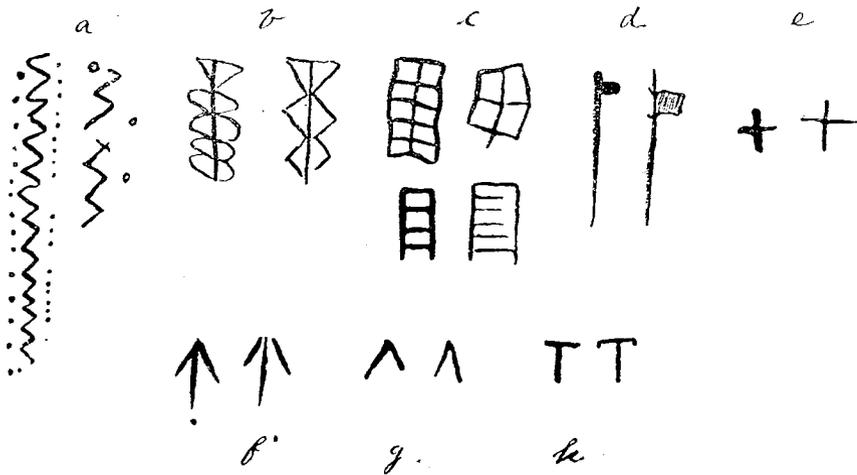


FIGURA N.º 49. — A la derecha, dibujos rupestres de Ponte de Pedra (Matto Grosso). A la izquierda, figuras correspondientes de las pinturas actuales de los Kozárinis Paresis cuyo significado ideográfico es el siguiente: a) “demonio de la serpiente”; b) “la mujer del demonio de la serpiente”; c) lalo (?); d) representación del hacha; e) “pie de araña” o “rastro de araña”; f) “rastro de gallina”; g) representación del yacaré; h) llamada *nana*, sin explicación de su significado. (Schmidt, 152).

sas y sin duda se aplicaban con plumas y aún con pequeñas espátulas.

Los recursos distintos de que se valió el grabador y el pintor en el arte rupestre han originado dos modalidades estilísticas.

Las pictografías son más naturalistas y escenográficas. En cambio los petroglifos presentan motivos más esquematizados y de menos unidad escénica.

En cuanto a la figura en sí, en las primeras predominan las

siluetas, tanto en las animales como en las humanas, mientras que en las segundas, las esquematizadas lineales.

En algunas de las pictografías de Guasapampa hemos observado dibujos de animales en siluetas que a primera vista parecen pintados. En realidad se han conseguido por el frote de una roca dura sobre el granito sin profundizarlo.

A Brackebusch corresponde el mérito de haber hecho referen-



FIGURA N°. 50. — Pictografía en una de las paredes de la “Casa de Los Negros”, Cerro San José.

cias por primera vez en 1875 a este arte rupestre al anotar la existencia de las hoy conocidas pictografías del Intihuasi, en el departamento de Río Cuarto. Al poeta Leopoldo Lugones, el mérito de haber realizado el primer trabajo de relevamiento en 1903, de una parte de las famosas pictografías del Cerro Colorado. Pero debemos llegar a 1931 para encontrar con Gardner (67) el primer estudio metódico y técnicamente bien ejecutado.

Debemos rectificar un error de Outes al considerar como del territorio cordobés el petroglifo de Luanpampa. En verdad Outes

siguió en esto a Adán Quiroga quien reproduce también el petroglifo (143, pág. 20) facilitado por el Dr. Wolff, con la indicación de “sierras de Córdoba”. Outes, en su deseo de ubicar este lugar, lo da como probable a corta distancia de Pichanas. En realidad, Luanpampa es la actual Guanaco Pampa, en el departamento San Martín de la provincia de San Luis. El prof. Baez me ha facilitado algunos dibujos de un petroglifo de la Quebrada de las Higueras del vecino departamento de Junín, con definidas similitudes con el de Luanpampa.

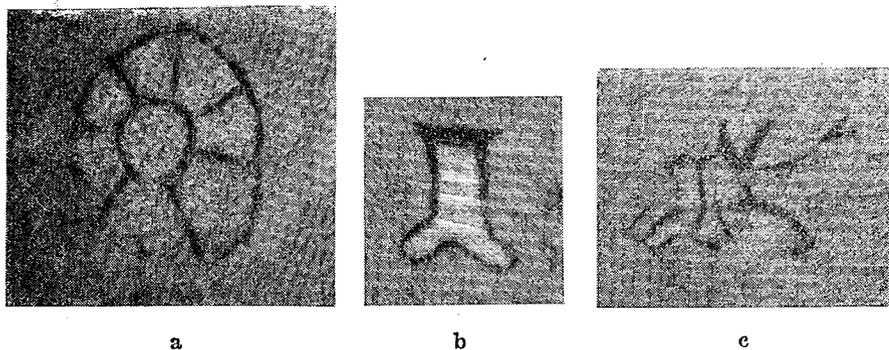


FIGURA N° 51. — Algunas figuras de la pictografía de la figura 50

Por lo general, el arte rupestre de Córdoba ha procurado representar la fauna, ya sea aisladamente o en conjuntos escénicos. Merecen destacarse las grandes escenas de caza del Cerro Colorado y del Cerro Intihuasi con largas filas de guanacos y avestruces.

Numerosas son las pictografías cuyo conjunto está formado por símbolos incomprensibles para nosotros, pero que sin duda tienen un sentido ideográfico (Figs. 50, 51, 52 y 53). Estos símbolos aparecen también en las composiciones escénicas. Muchos de estos símbolos no son exclusivos del arte rupestre cordobés.

Pretender interpretar estos símbolos y aún ciertas figuras humanas con un criterio de forma, es negarles el sentido ideográfico que les atribuimos y que lógicamente tienen. Es verdad que en muchos casos hay concordancia entre ideograma y forma.

Max Schmidt, que consiguió averiguar entre los paresis del Brasil el significado de los dibujos que adornaban sus postes y calabazas, encontró dieciséis años más tarde, al estudiar ciertos grabados rupestres de Matto Grosso, una perfecta concordancia entre ellos.

Esto nos indica que en el conocimiento directo de la ideografía de los pueblos actuales americanos debe orientarse toda tenta-

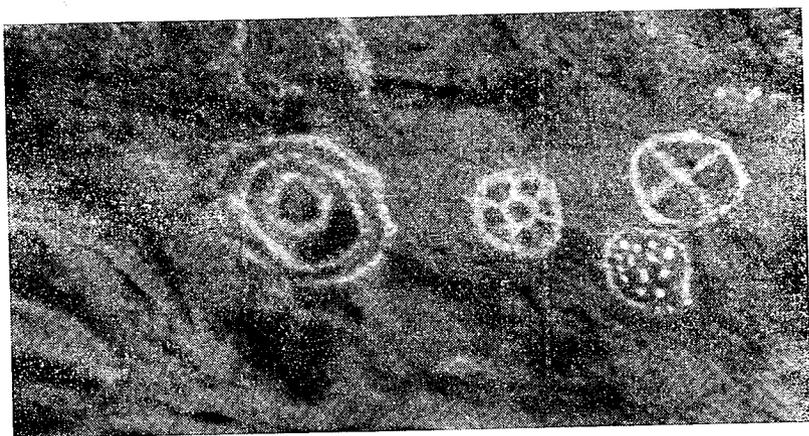


FIGURA N.º 52. -- Dibujos circulares. Pictografía del Cerro Colorado.

tiva de interpretación previo el estudio genético de cada ideograma en el arte local.

En la figura que reproducimos (Fig. 49) tomada de Max Schmidt (152) pueden apreciarse los resultados obtenidos por este autor y el incomprensible sentido ideográfico que muchas de ellas tienen para nuestra mentalidad. La cruz no es en todas partes "rastros de araña", pero aún en este pueblo ¿no encerrará una concepción mitológica a la cual el etnólogo no pudo llegar?

Inadmisibles son las interpretaciones de un autor local que pretende ver en las pictografías cordobesas signos de la escritura rúmica (46, pág. 345). Estas interpretaciones forman parte de un complejo de ideas muy en boga en ciertos autores del siglo pasado

que pretendieron ver en la arqueología y etnología americana influencias normandas.

De otro orden de ideas son las interpretaciones de Clemente Ricci. Este autor ve en las pictografías de Córdoba “mapas celestes” y en las grutas que las contienen “templos solares”.

Veamos a través de sus propias palabras las ideas del autor. “Son mapas celestes, trazados con gran habilidad y exactitud, que describen el cielo de la región para señalar, como verdaderos calendarios, la iniciación del año, las épocas de las siembras y de

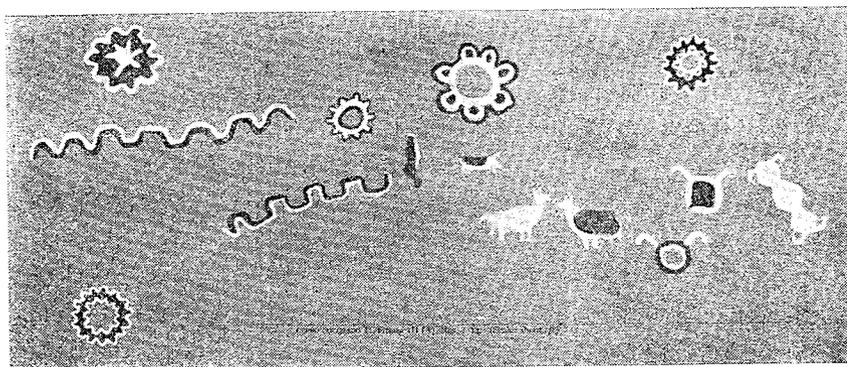


FIGURA N.º 53. — Una de las pictografías del Cerro Colorado. Tomado de Gardner, 67. Muy reducido.

las cosechas, las fechas de los ritos, el advenimiento de los solsticios y equinoccios que tan grande importancia tenían en el año indígena. En algunas de esas pictografías se reconocen también elementos astrológicos para la formación de horóscopos, para proclamar predicciones, para establecer formulismos rituales.

“Del mismo modo se reconocen en ella inspiraciones derivadas del mito y de la leyenda que realizan allí episodios de las epopeyas estrellares vinculados a ciertos asterismos: La Cruz, Orión, las Pléyadas; o que comprueban datos religiosos, la divinización de ciertas estrellas, el culto a los héroes de la tribu, a las almas que por la Vía Láctea pasaban de la tierra al cielo.

“Las pictografías cordobesas, lo he demostrado en mi trabajo anterior (147) y he de insistir aquí en ello, constituyen un mapa fiel y muy inteligentemente trazado del cielo cordobés en las noches equinocciales de septiembre” (148, pág. 19).

Las conclusiones de Ricci resultan demasiado audaces referidas a un pueblo de cultura tan baja como la de los indígenas de Córdoba.

Sus conocimientos del cielo no debieron haber sobrepasado en mucho el de los indios chaqueños: algunos mitos; conocimiento de algunas constelaciones; relación del período visual de éstas con circunstancias económicas favorables a la tribu; etc. Es decir un conjunto de observaciones reales propias de todos los pueblos recolectores y pastores que condicionan su mitología y originan prácticas de carácter mágico.

No obstante el rechazo por nuestra parte de la tesis de Ricci, tal como él la presenta, admitimos la posibilidad de que muchos símbolos pictográficos sean representaciones de estrellas y constelaciones, pero no como mapas reguladores de la vida económica o religiosa de la tribu. Serían simples representaciones mágicas. En este caso estarían los dibujos de Ponte de Pedra equivalentes al de los palos mágicos de los paresis (Fig. 49). La figura b) representa a “la mujer del demonio de la serpiente” que en la lengua de los paresis se nombra Kamutirio, y que parece ser el **Kamuschini**, personaje femenino en la pareja ascencial de pueblos amazónicos. (**Keri** y **Kame** = sol y luna, y también a la inversa = luna y sol).

El “pie de araña” y el “rastros de gallina” (e y f) quizás puedan interpretarse como constelaciones.

Las representaciones de estas figuras en las pictografías de Ponte de Pedra, al igual que en las de los palos ceremoniales tienen un carácter mágico. Si ciertos símbolos de Córdoba son realmente representaciones siderales, lo serían de carácter mágico, o simplemente representativos, nunca de cartas siderales, reguladoras o no de la vida económica o religiosa de nuestros indígenas.

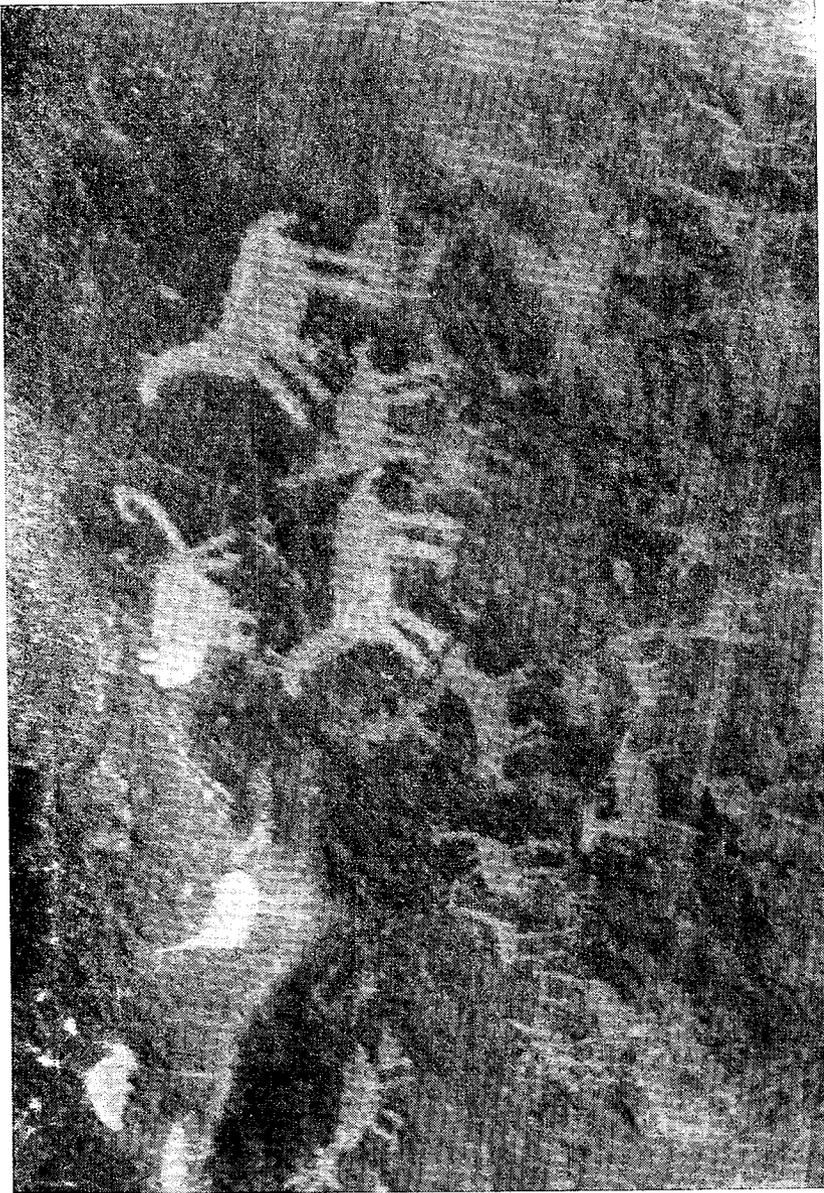


FIGURA N.º 54. — Pictografía de Intihmsi (Río Cuarto). (Fotografía del archivo del Dr. Magnin).

ANÁLISIS DE LAS FIGURAS

Figuras humanas

Flecheros emplumados. — Característica hasta hoy del Cerro Colorado y sus adyacencias es la representación de figuras humanas casi siempre en composiciones escénicas, figurando flecheros emplumados. Aparecen siempre en las escenas de caza (Figs. 45, 46, 57) y no las hemos observado en escenas que puedan tomarse

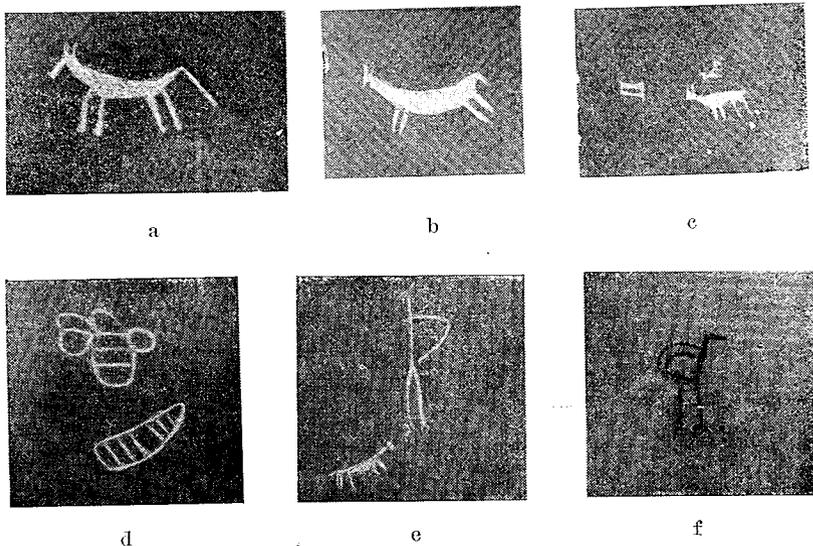


FIGURA N.º 55. — Figuras en las pictografías de Charquina. La figura humana *e* mide 42 cms. de alto; el ñandú *f*, 21 cms.

como indiscutiblemente guerreras. Por esto consideramos a estas figuras como representaciones de cazadores.

Se trata siempre de figuras siluetas, pintadas en blanco o negro, generalmente sin ningún detalle descriptivo del cuerpo. Lo que el artista se preocupó de resaltar son los adornos dorsales de

plumas; no siempre los de la cabeza y muy rara vez los correspondientes a las extremidades inferiores.

Como equivalentes muy esquematizados de estas figuras consideramos la reproducida en el grabado Fig. 55 e), frecuente en el gran campo de pictografías de Charquina, en la sierra de Guasapampa. Están pintadas, generalmente, en negro o en blanco ceniza. La que reproducimos mide 42 cms. de alto.

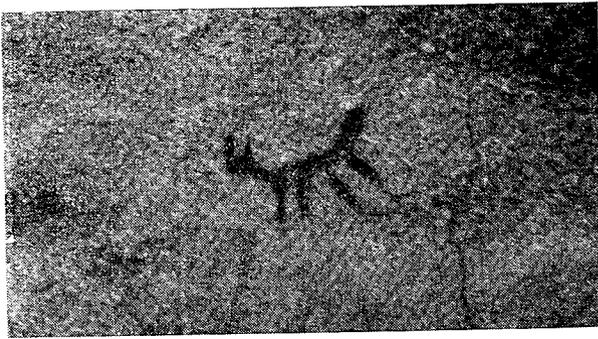


FIGURA N°. 56. — Mamífero en la “Casa de los Negros” (Cerro San José).

Figuras en cadena. — También característico hasta hoy de las pictografías del Cerro Colorado, son las figuras humanas de frente formando cadenas. Estas figuras no llevan otra indicación que la de los adornos frontales y en algunos aparecen también indicados los pies. Parece como si estos hombres estuviesen unidos por las manos o con los brazos pasados por la espalda del compañero. Llama la atención que estos hombres no llevan armas. Esto hace improbable que tales figuras encañadas correspondan a representaciones de los “escuadrones cerrados” en que los comechingones se presentaban en combate. Tampoco creemos que sean “prisioneros encollados” como se les ha supuesto, pues aparecen en escenas sin ningún indicio de guerreras.

Figuras de frente. — La figura humana de frente ya sea integrando escenas o aisladas o en combinación con símbolos ideográficos no son raras en las pictografías de Córdoba.

Pueden ser estudiadas en los tres grandes grupos: **descriptivas, siluetas y desnaturalizadas.**

En las descriptivas han figurado además de la nariz, boca y ojos, los dibujos de los vestidos, adornos, etc.

Los ejemplares más definidos de este grupo son los rele-

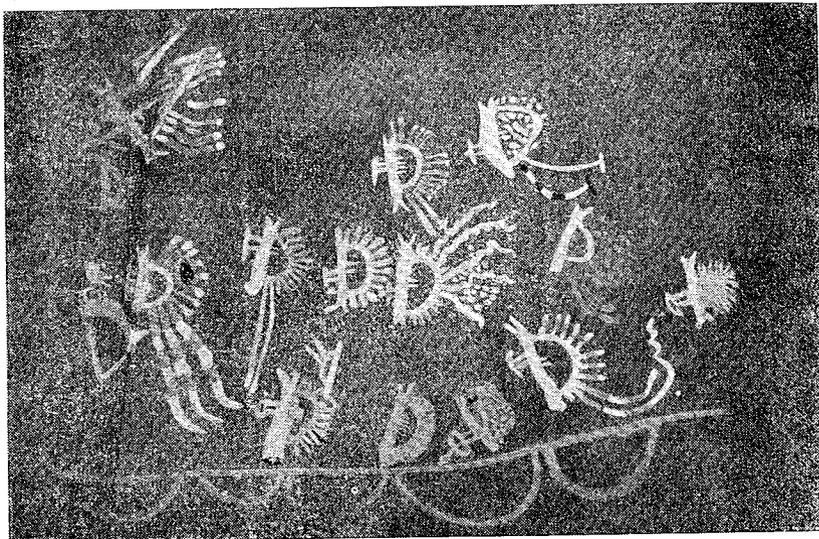


FIGURA N°. 57. — Cazadores emplumados. Pictografía del Cerro Colorado (Tomado de Gardner, 67). Algo menos de $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

vados por Vignati en Máscaras en el noroeste de Córdoba. (Fig. 62).

Este grupo presenta formas de esquematización tan pronunciadas que desnaturalizan su sentido descriptivo.

La desarticulación de estas figuras descriptivas conduce a la representación aislada de los dibujos de sus vestidos, especialmente de los escalonados. Este grupo de figuración humana y de sus correspondientes dibujos eskeiomórficos de desarticulación caracteriza el noroeste de nuestra provincia y Guasapampa. Por lo que conocemos de la sierra de los Llanos y sur de Santiago del Estero, podemos afirmar que estas tres regiones integran un

área de figuración pictográfica (de mayor expansión hacia el oeste) de relativa independencia con el resto de Córdoba.

Las siluetas son figuras que no presentan ninguna indicación de detalle interno. Suelen tener indicados los adornos frontales además de los brazos y piernas. (Fig. 61).

La estilización de estas siluetas conduce a un conjunto de figuras tan desnaturalizadas que sería difícil reconocerlas como humanas si no existiesen los grados intermedios de su transformación. Este tipo de figuras así desnaturalizadas caracterizan una buena parte del arte pictográfico de Córdoba.

Muy poco común en el arte rupestre de Córdoba son las siluetas formadas por simples trazos lineales a manera de esquemas cruciformes. Por lo general estas figuras corresponden a los petroglifos y a algunas pictografías del noroeste.

Figuras de españoles. — En las pictografías del Cerro Colorado aparecen figuras humanas que corresponden a soldados españoles, generalmente montados a caballo. En este caso las figuras son siempre de perfil, predominando las simples siluetas. Hay, sin embargo, figuras descriptivas con minuciosos detalles de la cabalgadura y aún del jinete. (Figs. 58 y 59).

Animales

Los animales más generalmente representados, tanto en número como en distribución geográfica son los camélidos (llamas o guanacos). Se presentan en largas filas o pequeños grupos precedidos a veces por uno de mayor tamaño. En ocasiones (en el Cerro Colorado) las filas están unidas por cordeles de cabeza a cabeza.

El tigre aparece frecuentemente representado en las pictografías del Cerro Colorado. Es típica y característica la técnica de su representación que consiste en un puntillado blanco o negro, sin perfiles periféricos o muy rara vez sobre siluetas negras. Fuera del área de Cerro Colorado no conocemos esta representación para Córdoba, más que en algunas pictografías de Charquina.

Entre los mamíferos debemos agregar la representación del puma, ciervos, zorros y los domésticos europeos. caballos, bueyes y perros.

En Charquina es común la representación de mulas. Es interesante anotar que es en Charquina donde encontramos las formas que más pueden correlacionarse con Cerro Colorado, cuya

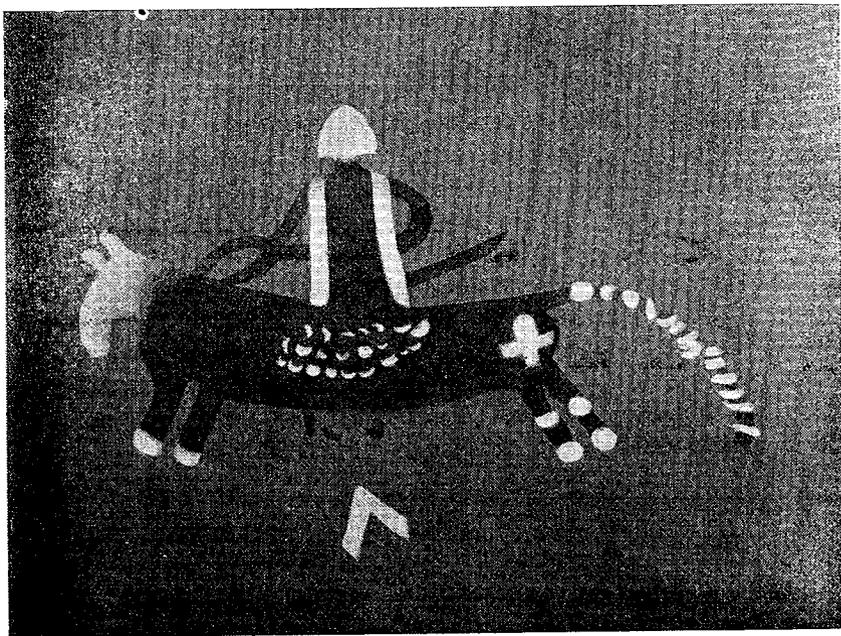


FIGURA N°. 58. — Español a caballo. Pictografía del Cerro Colorado (Tomado de Gardner, 67). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

caracterización representativa contrasta hasta hoy en el panorama del arte rupestre de Córdoba.

Entre las aves destacan la representación del cóndor y del ñandú, esta última muy frecuente en las pictografía del Río Cuarto y muy escasa más al norte. Sin duda esta frecuencia está en relación a la riqueza de la fauna ambiental.

La representación de ofidios y saurios es frecuente.

En cuanto a los invertebrados hay figuras que parecen representar insectos, miriápodos, etc. Sin embargo, bien pueden corresponder a figuras de desnaturalización y desarticulación de la propia humana y de la de muchos de los animales reseñados.



FIGURA N^o. 59. — Dibujo de un español en una de las pictografías del Cerro Colorado. Tomado de Gardner, 67. A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Figuras circulares

En las pictografías y petroglifos cordobeses aparecen con frecuencia un conjunto bastante variado de figuras circulares, muchas veces con rayos como los del engranaje de una rueda. Pueden verse en las Figs. 52 y 53. Aparecen aislados o en conjuntos; acom-

pañan a veces a figuras humanas o de animales; muy frecuentemente a la de serpiente.

Suelen considerarse a algunas de estas representaciones como soles o lunas.

En verdad esta interpretación encuentra base en representaciones de soles y lunas en ciertos pueblos americanos. Pero no es prudente comparar estas figuras ideográficas sin haber intentado antes su posible génesis.

Con esto, no negamos la existencia de soles y lunas en el con-

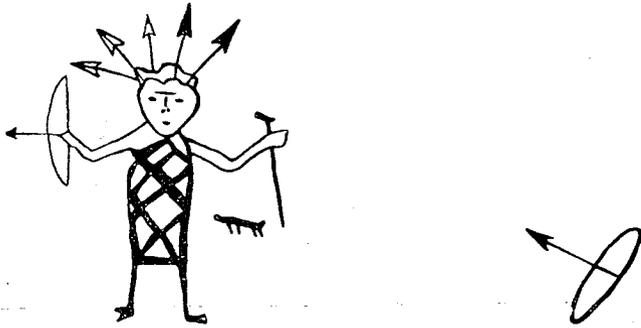


FIGURA N°. 60. — Figura humana y arco con flecha. Máscaras (Tomado de Vignati, 180).

junto de tales figuras, máxime cuando el sol y la luna jugaban papel tan importante en las ideas religiosas de los indios de Córdoba.

Otros dibujos

Muchas otras figuras, igualmente incomprensibles para nosotros presenta el arte rupestre de Córdoba. Véanse las Figs. 50, 51, 55 d.

Para la interpretación de estas figuras insistimos en las ideas fundamentales de Luquet sobre los procesos de estilización y esquematización y los consiguientes de resarticulación. Sin estas ideas es imposible comprender el sentido de muchos signos ideo-

gráficos de pueblos actuales, tanto del arte rupestre como del decorativo.

POSIBLES AREAS

El arte rupestre de las sierras de Córdoba presenta ciertas particularidades locales que hace posible su estudio por zonas geográficas. En primer lugar debemos destacar la zona del Cerro Colorado (históricamente ubicada en la región de los sanavirones). Su caracterización estaría dada por las figuras de cazadores emplumados.



FIGURA N°. 61. — Dos conjuntos en las pictografías de Máscaras (Tomado de Vignati, 180).

dos, las figuras humanas en cadena, el puntillismo en la representación del felino.

El noroeste de la provincia con figuras humanas de frente, descriptivas, y dibujos con escalonados de origen eskeiomórfico. Esta zona está vinculada estrechamente al arte pictográfico de La Rioja y sur de Santiago del Estero, mientras que la primera parece estarlo con la Patagonia. El resto del territorio serrano —por lo que conocemos hasta aquí— carece de los caracteres diferenciales anotados por las dos primeras zonas.

Hay, sin embargo, la posibilidad de definir para la región

occidental de Córdoba una zona pictográfica cuya caracterización estaría dada por animales pintados sus contornos de gruesos trazos (rojos en La Playa o Guasapampa) y relleno su interior de blanco. Correspondientes a esta misma modalidad estilística serían algunos de los dibujos geométricos del Cerro de San José y muchos de los geométricos del Cerro Colorado.

En La Playa, estos dibujos existen en un abrigo granítico a pocos kilómetros de la localidad de este nombre.

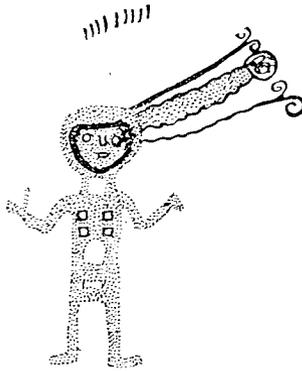


FIGURA N.º 62. -- Figura humana en las pictografías de Máscaras (Tomado de Vignati, 180).

Las paredes de este abrigo están ennegrecidas por el humo de fogatas que se han hecho allí y que han cubierto viejas pictografías en silueta, de llamas y otras especies indígenas. Los dibujos contorneados de rojo a los que nos hemos referido anteriormente, están pintados sobre el ennegrecido de la pared, indicando dos momentos en el arte pictográfico local.

ARTE DECORATIVO

El arte decorativo de los indígenas de Córdoba puede ser estudiado en la superficie de sus alfarerías, en el tatuaje, vinchas y delantales de las estatuillas de barro, en torteros, las placas líticas

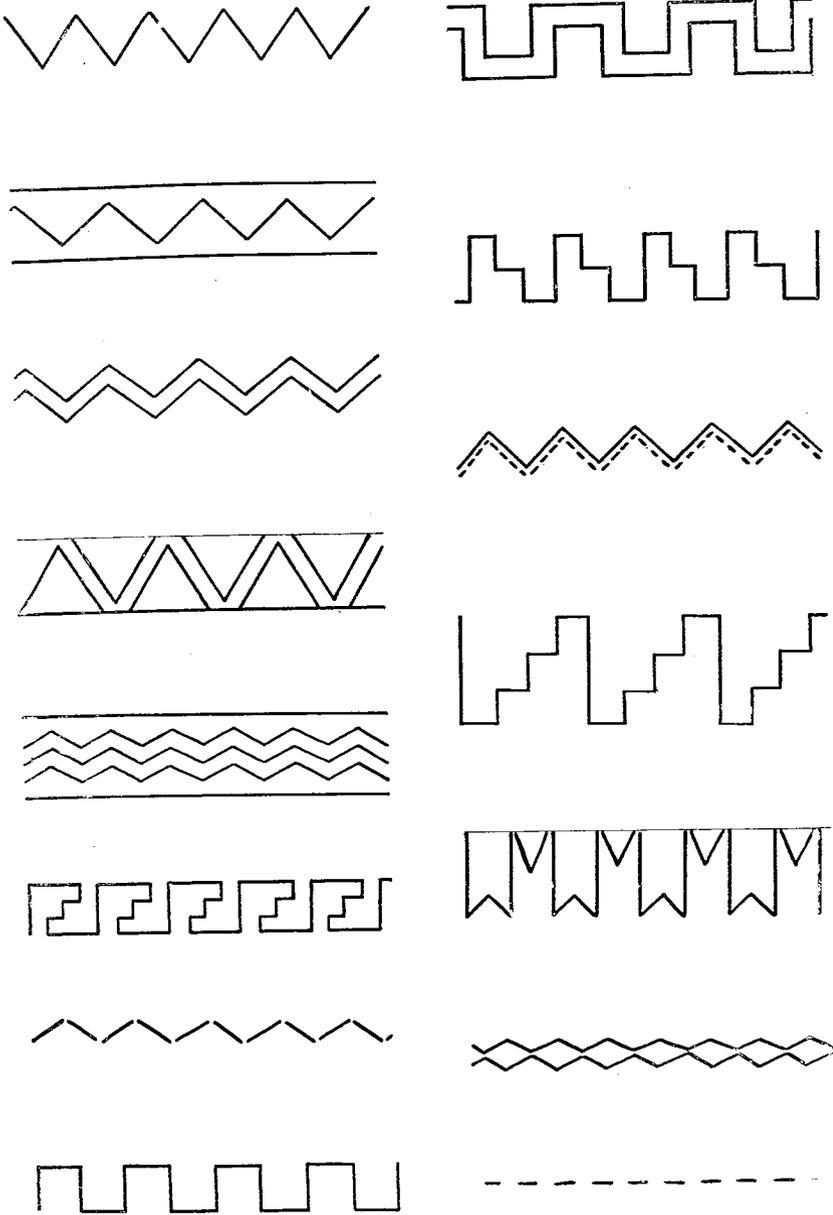


FIGURA N°. 63. — Guardas incisas en alfarerías de la región comechingón.

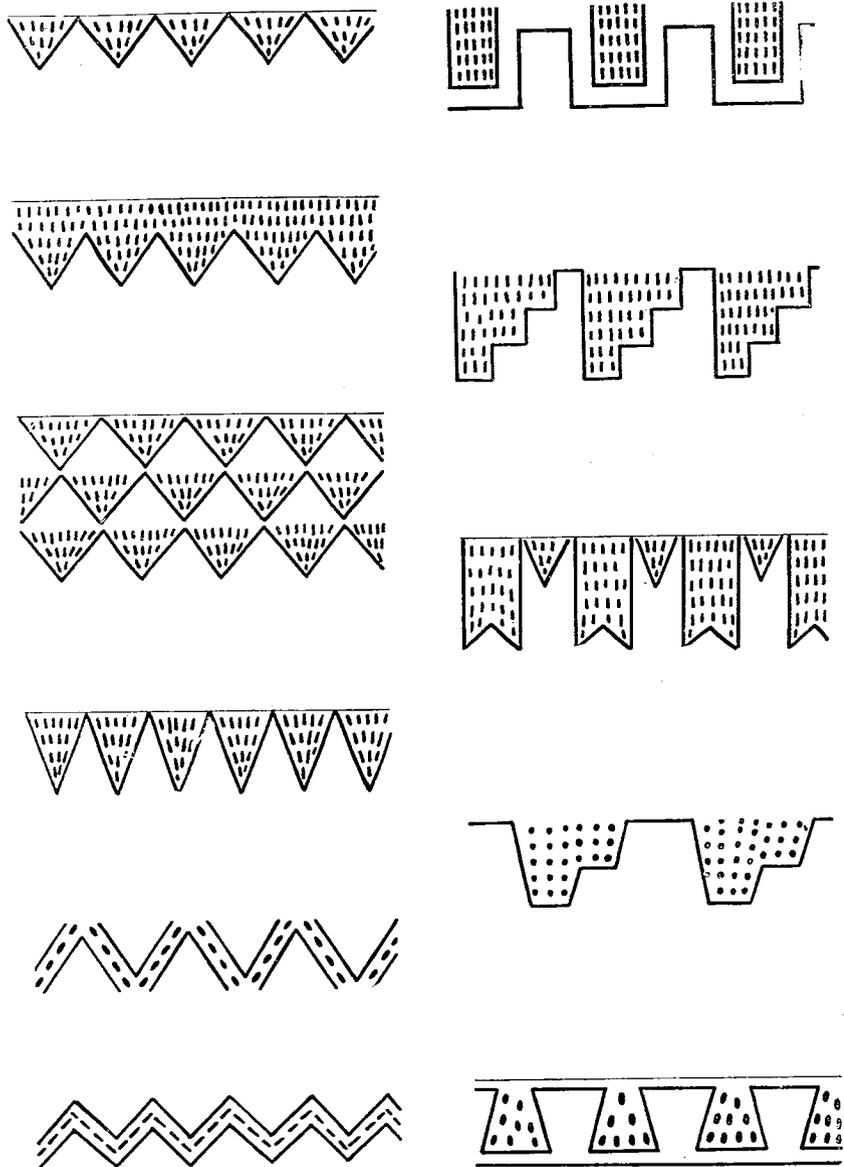


FIGURA N.º 64. — Guardas incisas en alfarerías de la región comechingón.

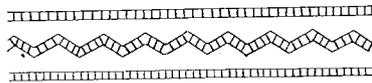
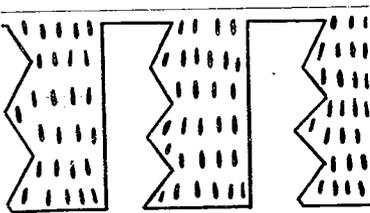
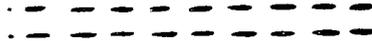
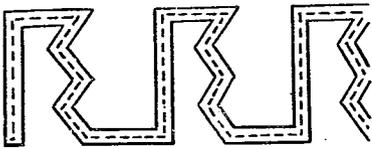
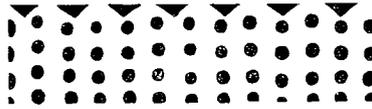
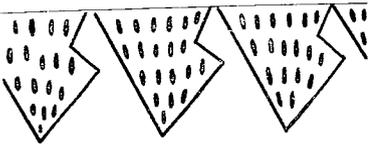
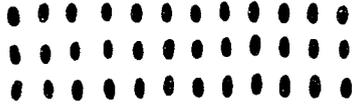
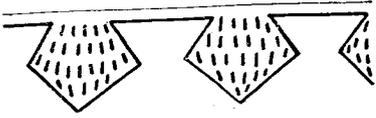


FIGURA N^o. 65. — Guardas incisas en alfarerías de la región comechingón.

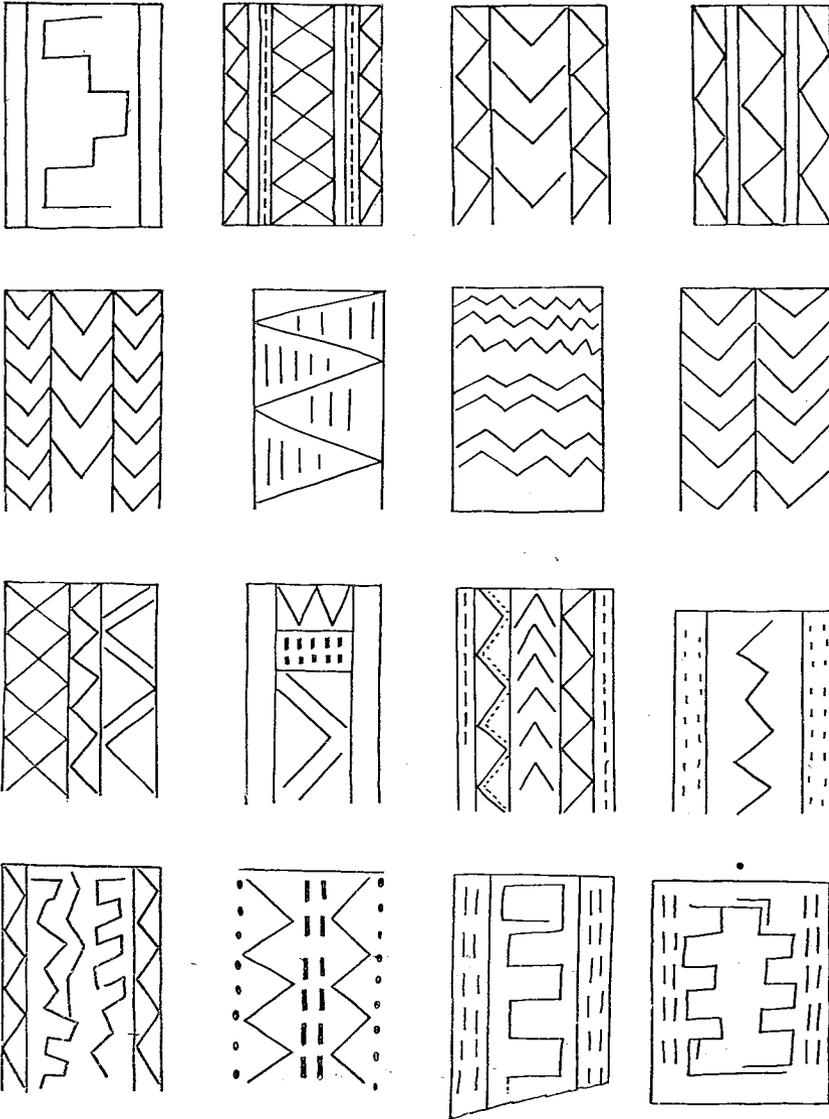


FIGURA N.º 66. — Dibujos de delantales (Serrano, 161).

y piedras grabadas. En todos estos casos se trata de guardas incisas. Puede agregarse, como fuente de este arte, los dibujos hechos con la costura en las cestas (Fig. 159).

Es un arte esencialmente geométrico, de pocos elementos decorativos y siempre rítmico.

Predomina el ángulo que forma línea en zig-zag simples o dobles. Rellenados estos ángulos de punteado conduce a series de triángulos que a veces se ordenan en series superpuestas (Fig. 64). En las series paralelas de líneas en zig-zag suele rellenarse el espacio entre ellas y entonces conduce a cintas rectas o quebradas.

Entre la decoración formada de trazos continuos debemos señalar además del zig-zag el festón almenado simple y doble y los escalonados (Fig. 63). Aislados —es decir sin el punteado interior— no conocemos guardas similares a las representadas en la Fig. 65, última de la izquierda. Es de presumir que las haya, pues, éstas son formas compuestas evidentemente originadas en las simples guardas lineales correspondientes. La guarda Fig. 130, podría estar en este caso, pero el trazo está formado por presiones rítmicas.

Muy particularmente al arte decorativo de los comechingones nos resultan las guardas Figs. 64, 3ª de la derecha, y 65, última de la izquierda y su variante (Fig. 130).

La primera está formada por la alternancia rítmica de bandeletas y ángulos y la segunda por un verdadero festón almenado con un lado anguloso. Hay una evidente tendencia en el arte de Córdoba a hacer anguloso uno de los lados, no sólo de las almenas sino también de los ángulos.

Existe una perfecta concordancia entre la decoración de las cerámicas, los motivos de los delantales y el tatuaje.

De gran valor para el estudio de la génesis de este arte es indicar la presencia aunque no muy frecuente de la cruz simple o escalonada, característico de los estilos eskeimórficos como lo son también los escalonados (Fig. 68).

Las figuras cerradas que presentan el dorso de las estatuillas son elementos característicos de nuestro arte decorativo (Fig. 69).

En ningún caso contradicen el carácter esencialmente geométrico de este arte.

La decoración rítmica circular puede ser estudiada en los torteros (Fig. 145).

Hemos pasado revista a aquellas guardas formadas por trazos

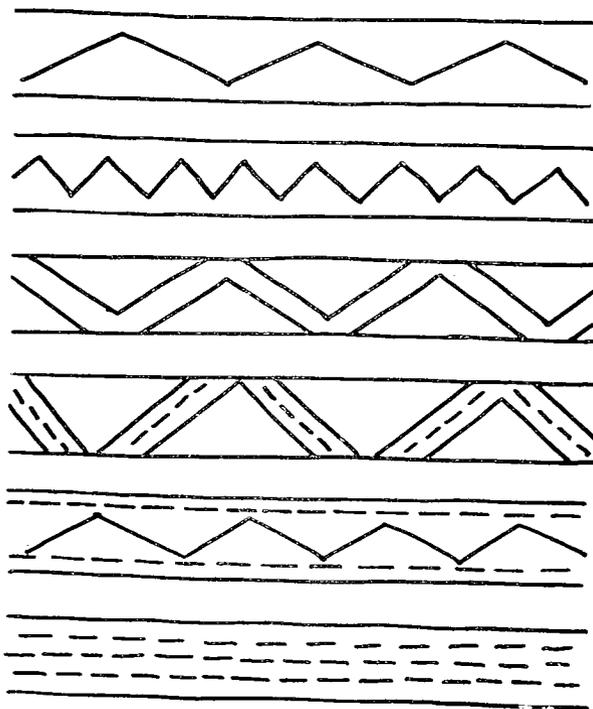


FIGURA N.º 67. — Dibujos de cinturones.

continuos simples o rellenas sus unidades por un punteado, es decir por pequeña incisión u hoyuelos producidos por presiones, por lo general no rítmicas. Este tipo de guardas es lo dominante en el arte indígena de Córdoba. Menos frecuentes son las guardas formadas por series rítmicas de pequeñas incisiones o presiones (punteado) que tanto caracteriza el arte del litoral.

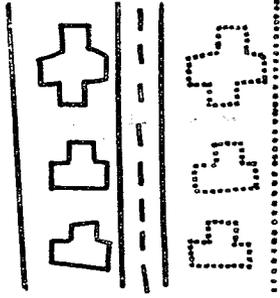


FIGURA N.º 68. — Dibujo en el delantal de un fragmento de estatuita (Serrano, 161).

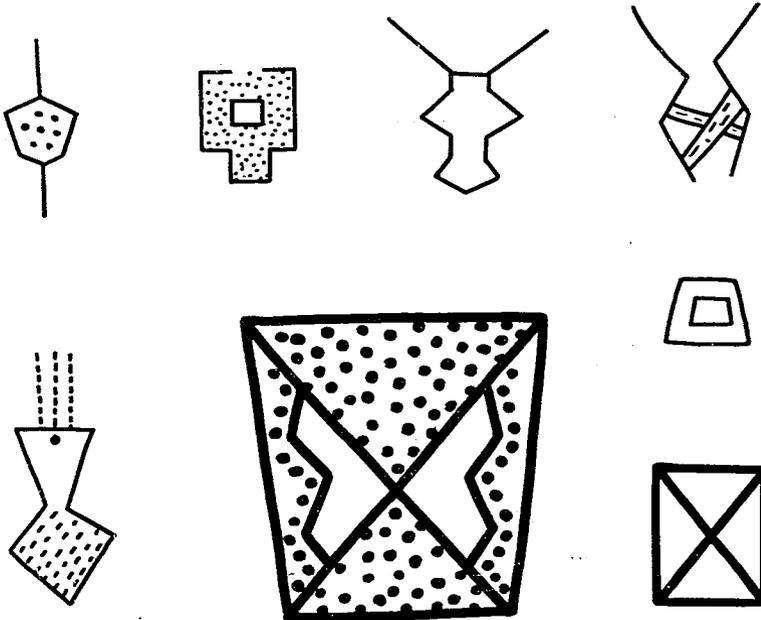


FIGURA N.º 69. — Dibujos dorsales en las estatuitas de arcilla (Serrano, 161).

Al estudiar la cerámica nos ocupamos de aquellas modeladas en cestos cuyo tejido ha quedado impreso en sus paredes. Es evidente que en una buena parte esta técnica de modelar en cestos no tuvo un fin decorativo sino práctico. En otras donde tan sólo la parte inferior del vaso fué modelado en hormas, es evidente que sí lo tuvo.

Nos hemos convencido de esto —que ya sospechábamos para Córdoba en base a fragmentos como los reproducidos en la Fig. 134— al estudiar en el Museo Arqueológico de Santiago del Estero piezas de la cultura chaco santiagueña, en los cuales la parte inferior es modelada en cestas y la superior por el sistema de los rodetes y luego prolijamente decorada. Pero donde el carácter decorativo de las impresiones de cestas se hace más evidente es el fragmento Fig. 70, en el cual estas impresiones forman franjas que se alternan con otras lisas.

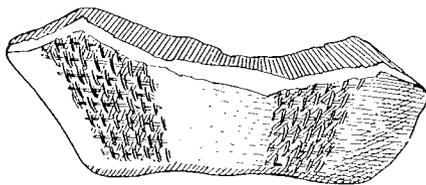


FIGURA N° 70. -- Fondo de un vaso con impresiones de cestas dispuestas en franjas. Suncho Tuyo (Museo Arqueológico de Santiago del Estero). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Muy pocos son los elementos conocidos para estudiar el arte decorativo en los trabajos de hueso. Ellos, sin embargo, nos indican que en este caso entra en la decoración las figuras zoomorfas. En la pieza Fig. 148, que parece ser un fragmento de tortero rectangular, el motivo central de la decoración es el felino estilizado. La guarda está formada de dos series paralelas de pequeños círculos punteados en el centro. Se trata de una modalidad muy común en ciertas culturas antiguas del Perú, inclusive la inka, en la atacameña, en la barreales.

En cuanto a los triangulitos en serie lineales del cuerpo del

felino, que también presenta el trozo de costilla Fig. 203, es equivalente al de las guardas de las alfarerías, aunque puede ser incaico. Las figuras aisladas que suelen presentar las flechas, quizás no sean más que figuras mágicas, o marcas tribales o de propiedad, sin fines decorativos.

ARTE PLÁSTICO

El arte plástico sólo está representado por las estatuillas antropomorfas y figurinas zoomorfas de arcilla. Se trata de un arte primitivo, severo, de poca intuición plástica, con definida tenden-

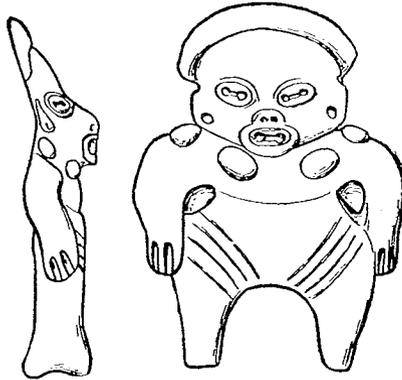


FIGURA N.º 71. -- Estatuilla arcaica de Salvador (Tomado de Spinden, 167).

cia a la esquematización de las formas. Siempre caras sin vida y sin expresión. Sin embargo, en donde estas estatuillas alcanzan, y no siempre, un movimiento plástico de verdadera expresión artística es en el modelado de las nalgas.

De los centenares de fragmentos de estatuillas, cabezas, bustos, extremidades y de varias enteras que hemos examinado podemos afirmar que las estatuillas de Córdoba, en su generalidad corresponden al tipo erecto de extremidades largas terminadas en punta siempre sin indicación de pie. (Figs. 72, 73, 74, 75) (1).

(1) Sólo conocemos dos fragmentos de extremidades con indicación de pie.

Se trata de pequeñas estatuillas generalmente achatadas en sentido ántero-posterior, de cabezas bien diferenciadas, de busto trapezoidal, rara vez con indicación de brazos.

Las piernas y nalgas aparecen bien contorneadas por la parte de atrás aunque aquéllas están pegadas una a la otra. A veces,

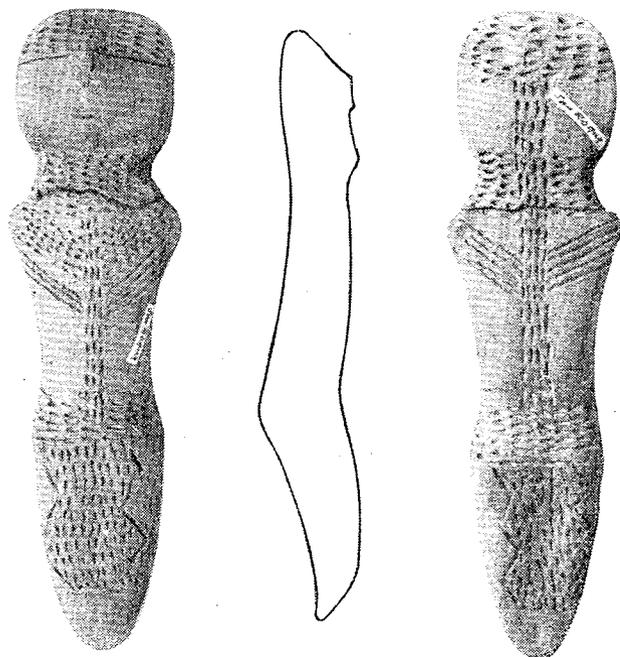
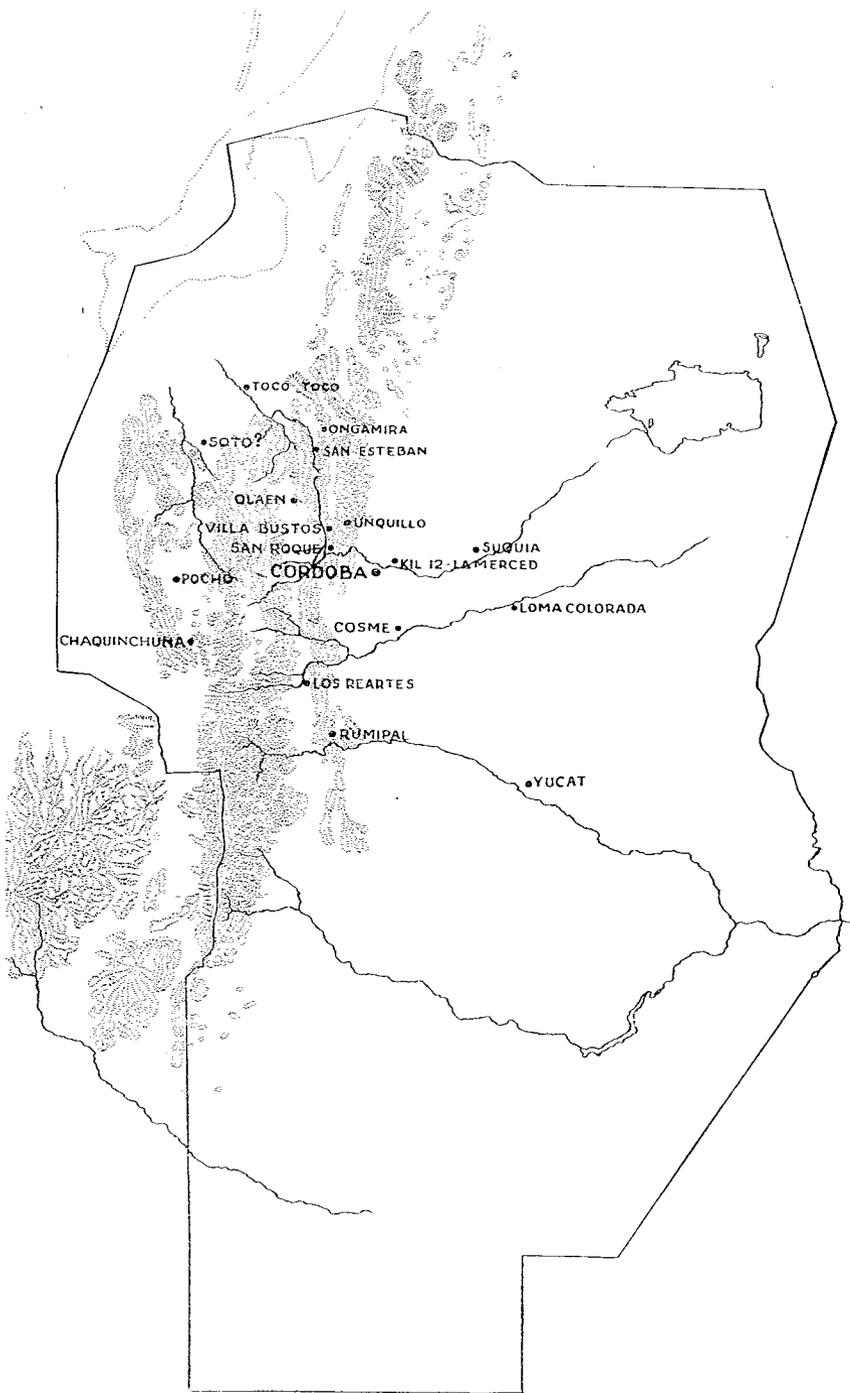


FIGURA N.º 72. — Estatuilla de San Roque (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ t. n.

sin embargo, forman una sola pieza, un tanto espatular. (Fig. 79). No obstante esto las nalgas están bien pronunciadas, pero entonces de manera esquemática, siendo esto otra de las características de la estatuaria de arcilla de Córdoba.

Se presentan, por lo general, vestidas de un delantal sujeto a la cintura por un ancho cinturón dejando visibles las formas traseras (Figs. 19, 20 y 21), otras veces —muy pocas— la parte tra-



Indicación de hallazgos de estatuitas

sera está cubierta de un paño similar al delantal, pero hay estatuitas totalmente desnudas, siempre sin indicación de sexo. Esto en lo que se refiere a la parte inferior del cuerpo.

En cuanto al busto llevan indicación de la camiseta, collares y dibujos dorsales que evidentemente corresponden a la prenda de vestir (Figs. 72, 86, 88, 13, 14). La cabeza cubierta por gorros, o

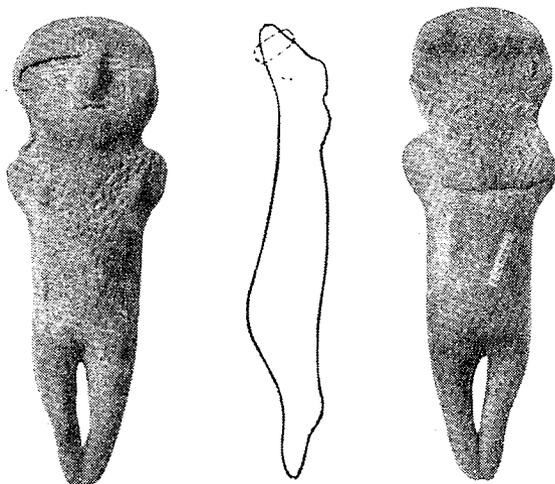


FIGURA N.º 73. — Estatuita de San Roque (Colección Magnin).
 $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

adornadas con vinchas, mientras que en la cara son comunes los tatuajes.

Los ojos, en la casi totalidad, son definitivamente horizontales. En muy contados ejemplares se presentan oblicuos. Están indicados unas veces por un trazo inciso largo —de nariz a sien— con pequeñísimas incisiones transversales como si se hubiese querido representar las pestañas; otras veces por cortos trazos.

El primer tipo de ojos corresponde siempre a las estatuitas de nuestra serie segunda las que con menos frecuencia presentan también el otro tipo. Las otras series presentan exclusivamente el tipo de ojo corto.

La nariz es generalmente bien desarrollada, en ocasiones definitivamente aguileña, A veces la nariz además de la indicación de las formas nasales, presenta un orificio transversal como destinado a alguna nariguera.

Pocas veces la oreja está indicada. En cambio son frecuentes los orificios laterales. Nos inclinamos a pensar que estos ori-

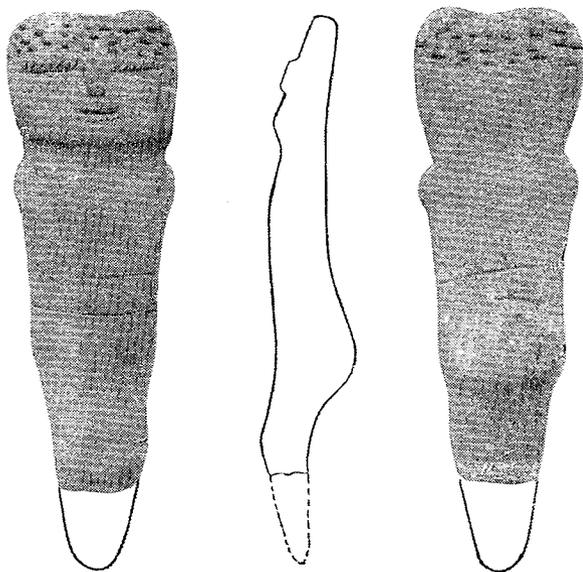


FIGURA N^o. 74. — Estatuita de San Roque (Museo Provincial de Córdoba).
 $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

ficios eran destinados a pasar por ellos un hilo y tener así suspendida la estatuita.

Estas estatuitas miden, término medio, de 9 a 12 cms. de longitud. Hay, sin embargo, ejemplares que apenas llegan a los $6\frac{1}{2}$ cms. y algunos fragmentos denuncian dimensiones próximas a los 20 cms.

En su inmensa mayoría corresponden al tipo designado por el arqueólogo Spinden, **figurinas arcaicas** (Fig. 71) (2).

(2) Véase nuestro trabajo 161, pág. 5.

La actitud que señalan estas estatuillas en su casi totalidad es la de cuerpo extendido, con las piernas juntas, muy pocas veces entrecabiertas (Fig. 73). Es la característica actitud de erectas. Nunca denuncian un cuerpo yacente.

Pocos son los ejemplares que corresponden a una actitud de

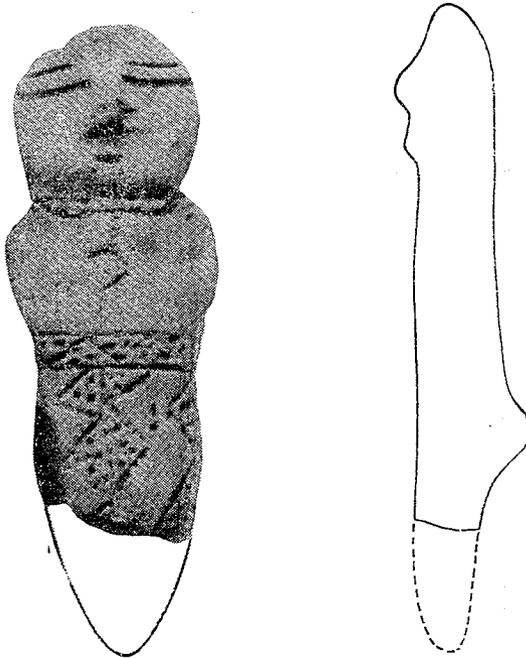
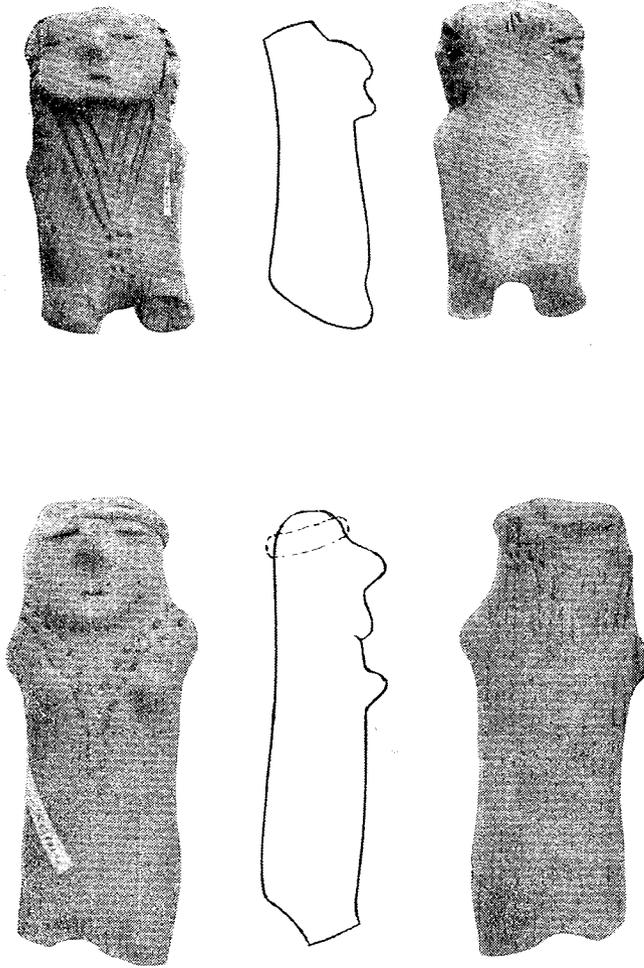


FIGURA N°. 75. — Estatuita erecta de Villa Bustos (Propiedad del Instituto de Conferencias de Cosquín). Más o menos $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

sentado. En este caso los miembros inferiores son abreviados (Figs. 76 y 78).

Dos fragmentos de estatuillas de la colección Magnin denuncian una actitud que debemos considerar de pudor. En uno la mano derecha cubre los órganos genitales (Fig. 84), actitud de pudor bastante frecuente entre las jovencitas del Chaco, solicitadas de posar



FIGURAS Nros. 76 y 77. — Estatuitas de San Roque (Colección Magnin).
 $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

desnudas ante la cámara fotográfica. En la otra es uno de los senos que se cubre con la mano.

Consideramos estas actitudes, esporádicas en la estatuaria de Córdoba, como una influencia del arte diaguita.

Como circunstancia debemos considerar las estatuillas de vientre excesivamente abultado que parecen representar el estado de embarazo, cosa que también aparece en figuraciones de animales.

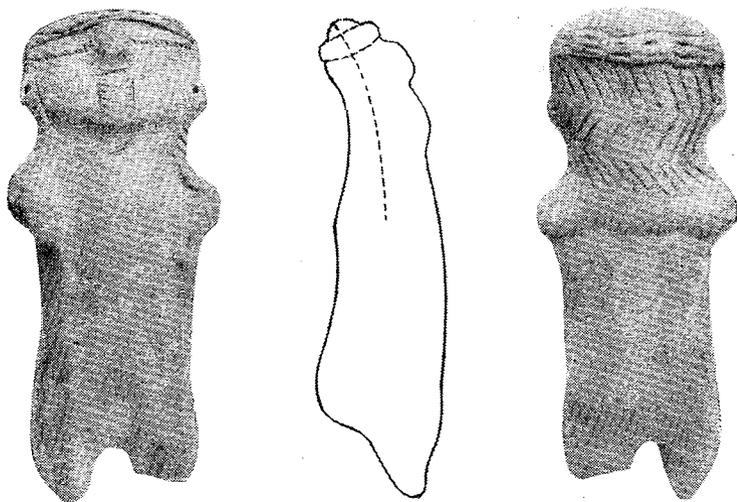


FIGURA N.º 78. — Estatuilla de San Roque (Colección Magnin).
 $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Hacemos notar que esta indicación de vientre abultado sólo aparece en las estatuillas sentadas y nunca en las erectas.

Queremos todavía señalar una circunstancia que presenta un fragmento de estatuilla procedente de Unquillo y que es la indicación de las costillas.

Si bien todas las estatuillas de Córdoba no se presentan ejecutadas con la misma habilidad, ni los adornos representados con la misma técnica, ni la parte inferior del cuerpo ejecutado de igual manera, todas ellas, con excepción de algunas pocas que parecen vincularse con Santiago del Estero, representan una mo-

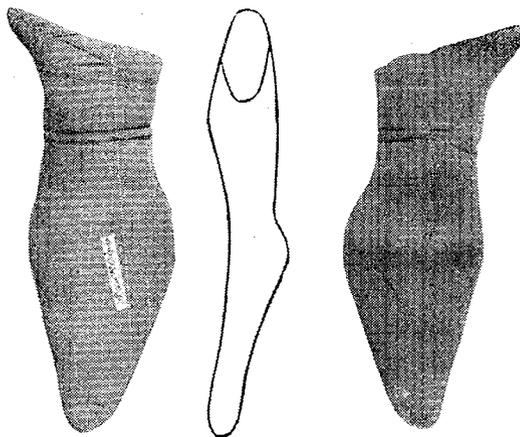


FIGURA N.º 79. — Porción de estatuita de cuerpo espátular. San Roque. (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

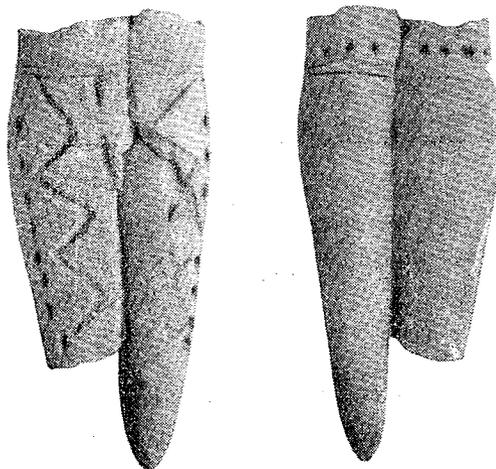


FIGURA N.º 80. — Fragmento de estatuita donde puede verse la colocación del delantal, posterior al modelado de la estatuita. San Roque. Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

alidad propia de la región serrana de Córdoba. Constituye nuestra región un distrito estilístico bien definido dentro del área de expansión de este arte arcaico en América del Sud.

En muchos casos estas estatuillas han sido hechas de un solo trozo de arcilla (una pastilla) y una vez modeladas sus formas, por incisión se han señalado la vincha, el cabello, collares, etc. Pero un stock bastante considerable de ellas han sido modeladas por partes. Sobre una cabeza completamente lisa (Fig. 81) se

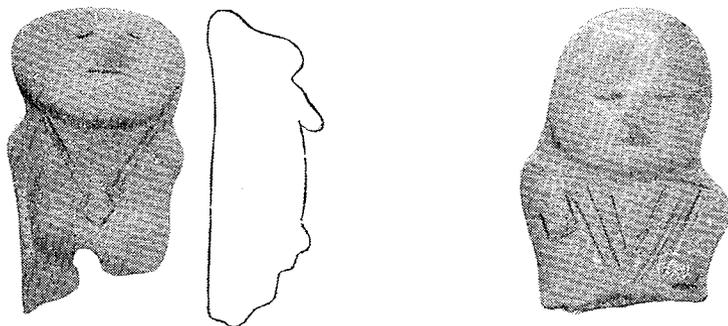


FIGURA N° 81. — Estatuillas a las cuales se les han desprendido los elementos de su tocado (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

han ido agregando bandas de arcilla para representar el tocado. Lo mismo sucede con la parte inferior del cuerpo.

Las extremidades han sido modeladas por parte y luego agregadas al cuerpo para después ser cubiertas por el delantal (Fig. 80). Vale decir que se ha hecho primero la estatuilla desnuda y luego se la ha vestido.

En las estatuillas de los yacimientos típicos del horizonte arcaico de Méjico, centro de expansión en América de este arte, se ha procedido de igual manera..

Reproduciremos las palabras de Spinden para resaltar con ello su similitud con las nuestras. "La mayoría están modeladas

como un pan de jengibre chato de forma tosca. Sobre ésta, están indicados rasgos especiales por medio de cintas y botones de arcilla incrustados y excavaciones o incisiones hechas con algún instrumento puntiagudo. El modelado se hacía enteramente a mano, porque los moldes no se conocían todavía” (167).

Rex González (79) ha ensayado la clasificación de las estatuillas de Córdoba en base al tocado haciendo dos grupos fundamentales: las que poseen tocado y las desprovistas de él. Para nosotros estos elementos son de carácter secundario y sólo servirían para

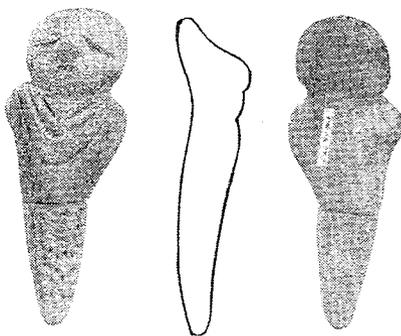


FIGURA N°. 82. — Estatuilla de San Roque (Colección Magnin).
 $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

fundamentar una clasificación si ellos están condicionados a una tipología de forma.

Esta condición se cumple solamente en las estatuillas con cubre nuca, con las cuales creamos una serie.

Otro criterio ensayado, ya con miras a una clasificación general de las estatuillas argentinas, es el de la señora Lobet de Talbush en su valioso trabajo de conjunto citado en la Bibliografía. Ella considera: erectas, sentadas, de piernas abreviadas o absorbidas.

Los centenares de piezas que hemos observado nos autorizan a afirmar que las estatuillas sentadas no pueden constituir un ti-

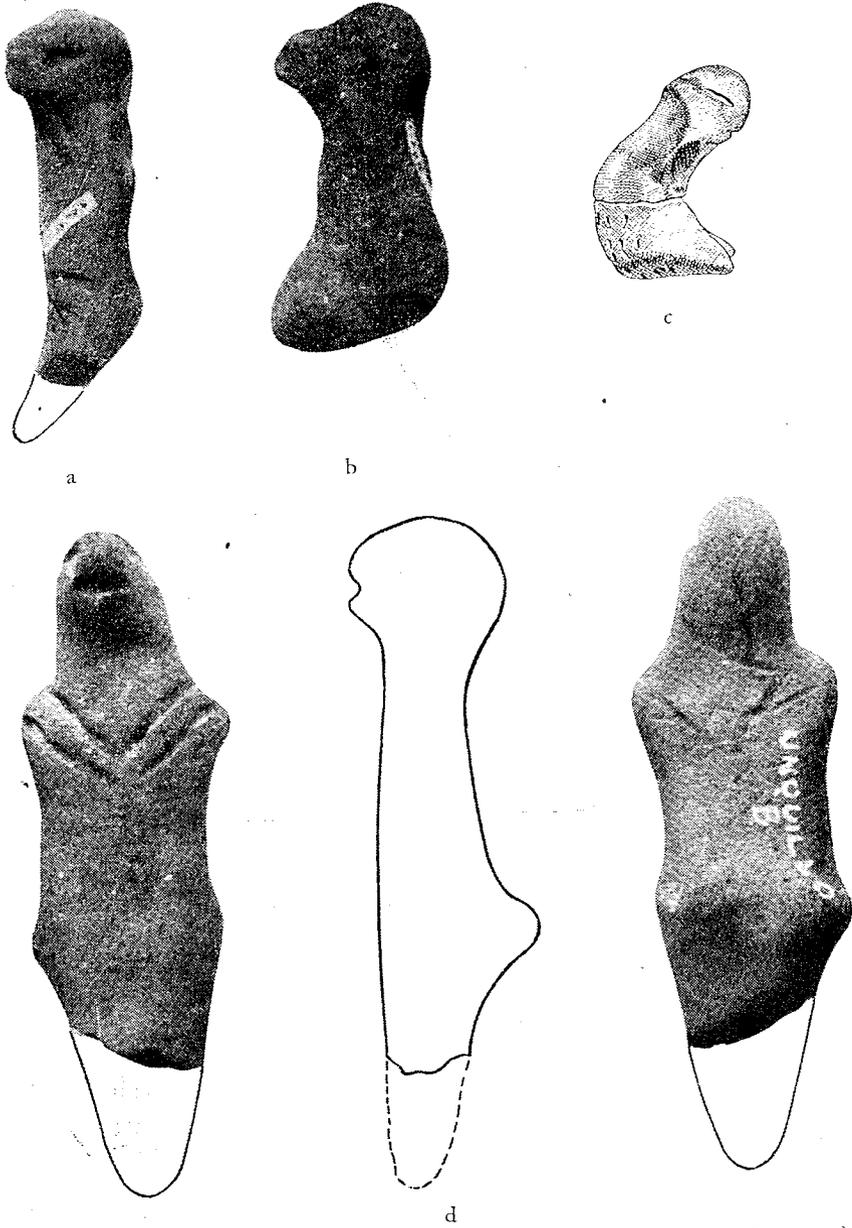


FIGURA N°. 83. — Estatuitas correspondientes a nuestra 5ª. Serie. — a) y b), San Roque (Colección Magnin); c) Villa Bustos (Instituto de Conferencias de Cosquín); d) Unquillo (Colecciones del Instituto). Tamaño natural.

po ni una serie, son simplemente representaciones de una actitud dentro del mismo tipo.

A las estatuillas de Córdoba las agrupamos en cinco series:

1ª. Serie. -- En esta serie la cabeza y el busto constituyen una misma porción tabular de arcilla, plana o algo arqueada hacia



FIGURA N° 84. -- Cuerpo de una estatuilla sentada. San Roque (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

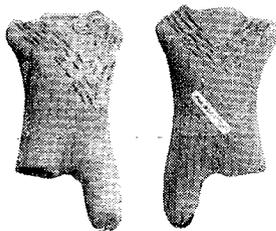


FIGURA N° 85. -- Estatuilla erecta de piernas entreabiertas. San Roque. (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

atrás (Figs. 89 y 87). Por lo general la cabeza está diferenciada del cuerpo por un surco inciso que rodea todo el cuello. Los ojos están señalados por lo general, muy hacia la periferia superior y son siempre pequeños; la nariz casi siempre saliendo de este borde superior. Esta serie es la más rica en dibujos faciales.

Hago notar que esta serie es la que presenta los dibujos más complicados en sus tatuajes.

2ª. Serie. — Esta serie está integrada por estatuillas de cabezas más plásticas y proporcionadas que las anteriores (Figs. 72, y 73). El plano facial inclinado hacia atrás y bien diferenciado del cuerpo por una mejor percepción anatómica. La nariz proporcio-

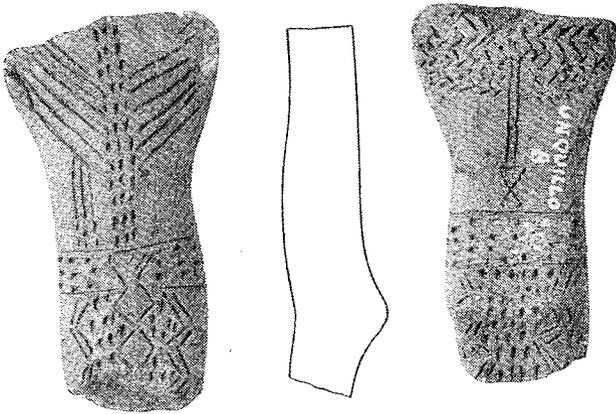
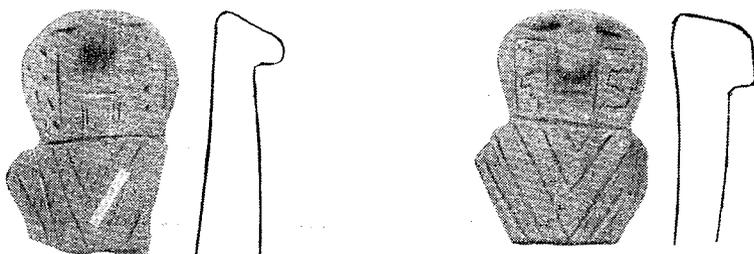


FIGURA N.º 86. — Busto de estatuilla. Unquillo (Colecciones del Instituto).
Más o menos $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

nada. En esta serie hay pobreza de dibujos faciales. En cambio son las que presentan mejor indicadas las prendas del tocado y peinado, ya sea en relieve o por incisiones de puntos y rayas.

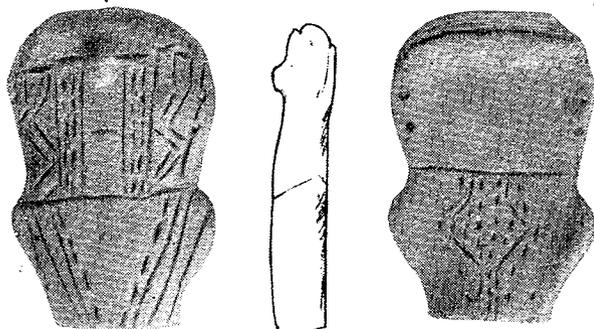
Las figuras faciales de esta serie parecen reducirse a las líneas paralelas verticales de la barba, a la serie de puntos que bordean el labio inferior y a las dos líneas en ángulo de las sienes, convergentes hacia los ojos.

De esta serie hay ejemplares cuyas extremidades terminan en punta, ya sea con los miembros bien diferenciados o unidos en forma espatarul. Hay también ejemplares en actitud de sentado.

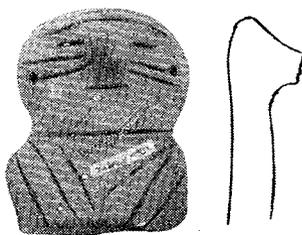


1

2



3



4

FIGURA N.º 87. — 1, 2, 4) San Roque (Col. Magnin). — 3) San Roque Col. Instituto de Arqueología). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

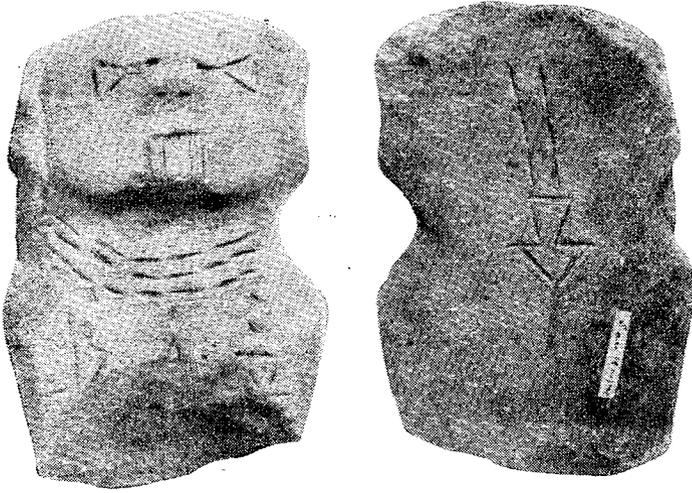


FIGURA N.º 88. — San Roque (Colección Magnin). Más o menos tamaño natural.

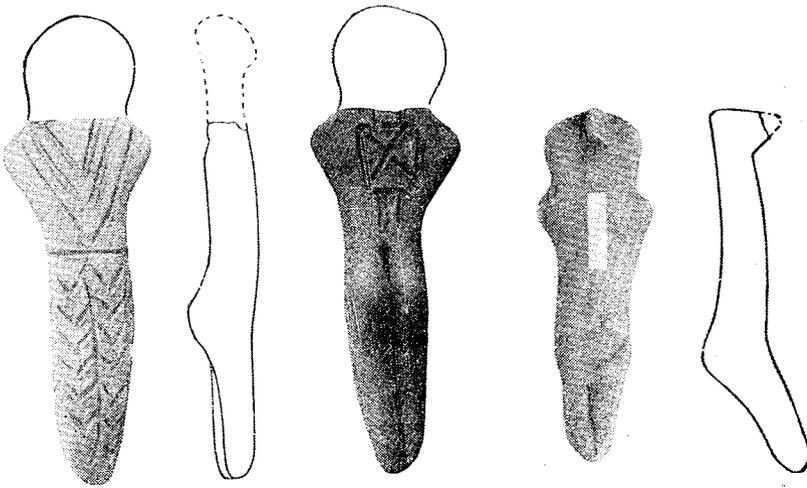


FIGURA N.º 89. — Estatuitas de arcilla: 1) San Roque (Colecciones del Instituto); 2) Olaen (Colección Magnin). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

3^a. **Serie.** — Esta serie incluye las estatuillas cuyas cabezas están cubiertas de un cubre nuca (Figs. 33, 34). Se caracterizan, además de la circunstancia apuntada, por el gran desarrollo de su frente; la ubicación próxima entre sí de los ojos, nariz y boca generalmente hacia la mitad o tercio inferior de la cara. Sin tatuaje o rara vez rayas o puntos del labio inferior. El perfil es progresivo y se corta brusca y definitivamente en la barba por un plano.

Las estatuillas de esta serie son hasta ahora exclusivas del valle de la Punilla y particularmente de la cuenca del dique del Río Primero, además de los alrededores de Córdoba.

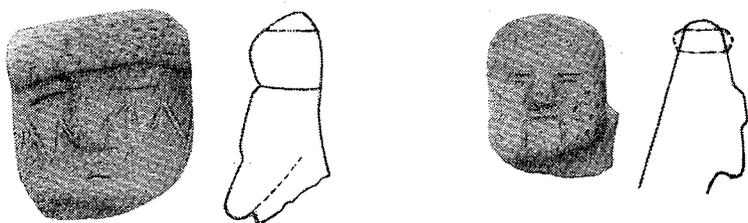


FIGURA N^o. 90. — Cabecitas. San Roque (Colección Magnin).
 $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

4^a. **Serie.** — La colección Magnin posee de la región del Dique dos cabecitas que ligeramente recuerdan las estatuas de la isla de Pascua. Pero es tan sólo un parecido de primera vista (Fig. 90).

En estas estatuillas el disco facial es convexo y la saliente del mentón bien pronunciada. No llevan más adornos que una vincha de arcilla pegada y dibujos faciales.

Estas estatuillas pueden muy bien ser formas aberrantes de la 2^a. serie.

5^a. **Serie.** — Un tipo de estatuillas que por la forma de su cabeza no corresponde a las arcaicas las tenemos en la figura 83. Mientras en las arcaicas el aplastamiento es en el sentido del plano transversal en éstas lo es en sentido ántero posterior, dando a la cabeza más bien el aspecto de cabeza de ave. Pero su cuerpo es típico de las estatuillas de Córdoba indicado especialmente por el gran

desarrollo de las nalgas con caracteres de marcada esteatopigia e igual indumentaria.

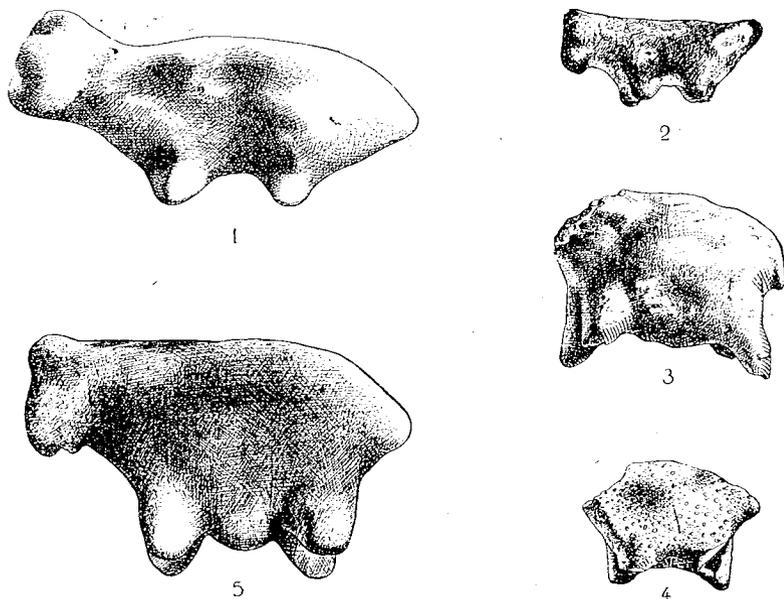


FIGURA N°. 91. — Animales modelados en arcilla: 1 a 4, de San Roque (Colecciones del Instituto); 5, de Rumipal (Tomado de González, 75). Reducido aproximadamente a $\frac{3}{4}$ del tamaño natural.

Son estatuillas groseramente modeladas y mal cocidas. Se conocen ejemplares de varias partes de Córdoba, algunas en actitud sentada.

ESCULTURA

El arte de esculpir y grabar en piedra se presenta poco desarrollado en Córdoba.

Se destaca en este arte algunas estatuillas de piedra sapo (esquistos talcíticos) cuyo más alto exponente es, sin duda, el ejemplar de la colección Roffo procedente de Rumipal (Fig. 92);

los litos para paricá (Figs. 260 y 261) piedras y placas grabadas y algunos adornos.

La piedra sapo que no es otra cosa que diferentes variedades de esquistos talcíticos, se presta a maravilla, por su blandura, a



FIGURA N°. 92. — Estatueta de piedra de Rumipal (Colección Dr. Roffo)

ser tallada con un instrumento cortante. Pudo haber servido cualquier lámina de cuarzo u otra roca dura y no creemos que haya habido instrumentos especiales para este trabajo.

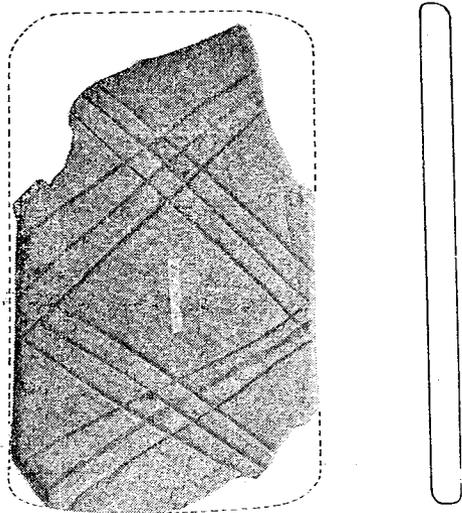


FIGURA N°. 93. --- Placa grabada en piedra sapo. San Roque (Colección Magnin). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

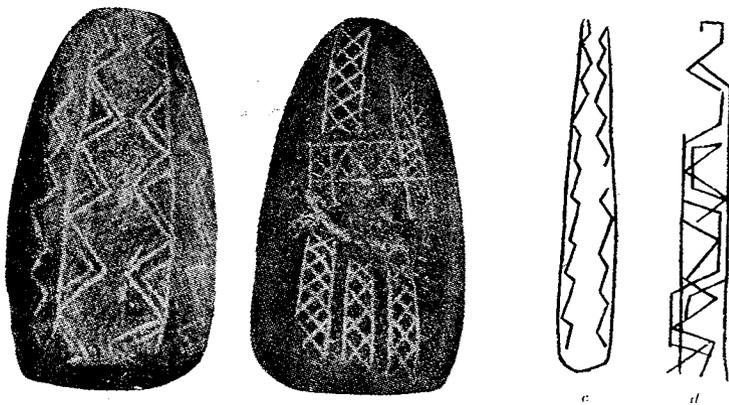


FIGURA N°. 94. --- Piedra grabada. San Roque (Tomado de Outes). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Las pocas estatuillas de piedra sapo que conocemos no presentan en sus líneas mayor plasticidad. En general este arte careció entre los comechingones de esa condición que lo jerarquiza como tal.

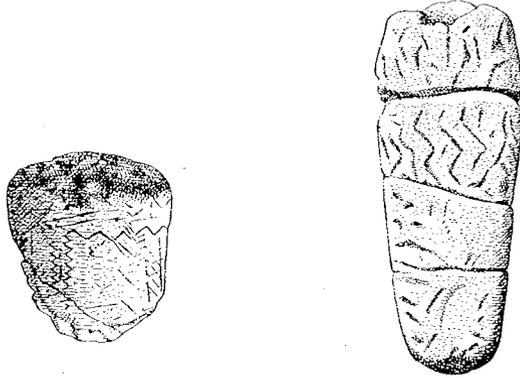


FIGURA N.º. 95. -- Piedras grabadas. Material: esquistos talcíticos. San Roque (Colección Magnin). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Las piedras grabadas se han hecho, generalmente, en piedra sapo, pero también se han aprovechado pizarras y areniscas y aún rocas duras. Presentan variadas formas y tamaños. Las hay completamente planas, rectangulares o triangulares, que consti-

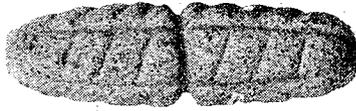


FIGURA N.º. 96. -- Adorno de piedra sapo. San Roque (Colección Magnin). Tamaño natural.

tuyen las verdaderas "placas grabadas"; alargadas de forma más o menos rectangulares y triangular pero de sección lenticular; otras presentan la forma de barrilitos alargados (Figs. 93, 94, 95, 96).

Este grupo de piedras grabadas están cubiertas de dibujos geométricos bien definidos, aunque a veces irregularmente hechos. Los trazos son rayados con un instrumento de corte fino.

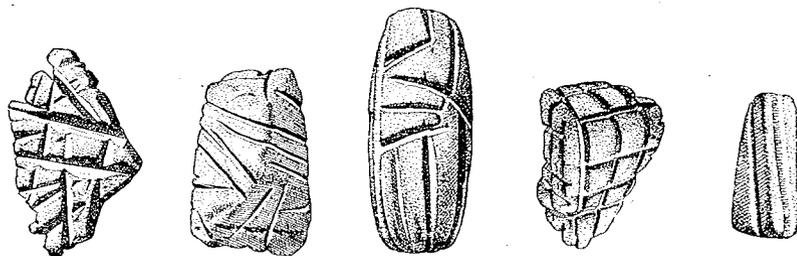


FIGURA N.º 97. — Piedras acanaladas. Dique San Roque (Colección Magnin).
A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Algunas de estas piezas están provistas de dos agujeros y hasta de cuatro, sin duda para ser colgadas al cuello.

Piezas más pequeñas han sido trabajadas para servir de colgantes y también para piezas de collares.

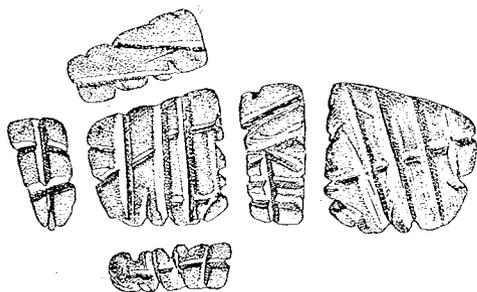


FIGURA N.º 98. — Desarrollo de las seis caras de una "piedra acanalada" de esquisto taléitico. San Roque (Colección Magnin). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Aparte de este grupo de piedras grabadas debemos considerar las que llamaremos "piedras acanaladas" (Figs. 97, 98 y 99).

El más variado y rico conjunto que conocemos pertenece a la colección Magnin y proceden de los paraderos de San Roque.

Como en el anterior grupo de las “piedras grabadas” el material predominante son los esquistos talcíticos. Tienen formas irregularmente poliédricas; laminares, esféricas, ovoides, etc. Están cruzadas en uno y otro sentido, en bordes y caras, por profundas



FIGURA N^o. 99. — Piedras acanaladas. San Roque (Colección Magnin).
 $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

y anchas acanaladuras de sección en V, similares a las que presentan los clásicos y conocidos alisadores de todo el mundo.

Aparentemente parecen alisadores y para algunos ejemplares no abrigamos la menor duda de que lo son. Pero hay algunos



FIGURA N^o. 100. — Piedra acanalada de forma esférica. San Roque (Colección del Instituto). $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

ejemplares en que la acanaladura se corta en ángulo no por el entrecruzamiento sino por una voluntad dirigida para ello. Otras son demasiado pequeñas, y en algunos casos estas acanaladuras las presentan piedras esféricas (Fig. 100) y bordes no útiles para servir de alisadores.

DANZA, CANTO Y MUSICA

Por el P. Barzana sabemos que los indios de Córdoba eran muy dados al baile y a la danza. “Mucha de la gente de Córdoba es dada a cantar y bailar y después de haber trabajado y caminado todo el día, bailan y cantan en coros la mayor parte de la noche” (20).

En el capítulo XIII hacemos referencia a los bailes que los

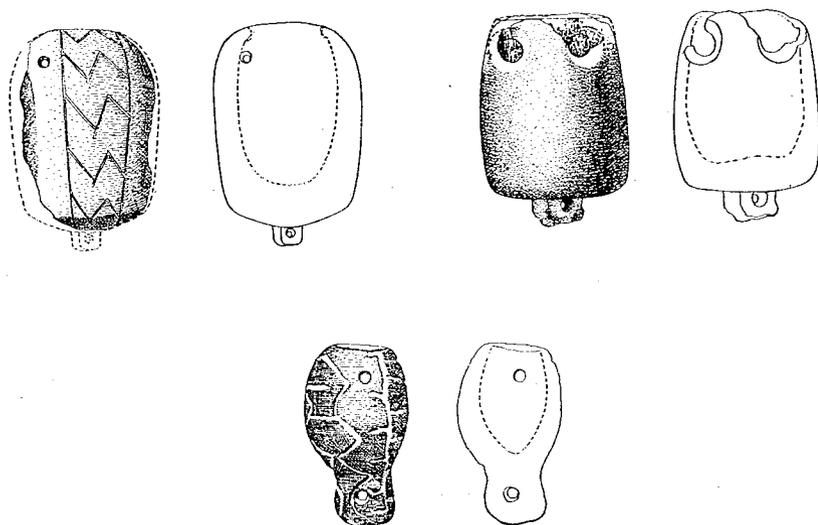


FIGURA N°. 101. — Silbato. El primero de arcilla; el segundo de piedra. San Roque (Colección Magnin). El tercero procede del departamento San Alberto (Museo de Villa Dolores). A $\frac{1}{3}$ del tamaño natural.

indios de Quilino realizaban en ocasión de ciertos acontecimientos tales como la muerte de un niño y la entrada de la pubertad en la mujer. Se trata evidentemente de danzas mágicas con acompañamiento de cantos. Ni de estas danzas y de estos cantos “al uso antiguo” — así dice un documento de 1620— quedan rastros aparentes en el folklore. Sin embargo, sería de provecho su búsqueda en la fiesta del velorio del angelito, que aún persiste con caracte-

res de un marcado primitivismo en ciertas regiones apartadas de Córdoba.

No hemos encontrado ninguna referencia a instrumentos musicales, salvo la que trae Grenon (81, pág. 5) para 1594 de la flauta. El hallazgo de fragmentos de mates en paraderos indígenas, y el empleo entre pueblos vecinos —chaqueños, andinos y pámpidos— de sonajeros, nos induce a admitir que él entraba también en el instrumental comechingón.

El único instrumento musical que con certeza podemos referir a nuestros indígenas, y eso por los hallazgos arqueológicos, es el silbato. Los ejemplares que conocemos (Fig. 101) son de piedra sapo y arcilla. A los primeros corresponde el ejemplar de la derecha de la citada figura, procedente de San Roque. Su forma es casi cilíndrica, de base bien plana, con un apéndice provisto de un agujerito para suspenderlo. La cavidad es profunda y amplia. Cerca de la embocadura tiene dos orificios circulares para graduar la salida de la corriente de aire.

De los silbatos de arcilla el ejemplar más completo que conocemos, es el procedente del departamento de San Alberto. Es de forma ovoidal, con apéndice provisto de orificio para pasar un cordón. La cavidad es también ovoide siendo su embocadura de 2 cms. de diámetro. Como en todos estos silbatos lleva el orificio próximo a la embocadura. La superficie está cubierta de dibujos geométricos grabados, irregularmente hechos.

Corresponde a las mismas características que el ejemplar descrito del fragmento de San Roque, de la colección Magnin. Los dibujos geométricos son más finos y similares a los que presentan los delantales de las estatuillas.

CAPITULO IX

TÉCNICAS: ALFARERÍA: ALFARERÍA LISA Y GRABADA; ALFARERÍAS EN MOLDES DE CESTAS; ALFARERÍA EXÓTICA; ALFARERÍA CRIOLLA. — TEJEDURÍA. — REDES. — CESTERÍA. — LA INDUSTRIA DE LA PIEDRA. — METÁLURGA. — TRABAJO DEL HUESO. — TRABAJO DE LA CONCHA. — PREPARACIÓN DE ALIMENTOS: OBTENCIÓN DEL FUEGO; HORNOS SUBTERRÁNEOS; MORTEROS Y CONANAS; MORTEROS COLECTIVOS. — TRANSPORTE.

ALFARERIA

Formas. — Muy pobre en formas es la alfarería indígena de Córdoba. En primer lugar debemos destacar la de los cántaros empleados generalmente como urnas de párvulos pero también para cocción al fuego, dado la gruesa capa de hollín que muchos fragmentos presentan.

Se trata de recipientes de formas subglobulares de asiento plano o ligeramente convexo provistos de un bien desarrollado cuello cilíndrico o ligeramente troncocónico a veces con su borde replegado hacia afuera. Son lisos, aunque presentan características estrías de alisamiento que dan la sensación de ser hechas con fines decorativos (Figs. 102 y 106). Estos cántaros son de dimensiones variables.

Respondiendo también a esta forma general hay un conjunto de recipientes de menor tamaño, algunos pequeñísimos, prolijamente decorados con guardas incisas y aun pintado de rojo.

Dentro de éstos destácase un tipo de recipientes medianos, de ejecución bastante prolija cuyo amplio y bien desarrollado cuello es definitivamente cilíndrico y decorado con grandes guardas

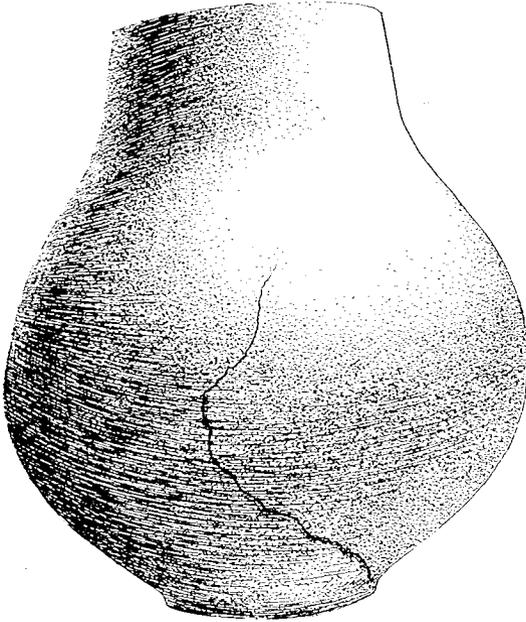


FIGURA N^o. 102 (1/4 t. n.)

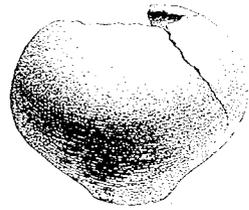


FIGURA N^o. 103
(1/4 t. n.)



FIGURA N^o. 104 (1/4 t. n.)

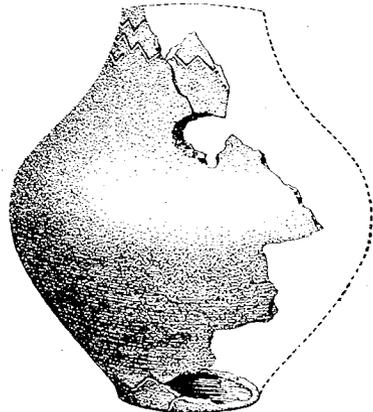


FIGURA N^o. 105 (1/5 t. n.)

Recipientes de arcilla. Fig. 102, San Roque; fig. 103, Toco Toco; fig. 104, Rumpal (Colecciones del Instituto); fig. 105, Las Tapias (Museo de Villa Dolores)

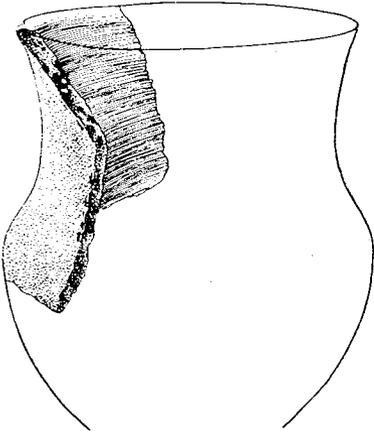


FIGURA N.º 106 (1/4)

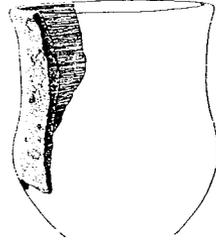


FIGURA N.º 107 (1/4)

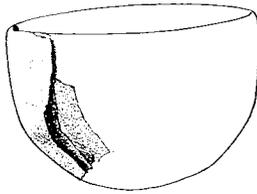


FIGURA N.º 108 (1/4)

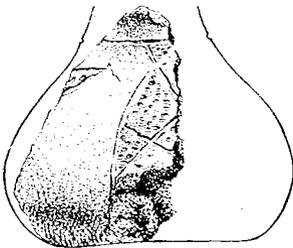


FIGURA N.º 109 (1/2)

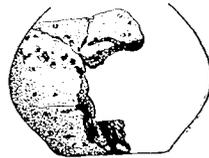


FIGURA N.º 110 (1/2)

Reconstrucción de alfarerías. 106 y 107, Los Gigantes; 108, Soto; 109, Toco Toco; 110, Masa (Colecciones del Instituto).

incisas. Por lo general sus paredes externas son pintadas de rojo, con excepción de la guarda que conserva el color natural de la cocción (Figs. 124 y 126).

De singular interés es el ejemplar representado en la fotografía figura 112. Se trata de un pequeño vaso doble comunicante por

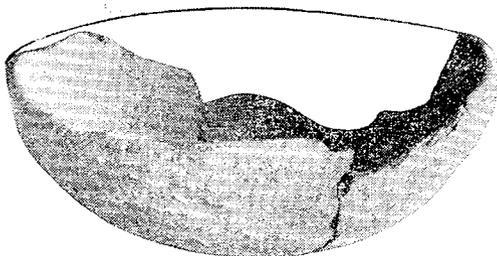


FIGURA N^o. 111. — Escudilla. Toco Toco (colecciones del Instituto). Más o menos $1/2$ del tamaño natural.

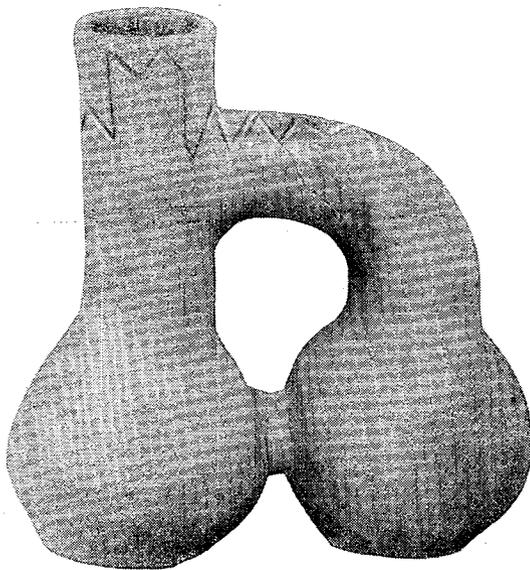


FIGURA N^o. 112. — Recipiente doble de Cachipuri (propiedad del señor Antonio Gandino). Reducido a $1/2$ del tamaño natural.

la parte superior. En la inferior están unidos por un simple adosamiento de sus paredes. La altura del vaso mayor es de 15 cms. Su cuello está adornado por el típico decorado de bandeletas y án-

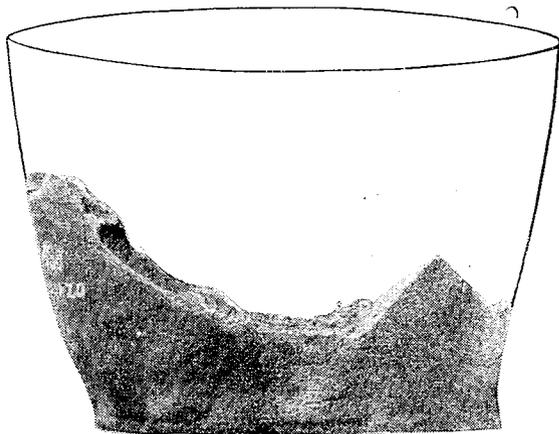


FIGURA N.º 113. — Fragmento de vaso y su reconstrucción. Quillinzo (colecciones del Instituto). Reducido más o menos a $\frac{1}{2}$.

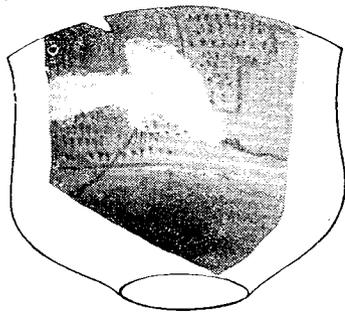


FIGURA N.º 114. — Fragmento de un recipiente decorado y reconstrucción de su forma. Toco-Toco (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

gulos, mientras que la cara superior del codo del segundo por una guarda de triángulos con punteado interno. La cocción es deficiente. Procede este vaso de Cachipuri (Copacabana).

Muy frecuente en la arqueología de Córdoba son pequeños recipientes de formas tronco cónicas similares a los tan comunes y característicos de la puna jujeña (Fig. 113). Han sido modelados, generalmente, sobre un asiento de cestería cuyas impresiones conservan.

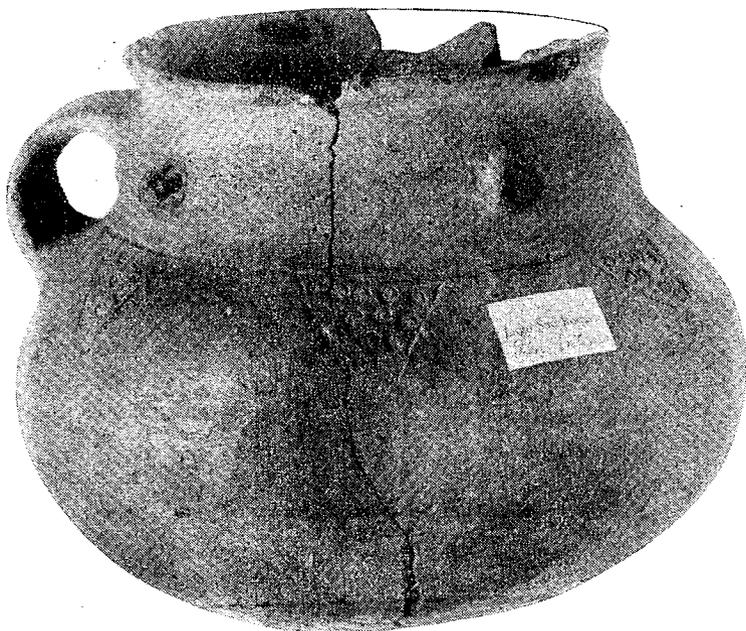


FIGURA N°. 115. — Vaso de arcilla de San Roque (colecciones del Instituto). A $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Otra forma es la de escudilla.

Las alfarerías modeladas dentro de cestas tienen, generalmente, la forma de escudilla o tronco cónica. Estas alfarerías se continúan, generalmente, por un angosto o ancho complemento modelado sin impresiones a manera de cuello.

Pero muchos fragmentos indican que este complemento liso se continúa en forma convexa originando recipientes más o me-

nos globulares, similares a los de Santiago del Estero y región calchaquí.

Bordes. — Como complemento de lo que hemos dicho de la forma, debemos hacer referencia a los bordes y al fondo.

Lo predominante en la alfarería cordobesa son los bordes seccionados por un plano. Menos frecuente son los redondeados, afinados o en bisel. Entre los bordes rectos hay algunos que presen-

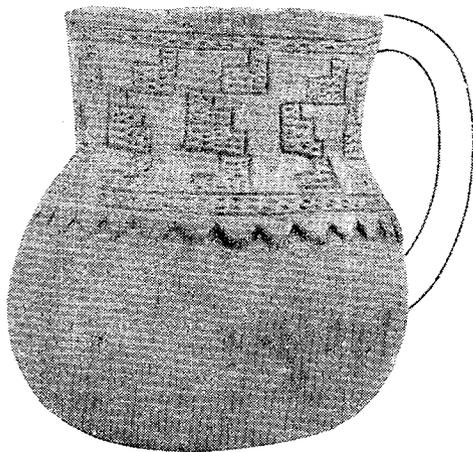


FIGURA N.º 116. — Jarrita de San Roque (colecciones del Instituto). Más o menos a $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

tan pequeñas pestañas salientes y también escotaduras. (Véase las figuras correspondientes a bordes).

Fondos. — Los fondos de vasijas son pequeños aún en los de mayor tamaño. Suelen presentar con mucha frecuencia impresiones de cestería. Los hay completamente planos, y también cóncavos. Muchos presentan un pronunciado abultamiento en la cara superior. La Fig. 117 dará idea de estos fondos y de sus grosores.

Grosor. — Por lo común las alfarerías de Córdoba son de pa-

redes delgadas. Término medio presentan un grosor de 5 a 8 mms. Los hay en verdad de 10 mms. y poco más pero éstos en menor proporción correspondiendo a piezas grandes o a las paredes inferiores del vaso. Los grosores mínimos que hemos constatado son de 2 a 3 mms. correspondientes a piezas pequeñas.

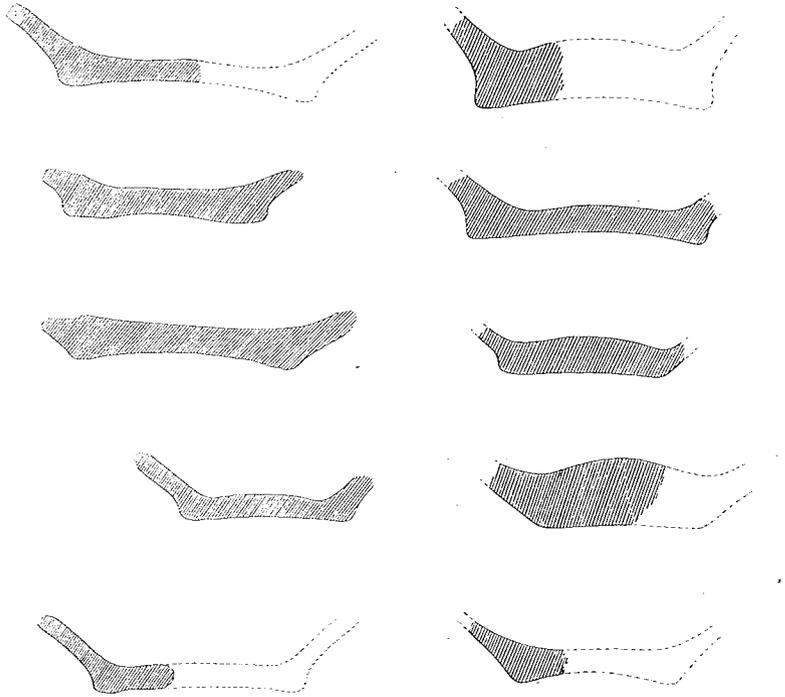


FIGURA N°. 117. — Fondos de vasijas de arcilla. Los de la izquierda, de Quillínz; los cuatro primeros de la derecha, de Toco-Toco; el último, de Unquillo (colecciones del Instituto). Reducido a $\frac{1}{3}$ del tamaño natural.

Pasta. — En general la pasta es poco coherente rica en detritus feldespáticos y cuarzosos sin mica o accidentalmente con ella. Según los yacimientos esta pasta se presenta más homogénea; en algunos casos, como en los alrededores de Córdoba, con menos arena y más mica.

Sin duda estos detritus constituían el antiplástico natural en el barro elegido por la alfarera, pero hacemos notar que hay en casi todos los yacimientos fragmentos con pasta bien homogénea, como si la arcilla hubiese sido lavada para eliminar aquellos detritus.

Todo lo dicho hasta aquí sobre la pasta está referido a la alfarería lisa y a las con decoración incisa típica que consideramos característica de la cultura comechingón.

La alfarería pintada, que consideramos exótica, es de pasta homogénea y bien cocida. De ella nos ocupamos más adelante.

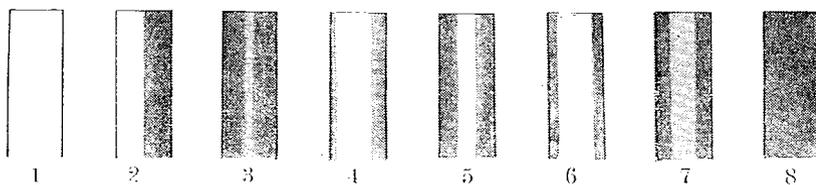


FIGURA N.º 118. — Escala de cocción en la alfarería típica de Córdoba.

Cocción. — La cocción es en la mayoría de los casos deficiente y rara vez llega a ser uniforme en todo el grosor de la pared. Por la cocción las paredes suelen tomar un color marrón y rara vez rojo de ladrillo. Sobre secciones de bordes hemos confeccionado una tabla de cocción para las alfarerías de Córdoba que va del crudo a la cocción total. (Fig. 118).

Todos los números de nuestra tabla están representados en la alfarería cordobesa. En esta tabla lo blanco corresponde a las partes crudas, la media tinta a una cocción deficiente y lo negro intenso a una buena cocción.

Superficie. — Las superficies de los recipientes son alisadas y en ocasiones bien pulidas y lustrosas. Algunos fragmentos están cubiertos de un verdadero enlucido.

Gran cantidad de fragmentos en especial los que corresponden a vasos grandes de la forma (Figs. 102, 106), presentan su superficie externa rayadas por series de líneas poco profundas hechas

en todo sentido o sólo en el vertical. Este rayado se ha hecho sobre la arcilla fresca no sabemos si con el objeto de conseguir una superficie accidentada o con fines decorativos.

Si bien en muchos casos esta superficie se ha conseguido con el frote de un marlo de maíz, como lo hacen hoy las alfareras crio-

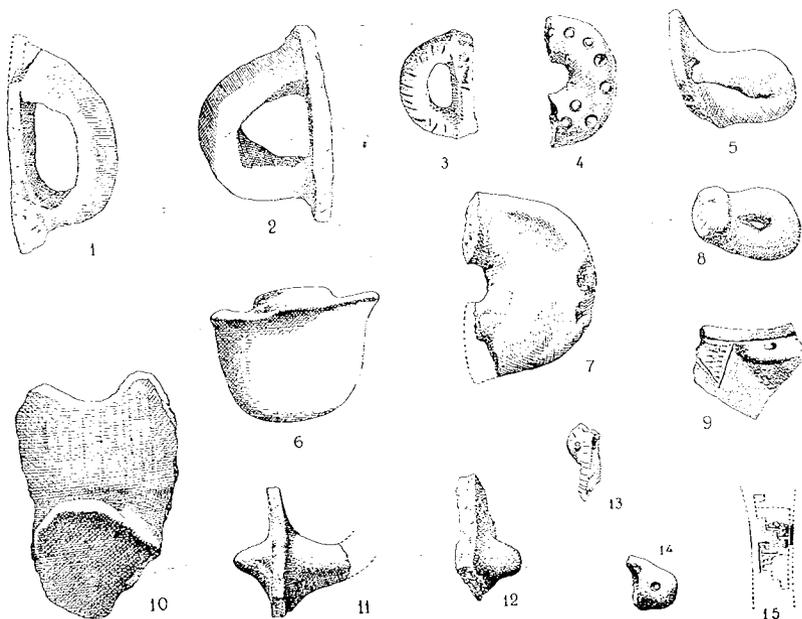


FIGURA N.º 119. — Asas de recipientes de arcilla. 1, 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12 San Roque (colección Magnin); 3, San Roque; 7, La Merced; 11, Los Alvarez; 13, Quillínz; 14, Toco-Toco (colecciones del Instituto); 9, Villa Bustos (Instituto de Conferencias de Cosquín); 15, fragmentos de un asa decorada de la ciudad de Córdoba (colección Magnin). A $\frac{1}{3}$ del tamaño natural.

llas, en otros casos parecen corresponder a las estrías de instrumentos especiales. Este instrumento no puede ser otro que esas pequeñas y bien confeccionadas raederas de esquistos pizarrosos comunes en la arqueología cordobesa (Fig. 175). Hemos experimentado estas láminas sobre arcilla fresca y el efecto conseguido es exactamente igual al rayado de las alfarerías indígenas.

Asas. — Muchas de estas alfarerías han sido provistas de asas (Fig. 119). Predominan las de forma de un medio aro, de sección circular o achatada. Han sido insertas sobre la pared fresca del recipiente, al que se oradó previamente. Algunas presentan sobre la pared interna del vaso una prominencia que corresponde a los extremos de inserción. Sumamente curioso es el ejemplar de Los Alvarez (Fig. 119 -¹¹) donde esta prominencia está convertida en un aguzado conito. No hemos constatado en alfarerías antiguas la inserción bordeal a que se refiere Gardner, a la que consideramos de influencia hispánica.

Otro tipo menos frecuente es el que podríamos denominar en pestaña. Se trata de una prominencia más o menos en semicírculo achatado en sus bordes, directamente modelado sobre la pared fresca del vaso. Están provistas de un pequeño orificio circular (Fig. 119 -¹⁴).

La inserción de estos dos tipos de asas se hizo horizontal o verticalmente. En algunos paraderos como San Roque, Soto y en el norte de la provincia, suelen aparecer, pero muy escasamente, las asas en aletones que caracterizan uno de los grupos de las urnas de Santiago del Estero (Figs. 119 -⁶). Este tipo de asas lo hemos constatado sobre la costa occidental del Paraná, en el antiguo dominio de los timbúes.

También en San Roque han aparecido dos cabecitas típicas a la cultura comechingón modeladas como parte del vaso. Este recurso decorativo es hasta ahora excepcional en Córdoba pero muy frecuente en las culturas del noroeste y Santiago del Estero.

Decoración. — Es grande el porcentaje de la alfarería decorada. Siempre esta decoración es incisa. Las de motivos pintados que aparecen en Córdoba las consideramos exóticas a la cultura comechingón; lo dice su calidad y los propios dibujos que ostentan (Figs. 138 y 139).

En general estas guardas bordean el recipiente y son horizontales con respecto a este borde. Menos frecuente es la disposición decorativa en registros verticales.

Los motivos son siempre geométricos, de anchos surcos o de

finas incisiones. Hay una marcada tendencia a rellenar con presiones puntiformes los espacios limitados por aquellos trazos. (Véase arte decorativo, Cap. VIII).

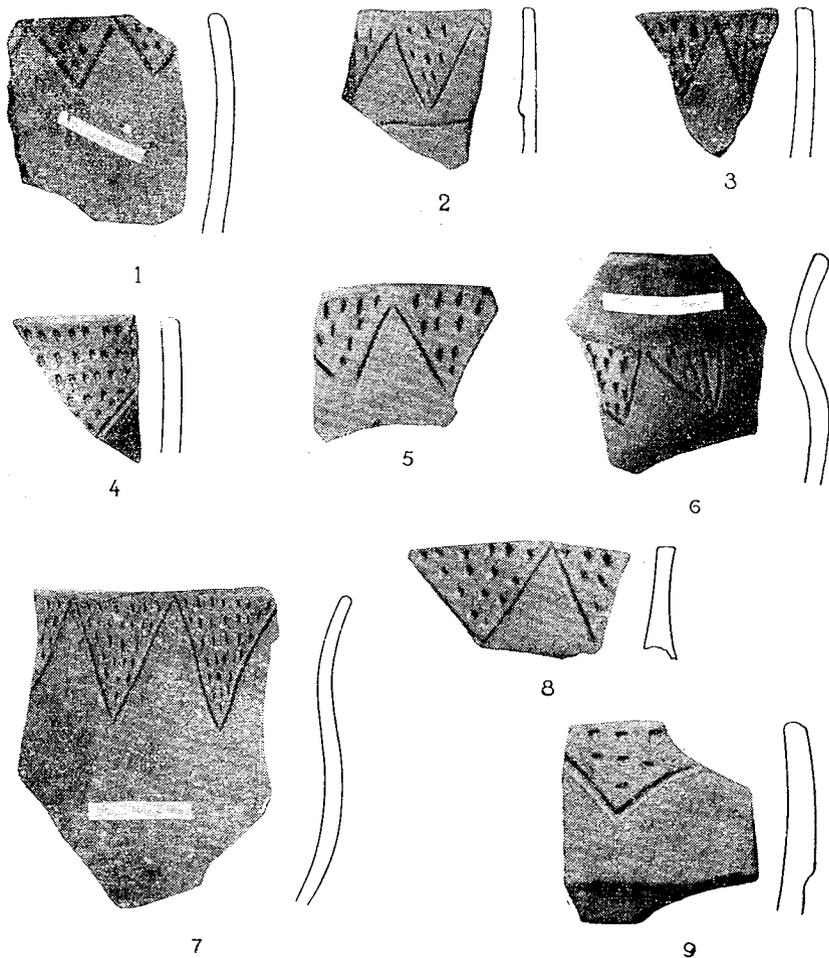


FIGURA N.º 120. — Bordes de alfarería grabada. El n.º. 8 de la Pampa de Oláen; los demás de San Roque (colección Magnin). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

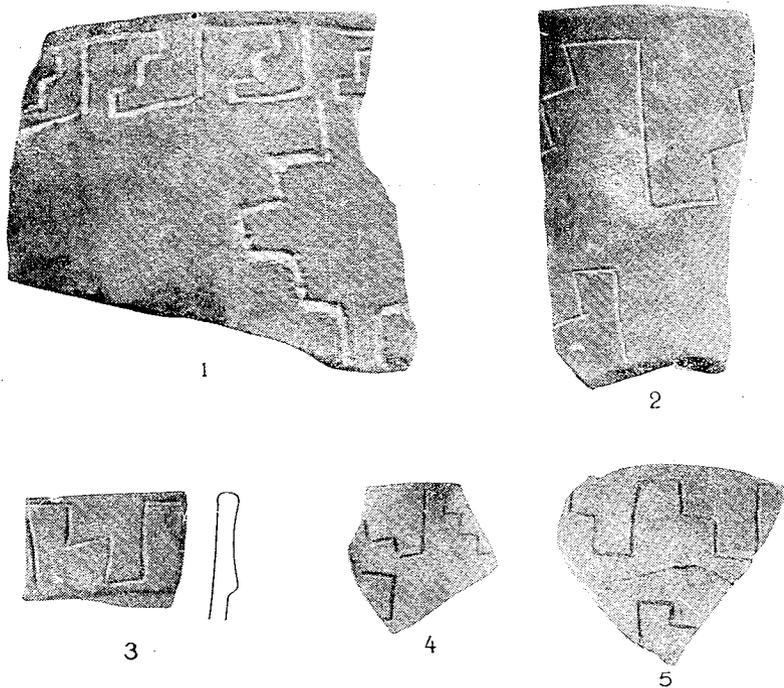


FIGURA N.º 121. — Cerámica grabada. 1-5 Potrero Garay (colección Ferreryra, Instituto); 2, Quillinzo (Villegas Basavilbaso...); 3, (Dique San Roque (colección Magnin); 4, Quillinzo. (Rex González...). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

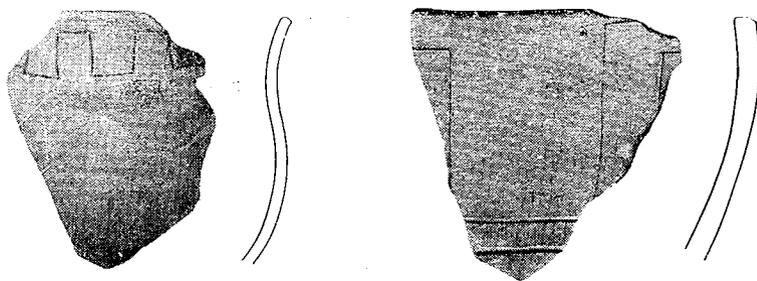


FIGURA N.º 122. — Bordos con decoración en almonas. San Roque (colección Magnin). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Muchas veces la parte del vaso que lleva la guarda es sobresaliente. (Figs. 120 -⁹ y 127 -⁵).

Merece señalarse de manera especial una modalidad decorativa dentro de las alfarerías grabadas que consiste en cubrir de pintura roja toda la superficie del vaso con excepción de los re-

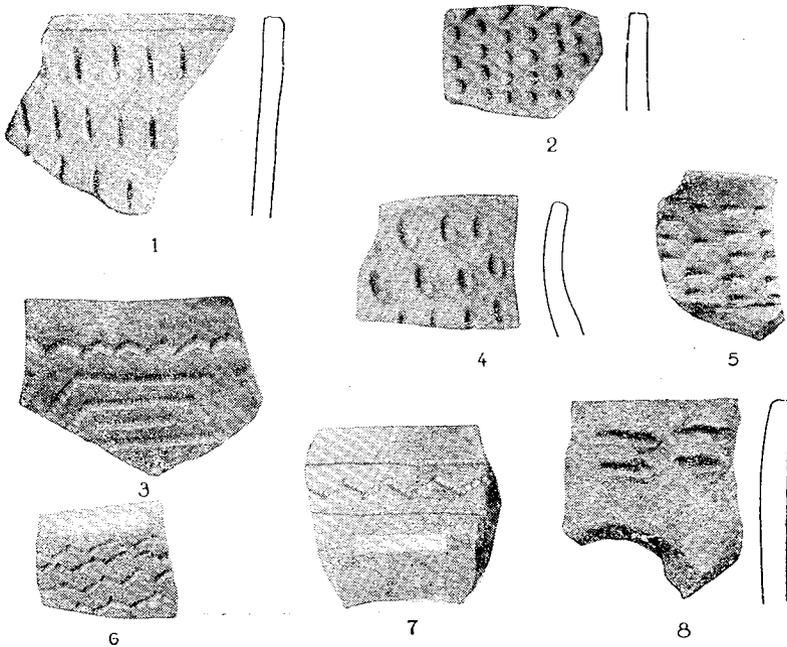


FIGURA N°. 123. — Bordes de alfarería. 1, 2, 4 y 8, San Roque (colección Magnin); 3 y 5, de Rumipal (Rex González...); 6 y 7 de San Roque (colecciones del Instituto). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

gistros decorados. Estos quedaban por lo general, con el color propio de la cocción pero hay algunos pocos ejemplares en los cuales estos registros fueron pintados de negro. La línea profunda que limita estos registros constituye el límite bien preciso de la pintura. (Figs. 124 y 125).

Esta modalidad ha estado bastante generalizada en Córdoba y

si ha pasado desapercibida hasta el presente es debido a que en la mayoría de los ejemplares la pintura ha desaparecido por el lavado de las aguas. En la mayor parte esta pintura roja fué aplicada después de la cocción sin pulimento de las paredes del vaso.

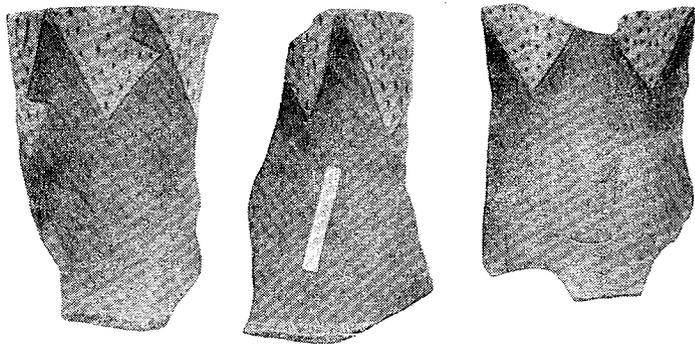


FIGURA N^o. 124. — Porciones de cuello de recipientes correspondientes a la forma de la fig. 126. San Roque (colección Magnin). Más o menos $\frac{1}{3}$ del tamaño natural.

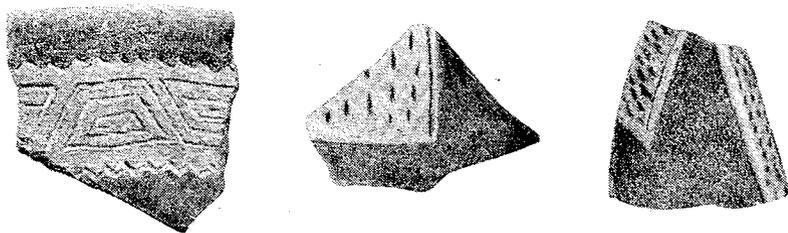


FIGURA N^o. 125. — Alfarerías pintadas de rojo: a y b, San Roque; c, Suquía, (colección Magnin). A $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

En los ejemplares más finos ha habido un pulido previo y la pintura se aplicó antes de la cocción.

En las cerámicas grabadas con decoración similar a las de Córdoba, provenientes de Santiago del Estero aparece esta misma modalidad con la diferencia que en vez del rojo se ha empleado

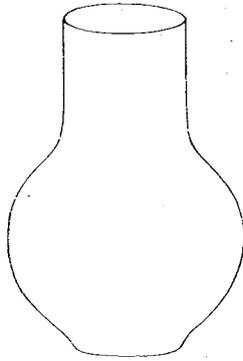


FIGURA N° 126. --- Forma correspondiente a los cuellos de la fig. 124.

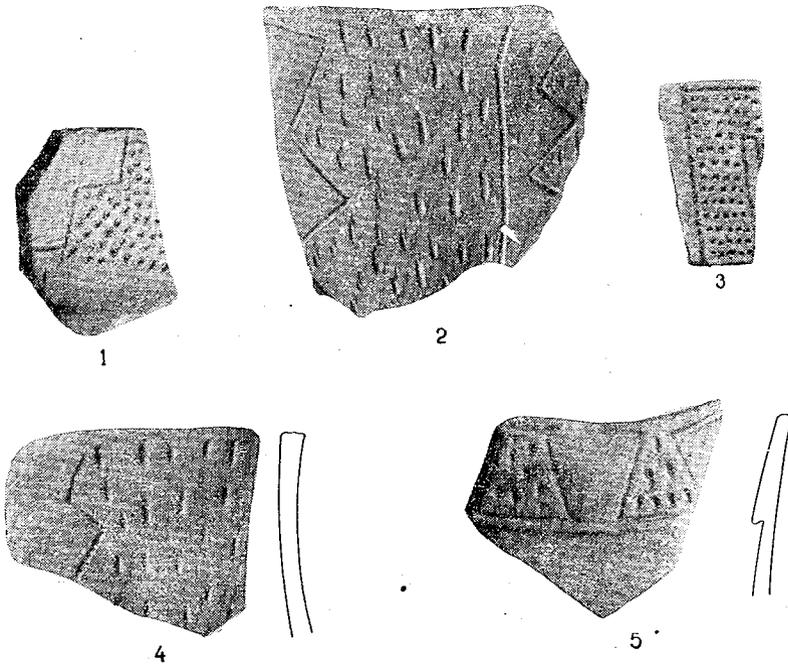


FIGURA N° 126. --- Bordes grabados. 1, 2, 4 y 5 del Dique de San Roque (colección Magnin); 3, Rumipal (Rex González...). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

el blanco. Pero allí es más común que esta pintura blanca recubra la guarda y no las paredes del vaso.

En el Delta del Paraná esta modalidad decorativa ha sido

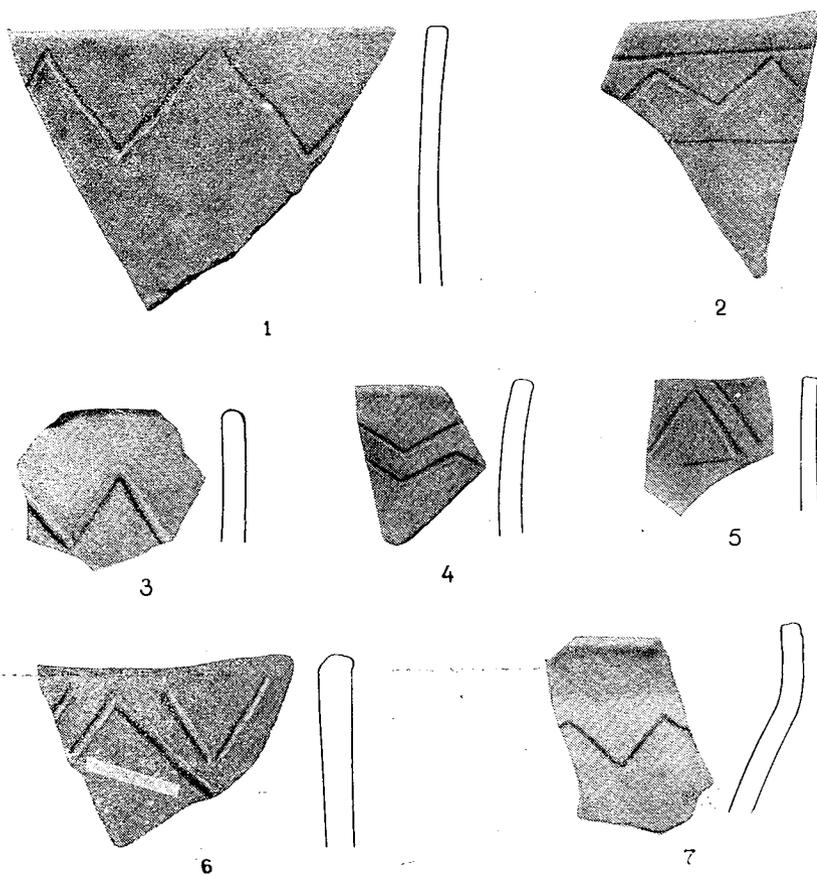


FIGURA N.º 128. — Cerámica grabada procedente del paradero San Roque (colección Magnin). Más o menos $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

constatada por Lothrop, quien reproduce tres fragmentos procedentes del arroyo Sarandí (108, Fig. 56 y Lámina XXV-b). Este autor dice, después de citar un buen número de localidades con

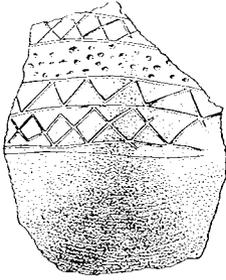


FIGURA N°. 129. — Dique (colección Magnin) $\frac{1}{2}$ t. natural.

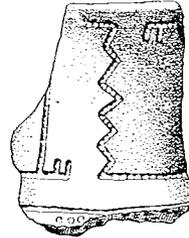


FIGURA N°. 130. — Chacra La Merced (colecciones del Instituto). $\frac{1}{2}$ t. natural.

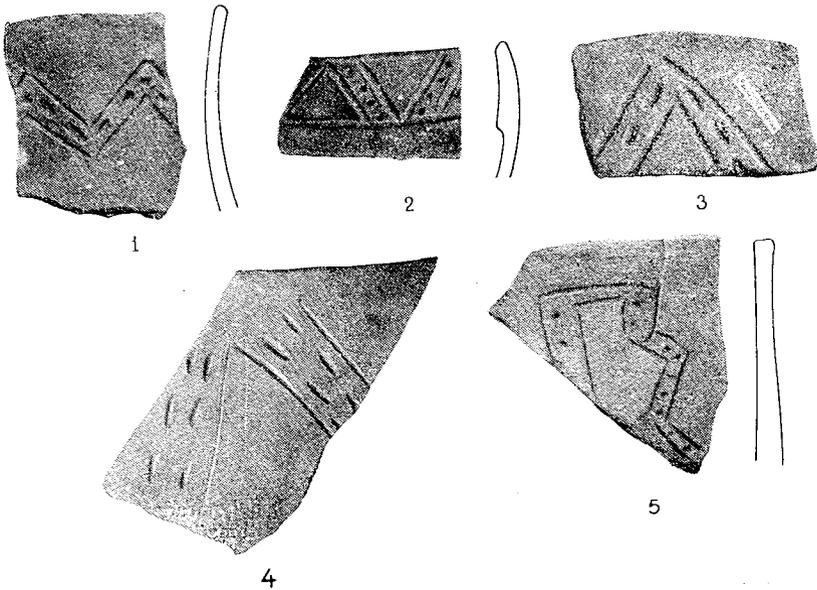


FIGURA N°. 131. — Bordes de alfarería grabada. San Roque (colección Magnin). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

cerámica arqueológica decorada con esta modalidad (de Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Antillas), que también la presentan modernos vasos de los indios guayeurúes.

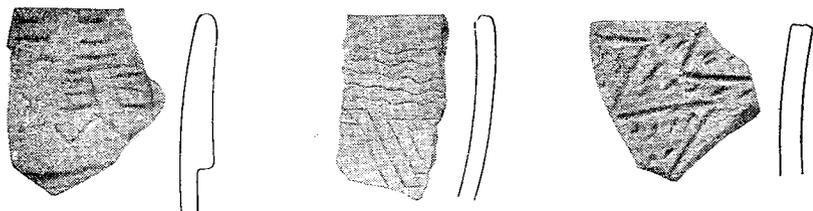


FIGURA N.º 132. — Bordes con decoración grabada. San Roque (colección Magnin). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

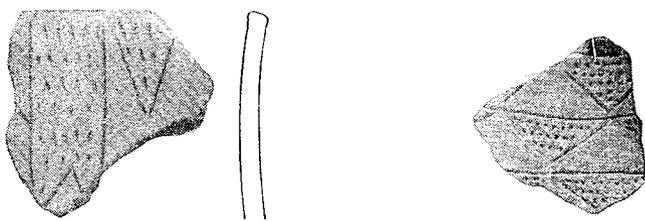


FIGURA N.º 133. — Alfarería grabada. a) San Roque (colección Magnin) tería. San Roque (colección Magnin). Algo reducido.

Alfarerías en moldes de canastos

La arqueología de Córdoba presenta la particularidad de ser rica y frecuente en fragmentos de alfarerías modeladas sobre canastos. (Figs. 149, 150, 134). No hay ninguna región sud-americana en la cual esta técnica se presente tan persistente que denuncie un patrimonio bien arraigado en sus portadores. Su dispersión en Córdoba abarca especialmente el valle de Pumilla y la región noroeste de la provincia. Su límite sur parece estar en el Río Primero. Es conveniente que aclaremos que nos referimos a alfarerías modeladas dentro o fuera de canastos, que sirvieron de hor-

ma, y no a fondos de recipientes con impresiones de cestas, lo que es general en todo el territorio cordobés y fuera de él.

Para fabricar estas alfarerías se aprovecharon los dos tipos de cestas de los que hablamos en el capítulo respectivo. Sobre estas cestas se iban pegando pequeñas porciones de arcilla y de esta manera modelando el vaso.

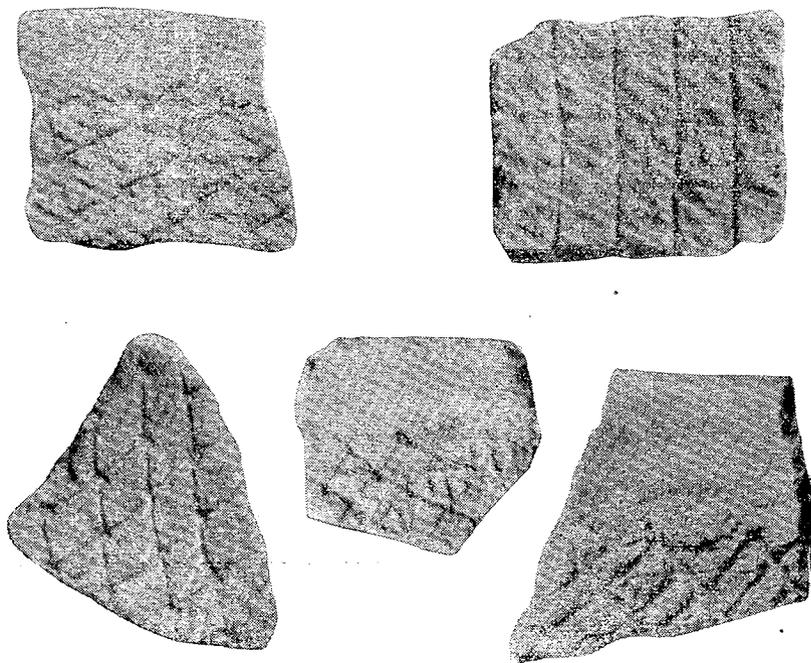


FIGURA N°. 134. — Bordes de vasijas con impresiones de redes y canastaría. San Roque (colección Magnin). Algo reducido.

El modelado del vaso se hizo ya sobre las paredes internas, ya sobre las externas del cesto. Con la cocción los cestos desaparecerían quedando sobre las paredes del vaso las impresiones nítidas del cesto y redes.

Estas alfarerías cordobesas son, por lo general, de paredes delgadas y de cocción más bien deficiente. Sus formas responden

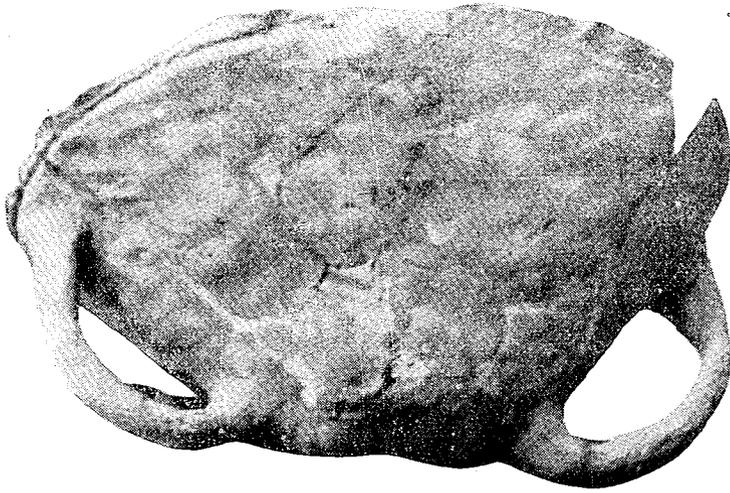


FIGURA N°. 135.— Recipiente con impresiones internas de redes y cestería. Sayanita, Santiago del Estero (Museo Arqueológico de Santiago del Estero). Altura 0.40; diámetro 0.33.

a la de una escudilla o a un tronco cono, pero es probable que haya formas cerradas, como sucede en Santiago del Estero. (Fig. 136).

Si bien, por lo general denuncian tamaños medianos hay fragmentos que parecen corresponder a vasos que llegarían a los 40 cms. de diámetro. En los casos de vasijas grandes el modelado se hizo justamente hasta el borde mismo de la cesta. En los medianos y pequeños se continuó la vasija uno o dos centímetros, como si fuese hecho con fines decorativos. Otras veces sobre es-



FIGURA N°. 136. -- Recipiente con impresiones de redes y canastería (Museo arqueológico, Santiago del Estero) a) Tulip-Loman (Santiago del Estero). Altura 0.27. b) Sequia Vieja (Santiago del Estero). Altura 0.13.

ta escudilla moldeada en canasta se continuó el vaso en una porción cilíndrica o tronco cónica, completamente lisa. Se trata de una técnica mixta de la cual se conocen vasos enteros para el valle Calchaquí y para Santiago del Estero. Corresponden siempre a recipientes pequeños.

En estos casos no hay ninguna duda que el modelado sobre cestas se hizo con fines decorativos.

Es de gran interés para este punto el conocimiento del trozo de vaso Fig. 70 en donde las impresiones de cestas en anchas franjas que parten de la base alternan con otras franjas de pared lisa.

Las vasijas modeladas en cestas fueron en ocasiones provistas

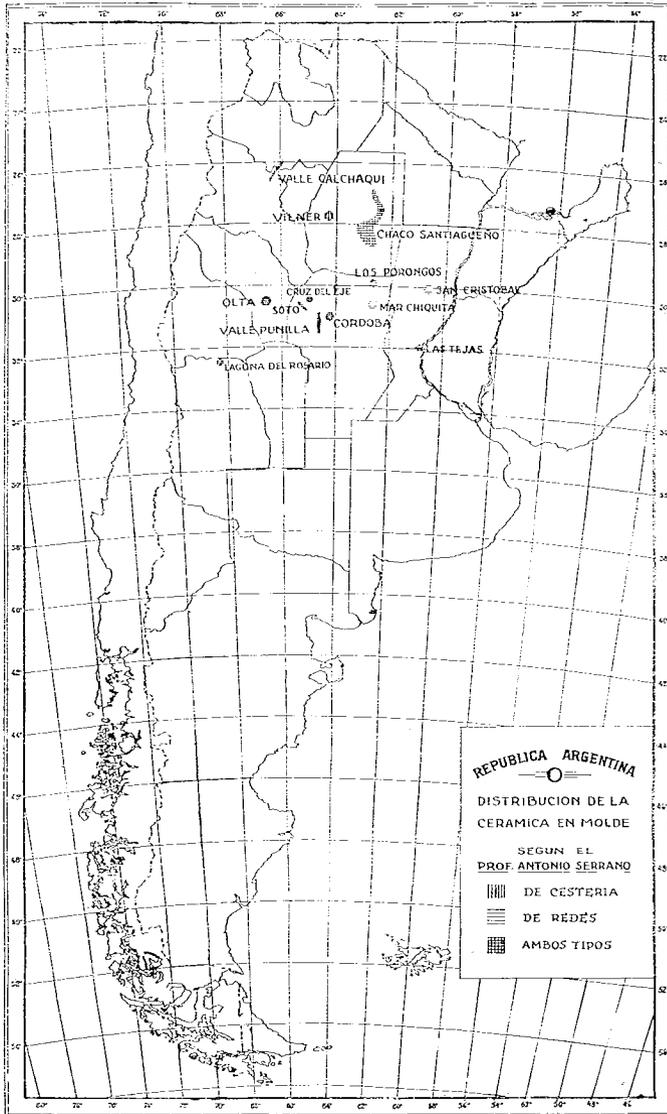


FIGURA N°. 137. — Distribución de la cerámica en moldes de cestas

de asas como lo prueban ejemplares de éstas con impresiones de redes y el magnífico ejemplar conservado en el Museo Arqueológico de Santiago del Estero. (Fig. 135).

Algunos presentan agujeros para pasar cuerdas de suspensión.

Esta técnica de modelar alfarerías en cestos tiene evidentemente su origen en la costumbre de ciertos pueblos césteros —carentes de alfarerías— de recubrir sus cestos con cera u otras sustancias para hacerlos impermeables. Entre estos pueblos merece citarse en primer lugar a los kaingangs y a los quayaquis. Estos últimos recubren sus cestas con una gruesa capa de cera mezclada con polvo de carbón, mientras que los primeros, el interior con una delgada capa de cera.

Fuera de la región cordobesa que hemos señalado, la técnica de modelar en canastos ha sido constatada en las proximidades de Coronda y en la región anegadiza de San Cristóbal y especialmente en Santiago del Estero, a lo largo del Salado. (Véase el mapa Fig. 137).

En Matto Grosso, Schmidt encontró cerámica arqueológica modelada en cestos, que parecen corresponder a la misma modalidad de la técnica coiled o espiral.

De Perú, Kroeber reproduce un hermoso ejemplar entero de Supe, pero modelado sobre un cesto hecho según la técnica llamada wikerwork. De Río Grande do Sul dimos a conocer hace algunos años una hermosa cesta, dentro de la cual se modeló un vaso de arcilla negra. Corresponde este hallazgo a los antiguos guayanás que no poseían en su patrimonio la alfarería, adoptando después las formas y técnicas de la de los guaraníes.

Cerámica exótica

En los yacimientos arqueológicos de Córdoba suelen encontrarse fragmentos de alfarería fina, pintada, que evidentemente son de origen chaco-santiagueña unas, diaguitas otras (Figs. 138 y 139). Por su perfecta ejecución y su pasta finísima contrasta con las descriptas anteriormente. Abundan en especial en los paraderos de Ma-

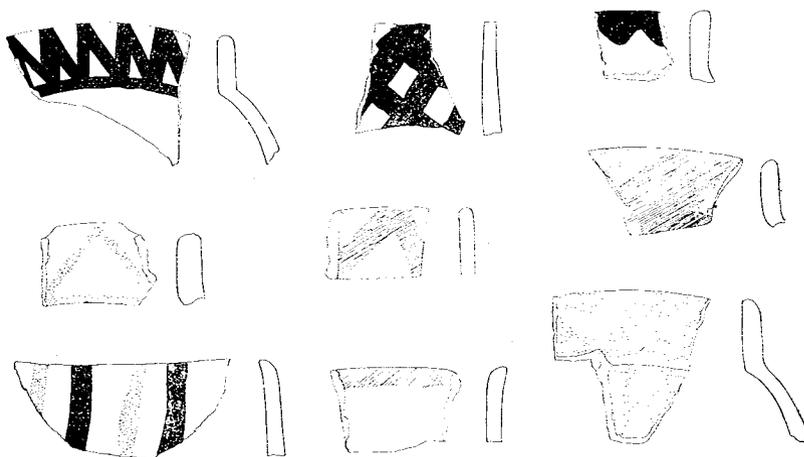


FIGURA N.º 138. — Bordos de alfarerías pintadas. Soto (colecciones del Instituto). $\frac{1}{3}$ del tamaño natural.

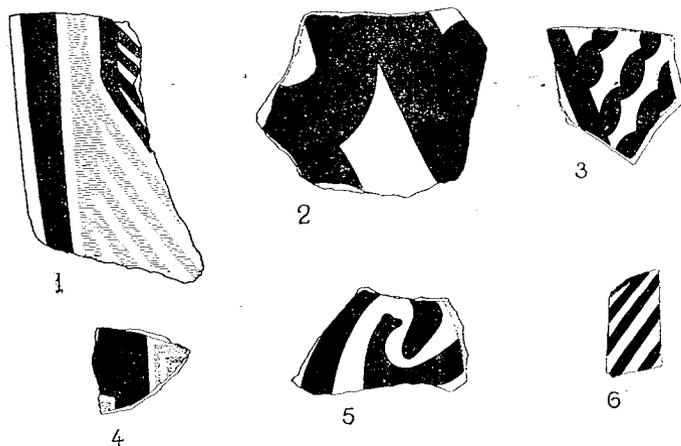
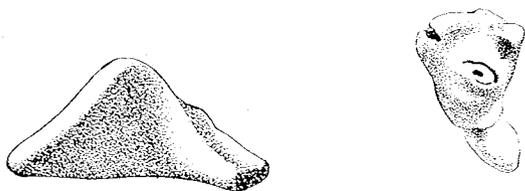


FIGURA N.º 139. — Alfarería pintada. 1 y 2 Dique (colección Magnin); 3, 4, 5 Masa; 6 Los Alvarez (colecciones del Instituto). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

sa y de Soto siendo menos frecuentes en otros lugares de Córdoba (1). En la Fig. 138 reproducimos nueve fragmentos seleccionados de varios centenares que hemos recogido en Soto. Son cerámicas bien pulidas y en ocasiones cubiertas de un engobe sobre el cual se han trazado los motivos geométricos que las decoran. Los colores usados para éstos son el negro, el rojo y un marrón claro.

En San Roque y en ciertos lugares del departamento Minas se han encontrado fragmentos de cerámicas finas con apéndices o adornos zoomorfos (Figs. 140 y 141) de indiscutible filiación diaguita.

Creemos que estas cerámicas han sido fabricadas en Córdoba



FIGURAS N.º 140 y 141.— Apéndices zoomorfos de alfarerías exóticas. Guasapampa (colecciones del Instituto) $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

por los diaguitas reducidos durante los primeros años de la Colonia. Entre esta misma cerámica debemos considerar el hermoso recipiente de San Roque (Fig. 142), grabado y pintado, tan estrechamente vinculado a las urnas grabadas del tipo Belén.

Algunos ejemplares pequeños y mejor trabajados, como los dos vasitos de cerámica barreal draconiforme de San Roque, propiedad del Instituto, pudieron ser traídos directamente de la re-

(1) Llama la atención la abundancia de fragmentos de fina alfarería pintada tipo Chaco santiagueño que aparece en el paradero del Hipódromo viejo de la ciudad de Córdoba. Esta cerámica es diferente a la de Soto que reproducimos en la fig. 138. Sus dibujos son de trazos delgados, reticulados, etc. y en ocasiones con apariencia de vidriado. El resto del material aquí encontrado es típicamente comechingón, incluyendo las características estatuitas.

No sabemos que se hayan reducido aquí en Córdoba indios de Santiago del Estero, pero sí diaguitas. ¿Serán estos hallazgos del Hipódromo viejo una prueba de relaciones prehispánicas?

gión diaguita por los indios trasladados por los españoles. No descartamos, sin embargo, —especialmente para los chaco-santiagueño— la posibilidad de encontrarse en Córdoba como consecuencia de relaciones prehispánicas.

Conviene recordar algunos antecedentes que evitarán supuestas influencias o vinculaciones que tan dañosamente han influido en el enfoque del problema étnico de Córdoba. En 1586 Diego



FIGURA N°. 142. — Vaso encontrado en Son Roque de evidente vinculación con las urnas grabadas de tipo Belén (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Rodríguez de Ruesgas incorporó a su encomienda de Olean un numeroso lote de indios diaguitas conquistados por él en La Rioja. Más tarde el gobernador Alonso Mercado Villacorta, el pacificador del valle Calchaquí asienta indios calchaquíes en el pueblo de Pichanas; otros en Nonsacate, después trasladados a San Marcos Sierra. También en este reparto se asentaron quilmes y hualfines en El Pueblito, cerca de Agua de Oro, según Mons. Cabrera.

En cuanto al plato de estilo incásico de Cruz del Eje, propiedad del Dr. Magnin, no hay duda que fué hecho allí mismo por indígenas quichuas de servicio, de los que trajeron los españoles.

Alfarería criolla

La alfarería utilitaria, lisa, de los antiguos indígenas, se mantiene hasta nuestros días no tanto en su factura como en sus formas. Ya no hay casi alfareras que fabriquen estos tiestos con la prolijidad que lo hicieron hasta el siglo pasado (2). Esta alfarería criolla está en plena decadencia: paredes gruesas, mal alisadas, con desnaturalización de las primitivas formas. En la colección del Instituto poseemos hermosos ejemplares recogidos en ranchos apartados, ya fuera de uso, con indicación de fechas de confección. Esta vieja alfarería del siglo pasado es idéntica a la de los yacimientos arqueológicos. Se confunde con ella, lo que hace difícil a veces la discriminación de hallazgos aislados o de yacimientos donde el único testimonio es la alfarería.

Conviene hacer notar que en algunos yacimientos como los de San Roque, Falda del Carmen, etc., aparece una alfarería criolla con influencias ajenas (indígenas reducidos o españoles) que parece no llegó a nuestros días. Suelen presentarse pintadas y aún vidriadas. Son, por lo general, de paredes gruesas.

TEJEDURIA

No faltan, por cierto, las referencias históricas acerca de una industria textil entre los comechingones. “Crían mucho ganado de la tierra y danse por ello por las lanas de que se aprovechan”,

(2) No nos referimos a la alfarería negra, lustrosa, de Tulumbe, de factura, pasta y lustre que recuerdan ciertas alfarerías arcaicas del Perú. En Córdoba no aparece en los yacimientos arqueológicos y es relativamente moderna en su territorio. En el Instituto poseemos piezas heredadas por sus donantes, de sus abuelos y cuya antigüedad han calculado en unos cien años. Otro centro actual de esta alfarería negra está cerca de Villa Dolores.

dice la **Relación Anónima** y Sotelo Narváez lo confirma con estas palabras: “Es gente que de su natural se vestía de lana de ganado del Perú que tienen alguno aunque mas pequeño...”.

Cuando hacia principios del siglo XVII los P. P. Pastor y Humanes evangelizaban en la región de los algarrobales los indios en son de queja les decían: “ni sabemos más que hilar, texer, sacar, sacar chaguar...” (48, t. II, pág. 117).

Ignoramos en absoluto cuáles eran los métodos de trabajo y técnicas, pero es de suponer que ellas no fueran diferentes a la

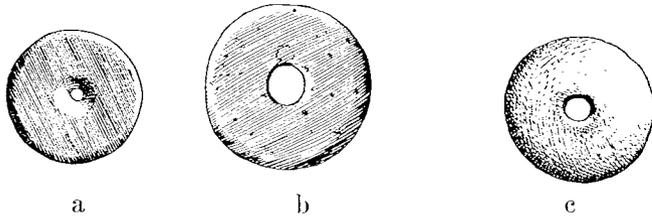


FIGURA N.º. 143. — Torteros. a y b de piedra. San Roque. c de arcilla modelado de Altautina (colecciones del Instituto) $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

de sus vecinos del noroeste, máxime cuando sus productos tintóreos y materia prima fueron los mismos.

La arqueología de Córdoba es rica en hallazgos de torteros o fusaiolas algunos de finísima ejecución, prueba del desarrollo alcanzado por la industria textil entre los indígenas de nuestra provincia.

Rex González (75, lám. X) ha publicado una hermosa serie de torteros de barro provenientes de Rumipal, todos adornados con dibujos geométricos grabados. Similares a éstos conocemos ejemplares del Dique San Roque, Cruz del Eje, e inmediaciones de Dolores. No siempre son decorados y los hay completamente lisos.

La cara inferior es lisa y por lo general plana. En el gráfico fig. 146 hemos dibujado las secciones de las formas más dominantes. Las señalamos provisoriamente con las letras a, b, c, d, e. La cara inferior en las formas a, b y c se presentan a veces cón-

cavas o convexas. Como esta circunstancia es frecuente pueden admitirse como variedades dentro de las señaladas.

Al lado de estos torteros aparecen aquellos constituidos por una simple redondela de tiesto de alfarería. Estos torteros son idénticos a los todavía usados por las últimas hilanderas criollas al extremo que entremezclados se confundirían. (Fig. 144).

Nos inclinamos a pensar que los torteros de la primitiva in-

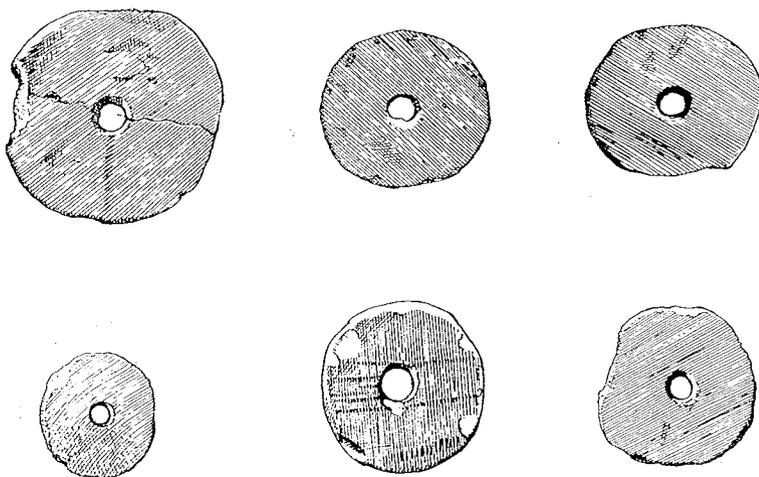


FIGURA N^o. 144.—Torteros de arcilla, hechos aprovechando tiestos viejos. Los cuatro primeros de Quillinzo; los dos últimos de San Roque. (Colecciones del Instituto). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

dustria son los prolijamente ejecutados, mientras que los otros corresponden ya a la época del contacto con el español cuando el hilar y tejer era trabajo productivo para el conquistador.

Al lado de estos torteros aparecen con menos frecuencia los trabajados en piedra. Son, como los anteriores, circulares (Fig. 143). Menos frecuentes aún son los rectangulares de hueso que recuerdan los del altiplano. De estos torteros rectangulares el Dr. Magnin posee uno de esquisto procedente de San Roque (Fig. 147).

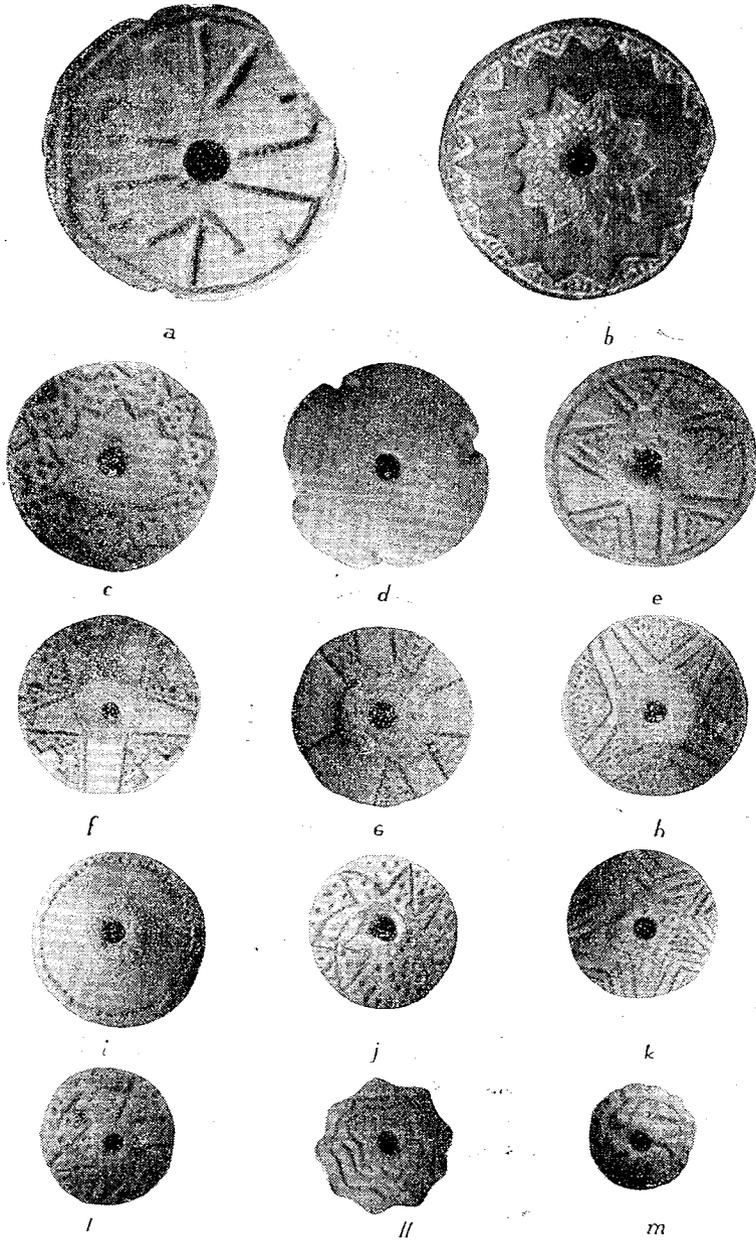


FIGURA N°. 145. — Torteros de arcilla. Rumipal (tomado de González 75)
 $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Sin duda, corresponde también a un tortero la pieza primorosamente grabada (Fig. 148) de la cual nos ocupamos en el capítulo referente a la técnica del hueso.

La técnica de tejer exige una serie de pequeños instrumentos de hueso o madera. Este instrumental habrá que discriminarlo dentro de ese conjunto de piezas arqueológicas llamados “punzones”, “espátulas”, “puñales”, etc., frecuentes en los yacimientos de Córdoba. Los chiriguano, por ejemplo, y los indios de la puna, emplean para separar los hilos de la urdimbre instrumentos de hueso semejantes a los figurados en **b**, **c**, y **e** de la Fig. 199. También el punzón **d** es similar a los de madera o hueso de los izozós.

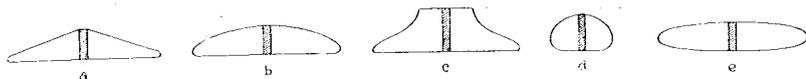


FIGURA N.º 146. — Corte esquemático de los torteros de arcilla más frecuentes en la región comechingón.

Instrumentos similares a éstos aparecen en la arqueología cordobesa.

Colorantes. — Sotelo Narváez (96, pág. 88) al hablar en general de los indios del Tucumán, dice que recogían en abundancia “Cochinilla, Pastel y Añil y hay muchas raíces con que tienen gualda y otros colores que se crían y dan en la tierra”.

Para Córdoba no ha quedado testimonio arqueológico, ni en tejidos ni en sustancias, que permitan un conocimiento directo de sus tinturas. En cambio, para buena parte del noroeste estos testimonios son frecuentes y ellos, con el dato histórico y la supervivencia folklórica nos darán una idea de lo que fué la tintorería indígena en nuestra región. La región cordobesa integra en lo que a tintorería vegetal se refiere el área que podríamos llamar perúboliviana. Las especies del altiplano, o especies afines a ellas son las usadas en Córdoba.

Fester y Lexow (55, pág. 237) admiten, refiriéndose a la Argentina, “que el centro tintorero era siempre la provincia de Cór-

doba donde en la época colonial, al lado de Tucumán, el arte textil criollo ha llegado a su más alta perfección". Esta aseveración de Fester estaría confirmada por el calificativo de "añil de Córdoba" para el producto proveniente de la v. *angustifolia* de la **Indigofera añil** única que vive en nuestra provincia y la importancia que en siglos pasados adquirió el comercio de la cochinilla cordobesa.

La cochinilla o grana de tunilla es demasiado conocida para que entremos en consideraciones sobre ella. Ambrosetti encontró muestras en tumbas antiguas de La Paya y Fester ha constatado su empleo en tejidos prehispánicos tanto del Perú como de la Ar-



FIGURA N° 147. — Torteros rectangulares. San Roque. El primero de hueso; el segundo en piedra. (Colección Magnin). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural

gentina (54). Abundan por otra parte, las referencias históricas de su empleo por antiguos peruanos.

El mismo Ambrosetti encontró en tumbas de La Paya fragmentos de raíz de soconcho y semillas de una planta llamada **uvilla**. La primera corresponde a la llamada en Córdoba raíz de teñir (**Relbunium**) y la segunda a nuestro quebrachillo o **Berberis ruscifolia**, Lám. Se trata de colorantes también de uso prehispánico en el Perú.

La raíz de teñir, soconcho, o raíces charrúas todavía se le emplea en ciertos parajes de Córdoba. Estas raíces tiñen de rojo. Las especies cordobesas que hemos anotado en el gabinete de Botánica de la Escuela de Ciencias Naturales de nuestra Universidad, son **Relbunium (Galium) bigeninum** Gr., **R. (G.) hirsutum** Ruiz y Pav. y **R. (G.) tetragonum** Gr., las tres de raíces colorantes. Fester y Lexow (55) han publicado un valioso estudio sobre las raíces de este género americano que lo integran 25 especies.

En cuanto a las bayas del quebrachillo (*Berberis ruscifolia*, Lám.) fué de uso frecuente en Córdoba para teñir de obscuro. Quizás sea la misma planta tintórea del antiguo Perú que Cobo llama *quisca-quisca* y que Herrera identifica por *Berberis sp.* (188, pág. 160).

El añil de Córdoba es una variedad como ya se ha dicho de la *Indigofera añil* L. Es muy abundante. Kurtz anotó en Guasapampa, para esta planta, el nombre vulgar de "anillo".

Hieronimus en sus viajes por las sierras de Córdoba observó el procedimiento para extraer el añil. "Se echan los gajos triturados y deshechos —dice— en tarros o barriles con agua y se los



FIGURA N.º 148. — Fragmento de un objeto de hueso decorado que parece corresponder a un tortero. San Roque (Colección Magnin). Tamaño natural

mueve continuamente por algún tiempo. El agua disuelve entonces la substancia colorante: se separa el agua de los gajos, se le agrega un poco de cal y se la deja en contacto con el aire. La substancia colorante se precipita entonces" (91, pág. 75).

En el pasaje de Sotelo Narváez arriba citado se dice que "hay muchas raíces con que tienen gualda y otros colores".

Para teñir de amarillo se empleaba en Córdoba el romerillo (*Heterothalamus brunioides* Less.). La goma del algarrobo negro (*Prosopis nigra*) fué empleada en las sierras para colores oscuros lo mismo que el fruto del espinillo bravo (*Acacia*). En sepulturas de La Rioja, Boman encontró goma del algarrobo lo que puede constituir un indicio del empleo prehispánico de este colorante.

Según Alcalde Espejo (1) que recogió informaciones directas hacia 1870 en Cruz del Eje, se empleaba para el amarillo la

corteza de una planta llamada calauchina, que no necesitaba mordiente.

Demasiada larga es la lista que podría formarse de los colorantes vegetales empleados por las tejedoras criollas de Córdoba. Su consideración escaparía al propósito de este libro. Estas criollas emplearon como mordiente, además del alumbre, la raíz de romaza (**Rumex**) y de molle pispo.

REDES

La existencia de redes en el acervo cultural comechingón está documentada, al igual que la cestería, en las impresiones dejadas en recipientes de barro. (Figs. 149 y 150).

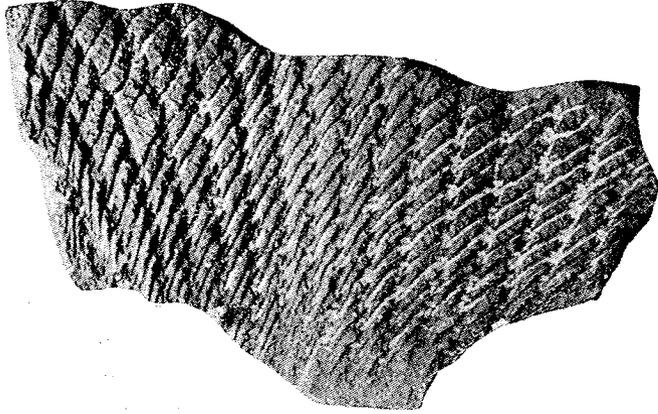


FIGURA N°. 149. — Fragmento de recipiente de barro con impresiones internas de redes del tipo de la fig. 151 d Soto (colecciones del Instituto).
Reducido.

Su presencia se constata especialmente a lo largo del valle de la Punilla, de Soto y en el área arqueológica que designamos con el N°. III.

Gardner (68) realizó un meticuloso estudio en base a calcos en plastilina y luego procedió a reconstruir las redes con hilos.

No obstante el escaso material de que dispuso, pudo fijar los tipos dominantes en Córdoba. Esto demuestra la pobreza y uniformidad de técnicas.

Además de los dos tipos de redes estudiados por Gardner (Fig. 151), nosotros hemos constatado en varios ejemplares el "punto seco", generalizado en el alto Pilcomayo en la confección de camisas de fibras de caraguatá (Fig. 153).

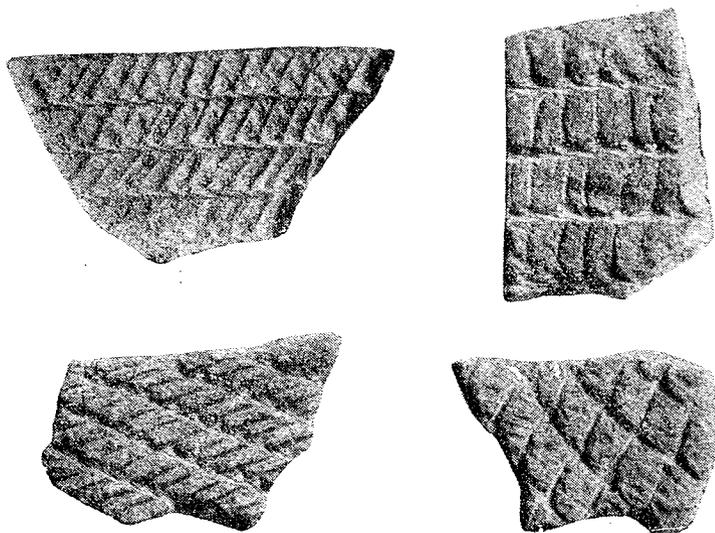


FIGURA N.º 150.— Fragmentos de alfarería con impresiones de redes. Sotó (colecciones del Instituto). Reducido.

Nos hemos valido para su identificación, de tejidos chaqueños de nuestro Instituto y del gráfico publicado por Nordenskiöld (127, pág. 207).

El hilo empleado en Córdoba para la confección de estas redes son de grosores variables. Los hay finísimos, que no han de pasar en mucho el medio milímetro, pero por lo general, el grosor es de un milímetro más o menos. Se observa en los calcos que estos hilos son generalmente formados de dos pabilos siempre con torsión a la izquierda. El hilo de un solo pabilo es menos común. Pensamos

que la fibra empleada, dado la rigidez de los hilos, debió ser la de caraguatá.

En los departamentos de Tulumba y Cruz del Eje, hemos recogido la versión de viejos paisanos del empleo bastante reciente de las fibras de esta planta, cuya determinación científica corres-

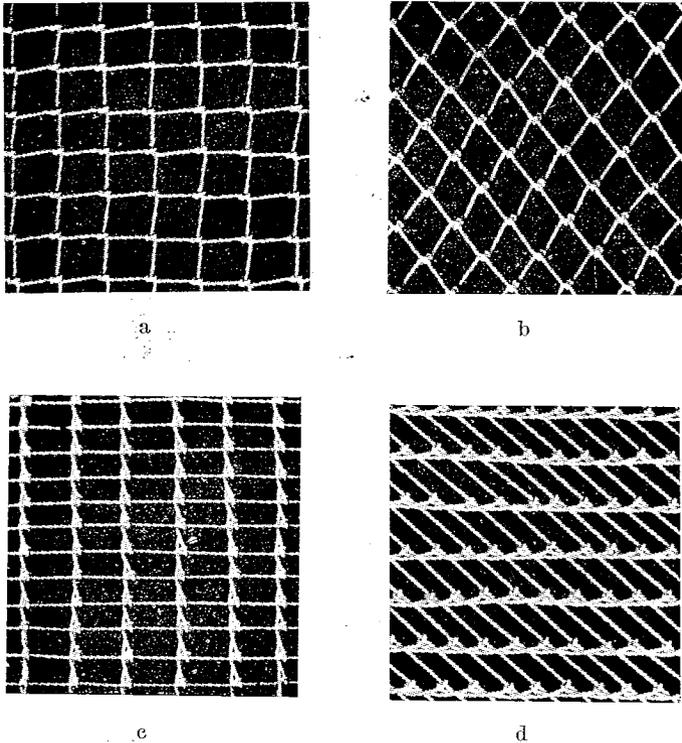


FIGURA N°. 151. -- Los cuatro tipos de redes que con más frecuencia aparecen impresa en la cerámica de Córdoba. (Reconstrucción en hilo de Gardner, 68).

ponde a la especie *Deinacanthon Urbanianum* Mez. En Cruz del Eje, en la barranca alta del antiguo Toco-Toco, esta planta forma verdaderas alfombras entre el tupido monte xerófilo característico de la región.

Corresponde, precisamente, a esta región la única cita que

conocemos de un aprovechamiento de sus fibras (48, Tomo II, pág. 117).

Para los indígenas de Santiago del Estero está la cita de Sotelo Narváez: “mucha abundancia de pez y cabuya que sirve de Cañamo” (96, pág. 88), y para los diaguitas la constancia arqueológica con repetidos hallazgos.

La técnica de la extracción de la fibra ha sido observada por Nordenskiöld entre los ashluslay del Chaco.

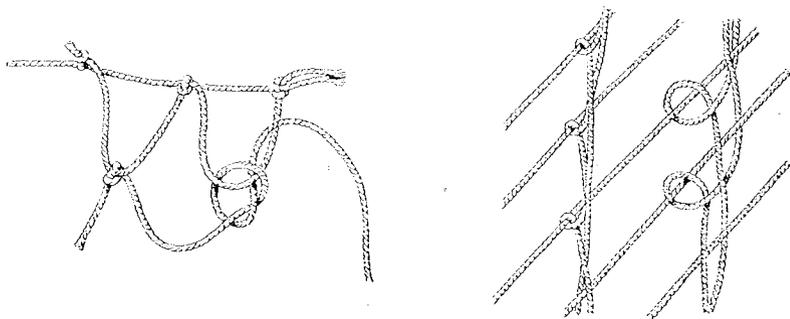


FIGURA N.º 152. —Técnica del anudado en las redes de Córdoba. Según Gardner y confirmación del autor.

Según este autor son las mujeres las encargadas de este trabajo.

Las mejores fibras son sacadas de una pequeña variedad de caraguatá. Se arranca la planta con una varilla terminada en horqueta, después se corta el tallo y las hojas con una sierra de madera. Este trabajo es hecho en el mismo bosque. Las hojas son llevadas a la casa y allí las fibras brutas son raspadas con una concha de bivalvo. Se hace con ellas paquetes y se las deja secar.

Los hilos y cordones son hechos torciendo estas fibras a mano.

Una parte de los hilos es teñida en marrón claro con la tusca y en marrón obscuro con el algarrobillo (*Acacia moliniformis*) (128, pág. 104).

Hemos hecho esta cita por referirse a indígenas, pero en ciertos lugares de la campaña de Córdoba la separación de la fi-

bra se hacía por maceración. Nada podemos decir acerca de cuál ha sido el método de nuestros indígenas.

Los dos tipos de redes de nuestros indígenas corresponden a dos técnicas completamente distintas. El primer tipo comprende las redes de mallas propiamente dicha (Fig. 151, a y b). Para su confección no hace falta el uso de bastidores. El segundo tipo comprende las redes de trama y urdimbre para la cual sí hace falta el empleo de bastidor (Fig. 151, c y d).

En el primer tipo tenemos las redes de malla rómbica y cuadrada.

En la rómbica las medidas que se constatan de nudo a nudo

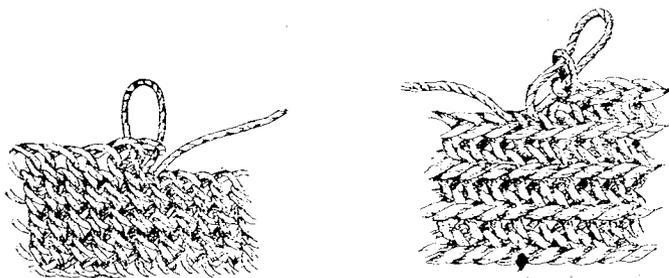


FIGURA N.º. 153. — Técnica del “nudo seco” en indios chaqueños (tomado de Nordenskiöld 127).

oscilan de 5 a 10 milímetros, siendo lo más frecuente la malla de 5 milímetros. En la malla cuadrada lo frecuente también es la de 5 por 5 milímetros.

El nudo de estas mallas es el que reproduce Gardner (Fig. 152).

Hemos ensayado los que conocemos para el Chaco y en dos casos solamente nos parece que el nudo corresponde al llamado **sheetknot**, por Schimdt al estudiar a los chiriguano e izozos (153, Fig. 138). Pero esto debe ser confirmado con nuevo material.

Estas redes de Córdoba tienen la particularidad de que todos los nudos están sobre un mismo lado.

El segundo tipo corresponde a redes con trama y urdimbre.

Gardner ha estudiado la técnica de su anudado de la que nos presenta una explicativa fotografía (Fig. 152, derecha). Como se ve, la urdimbre, para cada hilera de nudos, está formada por dos hilos que alternan con los de la trama.

Además de estas dos variedades hemos constatado otra en la cual la urdimbre para cada hilera de nudos está formada de un solo hilo y éste no alterna sino que anuda todos los de la trama.

En fragmentos de bordes hemos observado que en la variedad de malla romboidal la trama es vertical y la urdimbre oblicua, es decir, a la inversa del gráfico de Gardner.

En estas redes de bastidor, la malla es rectangular o romboidal.

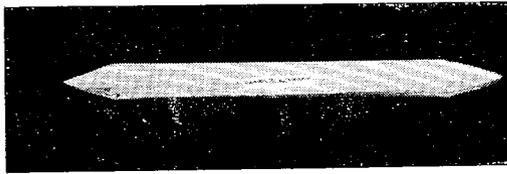


FIGURA N.º 154. — Doble punta de hueso posiblemente usada en la confección de redes. San Roque (colección Magnin). $\frac{1}{2}$ tamaño natural.

En las primeras los espacios de nudo a nudo sobre los hilos de la trama son generalmente de un centímetro, pero los hay de 8, 11 y 12 milímetros. Por lo general los hilos de la trama están colocados a distancias que oscilan entre 4 y 5 milímetros. Lo mismo sucede con las redes oblicuas o de malla romboidal.

Consideramos como probable que esos pequeños objetos de hueso de doble punta, como el representado en la Fig. 154, hayan servido en la confección de redes. Véase, además, lo que decimos al hablar de la industria del hueso, respecto a esos objetos parecidos a topos.

CESTERIA

No ha llegado hasta nosotros ningún testigo directo de la cestería indígena de Córdoba, pero los testigos indirectos permiten

al arqueólogo reconstruir su técnica, sus formas y hasta inducir el material empleado.

Estos testigos indirectos son las impresiones de cestas en la cerámica indígena. Buena parte de esta cerámica fué modelada sobre canastos, los que dejaron en la arcilla el detalle de su estructura y del material empleado.

El estudio de numerosos calcos en plastilina, tanto de impresiones internas como externas, nos permiten un discreto conocimiento de la técnica empleada.

Pero antes de continuar con la cestería indígena de Córdoba necesario será que ilustremos al lector sobre los diferentes tipos de técnicas que los especialistas reconocen en esta industria. Seguiremos a Mason, autor clásico cuya magnífica obra no ha sido superada hasta hoy (118).

Por su técnica, Mason divide la cestería en dos clases: la tejida y la de aduja. La primera tiene trama y urdimbre. Mason reconoce las siguientes variedades: (Fig. 155).

checker-work o en cuadros,

twilled work o cruzado,

wicker work o técnica de nuestras comunes cestas de mimbre. La trama es rígida y la inflexión es dada por la urdimbre,

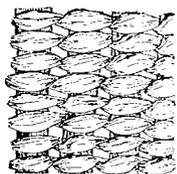
wrapped work o de urdimbre envuelta en cada uno de los elementos de la trama,

twined work o retorcido. La urdimbre de dos o más elementos se retuercen en cada trabazón. Esta variedad tiene muchos estilos de trabajo.

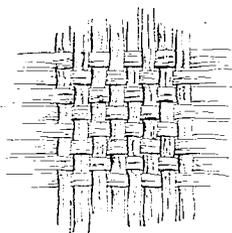
La técnica **coiled** o de aduja consiste en ir cosiendo en espiral un manojo de fibras o talluelos, desde la base ininterrumpidamente hasta el borde. Este manojo de fibras constituye la fundación. Según sea la costura o la fundación se reconocen variedades: sin fundación; fundación de varilla simple; de dos varillas; de tres; de manojillo de hierbas; de tablillas, etc.

La técnica cestería de los fueguinos, si bien es en espiral, difiere de la aduja propiamente dicha. Es una verdadera costura de ojal.

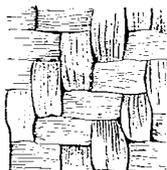
En su casi totalidad la cestería de Córdoba corresponde a la técnica en aduja o coiled y a otra técnica que creemos no ha si-



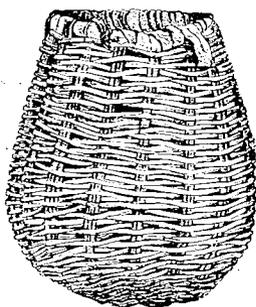
retorcido
(twined work)



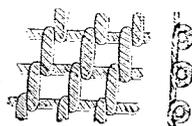
en cuadro
(checkerwork)



cruzado
(twilled work)



cestería común
(wicker work)



de urdimbre envuelta
(wrapped work)

FIGURA N^o. 155. — Técnicas de la cestería tejida (tomado de Mason 118).

do descripta hasta aquí y la que provisoriamente llamamos “falso espiralado”. De ella nos ocuparemos más adelante.

La técnica en espiral, aduja o coiled, caracteriza en Sudamé-

rica (3) el área de las culturas occidentales, especialmente de las llamadas andinas y proviene, sin duda, de estratos culturales primitivos, ya que aparece en los más antiguos enterratorios de Arica. Esta técnica ha sido señalada para algunas tribus actuales del Amazonas, aparece testimoniada en fragmentos de alfarerías a lo largo del Río Salado.

El estudio del material conocido empleado en cestas antiguas de territorios vecinos, y las características que denuncian los calcos de la cerámica indígena, nos lleva a admitir que los antiguos

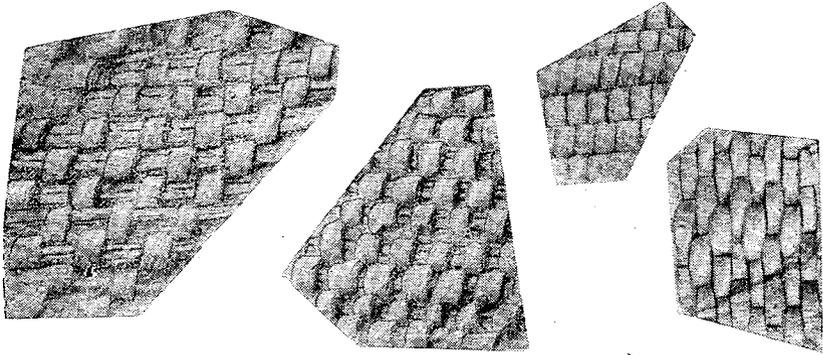


FIGURA N°. 156. — Fragmentos de cestas confeccionadas según la técnica en espiral. Estudiados sobre calcos de plastilina. San Roque (Colección Magnin). Más o menos tamaño natural.

cesteros de Córdoba emplearon los tallos de la gramínea **Sporobolus arundinaceus**.

La unión de las espiras o costura está hecha con una cinta ancha y chata. En este caso el trabajo es similar al de la cesta de Angualasto que estudia Vignati donde se empleó como material de trama hojas de estas gramíneas partidas longitudinalmente (176).

(3) En América del Norte esta técnica se desarrolló también en el norte montañoso desde Alaska hasta el norte de Méjico. Sobre el Atlántico, en un pequeño sector en el litoral de la península del Labrador. (Véase la obra de CLARK WISSLER, *The American Indian*, New York, 1931, mapa de la pág. 51).

En estas cestas de material de costura ancha el tejido es apretado (Fig. 156) o abierto formando franjas paralelas.

Mayor frecuencia parece alcanzar la técnica del “falso espiralado”. Su presencia abundante se constata especialmente en el valle de Punilla, región de Cruz del Eje y Soto y fuera de Córdoba a lo largo del Salado. Aparece también en el valle Calchaquí y en la Sierra de los Llanos (La Rioja).

A esta técnica corresponden los fragmentos, Fig. 159. Esta

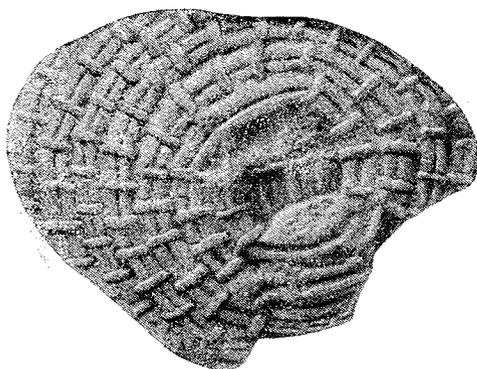


FIGURA N.º 157.—Fondo de cesta (calco en plastilina) confeccionado según el método del falso espiralado. Olta (La Rioja). (Propiedad del Prof. Alberto M. Barros). Tamaño natural.

técnica todavía subsiste en la provincia de Catamarca (Fig. 161) y es muy probable que el fragmento de cesto dado a conocer por Oyarzún (135, pág. 182) de los antiguos atacameños corresponda a esta técnica.

Ya en 1904 Ambrosetti en sus **Apuntes** sobre la arqueología de la puna (3) dió a conocer un hermoso ejemplar, aunque muy deteriorado, procedente de una sepultura de Antofagasta de la Sierra. Llamó la atención de que su técnica “se diferencia del tipo **coiled** o enroscado común en el valle calchaquí”, pero no la caracterizó.

Consiste en armar un esqueleto de trama como si fuera para un trabajo de **wicker** o de mimbre. Sobre este esqueleto se cose por

el lado interno o externo simplemente adosado el talluelo de la espiral o aduja. La costura en las actuales cestas de Catamarca está hecha con hilos de lana y lo mismo parece en las antiguas de Córdoba.

En la cestería de Córdoba esta costura se ha hecho formando dibujos geométricos que claramente denuncian los calcos en plastilina. En las cestas de Córdoba la espiral está formada, generalmente, de dos talluelos pero en los ejemplares donde se deseaba

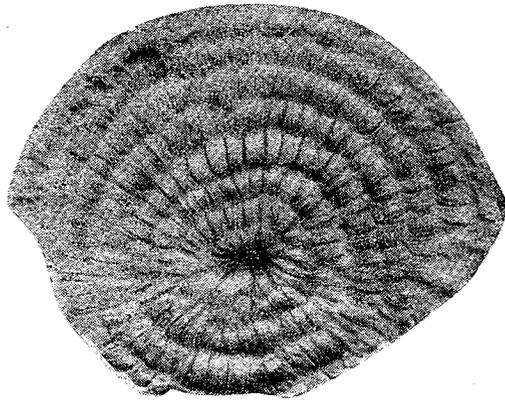


FIGURA N.º 158. — Fondo de cesta (calco en plastilina) confeccionado según la técnica en espiral. San Roque

figuras geométricas mejor definidas esta espiral es de un solo talluelo.

En el ejemplar primero de la derecha (Fig. 159) puede observarse claramente en el borde los talluelos de la fundación y por encima de ella el espiralado de dos talluelos.

Algunos fragmentos señalan para la cestería un trabajo **wicker** o de mimbrero en diagonal.

Las formas que nos es dable reconstruir de las cestas comechingón son las dominantes en el noroeste argentino. Grandes y pequeños cestos en forma de escudilla, algunas un tanto aplanadas en su base , otras de bordes abiertos. (Fig. 160).

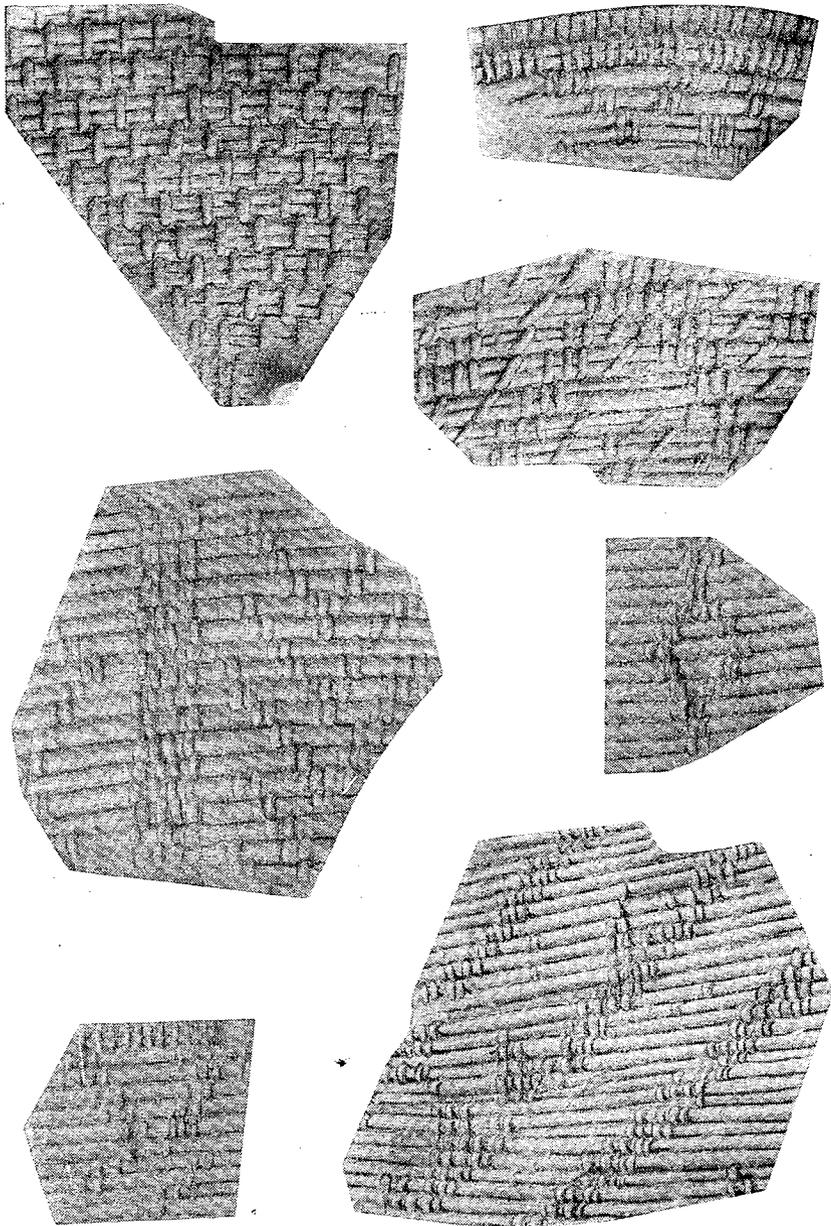


FIGURA N°. 159.— Fragmentos de cestas construídas según la técnica del falso espiralado según calcos en plastilina. San Roque (Col. Magnin). Tamaño natural.

La confección de vasos de arcilla demuestra que muchas veces éstos fueron modelados sobre discos de cestería que sin duda han sido expresamente hechos para este fin y similares a los que hoy se fabrican en Santiago del Estero como posa objetos.

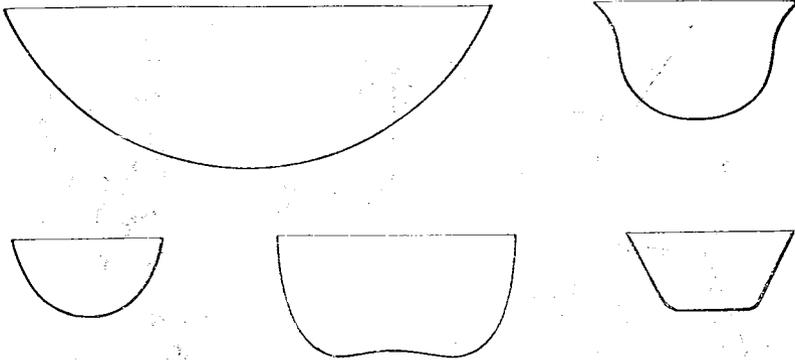


FIGURA N.º. 160.— Formas de cestos estudiadas en cerámicas modeladas dentro de ellos.

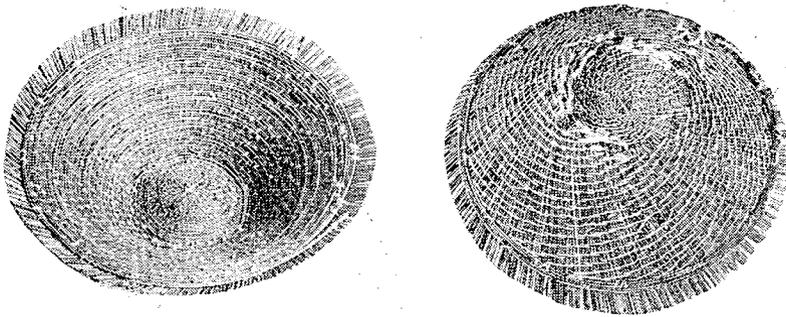


FIGURA N.º. 161.— Cesto moderno confeccionado según el método del falso espiralado. Ancaste, Catamarca (Colecciones del Instituto).

La confección de cestería en espiral requiere finos y largos punzones, a manera de leznas, para agujerear el tejido en la espira anterior. Generalmente son de hueso, de ahí que consideremos como útiles de cesterero las piezas representadas en la Fig. 195.

LA INDUSTRIA DE LA PIEDRA

La industria de la piedra alcanzó un gran desarrollo entre los comechingones. Las puntas de flechas, raspadores y algunas pocas hachas fueron confeccionadas por la técnica del tallado, mientras que las hachas, adornos, y demás objetos corresponden a la técnica de la piedra pulida.

La técnica del tallado no difiere de la de otras regiones del país. En esta técnica se buscan, por lo general, rocas de fractura

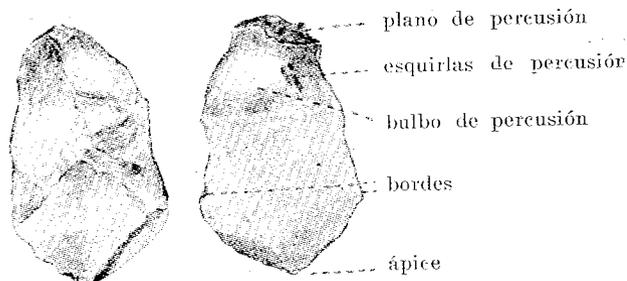


FIGURA N^o. 162. — Lámina y sus elementos característicos

concoide pero en Córdoba, además de estas rocas (calcedonias, cuarzos hialinos, cuarcitas) se ha empleado en abundancia cuarzos comunes, cuya talla es defectuosa y no deja ver claramente las facetas de percusión y retoque.

El indígena tomaba un canto rodado o un trozo de roca que constituía el núcleo. Este núcleo era apoyado sobre otra pieza que servía de yunque o tomado fuertemente en la mano. Sobre uno de sus lados más planos, llamado plano de percusión aplicaba un golpe seco con otro canto rodado que constituía el percutor.

De esta manera iba desprendiendo del núcleo las llamadas láminas que retocadas y trabajadas por pequeños golpes y presiones originaban raspadores, cuchillos, puntas de flechas.

Es evidente que un golpe accidental entre dos cantos rodados produce también el desprendimiento de láminas. Por eso la lá-

mina en sí no puede ser siempre la obra del trabajo humano. Teóricamente se admite como prueba de una intervención humana la existencia del plano de percusión, bulbo de percusión y astillamiento de percusión (Fig. 162).

En un trabajo anterior hemos adoptado la clasificación de Evans para el material lítico de Gran Bretaña que aquí repetiremos. Este autor divide a las láminas en externas, triangulares, planas y poligonales (Fig. 163). Las **externas** son aquellas láminas que saca el primer golpe de percusión. Podría decirse que son las láminas del descortezamiento del núcleo. Las **triangulares**, aquellas que presentan su sección transversal triangular. Las **planas** presentan una sección cuadrilátera plana y las **poligonales** presentan su lado externo formado por varias facetas.



FIGURA N.º 163. — Esquemas de láminas: 1) plana; 2) triangular; 3) pantagonal; 4) externa.

Estas láminas sometidas a un retoque marginal constituye el grupo de los utensilios más rudimentarios de indiscutible factura humana (raspadores, cuchillos, etc., según el uso). Este retoque puede ser hecho por pequeñas presiones o pequeños golpes de percusión.

La perfección de la técnica lleva a la formatización, dentro de tipos definidos, del instrumental procurado y al retoque uniforme de las superficies. Para los indios de Patagonia y Tierra del Fuego ha quedado documentada la técnica de este trabajo de retoque. Este retoque se hacía con un sencillo instrumento de hueso llamado **flaker** (Fig. 164) y al que los onas, según Gallardo (62) dan el nombre de **cojeurrasshe** (**co** = hueso; **jeurr** = punta de flecha; **asshe** = hacer).

Consiste en astillas de huesos largos de mamíferos (zorros, ciervos, guanacos) uno de cuyos extremos presenta una hendedu-

ra. Esta hendidura es la que calza en el borde de la lámina y hace saltar por presión las laminillas del retoque.

El Dr. Guillermo Rojo tuvo oportunidad de observar hace ya casi treinta años la fabricación de puntas de flechas por indios de Tierra del Fuego. “Afirmaban sólidamente el trozo de sílex con una mano —dice— y con la otra, teniendo el hueso, hacían una presión sobre la piedra durísima y saltaba una lámina



FIGURA N.º 164. — Retocador fueguino (flaker) (de una fotografía de “La Nación”, 100).

de ella. Repitiéndose esta operación, de un lado y otro del trozo que tallaban, se iban formando el filo y la punta, adquiriendo el arma su forma perfecta y sus condiciones precisas.

“La habilidad sorprendía, en efecto, pues las láminas saltaban con una rapidez y facilidad extraordinarias...” (100). La longitud media de los **flakers** fueguinos es de unos 20 cms.

No se conocen para Córdoba, flakers del tipo patagónico-fueguino. Creemos que entre los comechingones sirvieron de tales esos huesos largos con escotaduras marginales (Fig. 191) que tan

frecuentemente aparecen en los paraderos ricos en industria lítica. Igual fin pudieron tener esos pequeños cantos rodados con apretadas tajaduras como el representado en la Fig. 165.

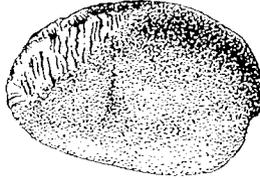


FIGURA N.º 165. — Canto rodado de una roca volcánica con tajaduras en uno de sus extremos. Masa (Colecciones del Instituto). $\frac{1}{2}$ t. natural.

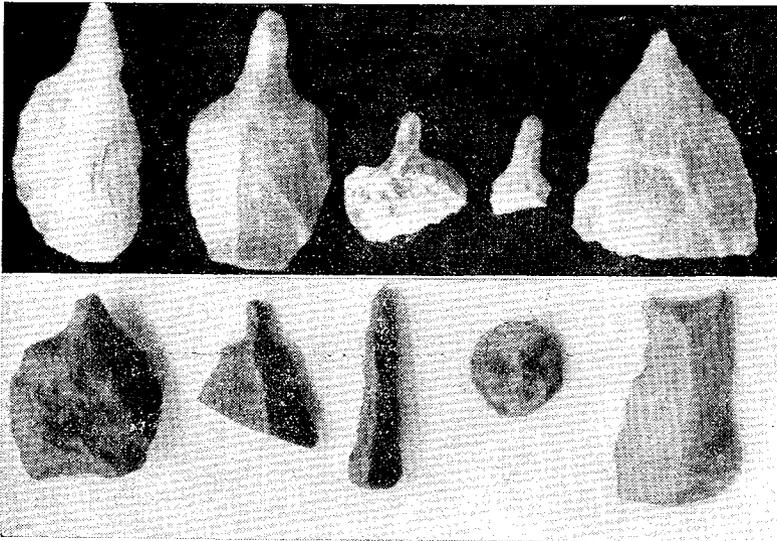


FIGURA N.º 166. — Perforadores y raspadores. San Roque (Colecciones del Instituto). Reducido.

Además de las puntas de flechas que constituyen sin duda las piezas talladas de mayor perfección, de las cuales nos ocupamos en el capítulo X, queremos destacar aquí los perforadores, ras-

padores y cuchillos. Predominan en Córdoba los perforadores del tipo patagónico (Fig. 166) algunos con su punta muy desarrollada. El ejemplar Fig. 167, de Quillinzo lo consideramos también como un perforador, aunque hacemos notar que en algunas puntas de lanza, su base tiende a esa forma.

Entre los raspadores, además de las formas comunes universales, aquí en Córdoba tenemos pequeños raspadores discoides con una de sus superficies bien tallada.

Siguiendo a la mayoría de los autores, consideramos como cu-



FIGURA N.º. 167. — Perforador de cuarecita. Rumipal (colección del Instituto). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

chillos las piezas que presentan uno de sus bordes de mayor curvatura, tales como los ejemplares Fig. 168.

Por lo general, en el trabajo de la piedra pulida, los indígenas de Córdoba eligieron cantos rodados o trozos que por su forma ya respondían a la del objeto deseado. Esto se observa especialmente en las hachas. Luego, por continuos golpes de percusión definían la forma buscada. Quedaba así una superficie como trabajada a martelina, más o menos lisa según el esmero. A esta técnica hemos propuesto anteriormente llamarla "trabajo por picoteo". Luego venía el pulido propiamente dicho, por frotamiento con otras rocas duras. En las hachas este pulimento suele ser total, o tan sólo de las caras cortantes. Es frecuente dejar sin pulir las gargantas.

La perfección esférica de algunas cabezas de hachas hace pensar que el trabajo de pulimento se hizo dentro de cavidades es-

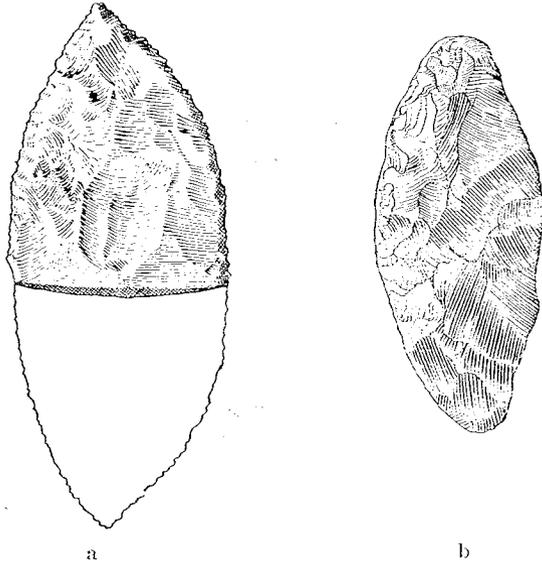


FIGURA N^o. 168. — Cuchillos de piedra. a) San Roque (Instituto); b) San Bernardo (propiedad del señor Braeamonte). $\frac{1}{9}$ tamaño natural.

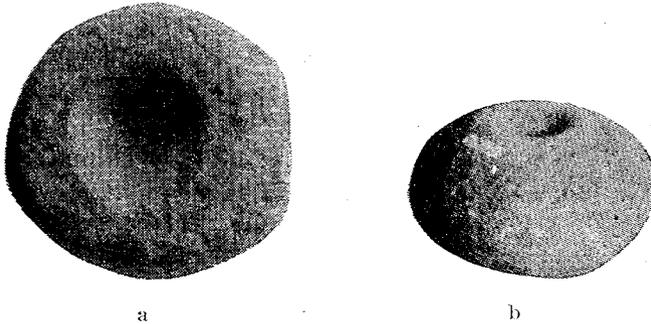


FIGURA N^o. 169. — Piedras con cavidades. a) Toco-Toco; b) San Roque. (Colecciones del Instituto). Más o menos $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

féricas y bien pudieron haber servido para este fin esos pequeños morteros de concavidad perfectamente esférica donde encajan como a medida las cabezas de algunas hachas y las propias boleadoras. (Véase más adelante, lo que decimos de las “piedras con hoyuelos”).



FIGURA N.º 170. — Agujereador giratorio usado por los bakairi del Brasil (von Steinen 168). $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

La técnica de agujerear la roca ha sido bien estudiada en pueblos vivientes.

En los objetos de Córdoba fabricados en piedra sapo habrá bastado, sin duda, una astilla cualquiera de cuarzo, tanto para agujerearlos como para hacerles esos dibujos grabados que algunos llevan.

Para las rocas duras algunos pueblos se valen de una simple

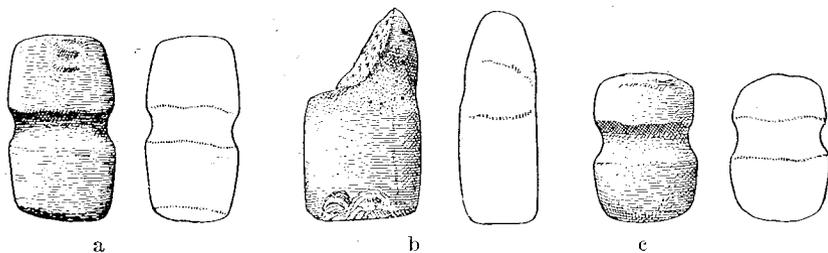


FIGURA N.º 171. — Martillos de piedra. a) Masa; b) Mogrovejo; c) Ongamira (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

varilla de madera aguzada que hacen girar sobre arena mojada colocada en el sitio donde se desea agujerear.

Entre los bakairí del Brasil esta varilla que alcanza a medio metro lleva en sus extremos sendos trocitos de piedra dura sujetos como puntas de flechas. (Fig. 170).

Pasaremos revista del instrumental de piedra pulida del cual no nos hayamos ocupado en otros capítulos.

Martillos (Fig. 171. — Las piezas que podemos considerar como martillos son escasas en la arqueología cordobesa sin duda porque las propias hachas de cabeza aplanada sirvieron también para este fin. Los ejemplares más típicos están formados de dos partes iguales separadas por la garganta. Son de secciones más o menos circulares. En cambio el ejemplar de Mogrovejo es de sección ovalada y

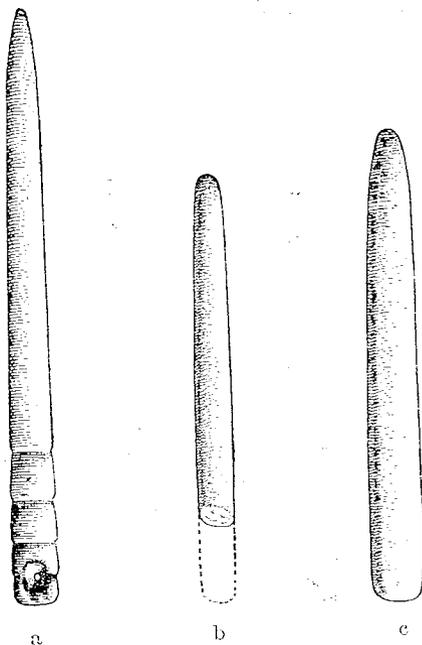


FIGURA N.º. 172. — Barretillas de piedra. Dique de San Roque. a) Colecciones del Instituto; b y c) Colección Magnin. A $\frac{1}{2}$ tamaño natural.

tiene una verdadera cabeza redondeada, bien diferenciada del cuerpo del martillo.

El material empleado en estos martillos es el mismo de las hachas.

Barretillas (Fig. 172). — Frecuente en la arqueología de Córdoba son unas pequeñas barretas cilíndricas, bien pulidas, de roca dura, con uno de sus extremos aguzados, aunque en la mayoría

de los casos la punta es roma. Se nos escapa su posible uso pero parecen ser perforadores.

Al mismo grupo de estas barretas corresponde la hermosa pieza (Fig. 172 a) que posee la particularidad de llevar en su extremo cuatro acanaladuras circulares y un agujero de suspensión.

Piedras fusiformes. — Aunque no muy frecuentemente aparecen en nuestra arqueología pequeñas piezas fusiformes, de rocas compactas, bien pulidas y trabajadas (Fig. 173). Sus longitu-

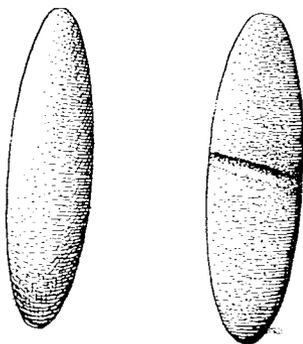


FIGURA N.º 173. — Piedras fusiformes. a) Masa (colecciones del Instituto); b) San Roque (colección Magnin). Tamaño natural.

des oscilan entre 4 y 4 $\frac{1}{2}$ cms. Si bien el ejemplar de la col. Magnin (Fig. 173), b) posee una pequeña ranura, creemos que estas piezas no pueden correlacionarse a los adornos fusiformes del tipo de la Fig. 96.

Hacemos notar —sin pronunciarnos sobre el particular— que estas piezas fusiformes lisas se parecen a los adornos nasales que usan algunas tribus del Brasil y con los cuales se atraviesan el tabique nasal.

Raederas (Fig. 174). — Outes denomina raederas a un conjunto de instrumentos laminares, generalmente hechos en esquistos pizarrosos, micasitas y cuarcitas, con uno de sus bordes convertido

en filo cortante, a veces dentellado. Este borde tiende a ser curvo, sin duda por el desgaste.

Es posible que estos instrumentos hayan servido para pulir y alisar el ástil de las flechas, medias picas y demás piezas de madera de forma redondeadas. Las de filo recto no desgastado quizás hayan servido de cuchillos.

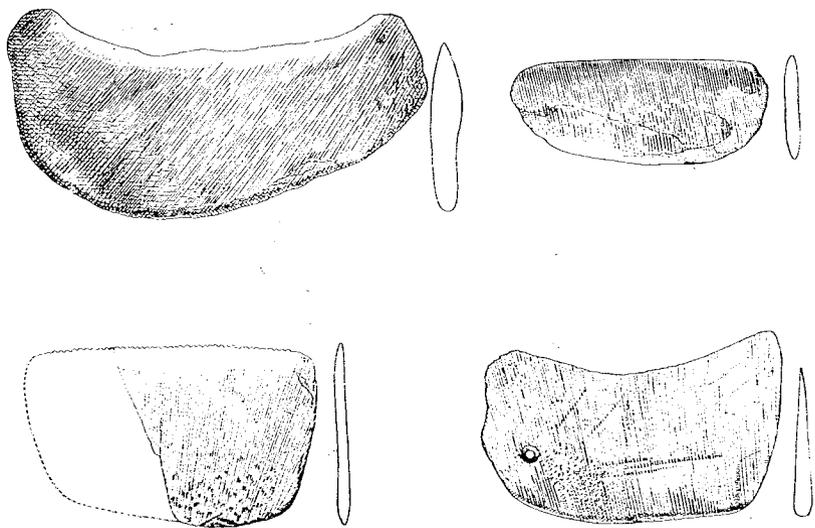


FIGURA N°. 174. — Raederas. Las de la izquierda, de San Roque; las de la derecha, de Quillínzo (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$ del t. natural.

También deben considerarse como raederas otro conjunto de instrumentos laminares más pequeños y frágiles, de caras bien alisadas, generalmente en cuarzcitas y micasitas finas. La forma predominante en estos instrumentos es la de “suela de zapato”. Tienen sus tres bordes bien afilados y no sobrepasan de los 2 mm. de espesor. El borde basal presenta generalmente cuidadosas dentelladuras muchas veces en forma de festón. (Fig. 175).

Raederas similares a estas de Córdoba se conocen para el territorio boliviano. Nordenskiöld da a conocer un ejemplar de Caipipendi que recuerda por su festoneado a los de nuestro territorio.

Según el autor succo citado, las raederas dentelladas parecen constituir un elemento de cultura occidental (127, pág. 71).

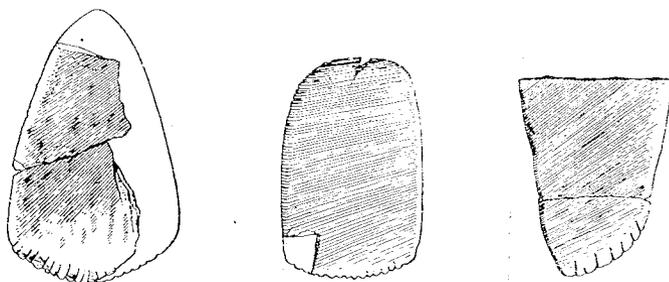


FIGURA N°. 175. — Raederas dentelladas. 1) Isla de San Antonio; 2 y 3) Masa (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Placas pulidas de sección lenticular (Fig. 177). — No encontramos designación mejor para este conjunto de piezas constituidas en trozos tabulares, de 10 a 15 mm. de espesor, de areniscas,

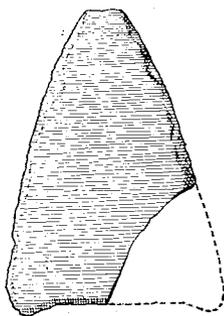


FIGURA N°. 176. — Raedera. Masa. (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

cuarcitas, micasitas y aún en gneis y granitos finos. Sus caras son bien alisadas y sus bordes rebajados formando un verdadero filo. En la mayoría de los ejemplares la sección es lenticular; hay, sin embargo, algunos pocos de sección plana. Generalmente son trian-

gulares o mejor en forma de suelas de zapatos, a veces de gran desarrollo vertical pareciendo, entonces, verdaderos cuchillones

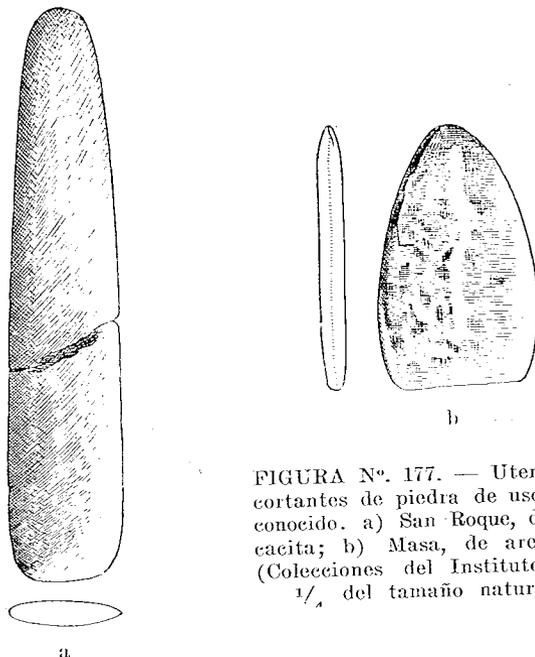


FIGURA N^o. 177. — Utensilios cortantes de piedra de uso desconocido. a) San Roque, de micacita; b) Masa, de arenisca. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

de doble filo. Algunos ejemplares parecen responder a una forma rectangular, pero de bordes convexos. La base suele presentarse

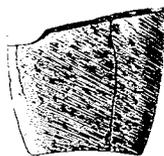


FIGURA N^o. 178. — Fragmento de una placa de sección lenticular de arenisca. Masa (colecciones del Instituto) A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

convexa, plana o escotada, con o sin filo. Se nos escapa el posible destino de este instrumental. Los ejemplares largos (Fig. 177 - a)

pudieron tomarse como palás de tejedor, algunos cortos como palas de labranza y otros como grandes puntas de lanza. En unos casos la forma y en otro el material quebradizo, serían objeciones

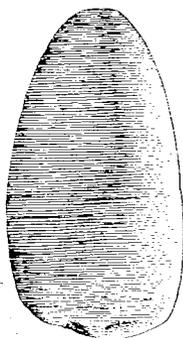


FIGURA N°. 179. — Raedera de Rumipal (colección Villegas Basavilbaso, Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

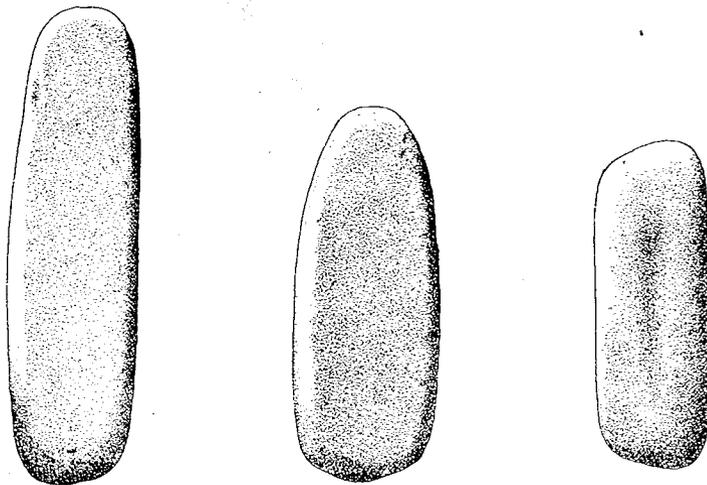


FIGURA N°. 180. — Alisadores de arenisca. Masa (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

importantes para estas interpretaciones. Pudieron haber servido de cuchillos pero no habría habido objeto del doble filo.

Este instrumental es frecuente en San Roque, Masa y Córdoba.

Desgastadores de areniscas. (Fig. 180). — Pequeños trozos de lajas de areniscas ásperas de formas más o menos rectangulares han servido de desgastadores. Algunos presentan en su parte media una concavidad longitudinal de desgaste. Otros presentan su cara de desgaste completamente plana.

Alisadores (Figs. 181, 182 y 183). — En Córdoba aparecen

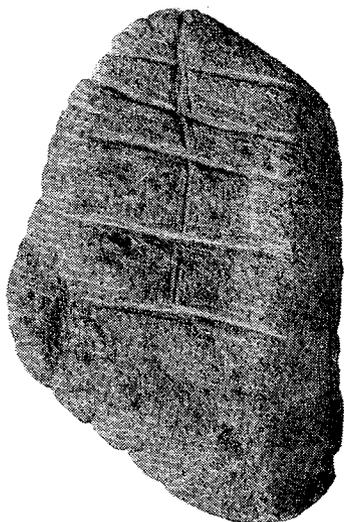


FIGURA N^o. 181. — Piedra surcada de esquisto talcítico. San Roque (colección Magnin). Más o menos $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

esos característicos alisadores consistentes en trozos de roca surcados por canaletas en V, producidas por el desgaste de las piezas que en ellas se alisaron. Los hay de esquistos talcíticos, iguales en este caso a ejemplares que conocemos de los llanos de La Rioja. No obstante ser ésta una roca muy blanda se presta bien para alisar y más propiamente dicho para pulir. Los ejemplares pequeños con apariencia de alisadores hemos preferido estudiarlos bajo el nombre de “piedras acanaladas” (véase Escultura, Cap. VIII), pues tenemos dudas de si ellos son realmente alisadores.

Alisadores de forma esférica tanto de esquistos talcíticos como de rocas duras son frecuentes (Fig. 100).

El alisador representado en la Fig. 183 es el ejemplar más extraordinario que conocemos para Córdoba. Se trata de una pieza

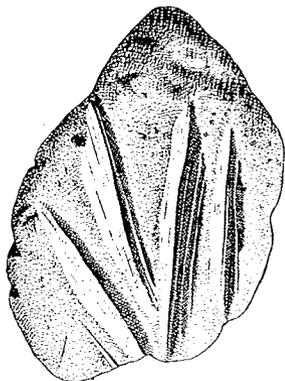


FIGURA N.º 182. — Alisador de piedra sapo. San Roque (colección Magnin). A $\frac{1}{2}$ tamaño natural.

similar a las manos de morteros, hecho en anfibolita, muy pulido. Presenta de extremo a extremo una amplia acanaladura casi en ángulo recto, observándose en sus paredes esos característicos pla-



FIGURA N.º 183. — Alisador de piedra. Villa Dolores (propiedad del Sr. Eduardo Torres). Largo total: 30 cms.

nos escalonados de desgaste. El largo total de la pieza es de 30 cm. y sus caras de desgaste, en la parte media de la pieza, tiene 19 y 14 mm. de ancho respectivamente.

Sobador? — Procedente de Candelaria es la pequeña pieza

Fig. 184. Es de forma cónica con un pronunciado ensanchamiento basal. Este ensanchamiento es el que nos hace sospechar de que pueda tratarse de un sobador. Mide $6\frac{1}{2}$ cms. de altura. Está hecho en una anfibolita muy compacta.

Toki (Fig. 185). — En el capítulo VIII nos hemos referido a las placas y piedras grabadas las que se vinculan, evidentemente, a las tan conocidas de la Patagonia. Pero la arqueología de Córdoba ofrece otro grupo de objetos tan estrechamente vinculados como aquellos al material lítico de la Patagonia.

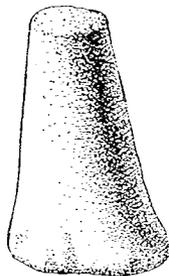


FIGURA N^o. 184. — Sobador de la Candelaria (colecciones del Instituto).
A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

En primer lugar debemos referirnos a la pieza que esquemáticamente ya diera a conocer Outes. No tiene ningún dibujo y sus caras son lisas pero sus equivalentes patagónicos suelen presentarlos. Se trata de una pieza que bien podría recibir el calificativo de hacha con mango. El cuerpo es más o menos elíptico, el que se prolonga por un mango. Su altura es de 218 mm. y sus espesores, como lo dice Outes, oscilan entre 22 y 25 mm. Presenta un filo bien pronunciado mientras que el borde en el resto del perímetro es redondeado. El material en que está hecha es una anfibolita (Fig. 185).

Cuando Ambrosetti en 1902 (7) dió a conocer el primer ejemplar patagónico conocido (Fig. 186, a) lo consideró como **pillantoki**.

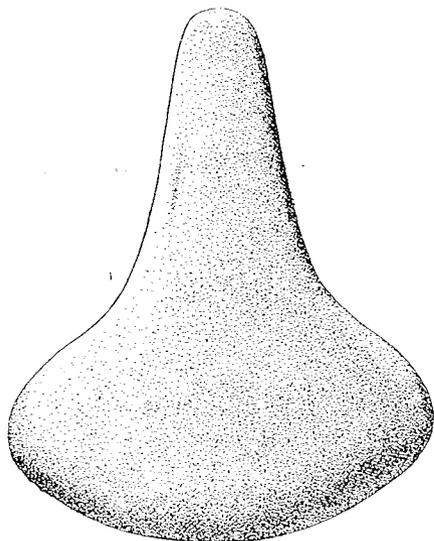
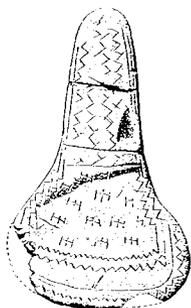
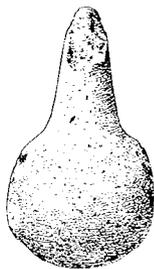


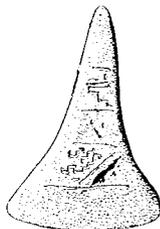
FIGURA N.º 185. — Hacha con mango de San Roque (colección del Museo Provincial de Córdoba). A $\frac{1}{4}$ tamaño natural.



a



b



c

FIGURA N.º 186. — Tokis patagónicos. a) Choelchoeld (tomado de Ambrosetti 7); b) Comodoro Rivadavia (colecciones del Instituto); c) Aguada del Chañar (tomado de Vignati 181). Reducidos a $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

Treinta años más tarde Vignati (181) apoyado en una brevísima referencia de Viedma (año 1780) consideró a estos instrumentos patagónicos como “desolladores”. El pasaje de Viedma en el cual Vignati funda su interpretación, dice “no ví más que lazos y bolas y una especie de puñales en forma de corazón, sin cabo, con los cuales desuellan los guanacos” (181, pág. 180). Según Vignati no habría en el material arqueológico patagónico nada que satisfaga la función de desollador, y que concuerde con la cita de Viedma

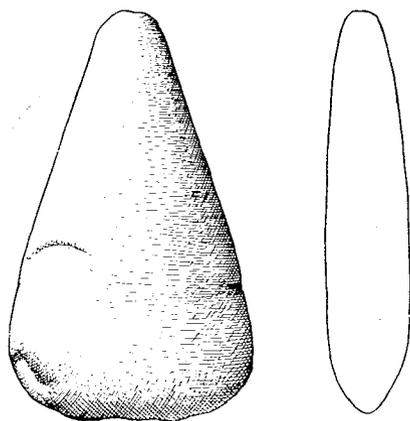


FIGURA N.º 187. — San Bernardo (propiedad del señor Bracamonte). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

que los supuestos **pillan-toki**. Sin embargo, nuestro Instituto posee la pieza Fig. 188, que se ajusta más a la cita de Viedma (4).

Ambrosetti desechó la idea de que pudieran ser simples tokis o hachas de mando por la de pillan-toki. Nosotros, en cambio, retomamos la desechada tesis de este autor, considerando a estas piezas como verdaderos tokis. Las consideramos integrantes del grupo de las clavas insignias de las cuales Imbelloni nos ofrece un excelente diagrama (94).

Hacha triangular. — Así llamaremos a la pieza Fig. 187. pro-

(4) Está hecho en una lámina de esquisto arcilloso de 8 mm. de espesor, recubierta en ambas caras por una débil película de sílex.

cedente de San Bernardo (departamento de Ischilín). También esta pieza se vincula a tipos patagónicos y puede admitirse en ella un parentesco con la anteriormente descrita. Es de arenisca roja, de forma definitivamente triangular, de 10 ½ cm. de altura. El borde inferior ha sido rebajado formando filo mientras que los laterales han sido redondeados. Las caras son bien alisadas.

Piedras con hoyuelos. — Outes dió a conocer en su clásica monografía un canto discoide, procedente del Observatorio, en cuyas caras poseía sendos hoyuelos. Más tarde Rex González (78,

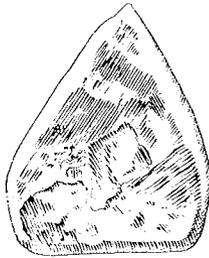


FIGURA N.º 188. — Pieza triangular de esquistos arcilloso quizás empleado como desollador, Comodoro Rivadavia, (colección Alemandri, Instituto). ½ tamaño natural.

pág. 147) se refiere a tres ejemplares de Ongamira, uno de ellos con hoyuelos de 3 cm. de diámetro en sus dos caras. No titubea en considerar estas piezas como equivalentes a las llamadas “piedras con hoyuelos” del Delta. Disentimos con esta interpretación basados en el excesivo diámetro del hoyuelo de las piezas cordobesas. Para evitar confusiones debemos restringir el nombre de “piedras con hoyuelos” a aquellas que indiscutiblemente puedan relacionarse a las del sur brasileño por la similitud de los diámetros de sus hoyuelos. El único ejemplar de Córdoba que conocemos proviene de Soto, pieza que encontró nuestro compañero de expedición Prof. Oliva, y que desgraciadamente perdimos en nuestro viaje. Los demás ejemplares que conocemos para Córdoba, de concavidad bien pulida y esférica, los consideramos “alisadores esfé-

ricos”, y a los otros como el reproducido por Outes, de hoyuelos no esféricos, de simples yunques.

Pequeños discos de piedra. — Frecuentemente aparecen en ciertos paraderos de Córdoba, pequeños discos de piedra. En realidad se trata de simples cantos rodados —de 3 a 6 cms. de diámetro— en ocasiones ligeramente retocados. Quizás pueden haber servido como fichas en algún juego, o ser simples “curiosidades” recogidas por los niños. En igual caso estarían esos pequeños cantos rodados más o menos ovoides o redondeados que también aparecen, en ocasiones en grupos. Son iguales a las “piedras chinas” que recogen nuestros niños en las playas.

METALURGIA

Repetidas son las referencias históricas acerca del uso de metales por los indígenas de Córdoba. “Traen plumas de cobre y otros metales, brazaletes y patenas [de] cobre y otros metales”, dice Sotelo Narváez y en la **Relación Anónima** se lee: “Halláronse grandes muestras y señales de metales de oro y plata en muchas partes de la tierra y por piezas que se vieron entre los yndios se entienden que lo ay en la tierra”... (96, pág 82).

No hay, sin embargo, ninguna referencia o indicio que nos induzcan a pensar en un beneficio prehispánico de los metales por parte de los indígenas de Córdoba. Las piezas que usaron fué producto del trueque con pueblos occidentales. La **Relación Anónima** nos dice que los cuchillos de metal que “todos los más” usaban lo conseguían por rescate. También hay constancia de que los indios del valle de Telan o Talan (hoy Talaine?) iban a Zuraca a tratar con los de ésta “y llevan de lo que tienen y traen oro en plata y carneros de carga” (73, I, pág. 202).

Por las declaraciones documentales de la época sabemos que Zuraca estaba próximo a Talan. Difícil es ensayar la ubicación de Zuraca que tanto pudo haber estado en los actuales departamentos de Minas o Pocho como en el valle de Conlara o en las sierras de

San Luis. Pues bien, los indios de Zuraca beneficiaban el oro en pepitas que extraían en bateas de "unas cordilleras coloradas". Estos indios, según la documentación de la época (73) eran mineros incásicos que explotaban minas en San Pedro Martir y que huyeron a Zuraca al invadir los españoles el imperio incásico. Sería, pues, de origen incásico el beneficio de los lavaderos de oro de la región occidental de Córdoba. Aún existen en la región, viejos maray abandonados, que bien pudieron pertenecer a este nú-



FIGURA N^o. 189. — "Plumilla" de cobre, San Roque (colección Maguin).
Tamaño natural.

cleo peruano o a los españoles que muy al principio de la conquista iniciaron explotaciones mineras en el actual departamento de Minas.

Sin ser muy frecuentes suelen hallarse no rara vez, objetos metálicos en los paraderos de Córdoba. Son siempre de cobre y no tenemos noticias que se hayan encontrado objetos de oro. Ameghino encontró en una de las estaciones del observatorio un "estilete" que sin duda ha correspondido a un topo y otro "instrumento de uso desconocido", del cual no nos suministra ninguna referencia.

En la región de Cruz del Eje se han encontrado pectorales de cobre y fragmentos de láminas de este metal, pero todo induce

a pensar que corresponde a indios diaguitas de los reducidos por los españoles en esta región. Igual origen debió haber tenido un hermoso pectoral que hace años fué encontrado sobre el pecho de un cadáver en el cementerio hispánico de la reducción de Nogolma.

Fragmentos de láminas irregulares son más frecuentes. “Plumillas” como la indicada en la Fig. 189 de San Roque, se conocen también para Masa.

TRABAJO DEL HUESO

De hueso se han hecho, en general, los objetos punzantes y cortantes, puntas de flechas y algunos pocos adornos. Lo común ha

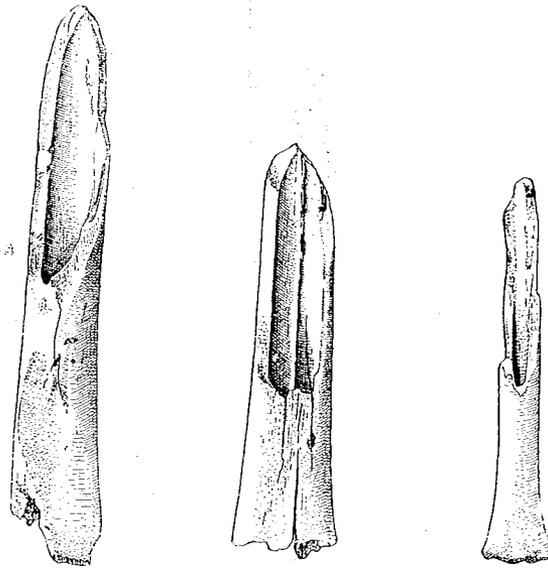


FIGURA N°. 190. — Huesos rotos en bisel. Dique San Roque (colección Maguin). A $\frac{1}{2}$, del tamaño natural.

sido el aprovechamiento de los huesos largos de mamíferos. Estos huesos en ocasiones fueron cortados transversalmente, sin duda aprovechando láminas cortantes y muy finas de cuarzo. Otras ve-

ces el fraccionamiento transversal se hizo por golpes después de haber producido grandes tajaduras (Fig. 192, c).

Algunos huesos nos permiten estudiar el procedimiento seguido para obtener esos cortes tan perfectos que parecen ser hechos con finísimas sierras. Mientras se profundizaba el corte transversal el trozo no aprovechable se iba rebajando en bisel. Que-

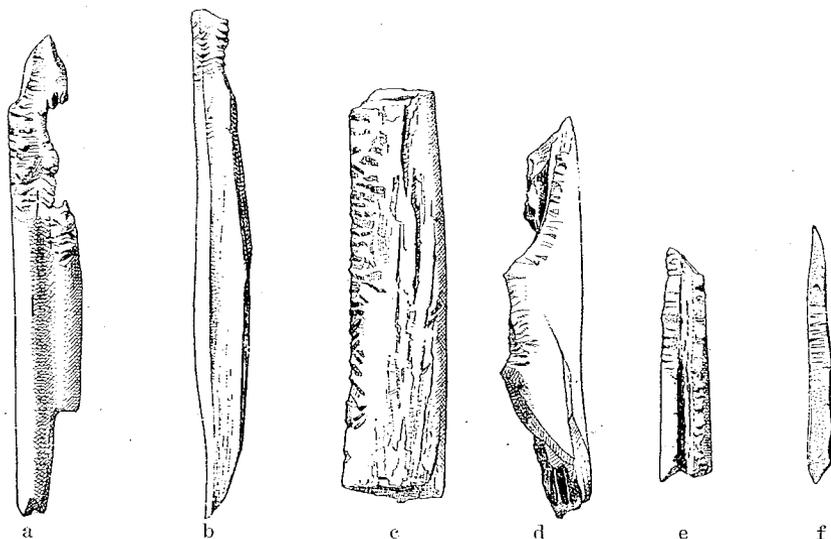


FIGURA N^o. 191. — Huesos con tajaduras. Dique de San Roque (colección Magnin). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

daban así, como residuos del trabajo, porciones terminales de huesos largos desgastados en su sección de corte. Estas piezas residuales llaman a engaño, pues debido a este rebaje se los suele considerar como silbatos. El que reproducimos, en la Fig. 193 es de particular interés, pues corresponde al extremo de un hueso humano, lo que nos indica su aprovechamiento para confección de tubos.

Para la confección de los instrumentos del tipo de los puñales de la Fig. 197 el hueso era seccionado a golpes (Fig. 190) y lue-

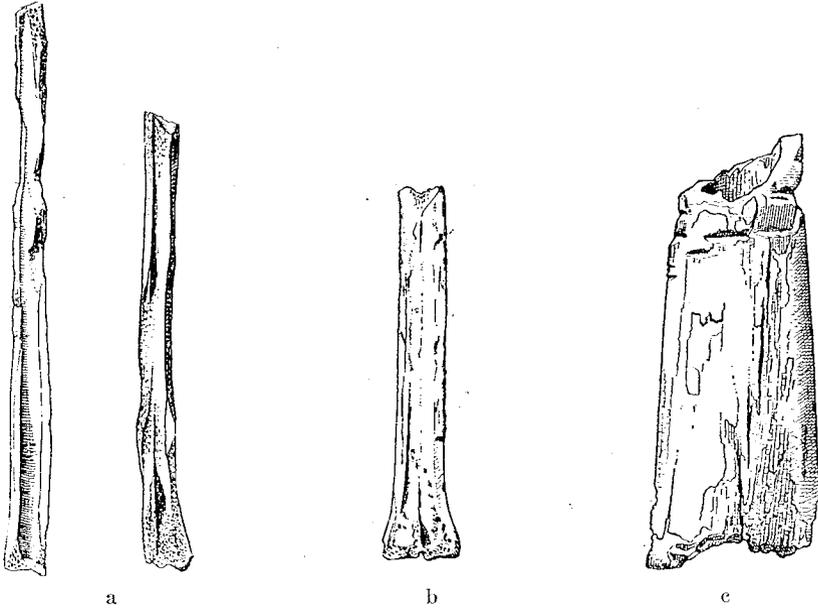


FIGURA N^o. 192. — a) varillas de hueso; b) hueso aplanado; c) hueso seccionado transversalmente. San Roque (colección Magnin). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

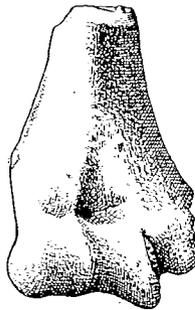


FIGURA N^o. 193. — Extremidad de un hueso humano, seccionado transversalmente. Posiblemente es un residuo de la industria del hueso. San Roque (colección Magnin). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

go alisado en rocas ásperas. Para los instrumentos largos en forma de leznas y agujas ha habido la preocupación de obtener en el fraccionamiento por golpes, varillas largas, rebajadas por otros pequeños golpes de percusión antes de ser sometidas al pulido

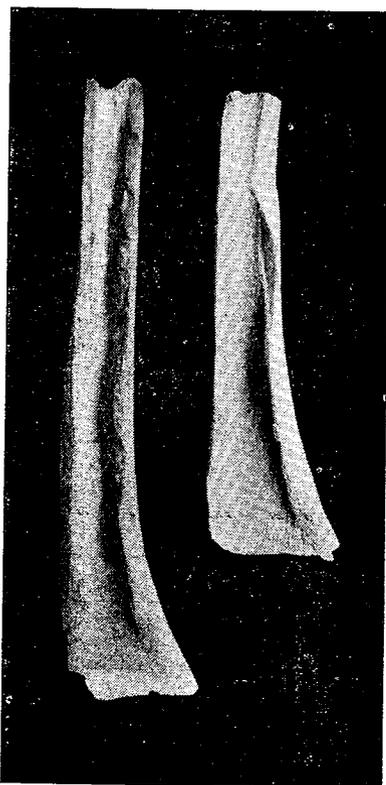
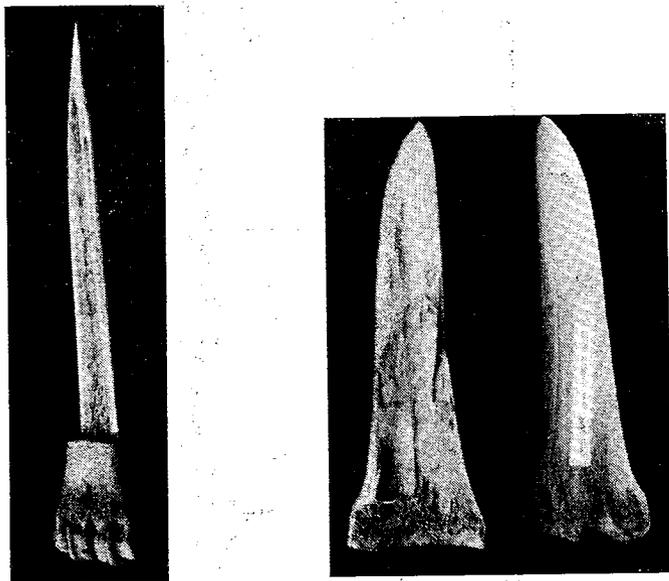


FIGURA N.º 194. — Instrumentos de hueso de uso desconocido. San Roque (colección Magnin). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

(Fig. 192, a). Para la confección de puntas de flechas se seguía igual procedimiento pero con golpes más regulares para conseguir una superficie lo más plana posible (Fig. 192, b). Luego se sometía al pulimento y formatización y la parte basal sobrante se seccionaba transversalmente con un instrumento que servía de serru-

cho. Pocas eran las herramientas que necesitaba el indígena para este trabajo: un percutor, un yunque, sierritas y alisadores. De percutor pudieron servirle cualquier canto rodado, y aun sus hachas. De yunque, piedras más o menos planas. De sierras, láminas de cuarzo que se prestan muy bien para este trabajo. Para el desgaste posterior el material más adecuado de que pudo echar



FIGURAS N^o. 195 y 196. — Objetos de hueso. Suquía; (colección Magnin).
A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

mano, son las areniscas. Por eso pensamos que esas piezas más o menos rectangulares de esta roca, bastante comunes en la arqueología de Córdoba, y que por su desgaste central son evidentemente desgastadores, han servido para este fin. Las de grano más fino habrían servido propiamente de pulidores o alisadores. También para esto habrían servido los alisadores de piedra sapo, que por su blandura no se prestan para el alisado de la piedra.

En muchos casos, la única parte pulida de la astilla fué su punta, convertida así en un punzón, o perforador.

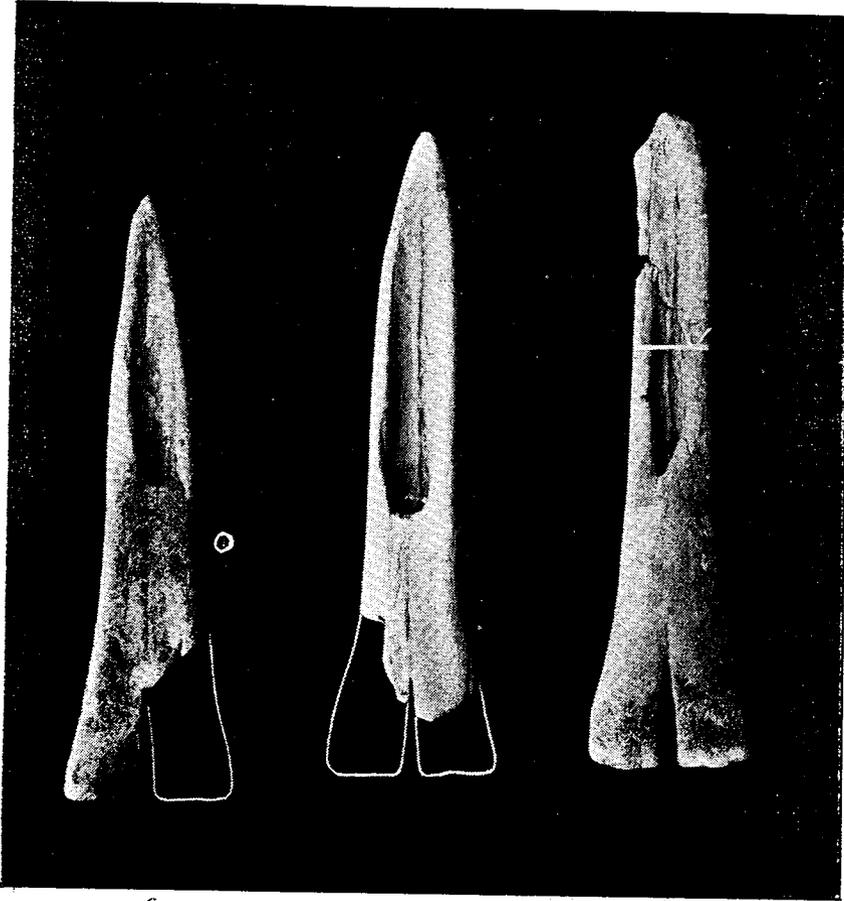


FIGURA N.º 197. — “Puñales” de hueso. San Roque (colección Magnin).
Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Gran cantidad de astillas de la más variada forma y dimensiones, presentan series de tajos profundos, ya sea hacia uno de los

extremos o en los bordes. Pensamos que estos huesos han servido de retocadores o *flakers* (Fig. 191).

La pieza Fig. 191, c, pudo haber servido de yunque dado la infinidad de tajos transversales que presenta.

Dentro de la industria del hueso merece una particular atención la pieza representada en la Fig. 201. Está confeccionada en



FIGURA N.º 198.— Instrumento de hueso de uso desconocido. Toco-Toco; (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

un hueso largo de mamífero y corresponde a esos instrumentos típicos de la región atacameña que Latcham (102, pág. 195) llama espátulas y Ambrosetti, y en general los arqueólogos argentinos, topos. Para Latcham esta forma particular de espátulas con tigrillos es propia de la cultura diaguita, en cambio para nosotros sería de origen atacameño (Fig. 202).

Razón tiene el autor chileno al desechar a estos instrumentos

como topos o alfileres y el propio Ambrosetti al dar a conocer catorce ejemplares de La Paya dice que “verdaderos alfileres no son más que seis y eso no seguros todos, por tener su extremo roto” (8, pág. 196). Generalmente, son de forma de cortapapel. Cree Lat-



FIGURA N°. 199. — Instrumentos de hueso. San Roque (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

cham más bien que hayan servido para tejer redes, ya que en muchas ocasiones encontré estas piezas envueltas en redes inconclusas, en sepulturas indígenas. Admite, sin embargo, que las más decoradas han tenido un empleo ritual o ceremonial.

Pocas veces los objetos de hueso se presentan decorados. Esta decoración es también incisa, de líneas finas.

Para tener una idea acabada de la industria del hueso, además de las figuras que ilustran este parágrafo, véanse las Figs. 147, 148, 154, 232 y 233.

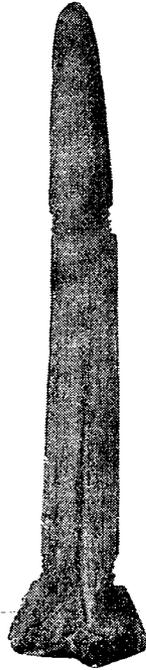


FIGURA N.º 200. — Objeto de hueso de uso desconocido. San Roque, (tomado de Outes...) A $\frac{1}{2}$ tamaño natural.

Agregaremos aquí un reciente hallazgo hecho por nuestro hijo Antonio E., en el yacimiento del Hipódromo viejo de Córdoba. Se trata de un tubo confeccionado con la parte media de un hueso de mamífero. Tiene la particularidad de llevar en uno de sus extremos un dibujo grabado de forma rectangular dividido en dos. Una de las porciones ha sido rayada, tal como lo indica la Fig.

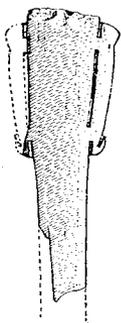


FIGURA N^o. 201. — Extremidad de una espátula con tigrillos. San Roque, (colección Magnin). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

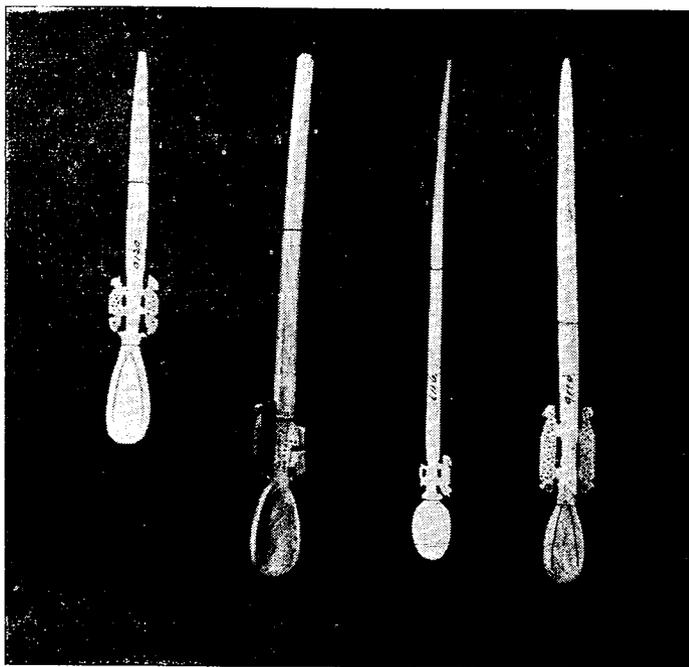


FIGURA N^o. 202. — Instrumentos de hueso con los dos tigrillos laterales, de la cultura atacameña, para comparar con el ejemplar de San Roque, (fig. 201). (Museo Nacional de Santiago de Chile. Gentileza de la arqueólogoa Grete Mosley).

204. Del mismo lado, en el otro extremo lleva una ranura. Es posible que esta pieza se haya completado con otra similar para formar

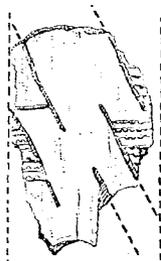


FIGURA N.º 203. — Trozo de costilla con decoración grabada. La Merced, (colecciones del Instituto). A $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

un tubo doble, y que la ranura a que nos referimos haya servido para pasar el hilo de unión. Quizás esta pieza fuera parte de esos



FIGURA N.º 204. — Tubo de hueso. Hipódromo viejo de Córdoba. A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

tubos dobles destinados a absorber el paricá (ver **Bebidas y narcóticos**, cap. XIII).

INDUSTRIA DE LA CONCHA

Los comechingones hicieron frecuente empleo de la concha del *Borus oblongus* para fabricar adornos, especialmente las chaquiras con que adornaron sus prendas de vestir e hicieron sus collares. Estas chaquiras son, generalmente, pequeñas y redondas, pero las hay también cuadradas y rectangulares (Fig. 205). Se en-

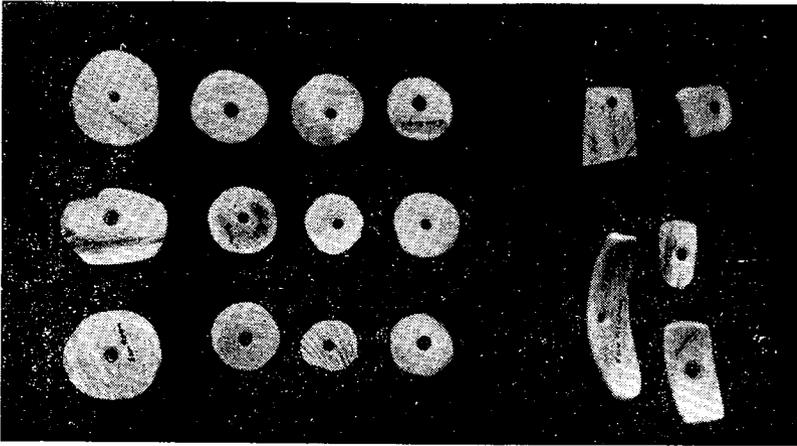


FIGURA N°. 205. — Chaquiras de concha de *Borus*. San Roque (colección Magnin). Más o menos tamaño natural.

encuentran algunas piezas mayores con el orificio hacia los bordes como si hubieran pertenecido a piezas centrales de collares. Asimismo algunos discos perforados, mayores que las chaquiras, con escotaduras en sus bordes. (Fig. 42).

Particularmente interesante es el adorno Fig. 206, consistente en el peristoma de uno de estos caracoles, alisado en sus bordes de fractura.

La técnica del trabajo era sumamente sencilla. Se desprendían las espirales de la concha consiguiéndose así fragmentos más o

menos rectangulares que luego eran redondeados por desgaste y agujereados.

Como residuos de esta industria consideramos los peristomas tan abundantes en los paraderos de San Roque. (Fig. 207).

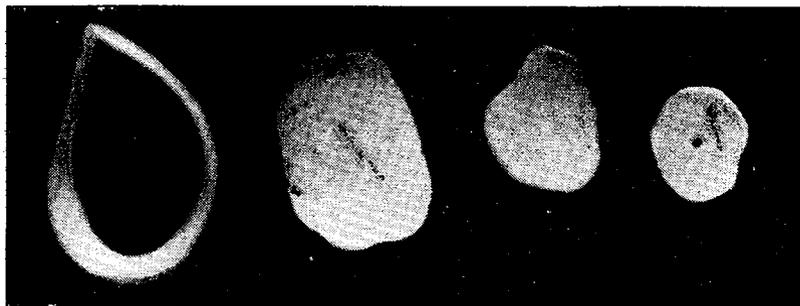


FIGURA N°. 206. — Adornos hechos en conchas de *Borus oblongus*. San Roque (colección Magnin). Reducido.

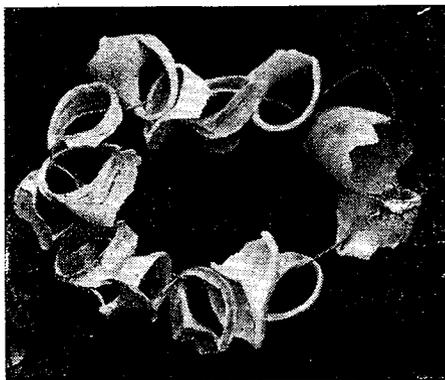


FIGURA N°. 207. — Residuos de la industria de la concha. San Roque (colección Magnin).

Con menos frecuencia aparecen algunas piezas hechas en conchas de bivalvos, posiblemente del género *Anodonta*, pero la preferencia del indígena estuvo por la del *Borus*. Este caracol no es

de la región serrana y habría constituido un producto valioso en el comercio prehispánico.

PREPARACION DE ALIMENTOS

Concretas son las informaciones históricas acerca de cuáles fueron los productos vegetales y animales de que se alimentaron los comechingones (5), pero ninguna ha quedado de cómo preparaban tales alimentos. La arqueología nos suministra, en cambio, algunos indicios.

La existencia de grandes recipientes con gruesas capas de hollín nos indican que estos indígenas cocinaban sus alimentos.



FIGURA N°. 208. — Parte de un aparatillo para hacer fuego. San Roque, (colección Magnin). A $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Obtención del fuego. — La técnica de obtener el fuego, según la única constancia arqueológica, consistiría en el generalizado método de la fricción de un pequeño bastoncillo de madera dura sobre una tablilla de madera blanda.

Este hallazgo arqueológico corresponde al Dr. Magnin, hecho en uno de los paraderos de San Roque (Fig. 208). Se trata de una tablilla de madera sumamente liviana y blanda de 13 cms. de largo. A los lados posee varias escotaduras que corresponden, sin duda, a la mitad de los agujeros de fricción. Algunos de éstos presentan sus paredes carbonizadas.

La manera de obtener así el fuego, constituye una de las técnicas más generalizadas en Sud América. La poseen los indios del Chaco, los guaraníes, los ges, los araucanos. En Pucará de la

(5) Véase el capítulo VII.

Rinconada, Boman (21, II, pág. 657 y lám. LIX), encontró un aparato completo, con cuatro bastoncitos que documenta esta técnica para aquella región del noroeste argentino, lo mismo que el hallazgo de Ambrosetti en Antofagasta de la Sierra (3).

Para mejor ilustrar al lector reproduzco en la Fig. 209, un ejemplar chaqueño y la siguiente descripción de Eschwege sobre los **bocotudos** del Brasil: “Ellas toman para eso un trozo de madera alargado, con algunas pequeñas cavidades, colocan perpendicularmente en una de estas concavidades el extremo de una varilla fija en el asta de una flecha. Así lo toman cómodamente con

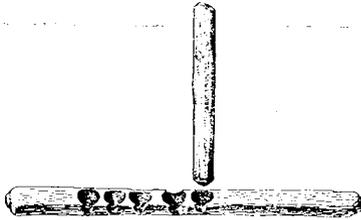


FIGURA N.º 209. — Aparato para hacer fuego de los indios chorote del Chaco. A $\frac{1}{x}$ del tamaño natural. (Tomado de von Rosen...).

la mano. Cerca del punto donde se ejerce la fricción se coloca un poco de estopa sacada del **pao de estopa (Lecijthis)**. Esta estopa es sostenida en su lugar por otra persona. El aserrín incandescente que se desprende durante la fricción enciende las fibras vegetales. La operación necesita su tiempo y requiere serios esfuerzos. Como esto es muy fatigoso, muchas mujeres se relevan.

“La madera de la cual los criollos se sirven para construir aparatos de fuego idénticos a éstos de los bocotudos es la gomelera (**Ficus**) y el **imbauba (Cecropia)**. Estas especies son probablemente las mismas que los indios utilizan desde tiempos inmemoriales” (56, pág. 164).

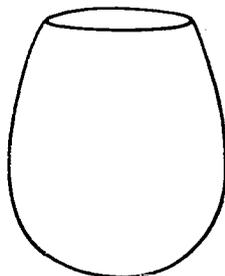
El hallazgo de Córdoba, por ser esporádico no nos autoriza a afirmar que esta técnica integrara el patrimonio cultural de los comechingones, ya que estamos en una zona de emplazamiento histórico de tribus pertenecientes a pueblos diversos. Sin embargo,

dada la universalidad en América de dicha técnica, nada difícil sería que ella fuera autóctona en nuestra región ya que lo fué también en el noroeste.

Hornos subterráneos. — En ciertas zonas del territorio cordobés (Quilino, Isla de San Antonio, Pichana, Las Rosas), hemos constatado la existencia de esas construcciones subterráneas más o menos piriformes a las cuales los paisanos dan el nombre de “botijas” por parecerse a recipientes de barro. Se trata de cavidades hechas en el subsuelo, cuyas paredes se presentan cocidas por la



a



b

FIGURA N°. 210. — a) Fondo excavado de una “botija”; b) reconstrucción. Isla de San Antonio.

acción del fuego. En su interior se encuentra, frecuentemente, carbones y cenizas. (Fig. 210). Son similares a las de San Luis, sobre las cuales hay una extensa bibliografía y a las del Río Hondo, precisamente junto al pueblo llamado “Las Botijas”. También las hay en abundancia en la región de Mar Chiquita.

Estas “botijas” no son otra cosa que hornos subterráneos ya sea para la cocción de la carne, como lo interpreta Vignati o para frutos, como todavía lo hacen algunos pueblos chaqueños. (Fig. 211).

Entre pueblos chaqueños (ashlúslays, chiriguano) los frutos silvestres son desecados en hornos similares a los arqueológicos. La única diferencia con éstos es la existencia de una chimenea

lateral, que bien pudieran haber tenido también los nuestros. Como las paredes de esta chimenea no es cocida, pues sólo sirve para soplar y avivar el fuego, el desuso las destruye y confunde con la tierra que las circunda.

En todos los lugares visitados por nosotros en Córdoba, la denudación de las aguas ha arrastrado la gruesa capa vegetal y con ella la parte superior de las botijas. En la superficie lavada por las aguas quedan aquí y allí numerosos aros de tierra cocida que excavadas cuidadosamente, permiten estudiar la parte inferior de

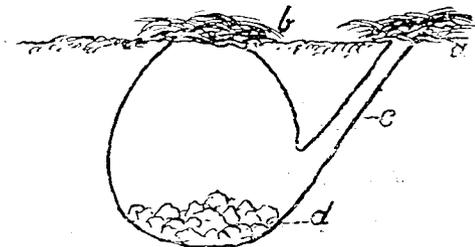


FIGURA N.º 211. — Horno subterráneo de los indios ashluslay (Nordenskiöld 128).

estos hornos subterráneos. La parte superior, llevada por las aguas, debió ser igual a las de San Luis.

Fogones. — En algunos paraderos de Córdoba aparecen tierras cocidas como pertenecientes a fogones circulares. Denuncian forma y características similares a los que hoy hacen las alfareras para cocer sus cacharros. No hemos encontrado en ellos material que pueda tomarse como restos de cocina. En cambio, los estudiados por Rex González en Rumipal (75, pág. 13) conservaban carbón, cáscaras de huevo de avestruz y huesos quemados.

Morteros. — Los granos, especialmente el maíz, eran reducidos a harina para lo cual se valían de molinillos de mano, o simplemente triturados o desmenuzados en morteros de piedra. También estos morteros debieron haber servido para machacar los frutos destinados a la fermentación de bebidas alcohólicas. La mis-

ma algarroba —si es que los comechingones fabricaban el patay como los indios de Cuyo y los otros del Tucumán— debió ser sometida a una molienda por medio de los ya citados molinillos o conanas.

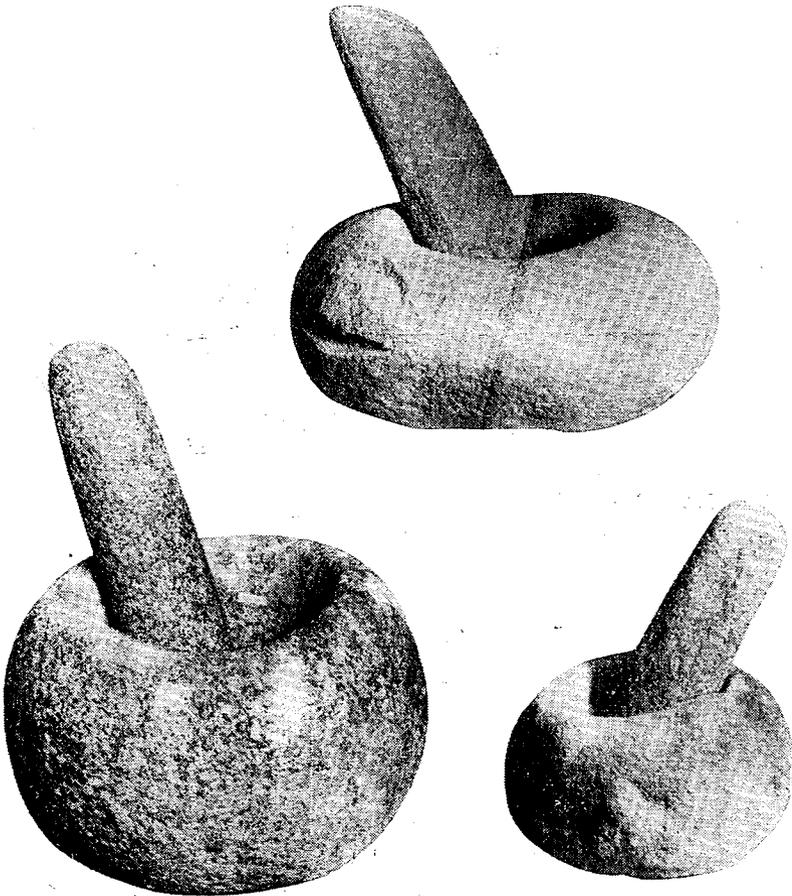


FIGURA N.º 212. — Morteros de piedra. Valle de la Punilla (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{6}$ del tamaño natural.

Durante los primeros años de la colonia los propios españoles continuaron aprovechándose de este rudimentario trabajo indígena.

na hasta que construyeron molinos de agua. Véase lo que dice el gobernador Juan Ramírez de Velasco en 1591 en carta al Rey de España. “El trabajo que los indios padecían con los molinillos de mano se han quitado, porque en todas las ciudades de esta gobernación se han hecho molinos de agua, y en esta de Santiago se van haciendo muchas atahonas...”.

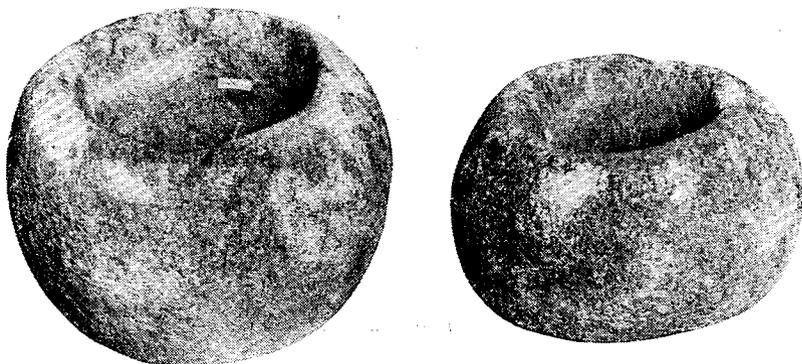


FIGURA N.º 213. — Morteros de piedra. San Roque (colecciones del Instituto). Más o menos $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

Los morteros han sido, por lo general, hechos en grandes cantos rodados globulares o más o menos globulares de los que el indígena encontraba en abundancia en el lecho de los ríos. (Figs. 212, 213 y 214).

Los grandes morteros (hasta 25 a 30 cms. de altura) han sido, evidentemente, destinados a triturar maíz y frutos silvestres, mientras que los pequeños lo serían para triturar especies.

El hoyo de estos morteros, que es isodiamétrico, pero infunduliforme, tiene profundidades que depende del uso. Los hay de hoyo casi playo (de poco uso) hasta hoyos que han perforado casi con su uso continuo la base del mortero.

En este último caso un simple golpe en seco produce la ruptura del fondo por desprendimiento de una gruesa escama. Igual cosa sucede con las conanas.

En los pequeños morteros la base del canto rodado fué aplana-
da para darle una superficie de apoyo, cosa que suelen también
presentar algunos ejemplares grandes.

Aparte de estos morteros hay algunos de pequeñas dimensio-
nes prolijamente confeccionados y alisados a los cuales sin duda co-
rresponden esas hermosas manos como la indicada en la Fig. 217.

Como mano de mortero el indígena hizo uso de cantos rodados
alargados. En muchos casos estos cantos han sido prolijamente ali-

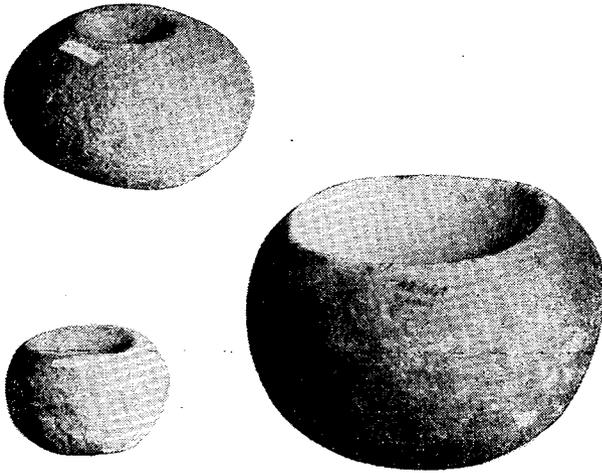


FIGURA N.º 214. -- Morteros de piedra. Los de la izquierda, de San Ro-
que. El de la derecha, de Potrero Garay. A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

sados y hasta cilindrados. De tal manera que tenemos manos per-
fectamente cilíndricas, pero, por lo general, son fusiformes con sus
extremos aplanados o redondeados. (Figs. 215 y 216).

Un tipo de mano bastante común en Córdoba es el de la Fig.
216 -⁴ y ⁵).

Se trata de manos cortas, con tendencia a la forma de tronco
cono. En realidad corresponden exactamente a la mitad de las
grandes manos fusiformes. (Fig. 215).

En este párrafo es conveniente que insistamos sobre la po-

sibilidad de que las llamadas por nosotros "grandes hachas" sean verdaderas manos de morteros. (Fig. 246).

Conanas. — La conana era el instrumento destinado a la molienda, especialmente de granos.

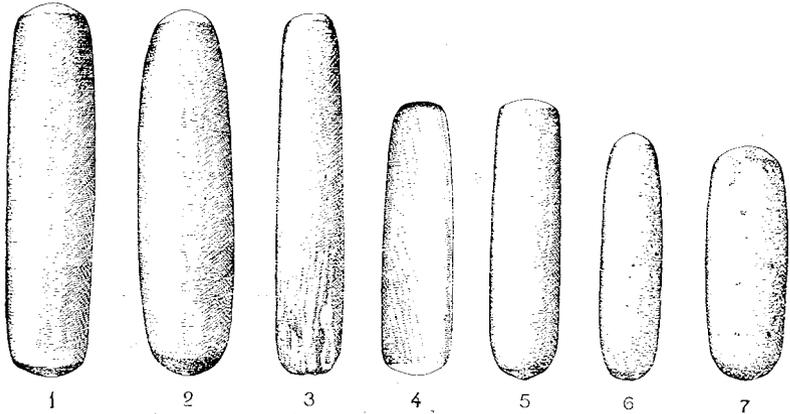


FIGURA N.º 215. — Manos de morteros. 1 y 7: San Roque; 2: El Alcalde; 3 y 6: Quillinzo; 4: Nono; 5: Potrero Garay (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{8}$ del tamaño natural.

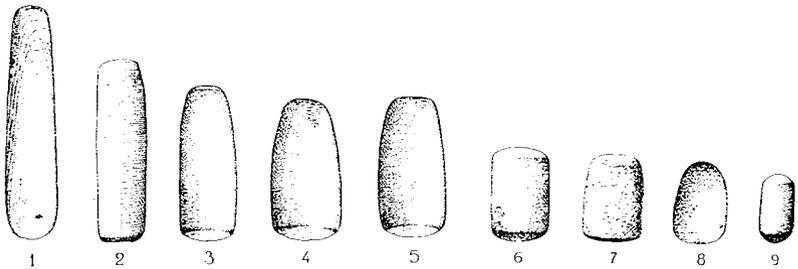


FIGURA N.º 216. — Manos de morteros. 1: Isla de San Antonio; 3 y 7: Masa; los restantes de San Roque (colección del Instituto). A $\frac{1}{8}$ del tamaño natural.

Varies ejemplares pequeños de la colección Magnin nos ilustra que también ellas se emplearon en la pulverización de substancias colorantes. (Fig. 47).

Por lo general, para conana se emplearon grandes lajas y trozos graníticos tabulares de gran superficie (Fig. 218), y como molinillos un pequeño canto rodado de superficie aplanada. (Fig. 219).

El continuo uso iba desgastando la superficie llegando hasta perforar la conana.

Hay conanas de concavidad profunda a consecuencia de un excesivo uso.

En este caso la falta del isodiametrismo de su hoyo nos indica que se trata de una conana y no de un mortero.



FIGURA N^o. 217. — Majadero con dibujos geométricos. San Roque, (colecciones del Instituto). Más o menos a $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

Como manos de conanas se han empleado medianos cantos rodados, generalmente aplanados. Se presentan por lo común con dos caras planas producidas por la fricción sobre la conana, pero las hay de tres y aún de cuatro caras. (Fig. 219).

Hacemos notar que en Córdoba no existen las manos alargadas como en el noroeste cuyo movimiento se hace con ambas manos. Por otra parte, allí la piedra que sirve de base se desgasta en todo el ancho y no en la parte central como en los ejemplares de Córdoba.

Evidentemente, se trata de dos molinillos distintos que por los datos que hemos recogido en el valle de Calchaquí le corresponden las designaciones de **pecana** y **conana**.

Lafone Quevedo no pudo aclarar este punto. "Hoy hay alguna confusión entre **Conana** y **Pecana**, en el lenguaje vulgar, aunque no sean exactamente la misma cosa. Unas son bien niveladas,

como piedra de molino, otras burdas como morteros o almirez: en ambas se procede por fricción más bien que por golpe. Pregun-



FIGURA N.º 218. — Conanas. 1: Alta Gracia; 2: San Roque; 3: Punilla, (colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

tados los indios, cuál era **conana** y cuál **pecana**, son contradictorias sus contestaciones” (99, pág. 85, voz **Conana**).

En Córdoba nunca se usa la voz **pecana** y creemos que ella co-

responde al molinillo plano del noroeste; mientras que la voz *conana*, al único molinillo que conocemos en nuestra provincia.

Morteros colectivos. — En la región serrana de Córdoba es frecuente el hallazgo de esas cavidades como morteros formando

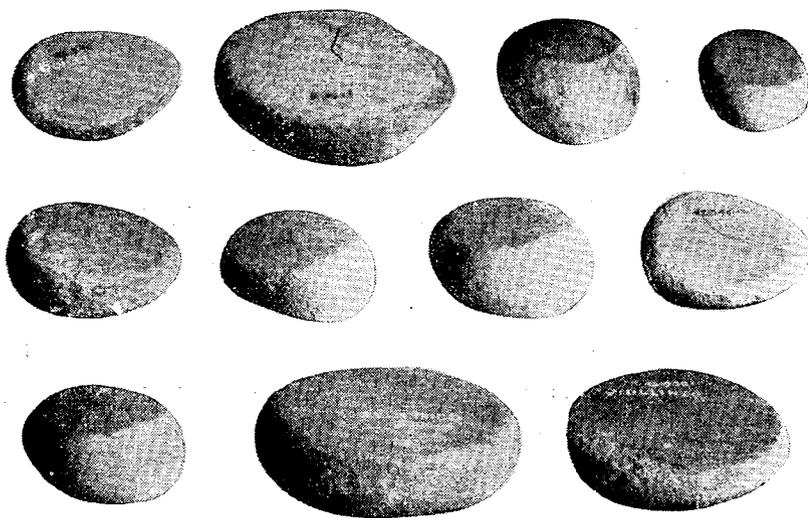


FIGURA N.º 219. — Manos de conana de varios paraderos de Córdoba. Más o menos a $\frac{1}{4}$ del tamaño natural. (Colecciones del Instituto).

conjuntos en la superficie de grandes rocas. (Fig. 220). Se les considera, generalmente, como morteros colectivos, destinados a la molienda. A esta interpretación se han opuesto algunas objeciones especialmente la que surge de la proximidad de algunos morteros entre sí, que haría imposible su empleo simultáneo.

En este volumen no nos vamos a referir a la discusión de este problema. Sólo agregaremos que para Vignati se trata de pequeñas represas de agua que aprovecharían viajeros y cazadores.

Gandía se inclina por una curiosa interpretación, inadmisibles desde luego para nuestra región, según la cual habrían servido para cultivos (63).

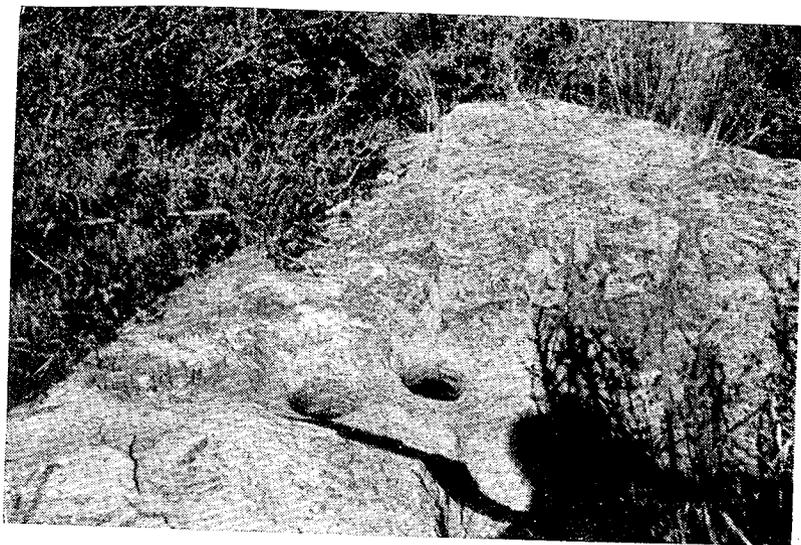


FIGURA N^o. 220. — Dos morteros colectivos en la quebrada de los Sauces.

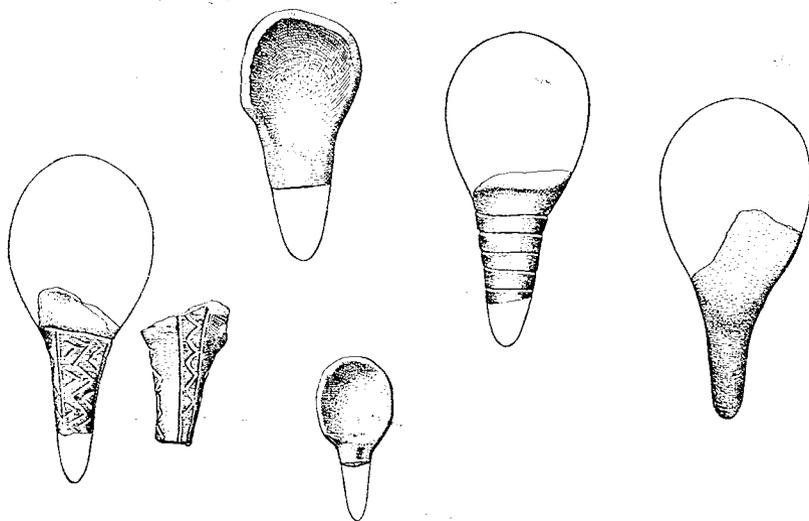


FIGURA N^o. 221. — Cucharas de barro procedentes de los paraderos de San Roque. (Colección Magnin). A $\frac{1}{3}$ del tamaño natural.

Se basa Gandía en una cita del P. las Casas para la provincia de Higüey en Santo Domingo. En mesetas pétreas los indios cavaban estos hoyos y allí sembraban, como si lo hicieran en macetas. Pero es el caso que en nuestro país estos morteros aparecen entre pueblos agricultores en posesión de tierras fértiles.

Para nosotros se trataría de morteros colectivos, empleados por los indígenas durante la recolección de la algarroba y otros frutos silvestres, para una primera molienda de éstos en los campos de recolección.

Aunque no correspondan, precisamente, a la técnica de la preparación de alimentos, debemos señalar en este capítulo el empleo de cucharas de barro cocido. Son de tamaño variable, pero siempre de mango corto. Este mango suele estar adornado en ambos lados por dibujos geométricos. (Fig. 221).

TRANSPORTE

No hay ninguna referencia acerca de los medios de transporte entre los comechingones. Parece probable el empleo de la llama para este objeto, por la forma en que el animal era encordelado según el testimonio de algunas pictografías. Cuenta el P. Ovalle, refiriéndose al reino de Chile, que estos animales eran enfrenados “por las orejas en las cuales les hacen agujero por donde se les entra el cordel de que tira el que las gobierna, hincándose de rodillas para recibir la carga y estando ésta bien recibida y bien acomodada se levanta y la llevan a paso reposado” (134).

En los dibujos del Cerro Colorado, aparece un conjunto de estos animales, unidos, donde se ve que el cordel parte de la oreja. Pero hay dibujos donde el animal es tirado por un cordel atado al cuello y aún aparentemente al hocico.

La existencia de una técnica de fabricar redes, bastante generalizada en ciertos sectores de Córdoba, induce a pensar que se hacía un transporte a pie a la manera chaqueña, con empleo de grandes bolsas de redes.

CAPITULO X

RELACIONES INTERNACIONALES. -- COMERCIO. -- GUERRA. -- ARMAS:
ARCO; PUNTAS DE FLECHAS; HACHAS DE PIEDRA; PIEDRAS PARA BOLEA-
DORAS; OTRAS PROBABLES ARMAS.

COMERCIO

Está claro a través de la información histórica que los objetos de metal fueron, entre los comechingones, producto de trueque. Los de la región norte los habrían recibido de los distritos mineros de La Rioja, mientras que los del sur de los occidentales de la sierra de los Comechingones.

El cebil de uso tan generalizado entre nuestros indígenas venía también de fuera del territorio, pues en él no existe este árbol. Los grandes bosques de cebil están en Tucumán, parte de Catamarca y Chaco. Otro producto de trueque de uso generalizado en gran parte del territorio argentino es el pequeño caracol marino **Urosalpinx Rushi**. Su empleo, como lo dice el malacólogo Doello Jurado, ha constituido toda una moda en época prehispánica y aún bajo el dominio español, como lo prueba el hallazgo de éste en tumbas contemporáneas a la conquista. Este pequeño caracol vive en las costas de la provincia de Buenos Aires y del litoral atlántico uruguayo.

En Córdoba, Magnin los ha encontrado, con frecuencia, en los yacimientos del Dique San Roque, y Rex González encontró junto a un cadáver en Soto, treinta y cuatro ejemplares que formaban un collar alrededor del cuello de éste. Anteriormente Alfredo Castellanos había encontrado unos veinte ejemplares enterrados con-

juntamente con restos humanos en el paradero del Santiagueño, sobre el arroyo Soconcho, departamento de Calamuchita (25, pág. 552 y 41, pág. 72). En los yacimientos de Yucat el P. Agustín F. Nímo también los ha encontrado en abundancia junto a cadáveres que parecen corresponder a indios pampas. Sabemos también de hallazgos hechos en el Dique del Río III.

Fuera de Córdoba se les ha encontrado en yacimientos de las provincias de San Luis, Mendoza, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero; en sepulturas del Delta y de la República Oriental del Uruguay.

Son particularmente abundantes en los yacimientos arqueológicos de Santiago del Estero a donde habrían llegado a través de la ruta Coronda-Anseñusa, Río Dulce.

Esta ruta es la misma a través de la cual conducía a Mendoza desde Santiago del Estero hacia los timbúes el pequeño guía indio que por impaciencia asesinaron los españoles. Es evidente que se trataba de una ruta prehispánica, a través de la cual los indígenas de Santiago, Tucumán y quizás los del norte de Córdoba se proveían del apetecido caracol y otras especies marinas que aparecen en sus antiguos asentos.

¿Serían los juríes los que llegaban a las costas del Paraná dando el exacto conocimiento que demostraron tener ante los primeros expedicionarios de los indios timbúes y del prestigio de su cacique Coronda? Es más probable que los traficantes fueran los propios timbúes ya que ellos viajaban más al sur siguiendo en parte el Carcarañá en rescate de objetos de metal con pueblos andinos. Según declararon a los fundadores de Buena Esperanza ellos llegaban a estos pueblos o naciones atravesando los comechingones “que era paso forzoso”.

La existencia de fragmentos de alfarerías típicas de la cultura chaco santiagueña, en paraderos antiguos de Córdoba denuncian relaciones entre los pueblos del Río Dulce y los comechingones, pero no sabemos qué carácter tenían estas relaciones.

Más intensas han sido las relaciones de nuestros indígenas, especialmente los de la región de Cruz del Eje, con los diaguitas de La Rioja en particular con los de los llanos. A través de estas

relaciones han llegado a Córdoba ciertos minerales y es posible que el cebil haya seguido esta ruta si es que no vino directamente del Chaco.

La presencia de cuentas de turquesas en paraderos de Córdoba (Dique San Roque y Soto), constituyen otra prueba de las relaciones de trueque con los pueblos andinos. Estas cuentas aparecen en todas las culturas del noroeste argentino, Chile, Perú y Bolivia.

No se conocían yacimientos en el noroeste argentino y según viejas crónicas fueron muchas e importantes las minas en el reino de Chile y las provincias de Lipés.

Según el profesor Olsacher existen ricos yacimientos en la Sierra de los Llanos en La Rioja, pero no sabemos si ellas fueron conocidos de los antiguos diaguitas.

Las tribus meridionales comerciaban con pueblos vecinos de más al occidente adquiriendo piezas de metal y “carneros de la tierra” (73, T. I. 1ª. Parte, pág. 195).

El **Borus oblongus** constituyó para los comechingones una valiosa materia prima en la fabricación de chaquiras y otros adornos. Vive especialmente en el noreste de la provincia, y allí irían a buscarlo o los traerían los indígenas de esta región como producto de trueque.

De la región del Delta, Lothrop (108, Fig. 58 C) da a conocer un fragmento de una pieza de alfarería que evidentemente corresponde a la extremidad inferior de una estatuilla típica de Córdoba, y de procedencia cordobesa ha de ser también la punta de flecha de hueso con incisiones encontrada por Oliveira César en Río de Las Conchas (129).

Este comercio y estas relaciones internacionales, y luego el desplazamiento de tribus por los españoles han traído a Córdoba elementos alóctonos que contrastan con el fondo cultural autóctono el que persiste, sin embargo, en su forma-integral.

Estos elementos alóctonos, esporádicos unos y aculturados otros, han hecho creer a ciertos autores que Córdoba constituyó en época prehispánica—como lo es hoy— “un-Eden o una nueva Esperida, bajo cuyas frondas o a la vera de sus ríos, venían a holgarse transitoriamente o por tiempo indeterminado, torno a decir-

lo, hordas o caravanas indígenas de nacionalidades diversas, unas procedentes de las comarcas diaguitas, de Cuyo, de la Pampa, del estuario y otras del Chaco, de las fronteras de Jujuy y aún del propio Atacama” (27, pág. 6). Estas bellas palabras de Monseñor Cabrera no resisten la realidad histórica ni la arqueológica.

Para el comechingón, Córdoba fué tierra de duras condiciones económicas: el hambre despoblaba aldeas o la disentería “causada de comer langosta que a esto les ha forzado el hambre” (48, t II, pág. 388) hacía estragos.

Zona periférica en la expansión de la cultura andina y de contacto con las culturas de la llanura, es lógico que Córdoba presente elementos caracterizantes de ambas.

Por otra parte en Córdoba, desde el primer siglo de la conquista se asentaron indios diaguitas, huarpes, chaqueños y pampas.

GUERRA

Acerca de la guerra entre los comechingones, tenemos valiosas y repetidas referencias históricas. Estos indígenas se presentaban al combate en escuadrones compactos a cuyo frente iban sus jefes.

“Dicha gente —se lee en la Probanza de Pedro González de Prado— es muy belicosa e bienen en su escuadron cerrado e pelean con fuego e flechas e medias picas...”

Realizaban de preferencia sus ataques por las noches y es quizás por ello que hacían uso de “fuegos” que no serían otra cosa que antorchas (1) para incendiar los pueblos de sus enemigos y atemorizarlos.

Las guerras intestinas eran frecuentes y llegaban a veces al exterminio total de los vencidos y la destrucción de sus pueblos. Mons. Cabrera relata el caso consignado en uno de los documentos del Archivo de Tribunales de Córdoba, de la destrucción del pueblo de **Niclistaca** y matanza de todos sus integrantes, inclusive de

(1) Los guayakis del Paraguay hacen antorchas de los tallos secos de ta-kuapí, que usan en cacerías nocturnas.

su cacique, en manos de los indios de otro pueblo, el de Cocayan (27, pág. 98).

Estas luchas intestinas se originaban a veces en la idea de hechizos, hecho por gentes de una tribu a otra, pero también lo eran por violación de dominios de caza.

Cada tribu tenía delimitado su dominio territorial. “Si los unos y los otros indios salían a cazar no trasponían dichos lindes —dice un documento citado por Cabrera (27, pág. 100)— porque si lo pasaban había guerras entre ellos”.

Las poblaciones estaban rodeadas con cercos espinosos a manera de murallas defensivas. “Tienen los pueblos, puestos en redondo y cercados con cardones y otras arboledas espinosas que sirven de fuerza y esto por las guerras que entre ellos tienen”. (96, pág. 81).

La construcción de “fuertes de piedra” por comechingones de la región de Salsacate, está señalada por uno de los documentos del Archivo de Tribunales de Córdoba (27, pág. 100). En esta región existen construcciones de piedra que todavía esperan la atención y el estudio de nuestros arqueólogos.

Por Diego Fernández sabemos que los comechingones para ir a la guerra se pintaban la cara “la mitad negra y la mitad colorada”. Llevaban también “unos collares de cuero alrededor del pescuezo” (119, pág. 36).

ARMAS

Como armas de guerra los documentos son acordes y unánimes al enumerar el arco, la flecha y las medias pica. Se ha citado alguna vez la porra, que quizás no sea otra cosa que la maza de piedra enmangada. Entre ese cúmulo de piezas líticas, generalmente consideradas como hachas y martillos, es posible que algún día pueda discriminarse cuáles han servido de mazas.

Aparte de estas armas que fueron las preferidas en el combate los comechingones hicieron uso frecuente de hachas de piedra, de boleadoras, de cuchillos de metal y puñales de hueso.

El cuchillo quizás no haya sido un arma sino un utensilio

cortante de uso cotidiano. Se trataba de un cuchillo de metal "colgado —dice la **Relación Anónima**— con un fiador de la mano derecha".

El uso de la honda ha sido frecuente entre los criollos de Córdoba y lo es todavía en ciertos pequeños sectores de su territorio. Se la emplea para auyentar loros, cabras, etc. No hay constancia de su empleo prehispánico. Fué común en el Perú y, en general, en el área de las antiguas culturas andinas; en el Chaco, entre los charrúas y fueguinos. La posibilidad de un conocimiento prehispánico de la honda no debe descartarse.

Pasaremos ahora a considerar las diferentes armas de nuestros indígenas.

Arco

Nada sabemos de las características del arco comechingón. Si nos atenemos al documento pictográfico indígena debemos afirmar que se trataba de un arco corto. Entre los diaguitas y atacameños el arco fué también de escasas dimensiones. Un ejemplar fragmentado procedente de Santa María, que nos fué dado observar en la colección del P. Vázquez, no debió haber sobrepasado los 80 ó 90 centímetros. Los más grandes de la región atacameña no sobrepasan los 110 cms.

Puntas de flechas

Puntas de piedra. — El hallazgo de puntas de flechas de piedra en territorio de los antiguos comechingones es harto frecuente. Ellas se encuentran en abundancia en los antiguos paraderos donde suelen también encontrarse hermosas puntas de hueso. Estas aparecen en cantidad mínima en relación a aquéllas y quizás no tengan una representación mayor al 5 %.

El material predominante en la fabricación de las puntas de flechas en el cuarzo, euarcita y calcedonias. El cuarzo más empleado, y de uso con mayor área de dispersión ha sido el cuarzo compacto y branquecino. Del material empleado por los indígenas de Córdoba este es el que menos se presta a un tallado delicado y

no vemos en estas piezas los definidos concoides que caracterizan la talla de las calcedonias y cuarcitas. El cuarzo hialino ha sido usado frecuentemente para pequeñas flechas entre las cuales hay ejemplares que constituyen verdaderas joyas de talla.

Las pequeñas puntas en este material predominan a lo largo del valle de la Punilla.

Todos los ejemplares, sin excepción, son de talla bifacial.

Corresponde agrupar a las puntas de flechas de Córdoba en dos grandes grupos: las **no pedunculadas** y las **pedunculadas**.

NO PEDUNCULADAS (Figs. 222, 223, 224 y 225).

1°. **Lanceoladas.** Es esta la forma dominante en la arqueología de Córdoba. Generalmente, el material empleado es el cuar-

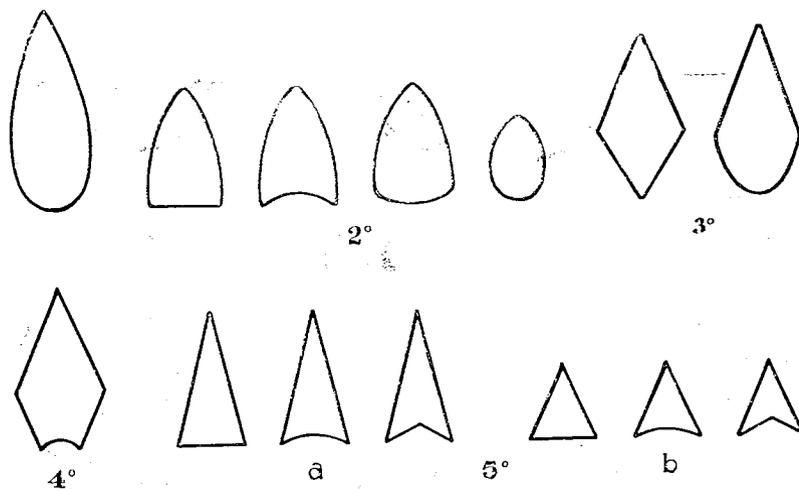


FIGURA N°. 222. — Tipos de puntas de flechas sin pedúnculos.

zo blanquecino a que ya hemos hecho referencia. Por eso, mal definidos están en ellas los planos de talla. Cuando se emplearon cuarcitas y calcedonias la ejecución de la pie-

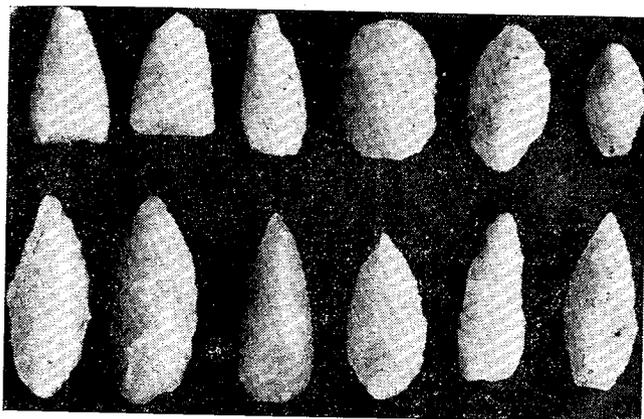


FIGURA N^o. 223. — Puntas de flecha de cuarzo. Masa (colecciones del Instituto). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

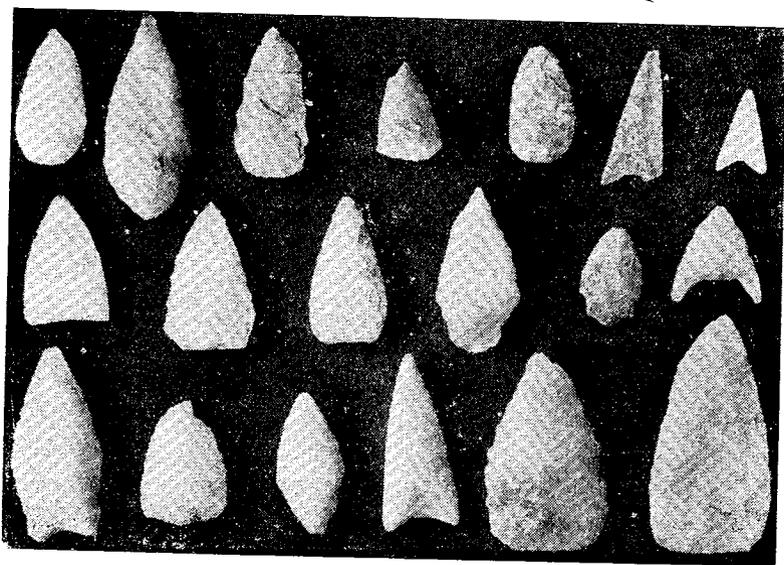


FIGURA N^o. 224. — Puntas de flechas procedentes de los paraderos de San Roque (colecciones del Instituto). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del t. natural.

za fué más perfecta. La longitud de estas puntas oscila entre 4 a 6 cms.

- 2°.) **Escutiformes.** Teóricamente estas puntas se originan por un acortamiento de las lanceoladas. En ellas la base se presenta plana, cóncava o convexa. En este último caso se llega a formas definidamente **ovaladas**.

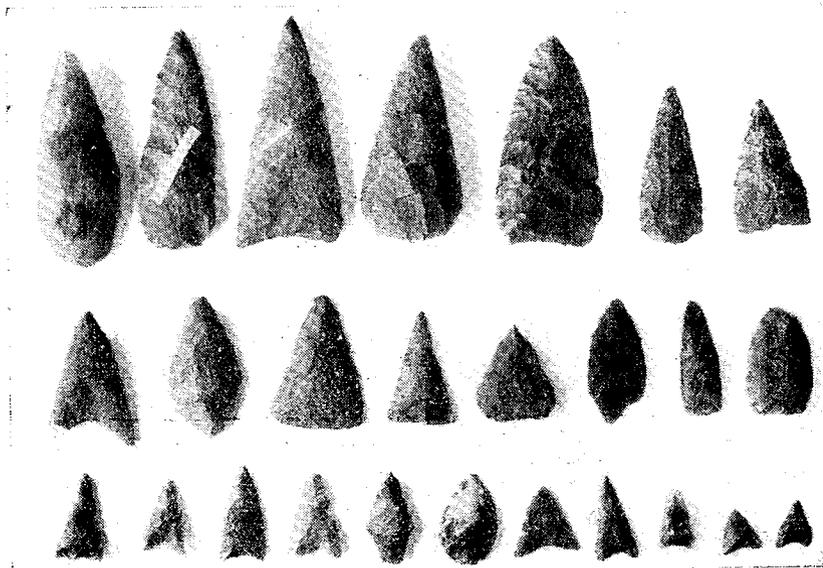


FIGURA N° 225. — Puntas de flechas sin pedúnculo. Paraderos de San Roque (colecciones del Instituto). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

- 3°.) **Romboidales.** Hay formas definidamente romboidales, pero con la mitad superior de mayor altura. A veces la parte inferior es semicircular pudiéndose considerar a éstas como una variante de la anterior. Por acortamiento se llega a la forma pentagonal que teóricamente puede ser de base recta, cóncava o convexa.
- 4°.) **Pentagonales.** Las flechas pentagonales que he observado en la arqueología de Córdoba sólo lo son de base cóncava.

5°.) **Triangulares.** Estas puntas corresponden, por lo general, al material fino tallado frecuentemente en calcedonias y cuarzos hialinos. Pueden hacerse de ellas dos series: La que corresponde a un triángulo isósceles de gran altura y las triangulares equiláteras o isósceles de poca altura. Son de base escotada en forma de arco y también de ángulo bien definido.

Por su técnica, material, espesores y dimensiones son equivalentes a las pedunculadas de limbo similar, las que conjuntamente con ellas caracterizan el área andina. Véase las consideraciones que al respecto hacemos al hablar de las flechas pedunculadas. Además del área que indicamos para éstas, que es común a ambas, las no pedunculadas son frecuentes a uno y otro lado de los Andes meridionales, desde la latitud de Neuquén, donde es frecuente el empleo de la obsidiana.

Este tipo de flechas no pedunculadas aparece con menos frecuencia --en cantidad mínima en relación al material típicamente patagónico-- en la provincia de Buenos Aires y hacia la región atlántica de la Patagonia donde nosotros creemos que constituye un aporte de los araucanos y gennaken.

PEDUNCULADAS (Figs. 226, 227 y 228): — Las puntas pedunculadas de la arqueología de Córdoba corresponden en su inmensa mayoría a un trabajo fino y delicado, ejecutado en cuarzos hialinos, ópalos y calcedonias. Las formas dominantes son las triangulares isósceles y triangulares equiláteras siguiéndoles en proporción las escutiformes. Estos tres tipos de flecha pedunculadas merecen una consideración especial. De ellas debe hacerse dos series: **las de pedúnculo angosto, generalmente en punta, y las de pedúnculo ancho, generalmente escotado.** Esta división responde al carácter dominante con que ellas se presentan en dos grandes regiones sudamericanas: la andina y la patagónica. Puede afirmarse que el pedúnculo en punta de estas delicadas flechas es una característica de la técnica andina; el pedúnculo ancho escotado de la

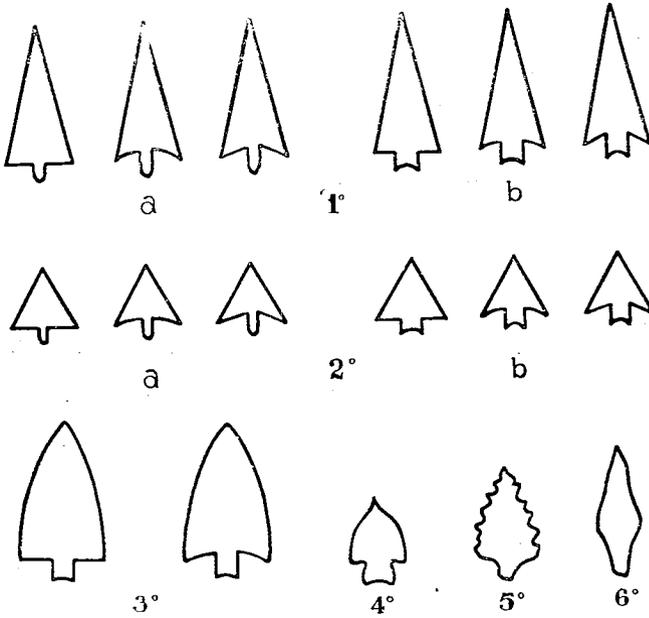


FIGURA N.º 226. — Tipos de puntas de flechas pedunculadas.

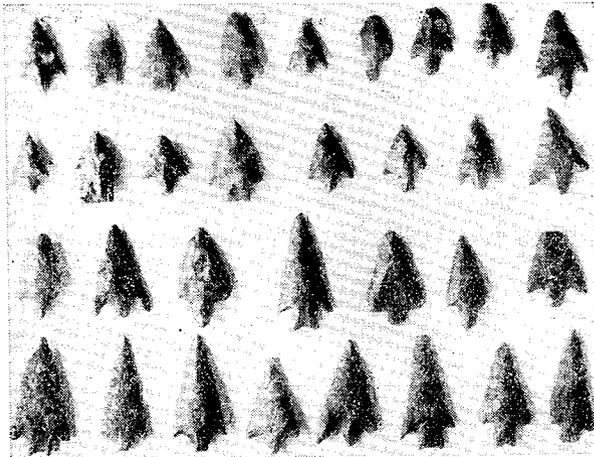


FIGURA N.º 227. — Puntas de flechas con pedúnculo. Paradero del Dique de San Roque, (colecciones del Instituto). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del t. natural.

patagónica. El primero se constata en la región de Tiahuanaco, norte de Chile, noroeste argentino y Córdoba.

En estas mismas regiones aparecen conjuntamente con ellas sus equivalentes no pedunculadas que hemos señalado con el N.º 5. Un hecho curioso es que las puntas pedunculadas finas y delicadas referidas no aparecen en la región andina meridional, donde las no pedunculadas son frecuentes y características.

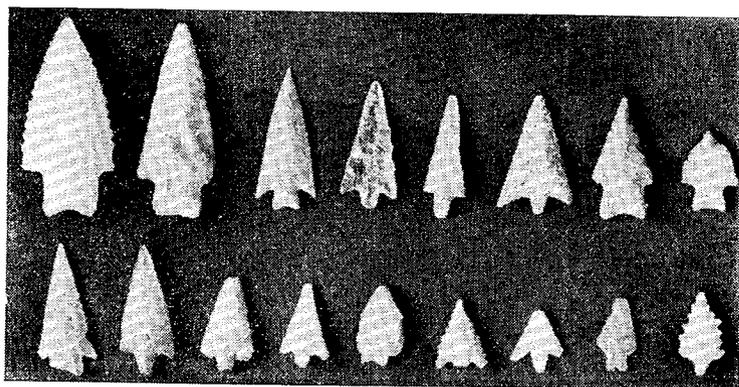


FIGURA N.º 228. — Puntas de flechas procedentes de los paraderos del Dique de San Roque (colecciones del Instituto). Más o menos a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Las flechas de piedra pedunculadas de la arqueología cordobesa pueden agruparse en: 1.º) **triangulares isósceles de gran altura**; 2.º) **triangulares cortas**; 3.º) **escutiformes**; 4.º) **de ápice aguzado**; 5.º) **de bordes dentellados**; 6.º) **puntas engrosadas**.

1.º) **Triangulares isósceles.** El limbo de estas flechas responde a la forma de un triángulo isósceles de gran altura. La base es recta, ligeramente cóncava o formando aletas que en ocasiones llegan hasta casi la base del pedúnculo.

El pedúnculo, por lo general, es en punta. Hay ejemplares con el pedúnculo rectangular de base plana o ligeramente convexa que corresponden, como ya se ha dicho, a dos

modalidades técnicas de dispersión geográfica definida: la andina y la patagónica.

Son puntas de flechas sumamente delgadas y de prolija ejecución. Su longitud total oscila entre 3 y 4 cms.

- 2°.) **Triangulares cortas.** Son pequeñas puntas triangulares o isósceles de escasa altura, cuyos largos oscilan entre 1 1/2

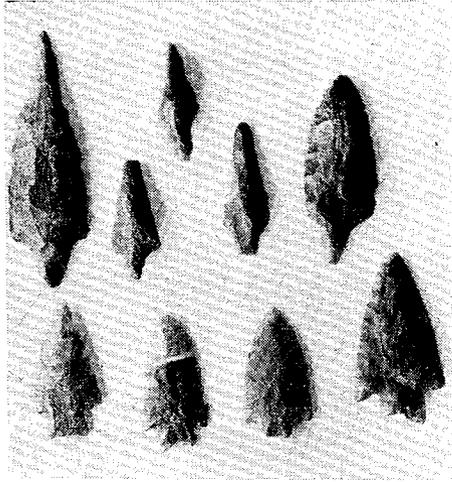


FIGURA N° 229. — Puntas de flechas del Dique de San Roque (colecciones del Instituto). Más o menos a 1/2 del tamaño natural.

y 3 cms. En los demás caracteres son iguales a las anteriores.

- 3°.) **Escutiformes.** Son puntas de flechas de limbo más ancho que las isósceles y de bordes curvos. La base del limbo es plano o cóncavo. Predominan las de pedúnculo angosto y en punta. Menos frecuente son las de pedúnculo ancho, similares a las escutiformes de la Patagonia.

El material empleado es generalmente calcedonias.

- 4°.) **De ápice aguzado.** Estas pequeñas puntas de forma triangular o escutiforme son escasas en la arqueología cordobesa. Están finamente trabajadas como las de los N° 1 y

2, y es evidente que forman parte de la industria local (Fig. 226, 4°). El pedúnculo es ancho. Outes (132) estudió en 1914 un conjunto de estas piezas procedentes de la Patagonia, no tan definidas como las de Córdoba, bajo el título de “objetos de piedra de forma insólita” llegando a la conclusión de que se trataba de puntas de flechas para la caza de pájaros.

Según Outes, refiriéndose a la Patagonia, estas puntas de flechas constituirían “una industria local” correspondiente a la región del río Chubut inferior. Nuestro Insti-

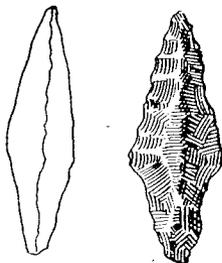


FIGURA N.º 230. — Punta de flecha. San Roque, (colecciones del Instituto). Tamaño natural.

tuto posee un ejemplar similar a los de Córdoba procedente de Las Lajas (Neuquén).

Ejemplares más grandes y gruesos correspondientes a la técnica patagónica son frecuentes en los territorios de Chubut y Río Negro.

5°.) **De bordes dentellados.** Incluimos aquí a todas las puntas de flechas de bordes dentellados cualquiera sean sus formas.

6°.) **Puntas tan gruesas como anchas.** Hay en la arqueología de la región comechingón un conjunto de pequeñas puntas alargadas tan gruesas como anchas. (Fig. 230).

Al igual que el ejemplar primero de la Fig. 229, donde se observa un enangostamiento del extremo, no descarta-

mos la posibilidad de que estas puntas hayan servido de perforadores.

Puntas de lanza. Las puntas que conocemos de Córdoba y que por sus dimensiones pueden ser consideradas como puntas de lanza o jabalinas, con casi todas sin pedúnculo y responden, generalmente, a la forma de "hoja de laurel" (Fig. 231). Hay ejemplares romboidales y algunos triangulares con pedúnculo.

Flechas de hueso. En la Fig. 232 hemos agrupado un conjunto

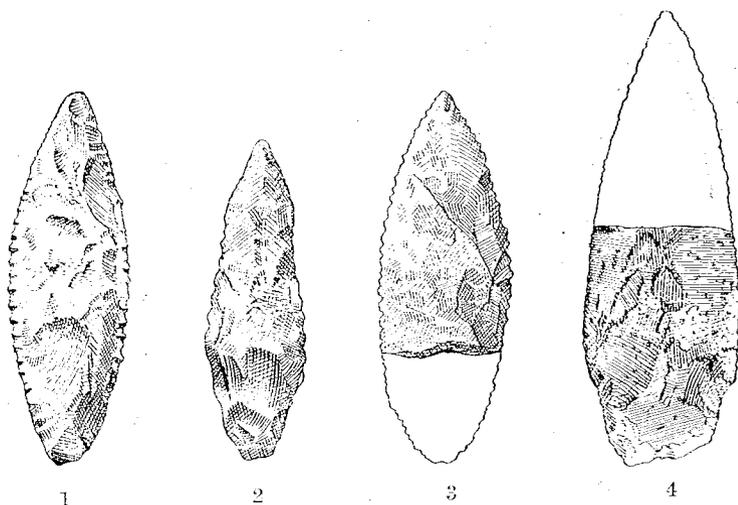


FIGURA N.º 231. — Puntas de lanzas de piedra. 1: San Roque; 2, 3 y 4: Masa. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$, del tamaño natural.

de puntas de flechas de hueso de varias localidades de Córdoba. Son en su inmensa mayoría pedunculadas, provistos, por lo general, estos pedúnculos de pequeñas muescas.

Puede observarse en la serie que publicamos cómo la base del limbo se escota a veces originando grandes aletas como en los ejemplares 14, 17 y 18. Menos frecuente que las pedunculadas son las puntas sin pedúnculo. Su base presenta una escotadura en arco o ángulo, siendo, por lo general, su forma y tamaño iguales

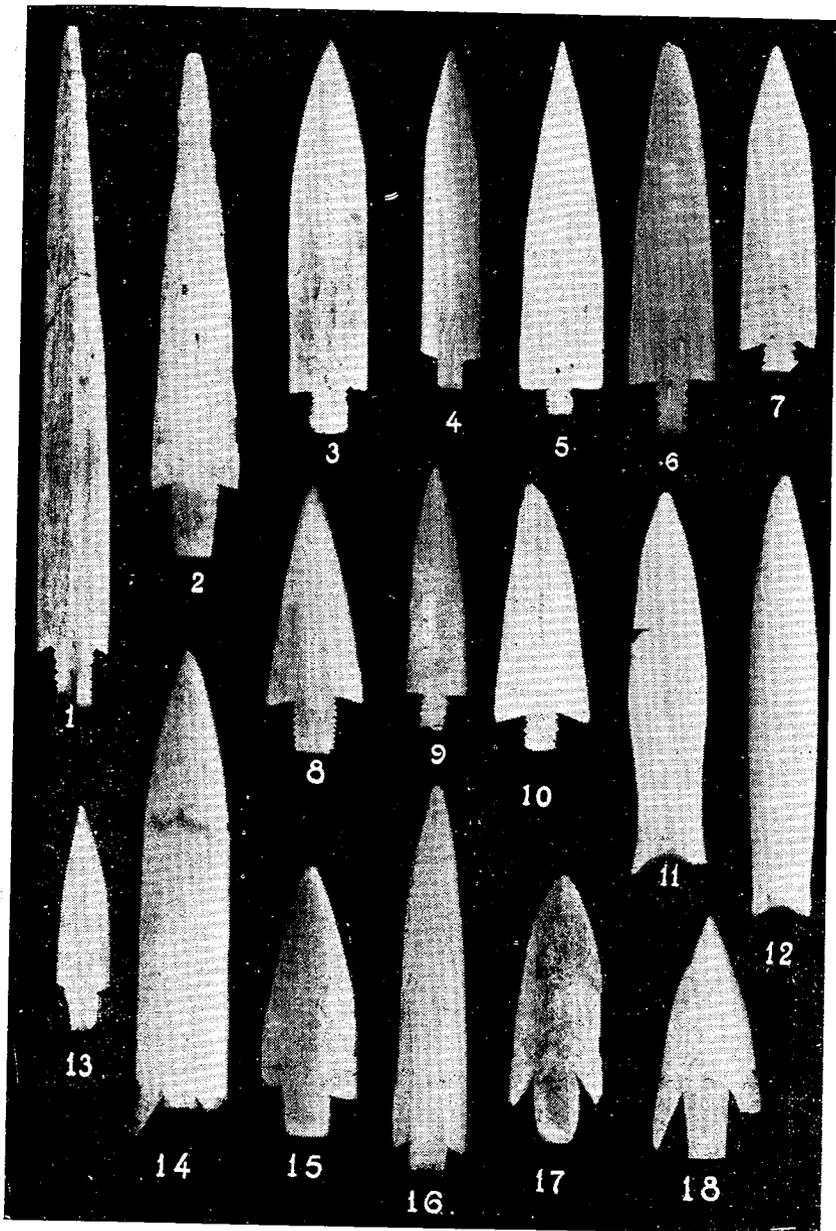


FIGURA N^o. 232. — Puntas de flechas de hueso. 1, 3 y 8: de Suquia; 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 13 y 14: de San Roque, (colección Magnin); 11, 12, 15, 18 y 19: de Rumipal (González, 75); 16: de San Roque (colecciones del Instituto). Más o menos a $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

a las pedunculadas. Particularmente interesante es la forma de la punta 11 cuya porción inferior recuerda una cola de pescado.

Los tamaños de las puntas de hueso de Córdoba oscilan entre las 2 1/2 a 12 cms.

Aunque no muy frecuentemente suelen aparecer en los yacimientos de la provincia de Córdoba puntas de hueso con dibujos de animales o geométricos. La punta Fig. 233, forma parte de la colección Magnin y procede de Villa del Rosario. En una de sus



FIGURA N°. 233. — Punta de flecha de Loma Colorada, Villa del Rosario, (colección Magnin). Algo reducida.

caras ha sido grabada la figura de un saurio. Los dibujos geométricos se reducen a zig-zag de líneas dobles que ocupan el eje medio de una de las caras del limbo.

Flechas de huesos con figuras en zig-zag son comunes en Santiago del Estero, donde el dibujo es completado por una línea central de puntos, también grabados.

De la región rioplatense existe un ejemplar de Las Conchas, publicados por Oliveira César. Tanto ésta como los escasos ejemplares de puntas de hueso pedunculadas que suelen encontrarse en

el Delta, son esporádicas y quizás provengan de la región central del país.

Aun debemos agregar las puntas de flechas provistas de un acaualamiento central, también escasas en Córdoba.

El Ing. Montes (78, pág. 153) encontró en uno de los pisos inferiores del yacimiento de Ongamira ocho falanges de llama seccionadas cuidadosamente. Este hallazgo plantea la posibilidad de

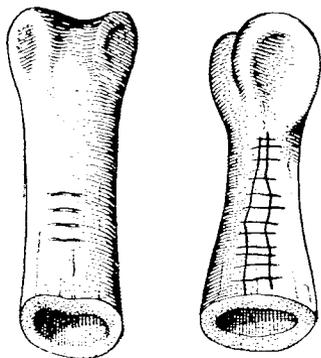


FIGURA N.º 234. — Puntas embotantes. Ongamira, (tomado de un dibujo de González, 79).

que dichos huesos hayan servido como puntas de flechas embotantes, sin duda, para voltear pájaros. (Fig. 234).

Secciones de falanges iguales a éstas, algunas embutidas en astiles han sido halladas por Casanova (39, pág. 448) en Sorcuayo (puna de Jujuy). Casanova supone que pueda tratarse del extremo apoyante de la flecha sobre el arco o que sean puntas embotantes para pájaros. El estudio de las flechas conocidas para aquella región nos conducen a admitir la segunda suposición de este autor.

Puntas embotantes iguales a éstas han sido encontradas con cierta frecuencia por el Ing. Hauenschild en los yacimientos arqueológicos de Santiago del Estero.

En los mismos yacimientos antiguos de Ongamira se encontraron puntas de flechas cónicas que algunos autores consideran como "puntas de arpón".

El ejemplar de Ongamira, reproducido en la Fig. 235, tiene la particularidad de presentar el extremo seccionado en bisel y su base con escotadura y orificio. Bomán ya había encontrado una pieza similar a ésta en Fuerte del Pantano, La Rioja (22, pág. 162) a la cual considera como silbato.

Este tipo de punta de flecha no es sólo patrimonio de los pueblos orientales, pues aparece también en antiguas culturas del norte de Chile. Pero hacemos notar que las piezas como la de On-



FIGURA N.º 235. — Punta de arpón (?) de Ongamira, (tomado de una fotografía de González, 78). A $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

gamira y Fuerte del Pantano con punta en bisel pequeño y orificio basal son raras.

Observamos, en general, que las que poseen orificio basal no poseen escotadura en bisel o la poseen muy abierta como en los punzones y las que se caracterizan por un bisel pequeñísimo no llevan orificio basal.

Hachas de piedra

Los indígenas de Córdoba fabricaron sus hachas en rocas duras y pesadas, de procedencia local, que le proporcionaban en abundancia el cauce de los ríos (en forma de canto rodado) y la destrucción de las laderas de los cerros graníticos.

Predominan en estas hachas las dioritas, granitos y anfiboli-

tas. Son todas pulidas y sólo por excepción se encuentran hachas talladas, como la de la Fig. 253 y algunas pocas piezas menos típicas que pueden haber servido como tales.

Ha habido preferencia en la elección de cantos rodados sobre los trozos de canteras. En su inmensa mayoría estas hachas corresponden a un tipo que llamaremos cuneiformes con garganta completa, tipo que por su frecuencia y dispersión caracteriza la arqueología cordobesa.

Las hachas de Córdoba las agrupamos en cinco tipos que llama-

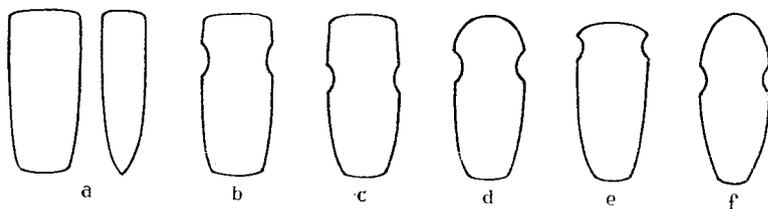


FIGURA N.º. 236. — Variedades de las hachas cuneiformes.

mos: 1.º) **cuneiformes**; 2.º) **cilíndricas**; 3.º) **coniformes**; 4.º) **ventradas**; 5.º) **con garganta incompleta**; y 6.º) **grandes hachas**.

1.º) **Hachas cuneiformes.** (Fig. 236). En su delineamiento general estas hachas responden a la forma de una cuña. Con excepción de poquísimos ejemplares sin garganta o con un esbozo de garganta conseguido por picoteo, todas las hachas de este tipo están provistas de una amplia y bien ejecutada garganta de sección de círculo de gran abertura. Algunos pocos ejemplares presentan una garganta de cuatro facetas (Fig. 238, 4, 8) circunstancia que también hemos constatado en hachas cilíndricas correspondiente a nuestro segundo tipo. Particularmente interesante es el hacha cuneiforme de Yucat, propiedad del seminario León XIII de los PP. Mercedarios. (Fig. 251). No tiene garganta pero la mitad superior se ha desgastado en forma progresiva hasta la cabeza.

Por la particularidad de presentar su mitad inferior bien pulida y la superior trabajada “a la martelina”, aunque no por su

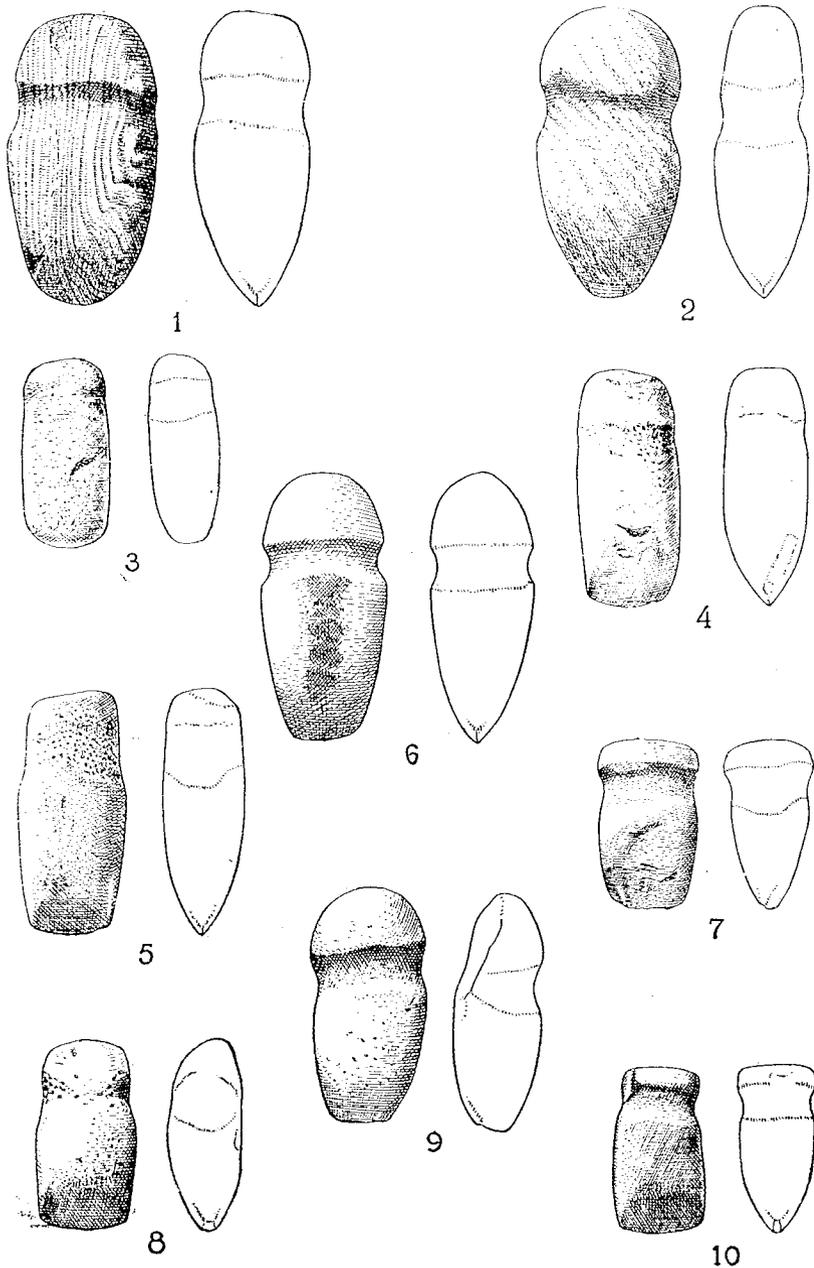


FIGURA N.º 237. — 1, 4, 8 y 9: Masa; 2: Yacanto; 3, 5, 7 y 10: San Roque, (colecciones del Instituto); 6: Los Cadillos (propiedad del señor Caamaño). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

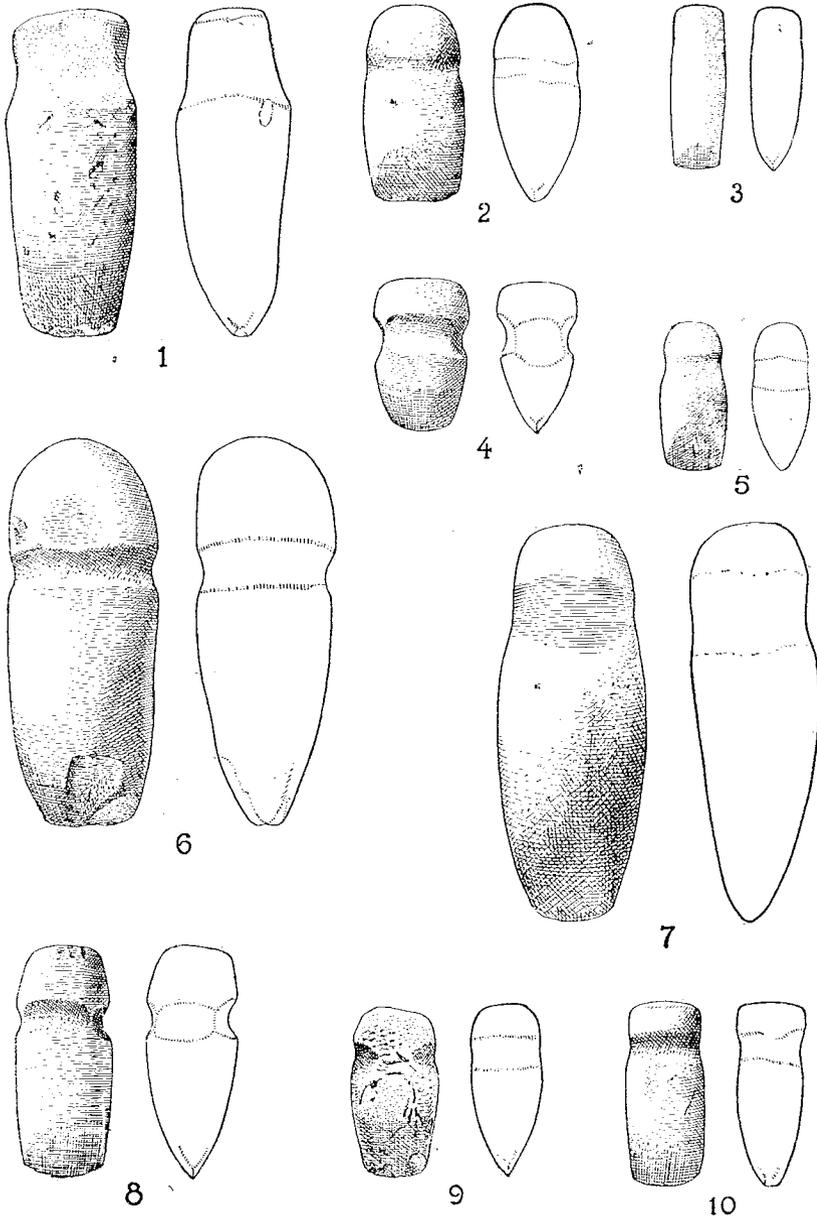


FIGURA N^o. 238. — 1: Media Naranja; 2: Masa; 3: Ongamira; 4, 5, 7, y 9: San Roque; 6: Arroyo de Juan; 8: Falda del Carmen; 10: Pichanas. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

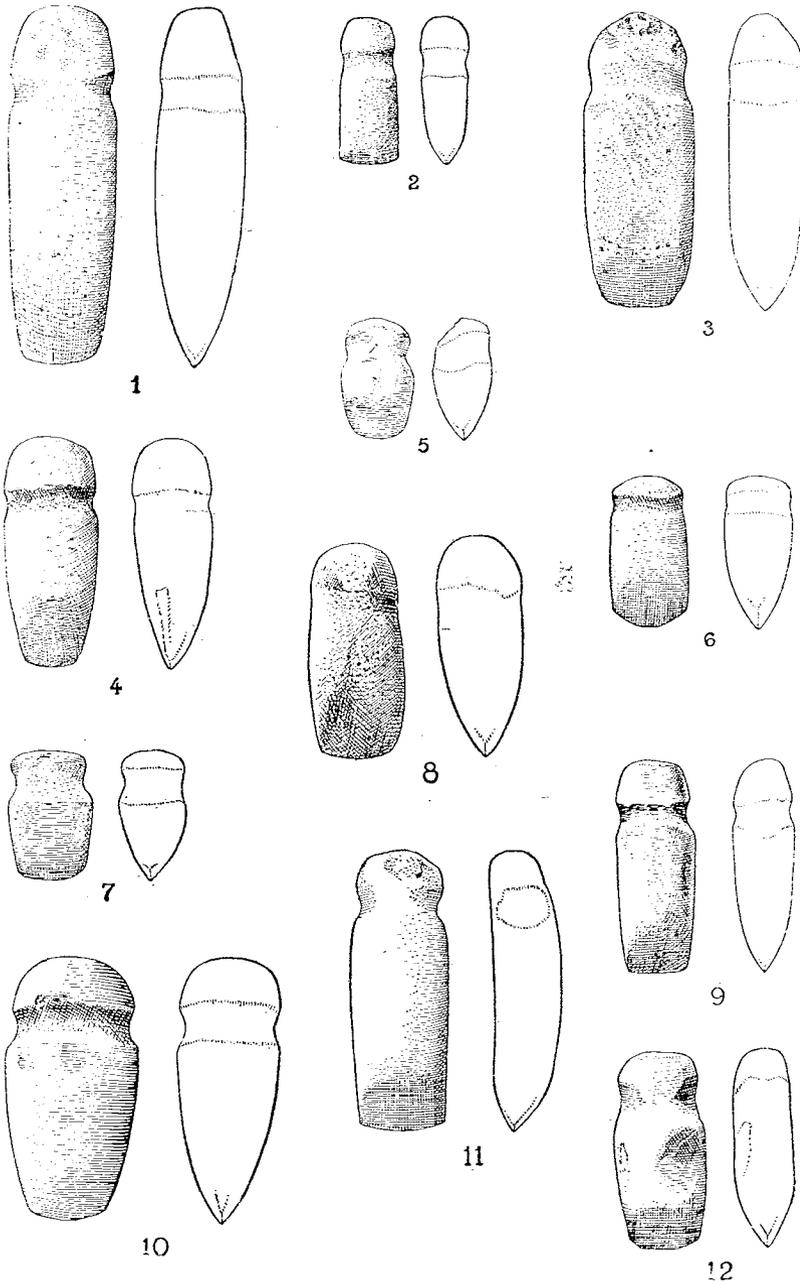


FIGURA N.º 239. — 1, 2, 5 y 9: San Roque; 3, 4, 6, 8 y 12: Masa; 7: Cruz del Eje; 10: Falda del Carmen; 11: Ongamira. (Colecciones del Instituto).
 Reducido a $\frac{1}{4}$.

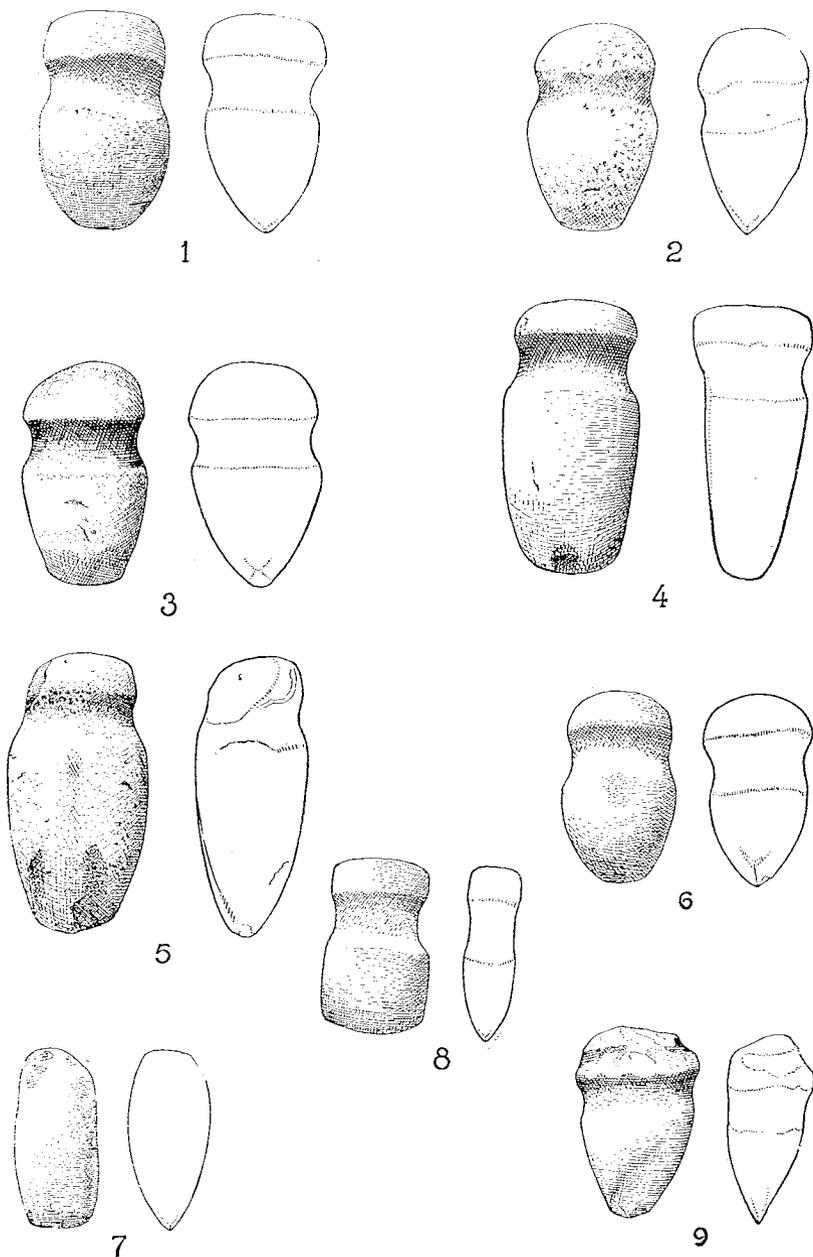


FIGURA N.º. 240. — 1, 6 y 7: San Roque; 2 y 3: Masa; 4: Mogrovejo; 5: Tulumba; 8: Siguiman; 9: Talaini. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

morfología. este ejemplar se vincula a los dos ejemplares dados a conocer por Frenguelli, uno de Las Varillas y otro de las sierras. El desgaste en estos últimos ejemplares no es tan pronunciado como en el de Yucat.

El cuerpo de las hachas de este tipo es cuneiforme, de sección

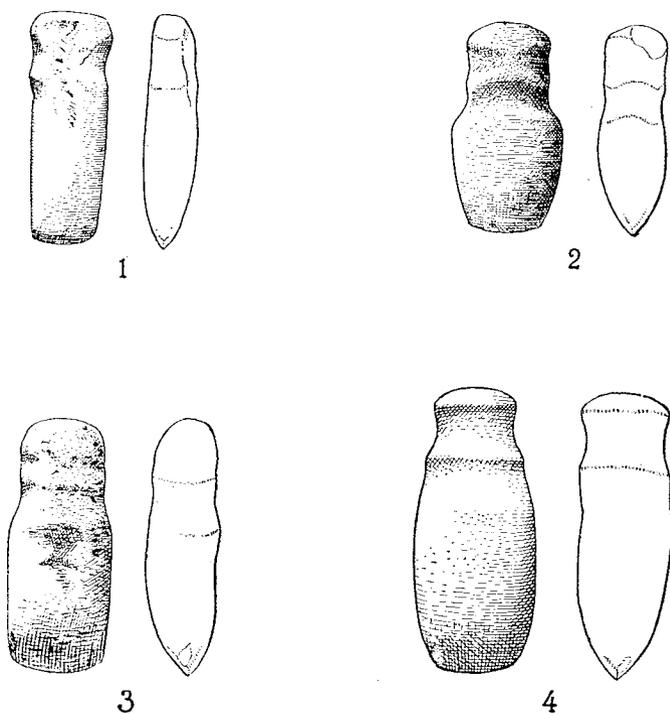


FIGURA N.º 241. — Hachas de doble garganta. 1: Toco-Toco; 2: Yucanto; 3: Masa. (Colecciones del Instituto); 4: Los Cadillos (propiedad del Sr. Caamaño). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

ovalada. El filo está bien desarrollado y las porciones de caras que lo determinan, casi siempre bien pulidas aunque el resto no lo esté.

La cabeza tiende a ser redondeada y hasta esférica, pero hay ejemplares con la cabeza plana. La situación de la garganta varía desde el tercio del hacha hasta casi su extremo superior. Estas dos

circunstancias permiten agrupar estas hachas en series que denominaremos **a, b, c, d, e, f**. (Fig. 236).

A la serie **a** corresponden los ejemplares con un débil esbozo de garganta o sin ella. A la serie **b** y **c** aquellos ejemplares de cabeza cilíndrica.

Si considerando el plano de la garganta seccionáramos el cuerpo de estas hachas por un plano equidistante del plano de la ca-

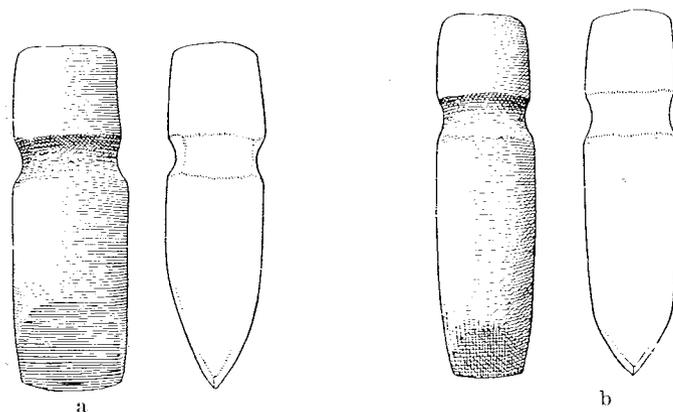


FIGURA N^o. 242. — Hachas cilíndricas. a) Las Mojarras (colecciones del Instituto); b) Potrero Garay, (colección Ferreyra, Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural

beza, tendríamos formas simétricas como el martillo representado en la Fig. 171.

A la serie **d** corresponde las hachas cuneiformes de cabezas en mitad de esfera. A la **e** aquellas que tienen su cabeza reducida a un disco convexo. En la serie **f** el desarrollo de la cabeza sobrepasa en mucho la mitad de la esfera; su garganta se presenta aproximadamente en el tercio de la longitud total del hacha.

Desde las pequeñas hachas cuneiformes cuyo tamaño oscila entre 6 y 8 cms. hasta los grandes ejemplares de 20 hay todas las medidas imaginables.

En las hachas de este tipo la forma del canto rodado o del fragmento de roca elegido desviaba a su ejecutor de la forma pre-

concebida, particularmente sensible en los cortes transversales y en la forma de la cabeza. Debe tenerse esto presente en toda tentativa de clasificación de material duro y resistente evitando la multiplicación de formas que no es el fruto de una voluntad técnica sino de una circunstancia o de una deficiencia.

También hay que considerar el desarrollo del cuello que suelen presentar algunas hachas, circunstancia que consideramos secundaria para su clasificación.

Algunas hachas están provistas de doble garganta (Fig. 241).

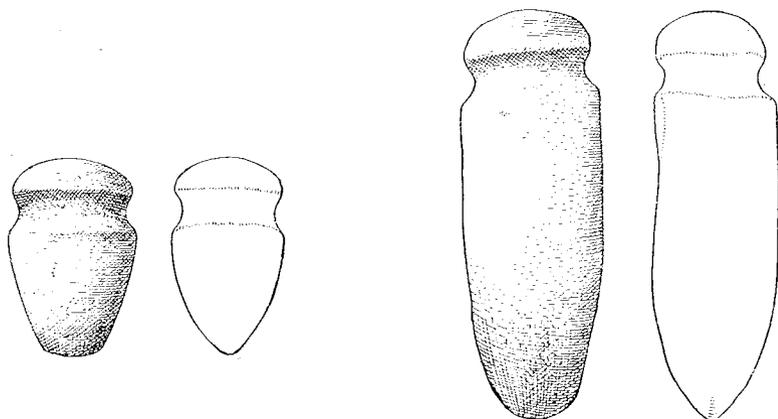


FIGURA N^o. 243. — La primera de San Roque; la segunda de Masa. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

Quizás sobre este carácter y en posesión de mayor número de ejemplares pueda fundarse más adelante una variedad dentro del tipo de las hachas cuneiformes.

Outes da a conocer para Río Seco un hacha que él llama en T. A nosotros nos parece una forma aberrante y está lejos de parecerse a las hachas amazónicas en T. que también aparecen en Bolivia y ciertas regiones del N. O. argentino.

2^o.) **Hachas tipo cilíndrico.** (Fig. 242). Estas hachas aparecen con cierta frecuencia en la arqueología cordobesa. Su forma general responde a la de un cilindro, en algunas ejemplares de secciones

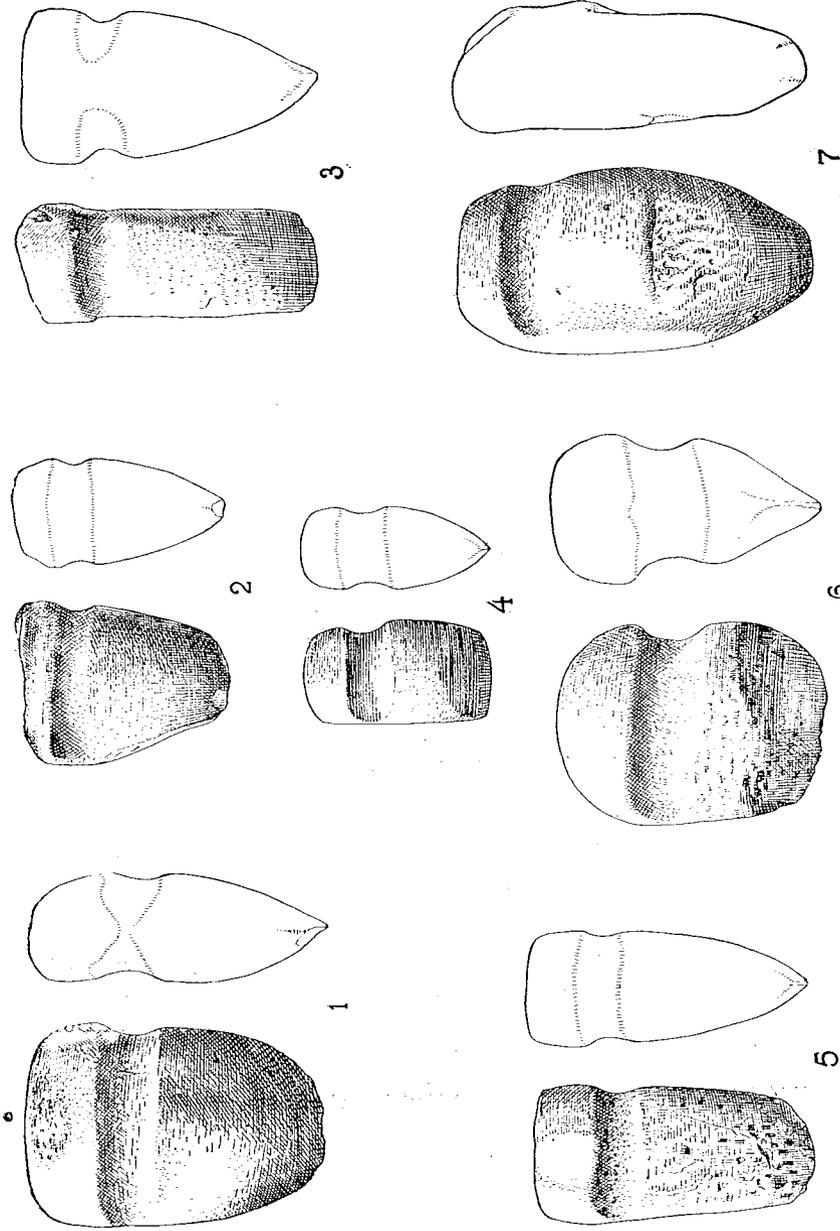


FIGURA N.º 244. — Hachas de garganta incompleta. 1) La Higuera; 2) Talami; 3) Torora Huasi; 4) San Roque; 5 y 6) Masa; 7) Arroyo Calehín. (Colecciones del Instituto). Reducido a $\frac{1}{4}$.

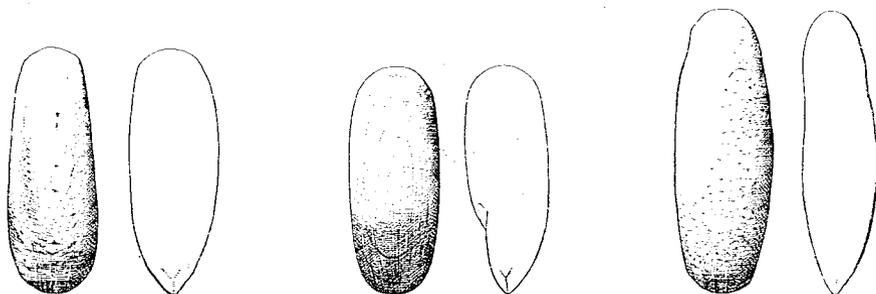


FIGURA N.º 245. — Grandes hachas. Masa. (Colecciones del Instituto).
Reducido a $\frac{1}{8}$ del tamaño natural.

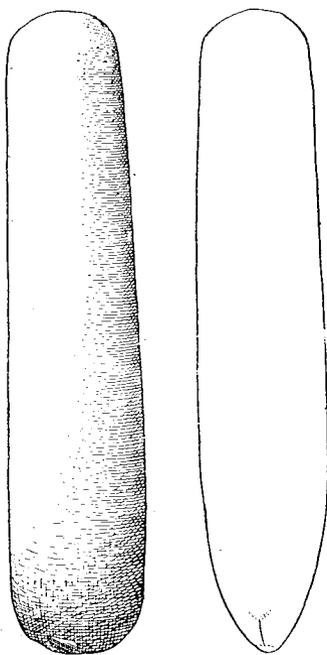


FIGURA N.º 246. — Manos con filo procedente de Ongamira. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

perfectamente circulares. La garganta está colocada en el tercio superior y el cuerpo suele llevar cuatro largas canaletas diametralmente opuestas. Con esta particularidad conocemos ejemplares de Alta Gracia, Almará y San Roque.

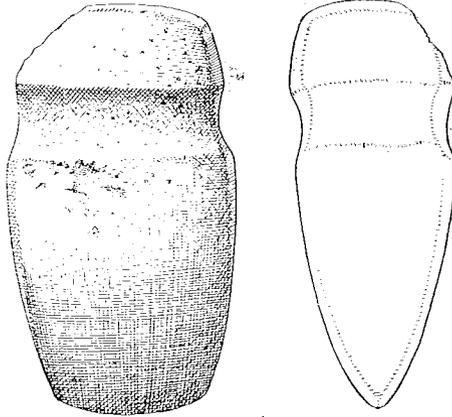


FIGURA N.º 247. — Gran hacha de cuatro caras (sección rectangular). Dique de San Roque. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

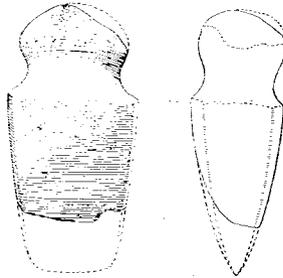


FIGURA N.º 248. — Hacha cuadrangular de La Merced. (Colección Magnin). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

Hay un parentesco evidente entre estas hachas y las cuneiformes de la serie c.

3.º) **Hachas coniformes.** (Fig. 243). Son hachas de cuerpo sen-

siblemente cónico; el filo es sumamente reducido y la cabeza siempre en forma de casquete de esfera. La longitud de estas hachas oscila entre 11 y 12 cms., pero como variedad alargada de ellas debe considerarse el ejemplar de Masa de la misma figura a la derecha.

4°. **Hachas ventrudas.** (Fig. 249). Están caracterizadas por su forma ovoide, garganta amplia, cabeza redondeada o esférica y filo de escasa extensión. Los tamaños de estas hachas oscilan entre

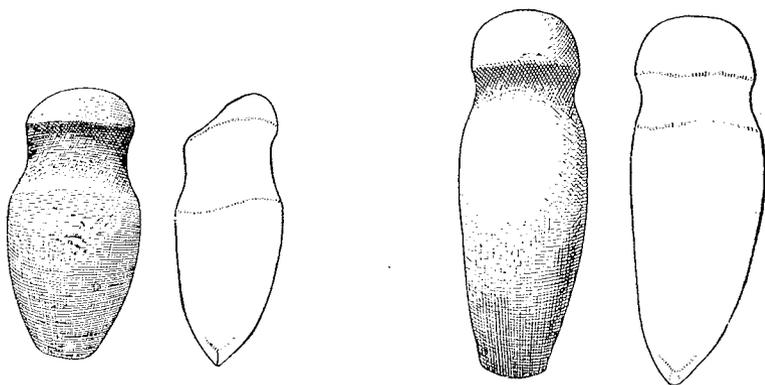


FIGURA N°. 249. — Hachas de San Roque. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

13 y 15 cms. y entre 20 y 22, no conociendo ejemplares intermedios entre estas dimensiones.

Son escasas.

6°. **Hachas con garganta incompleta.** (Fig. 244). Las hachas con garganta incompleta son relativamente frecuentes en la zona occidental y norte del territorio comechingón y su presencia debe considerarse como una influencia de las culturas andinas. No todas responden exactamente a la misma forma. El lado libre de garganta es generalmente recto.

7°. **Grandes hachas.** (Figs. 245 y 246). Damos el nombre de "grandes hachas" a ciertos instrumentos cortantes de forma generalmente amigdaloides, pero también a veces definidamente ci-

límpidos, con filo bien pronunciado, de corte semicircular. No tienen nunca garganta.

Las hachas de sección rectangular son raras en Córdoba.

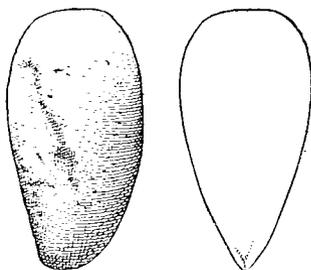


FIGURA N.º 250. — Maza de piedra que pudo haber servido como hachita-martillo. Los Cadillos (propiedad del señor Caamaño). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

Magnin posee un ejemplar procedente de la chacra de La Merced (alrededores de Córdoba). Aparte de su carácter definitivamente cuneiforme de su cuerpo, su cabeza tiene la forma de una

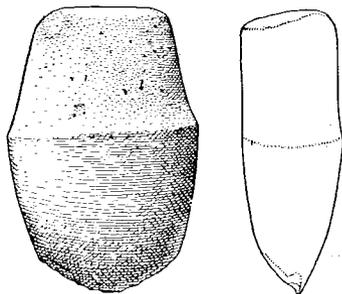


FIGURA N.º 251. — Hacha de Yucat. (Museo del Seminario León XIII). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

perilla casi esférica. La figura nos evitará una descripción literaria. (Fig. 248).

Otro ejemplar de gran tamaño es el representado en la Fig. 247.

Conocemos otro ejemplar de gran tamaño, propiedad del Museo Histórico y Arqueológico de Villa Dolores, encontrado en Con-

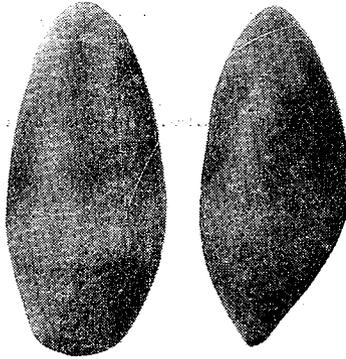


FIGURA N.º 252. — Hacha amigdalóide. Tulumba. (Colección Magnin).
Más o menos a $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

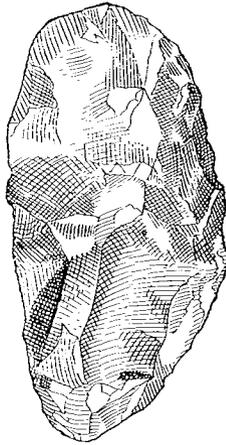


FIGURA N.º 253. — Hacha tallada. Dique San Roque. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{4}$ del tamaño natural.

dorhuasi (dep. San Alberto). Mide 24 cms. de largo y sus caras son bien pulidas.

Entre las formas más o menos esporádicas que quizás haya que

considerar más adelante como tipo está la del hacha de la Fig. 252. Es amigdaloides, sin garganta, de filo angosto pero bien ejecutado.

Piedras para boleadoras

En los yacimientos arqueológicos de Córdoba es frecuente el hallazgo de piedras para boleadoras. La forma dominante es la esférica con o sin surco. (Fig. 254).

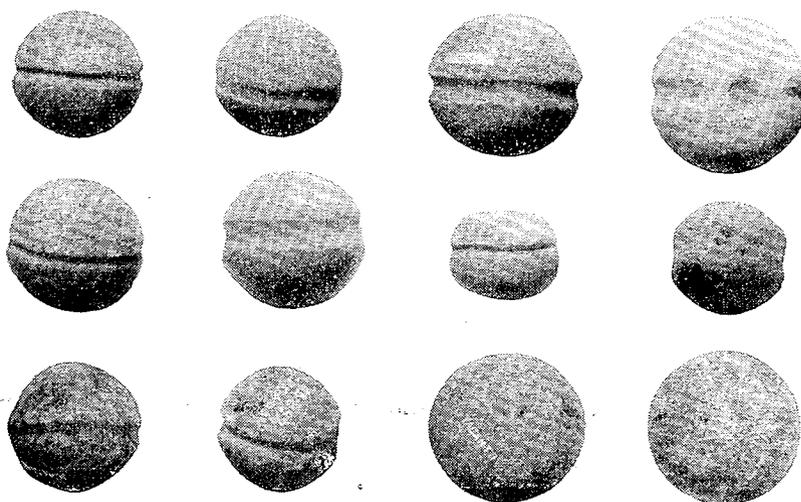


FIGURA N°. 254. — Boleadoras. Las dos hileras de arriba de San Roque. Abajo: Villa Allende, Potrero Garay. Yacanto. (Colecciones del Instituto). Muy reducidas.

En la mayoría de los casos se trata de ejemplares perfectamente esféricos, aunque hay piezas defectuosas por mala elección del trozo de roca, aparentando, entonces, ejemplares correspondientes al tipo que los arqueólogos designan “esféricos con achatamiento polar”.

Un tipo particular de bolas hasta ahora circunscripto a ciertos sectores de Córdoba y Santiago del Estero es la indicada en la Fig. 255 a, b.

Se trata de bolas medianas, con surco y un profundo hoyuelo destinado a alojar el nudo de la cuerda. El mayor número de ejemplares conocidos corresponde a la región de Masa y Cruz del Eje. Hemos visto también un ejemplar de Yucat, otro de Río IV y otro de Dolores. De Santiago del Estero el Museo Arqueológico de aquella provincia posee ejemplares de Mancapa y Averías del Bracho. No conocemos ejemplares ni para Patagonia, pampa ni región charrúa, que constituyen en América del Sur la zona por excelencia de este proyectil. Hemos revisado las colecciones de este Instituto (310 ejemplares solamente en la Col. Alemandri), la rica colección de bolas riograndense del Museo Julio del Castillo,

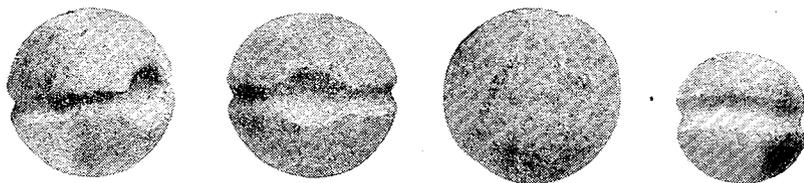


FIGURA N°. 255. — Bolas de Masa. Las dos primeras con surco y hoyo. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

de Porto Alegre (con más de 300 ejemplares del estado de Río Grande do Sul), varias colecciones uruguayas, brasileñas y entrerrianas y la mayor parte de la bibliografía respectiva, y no recordamos haber encontrado piezas iguales. Lo que sí hay en abundancia son manijeras con hoyuelo —destinado al mismo fin— pero sin surco, que también aparecen en Córdoba.

El diámetro de estas bolas cordobesas con surco y hoyuelo oscilan entre $6\frac{1}{2}$ y $7\frac{1}{2}$ cms.

Entre las bolas esféricas lisas encontramos los ejemplares de mayor tamaño. En general sus diámetros oscilan entre 52 y 70 mms. mientras que las esféricas con surco no sobrepasan los 60 mms. Aún más, hay grandes ejemplares de bolas esféricas que sobrepasan los 10 cms. Un ejemplar de la región del Dique San Roque, propiedad de nuestro Instituto, tiene 11 cms. de diámetro y hemos visto ejemplares mayores para el norte de la provincia.

Nos hemos referido a los tipos dominantes en la arqueología de Córdoba, pero debemos señalar otros que aparecen con menos frecuencia. En primer lugar el que responde a la forma de un sólido engendrado por la revolución de una mitad de óvalo, con surco ecuatorial. Conocemos sólo dos ejemplares, uno de la Punilla y otro de Rumipal.

El otro tipo responde a la forma de un paraboloides con surco ecuatorial. De este tipo no conocemos más ejemplares que los recogidos por Rex González en Rumipal (75) y sería interesante constatar si no está localizado en esta zona comechingón tan cercana a la pampa donde estas boleadoras también aparecen.

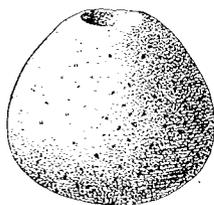


FIGURA N.º 256. -- Bola piriforme con hoyuelo, de diorita. Cañada de Río Pinto. (Colecciones del Instituto). A $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Nuestro Instituto posee un ejemplar poliédrico procedente de Los Chorrillos (cuenca del dique San Roque), hecho en una roca negra pesada. Tiene 15 facetas irregulares. Su diámetro medio es de 55 mms. Bien puede tomarse a este espécimen como un trabajo ya terminado o como una fase en la fabricación de las bolas esféricas. Hay pequeñas bolas esféricas y piriformes que por su tamaño debemos considerar como manijera. Otras piriformes de mayor tamaño como la de la Fig. 256, son evidentemente boleadoras. Estas son escasas.

El material pétreo de las bolas cordobesas es variado. Además de rocas pesadas, duras, de tipo granítico, se ha empleado cuarzos, calizas, areniscas y también trozos de hematitas.

Otras probables armas

La col. Magnin posee, procedente del Dique San Roque, tres piezas en hueso que bien pueden interpretarse como puñales. Un hueso largo de guanaco ha sido apuntado en bisel puliéndose prolijamente esta parte aguzante (Fig. 197). Un ejemplar similar a éstos fué encontrado por el Ing. Montes en uno de los abrigos de Ongamira.

Piezas similares a éstas hechas en huesos largos de mamíferos y cortados en bisel son empleadas por las tejedoras chiriguanas para apretar los hilos del tejido. (121, pág. 436).

En los abrigos de Ongamira no hay indicios de una industria textil, lo que hace probable que estas piezas sirvieran de puñales entre los indígenas de Córdoba.

El ejemplar que ilustramos en la Fig. 198, procedente de Cruz del Eje, pudo haber estado sujeto al extremo de un palo y servir de pica en la caza o en la guerra. Consiste en una astilla de hueso aguzada y bordes afilados. Lleva dos orificios que son los que habrían servido para sujetarla al extremo de un astil.

Igual uso habría tenido el objeto de hueso descripto por Outes para la cuenca del Lago San Roque. (Fig. 200).

CAPITULO XI

EL IDIOMA DE LOS COMECHINGONES Y SANAVIRONES. — EL PROBLEMA DEL QUICHUA PREHISPÁNICO. — VINCULACIÓN CON EL CUNZA.

El P. Barzana en su conocida y clásica carta de 1594 afirma que tres son las lenguas más generales que hablaban los indios del antiguo Tucumán: la **kakan**, la **tonocoté** y la **sanavirona**. “La **cacá** usan todos los **diaguitas** —dice— y el valle de Catamarca y gran parte de la conquista de la Nueva Rioja y los pueblos casi todos que sirven a Santiago, así los poblados en río del Estero como otros muchos que están en la sierra...”. “La lengua **tonocoté** hablan todos los pueblos que sirven a San Miguel de Tucumán y los que sirven a Esteco, casi todos los del río Salado y cinco o seis del río del Estero”. “La tercera lengua que es la **sanavirona**, ninguno de nosotros la entiende ni es menester, porque los sanavirones y indamás son poca gente y tan hábil que todos han aprendido la lengua del Cuzco...”.

Sotelo Narváez (96, pág. 97) diez años antes nos dice que los indios de Córdoba “hablan una lengua que llaman comechingona y otra sanavirona”, pero en otra parte de su **Relación** no cita a la primera sino a la “Indama y Canavirona”.

Parece como si **indamá** fuese designación de los propios comechingones, en alguna de las lenguas del derrotero de los españoles (1). Lo cierto es que este nombre empleado por Barzana como gentilicio y por Sotelo como designación de lengua es fugaz y de escasísimo uso en documentos y crónicas.

(1) Es probable también que los indamás sean los indígenas de Ambargasta, pequeña “provincia” en los sanavirones, según documentos de la época.

Lo que surge a todas luces es la existencia de dos lenguas en el territorio que estudiamos. el **sanaviron** y el **comechingon**, pero no surge con claridad si estas dos lenguas son realmente idiomas independientes o formas dialectales de un mismo idioma.

Los documentos de la época están de acuerdo en la infinidad de formas dialectales. Lorenzo Suárez de Figueroa (72) nos habla de las muchas y diferentes lenguas que hay en aquellas provincias y el propio Barzana que a cada “media legua se halla nueva lengua”.

Ya veremos más adelante cómo todas estas formas dialectales en lo que al comechingón se refiere, quedan reducidas a dos fundamentales: la **henia** y el **camiare**.

En cuanto al sanaviron fué lengua predominante en la jurisdicción de Córdoba. “Se reputaba —dice Lozano (111, I, pág. 21)— por la más usual, assi entre los indios de la Ciudad como en la mayor parte de su jurisdicción”.

A Mons. Cabrera corresponde el mérito de haber puesto mucho en claro del complejo y obscuro problema lingüístico de Córdoba. Tomó como fuente de información los expedientes de pleitos coloniales de posesión de indios y tierras. Estos expedientes del Archivo de Tribunales de la ciudad de Córdoba confirman en primer lugar lo de las “muchas lenguas”, cuya diferenciación principal radicaría, a nuestro modo de ver, en la mayor o menor guturación y variatne de acentuación de las voces.

Así, por ejemplo, se consignan en las fuentes documentales aprovechadas por Mons. Cabrera que en el valle de Salsacate había por lo menos tres “idiomas” (formas dialectales locales) cuya característica anotada está en la designación de la voz cacique que era respectivamente: **acan**, **nave** y **naguan**. (27, pág. 92).

En lo que respecta al sanaviron parece haber sido de mayor unidad ya que los documentos no consignan expresas variantes en él. En cambio para el comechingon surge no sólo de las citas sino de la comparación de algunas voces la existencia de dos dialectos: el septentrional o **henia** y el meridional o **camiare**. En el mapa adjunto (Fig. 257) ensayamos la distribución geográfica de estas tres lenguas. Para ello nos basamos en primer lugar en

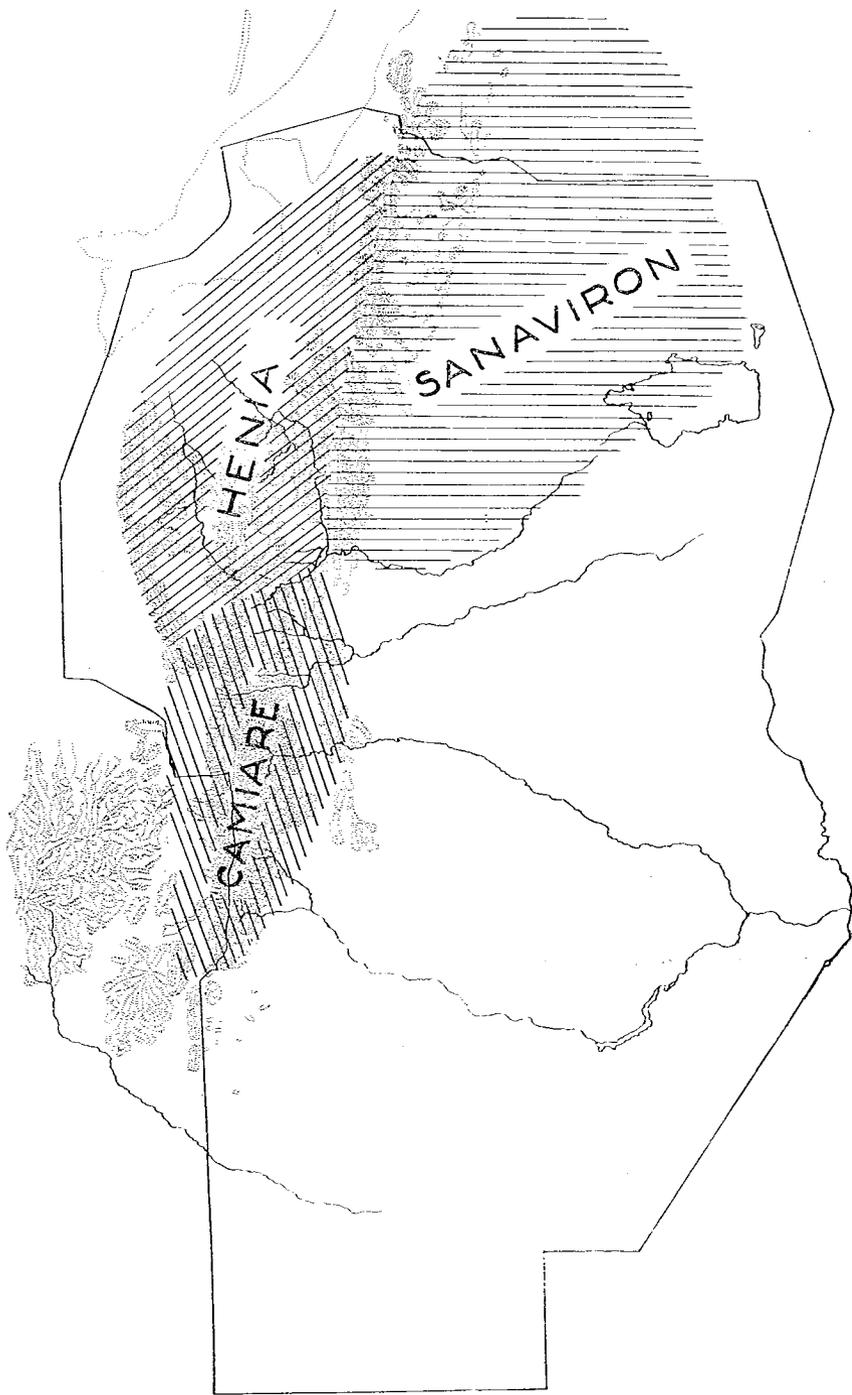


FIGURA N°. 257. — Carta de los idiomas.

las expresas citas de fuentes históricas y en cartas auxiliares que hemos confeccionado de radicales indígenas tomadas de toponimios y patronimios antiguos, con certeza de no haber sido trasladados.

Como puede verse, el valle de la Punilla y la prolongación de la Sierra Chica al norte, constituye el límite occidental de la lengua sanavirón; hacia el sur es probable que no haya llegado más allá del río Primero y la ciudad de Córdoba parece haber sido parte del dominio geográfico de ella. Hacia el norte, su dominio no habría pasado en mucho la latitud de Sumampa en Santiago del Estero, abarcando el departamento Mitre y Aguirre y de allí la región de los Porongos y Mar Chiquita.

El dialecto **henia** dominaba la región llamada de los algarrobales y quizás parte del valle de la Punilla. La sierra de Guasapampa formaba el límite occidental de este dominio, atrás de la cual empezaba el dominio de la cultura diaguita y quizás del idioma kakan.

El dialecto **camiare** o meridional se hablaba a uno y otro lado de la sierra de los Comechingones, quizás hasta el río Cuarto. Un documento de 1595 nos dice que esta lengua se hablaba “más adelante del valle de Calamuchita hacia los llanos...” (27, pág. 70).

Pocas palabras con significado expreso nos han llegado en forma dispersa y muy accidental, de estas tres “lenguas” de Córdoba.

De las palabras compuestas **lemin butos** (casa de pescado) y **antatica** (cerro de cobre) podemos inducir como regla que en comechingón el calificativo se antepone al sustantivo. La misma regla nos daría en sanavirón la voz **antipara** (agua del árbol).

En los cuadros que van más adelante ordenamos las pocas palabras conocidas de estas tres lenguas y las radicales dominantes sin significación conocida, respectivamente.

En las voces conocidas como en muchas de las radicales dominantes de toponimios y patronimios es evidente un fondo vinculado a los idiomas del altiplano en especial del aimará, cun-

za y quechua. Lo mismo sucede en el noroeste argentino y Santiago del Estero.

Estudiando en 1936 la lengua de los diaguitas, asentamos que hay base para pensar en la existencia de un idioma muy antiguo, quizás un primitivo aimará que se extendió por gran parte del territorio argentino hasta más allá de Córdoba y San Luis, constituyendo el sustratum de las lenguas indígenas que conocieron los conquistadores españoles (160, pág. 13).

Ahora vemos más claro el problema y creemos que aquel idioma muy antiguo, que considerábamos entonces como un "pre-aimará" no puede ser otro que el cunza. Puede verse al final del capítulo las correlaciones que establecemos (2).

La voz **Carachi-orco**, que se da como de la lengua henia con el significado de "teta de piedra" (**orco** es cerro en quichua) tiene su equivalente en **Carachi pampa**, una llanura en Antofagasta.

En aimará **kara** es "cerro pelado" y **chichi** "pezón de mujer", también granizo, en quichua.

Anta-tica era un "cerro lindero" en el valle de la Punilla. En quichua se nombraba **Anta-orco** de donde se deduciría que **tica** es cerro. Pero en aimará **tica-orcu** es montón de piedras bien puestas o de adobes que involucra el sentido de lindero y en quichua simplemente adobe. Agregaremos que **tikan** o **itika** es "padre" en cunza.

La voz **butos** (casa), tiene en aimará **uta** (casa) aunque también **utu** en milcayac y **hutu** en alentiak.

El **quisqui** tan abundante en el sanavirón se vincula con el **quisca** del quichua, voz de sentido general que significa espina y arbusto espinoso, pencas, etc.

(2) SCHULLER (154, pág. 83) hace ya tiempo insinuó que tanto el cunza, el kakan, tonocoté, sanavirón, comechingón y alentiak constituirían dialectos o ramificaciones de un mismo idioma que él consideraba fuera el "diaguita".

Salvo algunas objeciones, estamos con la idea de SCHULLER. Entre estas objeciones estaría la referente a considerar "dialectos" a lo que a primera facie parecen idiomas. Se trataría más bien de un grupo idiomático de gran dispersión geográfica.

Toco toco (lugar en Cruz del Eje) significa en aimará (ttokko ttokko) “tierra de muchos hoyos”, en quichua “hueco”. En cunza es “quebrada y hondura” y en alentiak es “barro” y “piedra”.

El **para** de **Antipara** que según Mons. Cabrera significaba en la lengua de los naturales (sanavirón) “agua del árbol” se vincula con la voz quichua lluvia = **pára**. En este mismo idioma tenemos una planta que por florecer en época de iniciación de las lluvias se llama **para-para** (**Eusthepia coccinea**).

Pero también esta voz **pára** puede vincularse con la cunza **puri** = agua.

Si nos propusiésemos llegaríamos a establecer similitudes entre muchos otros vocablos indígenas de Córdoba y otros de muchas lenguas. Pero estas similitudes no tienen ningún valor si lo que se vincula a tal o cual idioma son voces sueltas. Lo que interesa es vincular idioma a idioma. Del nuestro no ha quedado ni una sola frase que permita vislumbrar su gramática: sólo nombres geográficos y patronímicos. Lo necesario para llegar a algún resultado eficaz es establecer las raíces fundamentales y dominantes. Algo de esto hacemos aquí, más bien con el propósito de fijar un método que con el de llegar a un fin. Lo segundo es tomar el conjunto de estas voces y compararlos con los conjuntos de otros idiomas. Puede surgir así —aunque de una manera empírica— la certeza de que nuestro idioma se vincula a tal o cuales idiomas. Recién entonces podría entrarse a ensayar etimologías. Mientras tanto para el investigador serio, ese cúmulo de etimologías que circulan en libros y revistas no dejan de ser más que inocentes pasatiempos (3).

(3) Quien vive en un continuo manejo de documentos suele percibir sustituciones de voces indígenas por castellanas, con circunstancias que inducen a pensar en traducciones. Tal el caso de *quiscales* (españolizada de *quisca*) por “peneales”, que nos llevaría a la traducción de Quisquisacate por “pueblo de los peneales”. *Miz miz sacate*, por “pueblo del quebrachal”; *bilis bilis* por “los algarrobales”. Estas observaciones convienen ser anotadas con miras a futuras investigaciones.

Algunas radicales dominantes de significado desconocido:

sanaviron	henia	camiare
aseon o aseco		canta
talaló (1)		chita
bilis	cavi	
camín o cami		
quili, quilo	quili	cala
cala	tala, cala	olma
ani		chili (3)
		chira
	toc o toco (2)	toc o toco
cavi	pitin	
chin, sin		pira
canta	canta	canta, canti
guanú	pichi	
		toc

(1) Apellido en la región de Ascochinga.

(2) Parece que *toc toc* constituyó un apellido en Guaypulo.

(3) Esta voz es quechua y significa "frígido", pero su existencia en la región data de los primeros años de la conquista, por lo cual es evidente que no se trata de la obra quichuizante de los españoles.

Voces de significación conocida:

	sanaviron	henia	camiare
Pueblo (1)	sacat	henen, henin hen, pitin	
cacique	charaba	naguan, aean, nave (2)	nave, navira
pescado		lamin	luimin
casa		butos	
agua	para (3)		
penca	quisqui?		
mojón?		fica	
río		san (4)	
pezón?		chi	
peñaseo?		cara	
acequia	mampa		

(1) No con el sentido de ciudad, sino más bien con el de ayllu.

(2) En diferentes formas dialectales.

(3) Quizás "agua de lluvia", charco.

(4) Según Mons. CABRERA, esta voz en viejos papeles decía agua o río (en la región de los algarrobales).

Al sanaviron pertenece también la voz **comechingón** que según el P. Guevara en su **Historia del Paraguay** (86., pág. 154) significa "cavernas subterráneas".

Esta voz se separa en **come chingon** y así la escriben algunos autores antiguos.

Chinca, según Lafone Quevedo, en su **Tesoro**, significa en quichua perder, esconder y ha originado los catamarqueñismos **chingado**, **chingana**. El vocablo **chingon** o **chinga** encierra la idea de oculto, escondido.

En cuanto a la raíz **come** hacemos notar que ella no existe en sanavirón más que en esta voz. En cambio lo dominante y corriente es **cami** o **camín**, por lo que pensamos que **come** es esta radical sanavirón mal oída por los españoles.

EL PROBLEMA DEL QUICHUA PREHISPANICO

Mons. Cabrera sostiene la tesis del uso del quichua en Córdoba en época prehispánica. Su argumento es una lista de voces quichuas. De su larga lista, cuya grafía histórica aparece desfigurada para ajustarse al quichua sólo son del siglo XVI ocho o diez. La mayoría corresponden a los siglos XVII y XVIII y muchas de la toponimia actual. Recordamos que en 1594 el P. Barzana, que evangelizó entre los indios de Córdoba, dice que la lengua sanavirona ninguno de los P. P. la entiende "ni es menester porque los sanavirones e indamás son poca gente y tan hábil que todos han aprendido la lengua del Cuzco".

El P. Pastor, que evangelizó en la región de los algarrobales hacia el año 1630 (48, t. II, pág. 387) cita a los muchos viejos y viejas que pasaban de los cien años y a quienes confesaba con intérprete.

La frase de Sotelo Narváez (1583) "aunque los más que sirven **entran y van hablando** de la general del Perú, significa sencillamente que antes no la hablaron. Téngase presente que los intérpretes bilingües en los pleitos por posesión de tierras o encomiendas, eran siempre indios de servicio.

Hay, sin embargo, voces quichuas que parecen corresponder a la época inicial de la conquista.

Al respecto no debemos olvidar dos hechos históricos que pueden haber ejercido una influencia del quichua en la región occidental de Córdoba. Uno es la conquista de Chile por los incas y el otro la huída de los mineros quichuas de San Pedro Mártir hacia el valle de Conlara o región próxima de la Sierra de San Luis.

Pero si esta influencia existió, el quichua no llegó a ser una lengua generalizada ni en intensidad ni en dispersión geográfica. Sólo alcanza esta característica bajo la influencia quichuizante de los españoles.

VINCULACION CON EL CUNZA

Al estudiar la arqueología de Córdoba hemos percibido ciertos elementos que nos hace sospechar en una remota vinculación entre atacameños y comechingones.

Con excepción de Mons. Cabrera que vió en la terminación **ara** de la voz cordobesa **Minitilara** (4) y en **Chiu Chiu** una influencia atacameña, nadie que sepamos ha planteado la tesis de una vinculación formal con dicha lengua.

Los atacameños son originarios del norte de Chile, o por lo menos allí se estructuró su cultura. Pueblo de andariegos, como que eran traficantes, extendieron su dominio por gran parte del altiplano Perú-molibiano y costa peruana. Influyeron en los pueblos del noroeste argentino si es que en parte no lo ocuparon. Su dominio en todo este territorio, especialmente en el Perú-boliviano ha sido establecido por Max Uhle en base a la rica toponimia de origen cunza que aun persiste en aquellas regiones.

Mucho de lo que se viene considerando como voces cacanas del noroeste argentino son realmente cunza. Por eso pensamos que las similitudes tan evidentes entre voces de Córdoba y diaguitas vengan a través del cunza.

(4) En atacameño o cunza encontramos *hara* = rancho; *tara* o *tárar* = blanco. En los toponimios de origen cunza también esta terminación de vocablo: *Tara*, *Camára*.

Tomando como base la lista de toponimios del Perú, Bolivia y Chile, con raíces cunzas preparadas por Max Uhle para fundar su tesis, y los pocos vocabularios conocidos de esta lengua (154), ensayaremos una comparación con voces indígenas de Córdoba. En su mayoría son nombres de pueblos y lugares, y algunos pocos de caciques, casi todos del siglo XVI.

Demás está decir que se trata de un método empírico de investigación, pero es el único del cual podemos echar mano para ir abriendo camino en el complicado problema.

<u>cunza</u>	<u>Córdoba</u>
ckavi	Caviche
	Cavisacate
	Cabechin
	Cavinta
atan (demonio)	Atan henen
Atancama	
tok'ol (quebrada, hondura, también hondo)	Toco toco
Tocomar	Toc toc havach
Tocol	Deyny toctoc
Toconao	
Toco	
Pular	Pula
tikan } itika } padre tie'han }	
Arintica (1)	Antatica (1)
Puqintica (1)	Ticas (2)
Toapacá	Toacn (Toahen)
Tuluma	Tulumba
Toloncha	Tolo
Oyague	Oya
Copalayo	Olayon

(1) Nombres de cerros en ambas partes.

(2) "los Ticas". Así se llamaba la región minera del departamento Minas.

tanti (semilla de maí)	Tanti-cucho
Tinti	Tanti-hene
Tintay	Tintin
caichi (piedra)	Cachicha
gkachi (dulce, bueno)	Cachicoya
puri (agua)	Cachipuri
Chimborazo	Cachi puri
Chibinar	Chimbosacate
h'alal (valle estrecho, quebrada)	Chibis
Calama	Gala balumba
	Gala Cala
	Calapnea
	Calativil
	Calamuchita
Capira	Impira
	Ampira
Chagsa	Yacsabiliscat
Achi	Achala
Achima	Carachi
Susques	Suquia
Chiliman	Chilisnasacate
	Ischilin
cara (rancho)	Carachi
Carampa	
Chiu-Chiu	Chiu-Chiu
	Chiu-Chira
Colaachi	Colanchanga
Soconta	Soco Soco
Kuilli, quiler (ratón)	Quilino
tchuraekar (avestruz)	Charalqueta
Soconta	Soconta o Yucunda

Podrá objetarse que muchas de estas raíces son quichuas o aimaras y aún algunas alenkiak. ¿Pero quién puede asegurar que no estén en estos idiomas como una infiltración del cunza? ¿Acaso la expansión del cunza no es anterior a la del aimará y quichua?

CAPITULO XII

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA. — EL AYLLO. — SOBRE ALGUNOS AYLLOS COMECHINGONES.

El aylo fué la base de la organización social y política de los comechingones y sanavirones como lo fué también de todos los pueblos andinos. La documentación existente en los Archivos de Tribunales de la ciudad de Córdoba —tan prolijamente revisada por Monseñor Cabrera— dan base para tentar el estudio de esta organización.

En uno de los más ruidosos pleitos por la posesión de indios, durante la colonia, el de Jaimes-Mitre, se dice: “Si saben que todos los caciques susodichos son de un mismo aylo y un mismo apellido y cual de ellos es el curaca principal a quien todos obedecen”... (27, pág. 128).

Pero antes de pasar adelante veamos qué es el aylo a través de la definición que más se conforma a la realidad histórica del aylo cordobés.

“**Aylos.** en tiempos antiguos eran, generalmente, las partes “ de que se componían las tribus y comprendía a todas las gentes “ del mismo linaje o progenie; es decir, al grupo de familias bro- “ tadas de un mismo tronco, o unidas por un vínculo de consan- “ guinidad ficticia, establecidas sobre tierras poseídas y cultivadas “ en común. La denominación del **aylo** a que pertenecía el indivi- “ duo, servía a éste como apellido. Generalmente un aylo ocu- “ paba toda una aldea” (86, pág. 80).

En Córdoba cada aylo estaba dividido en pequeños cacicazgos que convivían todos en el mismo pueblo o asiento bajo la obe-

diencia de un "cacique mayor" o "gran cacique" según la nomenclatura histórica, o separados en pequeños caseríos dentro del agro común.

Siquima (hoy Siguiman) para 1596 poseía un cacique mayor y otros menores. Formaba "un pueblo y un cerco y bebían de un jaguey"...

"Todos eran uno y de un cerco, dentro del cual han tenido siempre sus casas, ellos y sus antepasados" (27, pág. 95).

Al hablar de indios del pueblo Cocoyanta, del valle de Salsacate un documento del archivo de Tribunales de Córdoba, dice: "aunque son de un pueblo tienen muchos pueblos y sitios y así tienen muchos nombres de pueblos, aunque es todo uno y esto es general en toda la tierra..." (27, pág. 127).

El aylo poseía sus tierras amojonadas y separadas de las de los aylos vecinos.

Son los pequeños territorios amojonados que se nombran "provincias" en la documentación histórica, como las de Tohaen, Camicosquín en el valle de la Puuilla. Si bien estas tierras eran un bien común del aylo, y se trabajaban de mancomún cada parcialidad poseía su parcela dentro de ellas.

Muchas veces al dividirse el aylo estas parcialidades se separaban del núcleo central e iban a establecerse en sus parcelas.

En 1590 el cacique **Chabala nagan**, de un pueblo próximo a las salinas, declaraba "que antes solían estar todos juntos con los demás caciques que están divididos agora al presente; que por muchos hechizos porque se mataban, se dividió cada parcialidad a sus chacras" (27, pág. 108).

Los casamientos, las reyertas, el aumento mismo de población fué disgregando al núcleo central naciendo así nuevos pueblos o caseríos pero siempre dentro del agro común. Nos dice la **Relación Anónima**: "Son los pueblos chicos que el mayor no terna hasta quarenta casas y muchos de treynta y a veynte y a diez y a menos porque cada pueblo de estos no es más que una parcialidad o parentela y así está cada una por sí". (96, pág. 81).

Todas estas parcialidades obedecían al cacique general y el signo de esta obediencia fué la obligación de concurrir y ayudar-

lo en la recolección de su maíz y algarroba y de juntarse en su casa en sus rituales borracheras.

En cada una de estas casas de que nos habla la **Relación Anónima**, vivían “cuatro y cinco yndios casados e algunos a mas”.

Todos los miembros de un aylo llevaban un mismo apellido. Así, por ejemplo, **Auleta**, **Sabaleta**, **Hanchiguin**, son apellidos de ayillos.

Cada aylo era independiente del otro y de allí, sin duda, la designación de “nación” que les dieron algunas veces los españoles: “nación Sabaleta”, “nación chimes” se lee en algunos documentos. Esta independencia trajo, sin duda, la diversificación del idioma en las innumerables formas dialectales que nos hablan los españoles.

Si bien el aylo era designado muchas veces por el apellido, los españoles lo designaban otras por el nombre de su cacique y también por el del pueblo cabecera de él. De ahí que no nos haya llegado el verdadero nombre (apellido) de cada aylo sino el de su territorio o cacique general.

La mayoría de los nombres gentilicios y de “provincias” que damos en el capítulo III son evidentemente ayillos. No todos los gentilicios citados en aquel capítulo son apellidos. En este capítulo nombraremos como ejemplo algunos ayillos por su verdadero apellido con los datos que conocemos sobre su composición.

Aylo sauleta. Este aylo tenía su territorio en el noreste del valle de Conlara. Su territorio se llamaba Malancha. Conocemos tres parcialidades de este aylo: la de los caciques **Ulpan**, **Caminta** y **Chagapanta**.

Aylo auleta. Este aylo tenía su territorio en el noreste del actual departamento de Calamuchita, entre Molinos y Soconcho. Entre sus parcialidades figuran las de los caciques: **Savanacora**, **Concho**, **Yana**, **Nun**, **Pu**, **Cachu**, **Biliblas**, **Yachi** o **Yasillis**.

Navira. Sospechamos que **navira** sea apellido de aylo y no traducible por “cacique”, porque esta voz se ha usado tanto en las designaciones de cacique como de pueblos y aún de tierras. De ser exacta esta interpretación sus tierras habrían quedado en el departamento de San Javier, al sur de Dolores, más o menos en

la actual Pedanía de Luyuba. Entre sus parcialidades estarían las de los caciques: **Concho**, **Calana**, **Chicha**, **Tiqui**, **Toltina**, **Guapapi**, **Molón**, **Inita**, **Quinsa**, **Muchiquí**.

Hanchiguin. Apellido al norte de Salsacate, en este valle. Entre sus pueblos se cita el de **Natich halon** con el cacique **Sicomo hanchiguin** y el de **Niclistaca** con el cacique Tomiche; posteriormente a la llegada de los españoles un sobrino de este **Calahara hanchiguin**.

Hacsa. Apellido del ayllu de Nono.

Talaló. Apellido del ayllu del cacique Ascochinga, a este lado de la sierra Chica.

Citon. Parece que **Citon** fué el apellido del ayllu del cacique Timicho. Entre sus parcialidades se citan las de **Chicum Sacat** del cacique **Ybaciton**, y las de los caciques, **Tacama** y **Selemin** en el pueblo de Alisacat. **Macha** era el cacique de otra de las parcialidades de este ayllu, la de **Uyugan sacat**.

Chuctaví. Apellido en la región de Cruz del Eje. Este ayllu tendría por cabeza al cacique **Huyban chuctaví** del pueblo Huyban.

Entre los comechingones el cacicazgo general era hereditario. Los hijos heredaban al padre, pero se citan casos, sin duda por ausencia de éstos, de sobrinos o simples indios que por su valentía o riquezas ocuparon este rango.

No conocemos ninguna referencia sobre filiación. Para los indios de Cuyo hay referencias indirectas de una filiación por vía materna. Aquí en Córdoba pareciera que lo fuese por vía paterna.

CAPITULO XIII

RELIGIÓN Y MAGIA. — ENFERMEDADES Y MEDICINA. — BEBIDAS
Y NARCÓTICOS.

RELIGION Y MAGIA

Muy vagas son las referencias sobre las ideas religiosas de este pueblo. Dice Cieza de León, que tenían por dioses al sol y a la luna, “lo uno por ver la resplandeciente claridad conque dan lumbré al mundo; lo otro porque ven el provecho tan grande que les resulta de aquellas dos lumbrés, pues mediante ellas la tierra produce con qué puedan los moradores [de aquella tierra] ser sustentados y que los tenían por hacedores de todas las cosas humanas, y por eso tienen por costumbre de dar de noche las batallas, porque la luna sea con ellos y en su favor” (42, pág. 247).

Estas vagas referencias y las frecuentes representaciones de “soles” y “lunas” en las pictografías cordobesas no son bases suficientes para inducir la existencia de una religión cuyos dioses fueran estos astros. Como entre los indios del Chaco es la luna la que juega papel más importante, y entre ellos, como entre los comechingones a deducir por la cita de Cieza, su acción es puramente mágica, aunque quizás tenga mucho que ver con esa “deidad madre común” de Herbert Baldus en primitivas sociedades matriarcales americanas.

El sol y la luna son las figuras centrales en un amplio ciclo mítico americano en donde aparecen como héroes civilizadores. No son dioses sino héroes. El centro de esta concepción parece ser amazónico y al dispersarse por el continente se fué desfigurando, y aun transformándose en una verdadera religión solar.

Es curioso que casi siempre el jaguar tiene que ver con este mito.

En las dificultosas informaciones tomadas por nuestros primeros cronistas y en su propia ignorancia, es fácil que interpretaran como obra de un “hacedor” la misión de un héroe civilizador. Hoy mismo gente culta no informada en estos problemas, caería en el mismo error.

Debemos desechar la idea de que todo aparente culto al sol involucra la existencia de un Dios Sol. Por otra parte, de que este aparente culto o veneración sea forzosamente de origen peruano.

Disentimos con la tesis expuesta hace algunos años por Ricci (ver Cap. VIII) eminente experto en historia de las religiones, quien considera a las grutas con pictografías de nuestras sierras como templos al sol, y a ellas como mapas siderales.

Hemos hablado ya de un ciclo mítico donde el sol y la luna aparecen como héroes civilizadores. De este ciclo mítico muy antiguo en América oriental, por evolución, en culturas andinas habríase generado una verdadera religión solástica con un culto al Sol.

Algunos antiguos cronistas nos hablan del “demonio”. “Hablan con el demonio y mediante sus dichos perniciosos e ilusiones —dice Cieza— hacen vanos sacrificios y grandes hechicerías y le reverencian y acatan como las demás provincias de las Indias”.

Una referencia de Sotelo Narváez de que “esta gente tiene ritos pocos y los hay como los de Santiago” (96, pág. 97) nos conduce al demonio de los indígenas del Río Dulce a quien éstos llamaban **Cacanchic**. (111, t. I, pág. 16).

En este demonio, de naturaleza tan vaga, quizás pueda admitirse la existencia de un ser supremo, cuyos “ministros” —para emplear la justa palabra de Lozano— eran los hechiceros.

Estos se ponían en contacto con el “demonio” entrando en estado de éxtasis narcotizados por el polvo del cebil.

Los indios de Córdoba practicaban algunos oficios que más que religiosos eran mágicos. A través de la información histórica se comprende que tales oficios eran verdaderos conjuros.

Gracias a un proceso criminal sobre indios de Quilino (1620) exhumado por el benemérito Mons. Cabrera, sabemos de los detalles de este oficio, que practicaban nuestros indígenas, especialmente en ocasión de la primera menstruación y también cuando moría un niño.

La menstruación es considerada entre pueblos indígenas americanos producida por causas maléficas. Para los chiriguano, por ejemplo, es producida por la picadura de una víbora y todas las precauciones que se toman tienden a proteger a la víctima contra ese animal y otros maleficios. Es curioso que en las ceremonias de conjuros de los comechingones aparezcan hurones, papagayos y lagartos y el tigre, éste como personaje ahuyentador del mal.

Veamos la realización del conjuro a través del relato original.

Se hacía “un zeroo de ramas y dentro del, por un callejon que tenían hecho de ramas de guayacan con hurones y unos papagayos y figuras de lagartos”; “allí dentro lloran, idolatrando y danzando y haziendo sus borracheras”. En esta ceremonia una vieja desnuda cubierta con una piel de tigre es el personaje central “y andan los indios e indias al rededor de ella danzando y cantando al uso antiguo y llamando al demonio”.

Mons. Cabrera identifica esta ceremonia con la del Chiqui, que realizaban los pueblos del noroeste para conjurar la fortuna adversa. Ambas son, efectivamente, de conjuro, pero pueblos de diversos estados culturales de América poseen ceremonias similares, sin que sea precisamente el Chique andino.

Del cebil en el ceremonial de los hechiceros nos ocupamos más adelante. (Ver: Bebidas y Narcóticos). Gracias a la acción narcotizante de este polvo el hechicero entraba en estado de narcosis y es entonces cuando sus poderes de conjuro y su contacto con el “demonio” se panían de manifiesto.

Los personajes enmascarados que aparecen en las escenas de caza y a los cuales ya nos hemos referido, son seguramente hechiceros que intervenían con sus medios mágicos para el mejor éxito de la cacería.

Las pequeñas figurinas de animales hechas en arcilla (Fig. 91) que frecuentemente aparecen en yacimientos arqueológicos de Córdoba son similares a las actuales illas del noroeste argentino. Algunos ejemplares del N. O. podrían confundirse con las nuestras.

De acuerdo con los datos folklóricos recogidos por Ambrosetti, Adán Quiroga y Lafone Quevedo, estas illas son en el noroeste talismanes protectores del ganado a los cuales recurren sus dueños en todo lo referente a él: procreación, venta, pestes, etc.

En el noroeste los hay de piedra, arcilla y hueso. Según Boman (21, t. I, pág. 132) los primeros serían todos de procedencia boliviana fabricados por ciertos indios aymarás llamados **Callahuayas** que habitan las aldeas de Charazani y de Curva. Son, pues, un producto de comercio y es posible que también lo haya sido en épocas prehispánicas. En nuestra opinión los de arcilla tanto los del noroeste como los de Córdoba serían de fabricación local.

Representan, generalmente, animales domésticos, antes llamas y algunos animales silvestres, ahora vacas, carneros, cabras.

En los ejemplares arqueológicos de Córdoba, además de la llama —que es el animal generalmente representado— aparecen algunas especies silvestres como el zorro. Hacemos notar el parecido que presenta el ejemplar de Rumipal de la Fig. 91 - 5 con el de Capayan de la colección Quiroga (142, Fig. 199). En ambos casos se trata de una llama en estado de gravidez y han de constituir, sin duda, un talismán en favor de la reproducción.

En este mismo sitio debemos considerar la existencia de pequeños trozos de minerales, algunos de ellos alisados. Son frecuentes, particularmente, en los yacimientos de Masa y quizás hayan servido de amuletos o talismanes.

En resumen, estamos ante una religión en la cual la magia juega su papel más importante, con sus bailes de conjuro, sus hechiceros enmascarados, el cebil como droga mágica, el poder mágico de los astros, en especial de la luna.

ENFERMEDADES Y MEDICINA

Sólo dos citas históricas conocemos referentes a enfermedades

de los comechingones. La primera de 1630 se refiere a la “disentería de sangre” “causada de comer langosta que a esto les ha forzado el hambre” (48, t. II, pág. 388). La segunda se refiere a un estado general epidémico tanto en la ciudad de Córdoba como en la campaña, que duró desde principios de 1634 hasta fines de 1637. “Comenzaron primero unas recias calenturas y dolores de cabeza con temblores del cuerpo, **que los naturales llamaban chavalongo** y después se continuaron unos recios tavadillos, y últimamente un cruel sarampión...”, se consigna en la carta Anua de 1637 (48, II, pág. 455).

Sería imprudente atribuir a un origen indígena local la terapéutica herborista popular, por arraigada y antigua que sea, como suelen hacerlo ciertos autores. Notamos en la herboristería popular el aprovechamiento de sucedáneos del Perú y aun europeos, cosa explicable por la influencia de los propios españoles.

Por eso disentimos con Stueker (169, pág. 379) al considerar como “herbolaria especial de nuestros indígenas” lo que es puramente folklórico o referida a otras partes del antiguo Tucumán. Es cierto —en homenaje al autor— que al final de su trabajo parece señalarlas como conjeturas.

Como medida terapéutica debemos considerar los sudatorios de que nos habla Sotelo Narváez: “y usan —dice este cronista— otra cosa que es meterse las casas debajo de tierra y muy abrigadas a sudar como manera de baños, y de allí salen después de sudar mucho a que les dé el aire, aunque se enjugan dentro (96, pág. 98). Similares prácticas las poseen algunos pueblos de América del Norte y México, pero hacemos notar que en Córdoba nada induce a pensar en la existencia de casas especiales de baños como existieron y aún existen entre aquellos pueblos.

El recurso de curar por medio de sajaduras puede admitirse para los indígenas de Córdoba, ya que en la ceremonia de la entrada a la pubertad la muchacha era sajada, y es sabido que para nuestros antiguos indígenas la primera menstruación era producida por agentes maléficis.

La costumbre de comer areilla está documentada en hallazgos arqueológicos. Es verdad que no sabemos si esto fué un recurso

terapéutico o culinario, pero de cualquier manera lo consignamos en este capítulo.

El Dr. Magnin, en diversas oportunidades, ha recogido en los paraderos del dique San Roque, pequeños fragmentos de tierra semi cocidos, con indicios evidentes de haber sido roídos por seres humanos. En muchos de ellos han quedado las impresiones bien nítidas de los incisivos, tanto superiores como inferiores. Se trata de un material arcilloso liviano y homogéneo.

En el antiguo Perú, especialmente en Bolivia, se empleaba una tierra greda llamada por los naturales **chaco** o **paza**, no sólo con fines curativos sino culinarios.

Con fines curativos, debemos citar su aplicación en la cura de las llamadas cámaras de sangre, mal que según testimonios históricos, padecieron nuestros indígenas. Mezclada con sal, ají y papas, constituía uno de sus apetecidos manjares (141).

Los timbúes de la costa del Parauá “hacían de barro—dice el padre Lozano— unos bollos que freían con grasa de pescado y era el manjar más regalado de sus banquetes”. También la misma cita hace el autor de **La Argentina**, para otros indígenas del Paraná, diciendo que tenían “por pan, cierto género de barro”.

Esta costumbre se conserva aún entre tribus de los afluentes superiores de los ríos Orinoco y Amazonas.

Pauly, observó recientemente esta costumbre entre los Araonas, indios que viven entre el Madre de Deus y el Beni, en Bolivia. Dice este autor que los nombrados indios hacen “una especie de galletas de una tierra grasosa, las que roen después de haberse secado” (140, pág. 126). Refutando a Humboldt, quien afirma que esta costumbre es inofensiva nos trasmite la opinión de los barraqueros de la región para quienes aquella costumbre produce toda clase de enfermedades.

Su uso entre los araanos, corresponde a la época de escasez de alimentos y sirve, evidentemente para aplacar el hambre.

Los comechingones, a causa de las sequías y plagas de langostas, se vieron muchas veces, obligados a abandonar sus sitios y se citan casos de poblaciones enteras que murieron de hambre. Es posible que en Córdoba la costumbre de comer tierra responda

también a la necesidad de aplacar el hambre pero no descartamos la posibilidad de que se tratase de un plato corriente en la culinaria comechingón y aún de un recurso terapéutico.

El uso del cebil con empleo de tabletas, se vincula, evidentemente, a las prácticas mágicas por parte de hechiceros, y en consecuencia a curas de este orden como hoy sucede entre pueblos amazónicos. Pero en ésta y otras regiones de América, su uso se generalizó y quizás haya pasado a constituir, como el polvo del tabaco, un elemento terapéutico estornudatorio.

El empleo curativo de las piedras bezoares tan común en el antiguo Tucumán, debió formar también parte de nuestra medicina aborígen. El hallazgo de ejemplares en algunos yacimientos (Suquía, por ejemplo) confirmarían esta sospecha.

En la actualidad, algunos lugares del N. O. de Córdoba constituyen zonas endémicas de paludismo, como Pichanas, cuyos arroyos son verdaderas incubadoras de **Anopheles**. Si bien no hay referencias expresas de que nuestros indígenas padecieron de este mal, la circunstancia anotada de una riqueza de fauna anofelina y el hecho de que el paludismo fué enfermedad arraigada y difundida en el antiguo Tucumán, hace verosímil que también existiese en el noroeste de Córdoba.

BEBIDAS Y NARCOTICOS

Trataremos aquí acerca de las bebidas y narcóticos usados por los comechingones.

No obstante la referencia de la **Relación Anónima**, “es gente que no se embriagan ni se dan por esto de vever como otras naciones de indios ni se hallaron vasijas que para esto suelen tener” (96, pág. 82) muy otra cosa dicen documentos posteriores.

Mons. Cabrera (27, pág. 113) reproduce parte de un documento de 1620 con referencias a las borracheras hechas en ocasión de las fiestas de la pubertad, por los indios de Quilino. En este documento se lee que en “una ranchería dellos estaba toda la gente bebiendo”.

En otro documento (año 1643) también citado por Cabrera (27, pág. 117) se lee: "... todos los indios, generalmente, se embriagan y emborrachan en sus festines, hasta los caciques principales de los pueblos: beben chicha y vino, y su fin principal es la borrachera y tan establecida [está] entre ellos que lo tienen por uso, costumbre y fiesta".

La chicha, la bebida alcohólica más característica de América, se fabricaba a base de maíz. Con frutos silvestres (algarrobo, molle, piquillín, chañar) fabricaban, los pueblos del noroeste, Córdoba y Chaco, bebidas alcohólicas, fabricación que en ciertas regiones aún subsiste entre mestizos e indígenas. No tenemos referencias de que aún se fabriquen en Córdoba estas bebidas.

Los criollos viejos recuerdan su fabricación doméstica en gran escala aprovechando la fruta del molle, del piquillín y del mistol.

Deben ser, sin duda, los frutos más empleados por los comechingones en la fabricación de sus bebidas alcohólicas. La recolección de algarroba que los comechingones hacían hacia los meses de enero, debe de haber sido destinada en gran parte a la fabricación de bebidas, ya que Sotelo Narváez (96, pág. 97) al hablar de este fruto nos dice que "comen... poca algarroba".

Tabaco. — Acerca del uso del tabaco por los comechingones, no hay referencias documentales. En cambio, son frecuentes las citas del cebil y de su gran aprecio por estos indígenas.

Es verdad que en la arqueología de Córdoba suelen encontrarse pipas, pero esto no probaría el uso prehispánico del tabaco. Estas pipas se han encontrado, generalmente, en yacimientos con influencia española y no debemos olvidar tampoco que en Córdoba se hicieron emplazamientos de indios chaqueños y pampas, y los esclavos negros fueron también empedernidos fumadores en pipa.

Esto no significa que neguemos categóricamente desde ya la costumbre de fumar de nuestros indígenas, máxime cuando los hallazgos de pipas en la región de Santiago del Estero son abundantísimas.

Los cinco o seis ejemplares que conocemos para la arqueología de Córdoba no corresponden a una misma tipología de forma.

En la Fig. 258, reproducimos una pipa procedente de Rumipal que ya diera a conocer Villegas Basabilbaso. Es de arenisca arcillosa. De este mismo tipo de pipa, hechas en arcilla se han encontra-

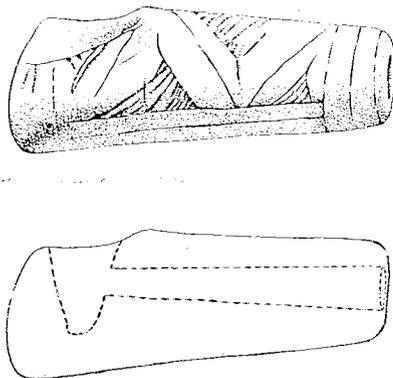


FIGURA N.º 258. — Pipa de arenisca arcillosa del Río de la Cruz. (Colección Villegas Basavilbaso, Instituto). A $\frac{2}{3}$ tamaño natural

do en los citados yacimientos de Rumipal, fragmentos de hornillos y tubos.

También de Rumipal, procede el hornillo Fig. 259 descrito por Rex González (75, pág. 30). Ha sido fabricado en esteatita.

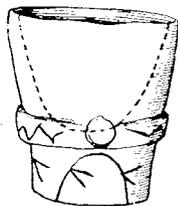


FIGURA N.º 259. — Hornillo de pipa Rumipal (tomado de González 75) A $\frac{2}{3}$ del tamaño natural.

El hornillo de Soto dado también a conocer por este autor, parece corresponder, por su forma, a las conocidas pipas del N. O. argentino (76).

De los paraderos de San Roque el Dr. Magnin ha recogido varios fragmentos de hornillos.

Paricá. — “Toman por las narices el cebil que es una planta como vilca, hacenla polvo y bévenla por las narices”, dice Sotelo Narváez. (96, pág. 98).

Aparte de esta cita, el empleo del cebil está consignado en documentos de fines del siglo XVI: en 1589 para Calamuchita y en 1590 para Cruz del Eje. (27, págs. 116 y 117).

El cebil es un árbol (**Piptadenia macrocarpa** Benth) que no es de la flora de Córdoba. Su límite austral en el noroeste sería Tucumán donde caracteriza la “Región del cebil y del parque” en la clasificación fitogeográfica tucumana de Lillo (1).

El empleo del polvo de las bayas de las **Piptadenia** ha sido de uso generalizado en un amplio sector de Sud-América. Aun todavía ciertos indios del Amazonas lo toman, llamándolo **paricá**. Este nombre es el que se ha consagrado en la literatura respectiva. Su empleo está vinculado en muchos pueblos a la ceremonia de iniciación de los hechiceros; así, por ejemplo, Ondegardo refiriéndose a los indígenas del Perú, dice: “Los hechiceros (para emborracharse) usan de una yerba llamada vilca, echando el zumo en la chicha o tomándola por otra vía”. (89, pág. 95).

Refiriéndose a los lules el P. Lozano nos dice: “Cuando desean agua para sus sementeras ruegan a los viejos [hechiceros?] que llamen a la lluvia, y éstos haciéndose soplar con un canutillo en las narices de suerte que les penetren muy adentro los polvos de la semilla del árbol llamado cebil, que son tan fuertes que les privan del juicio, comienzan, ya fuera de sí, a saltar y brincar en descampado dando gritos y alaridos, y cantando con voces desentonadas, con que dicen llaman la lluvia...” (109, pág. 100).

Sin salirnos del territorio argentino, debemos anotar el uso

(1) En un reciente trabajo, Videla dice que al sur de la sierra de Ambargasta aparece esporádicamente el cebil (JUAN R. VIDELA. *Observaciones geológicas en la Sierra de Ambargasta*, en Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, año XXXI, pág. 803; Córdoba, 1944). Sería interesante constatar si el cebil es allí subespontáneo o constituye testigo de una mayor dispersión de la especie.

del paricá entre los matacos en la ceremonia de iniciación de hechiceros y según testimonios indirectos en casi todo el noroeste y parte de San Luis. Estos testimonios son las llamadas, por Ambrosetti, “tabletas de ofrendas” y tubos para absorber paricá. Estas tabletas son de madera o de piedra. En las culturas arqueológicas aparecen en Tiahuanaco, en el norte de Chile, en el noroeste argentino, en San Luis, en Córdoba. Se usaron hasta no hace muchos años —y quizás todavía los usen algunas tribus— en la cuenca del Amazonas.

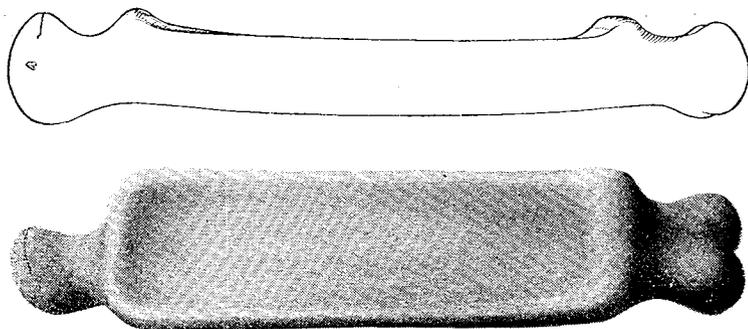


FIGURA N°. 2660. — Lito para paricá de diorita. Dique San Roque. (Colección del Instituto). A $\frac{1}{3}$ del tamaño natural

En dos trabajos anteriores nos hemos ocupado de esta tabletas para paricá, de su clasificación y distribución y a ellos remitimos al lector. (155, 156).

Esta tableta (o “lito” cuando es de piedra) servía para colocar el paricá de donde era directamente absorbido.

La arqueología de Córdoba nos ha ofrecido hasta el presente dos de estos litos enteros. Uno de ellos ya fué publicado por nosotros (156) y formaba parte de las colecciones de Mons. Cabrera. (Fig. 261).

El otro (Fig. 260) forma parte de nuestras colecciones y procede de San Roque. Este recipiente es de forma rectangular de 19 por 6 $\frac{1}{2}$ cms. En sus bases menores presenta dos pronunciados

levantamientos a partir de los cuales nacen los dos apéndices que dan carácter ornitomorfo a la pieza: una cabeza y una cola partida de ave. La parte posterior de este lito es completamente curvo como si fuese la superficie de una mitad de cilindro. Su largo total es de 28 cms.

Además de estos litos, el Instituto posee un fragmento recogido por el P. Barbosa, en Guasapampa, departamento Minas. Es de micacita y posee un apéndice de forma espatular que corresponde, sin duda, a la cola del ave.

Litos similares a los de Córdoba han sido encontrados por

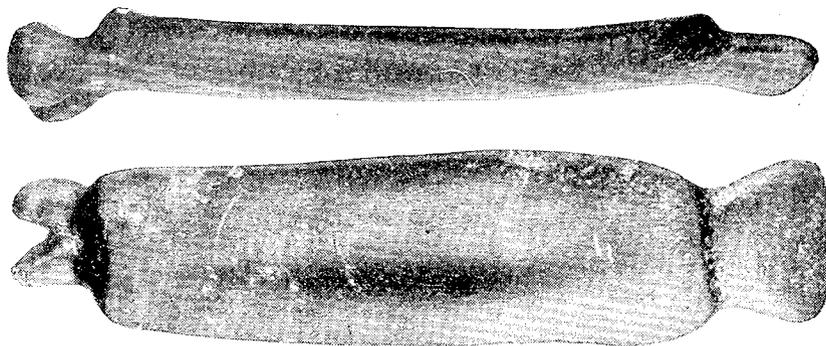


FIGURA N.º 261. — Lito para paricá de la antigua colección de Mora Cabrera, Sierras de Córdoba. Aproximadamente a $\frac{1}{2}$ del tamaño natural.

Vignati (177, pág. 324) en la provincia de San Luis en la Represa del Carmen, al oeste de la Sierra del Gigante y los hay también de este tipo en La Rioja.

Los indios del Brasil amazónico guardan su paricá en pequeñas calabazas y en grandes caracoles “cuya abertura —dice Koch Grumberg al hablar de los tuyuká— está generalmente cerrada por un cristal alquitranado y que igualmente como las calabazas llevan como pico un hueso de ave superpuesto y pegado también con alquitrán” (157, pág. 426).

En los paraderos de Córdoba se han encontrado algunos ejemplares del caracol **Borus oblongus** con el ápice roto como para de-

jar pasar un tubo. Hay algunos antecedentes recordados por Doering sobre el empleo de estos caracoles para guardar polvos excitantes.

Este autor informó a Frenguelli haber leído en un relato de un religioso del siglo pasado, quien había viajado por el Chaco a través de los fortines de Mar Chiquita, que los indios guardaban en conchas de **Borus** polvos excitantes que aspiraban por la nariz.

Pequeños morteros prolijamente ejecutados habrían servido para moler las bayas de este árbol.

El Dr. Magnin ha recogido en los paraderos del Dique gran cantidad de huesos largos, de pequeños mamíferos seccionados en sus extremos. Estos huesos pudieron haber servido muy bien de tubos aspiradores de paricá o de boquillas de **Borus**. Pero esta suposición debe ser confirmada con piezas más explícitas. El tubo Fig. 204, procedente del Hipódromo Viejo de Córdoba, puede corresponder a estos aspiradores de paricá.

CAPITULO XIV

COSTUMBRES FUNERARIAS

Acerca de sus costumbres funerarias hay breves referencias históricas y muchos antecedentes arqueológicos.

A la muerte de un niño se realizaba la ceremonia de conjuro de la vieja cubierta de una piel de Tigre, de la que damos detalles en el capítulo anterior. Ignoramos si a la muerte de los adultos se realizaba igual ceremonia.

Mons. Cabrera reproduce trozo de un documento de 1775, referente a la región de Guaypulo donde había “una sepultura antigua de indios en la forma de un globo saliente de Tierra el cual está en la loma alta” (27, pág. 200).

Esta cita histórica podría inducir a la creencia de enterratorios en túmulos. Sin embargo, no es probable que la costumbre de sepultar en túmulos haya existido entre los comechingones. Lo probable es que la inhumación fuera hecha en el montículo de tierra proveniente de la excavación de la vivienda.

Los niños eran sepultados en recipientes de barro (Fig. 102), de forma de cántaros iguales a los que todavía fabrican viejas alfareras para conservar agua. Estos cántaros no han tenido un empleo exclusivo de urnas, pues es frecuente que grandes fragmentos pertenecientes a ellos presenten gruesas capas de hollín. Pauloai (139, pág. 251), infiere por el escaso material óseo que contenían urnas del Río Tercero, que se tratan —se refiere en particular a estos hallazgos— de inhumaciones secundarias. Nosotros creemos, en cambio, por las que hemos observado para San Roque, que se trata de entierro directo en urnas de niños de muy tierna

edad, y aun de recién nacidos. Son insuficientes los antecedentes conocidos hasta hoy para inferir como lo hace Pauloti, la existencia de cementerios de párvulos. En San Roque, por ejemplo, estas urnas funerarias aparecen aisladas en los mismos sitios de entierros de adultos. La urna Fig. 102, fué encontrada en San Roque, muy próxima a la cabeza de un esqueleto de adulto.

En Rumipal, Rex González constató la existencia de pequeñas cámaras sepulcrales, verdaderos nichos de piedra, en uno de los cuales encontró huesos que parecían de niño. En Unquillo, en el paradero existente en el patio de la casa del Prof. Eusebio Bustos hace muchos años fué encontrado un nicho sepulcral que por su descripción correspondería al mismo tipo. No tenemos noticias de otras localidades para este tipo de inhumación.

Para la inhumación de adultos la forma más generalizada que constata la arqueología es la individual con las piernas recogidas y los brazos sobre el pecho, en decúbito lateral. Muchas veces aparecen estos entierros en parejas frente un esqueleto al otro a distancias de 0.80 a 1 metro y con la particularidad que los cráneos están vueltos hacia atrás (139, pág. 249).

Otra forma menos generalizada, pero bastante corriente, es la de cuerpo extendido.

En ambos casos se trata siempre de inhumaciones de primera intención o directas en fosos.

En Rumipal se ha constatado la existencia de un verdadero osario (139, pág. 244), pero no obstante que el material óseo en él contenido es totalmente indígena, lejos estamos aún de poder considerar a este tipo de inhumación como patrimonio de nuestros comechingones.

Su propio descubridor no titubea en atribuirlo a época hispánica.

Sin embargo, la posibilidad de entierros colectivos, circunstanciales por cierto, no debe descartarse.

Los kaingans, por ejemplo, enterraban a sus muertos en túmulos individuales, pero después de los combates cuando eran muchos los muertos, los enterraban a todos en un mismo sitio. A principios del siglo pasado hubo un recio combate entre botocudos y kain-

gans. Después del combate 52 muertos fueron enterrados —de uno en uno— en un solo sitio, y en otro 29 hombres y dos mujeres que murieron en aquellas circunstancias. Estos mismos kaingans de Río Grande do Sul, a sus enemigos los enterraban a todos juntos en pozos hechos lejos de sus viviendas (158, pág. 17).

El entierro en posición vertical estudiado por Pauloti en la región de Río Tercero, tendría su confirmación en informaciones que poseemos para la zona de Guaypulo, y para las inmediaciones de Jesús María.

El Dr. Magnin conserva en su valiosa colección el cráneo y los huesos de un paquete funerario encontrado por él en el yacimiento arqueológico de Unquillo, al que hacemos referencia en varias partes de este libro.

Este paquete funerario estaba envuelto en un cuero que aún conservaba los agujeros destinados a coserlo. El cráneo presenta la característica deformación tabular erecta y hacemos notar que todo el material arqueológico que conocemos de este yacimiento, tanto el recogido por el Dr. Magnin, como por el propietario de la finca, Prof. Bustos y por nosotros, corresponde al tipo del área comechingón.

Aun debemos considerar una curiosa circunstancia que presentaba un esqueleto exhumado por el Dr. Magnin en uno de los paraderos del Dique San Roque.

Este esqueleto tenía encajada por debajo de su mandíbula otra mandíbula. El entierro era primario en posición recogida en decúbito dorsal, lo que hace pensar que el muerto fué degollado y luego encajada en la degolladura la mandíbula postiza.

Entierros de decapitados son frecuentes en Córdoba.

Una práctica muy generalizada en Córdoba, en la campaña, estimulada por curas párrocos y hacendados creyentes, es la de dar sepultura cristiana a esqueletos indígenas encontrados en excavaciones accidentales.

Esta circunstancia es necesario que la tengan en cuenta los arqueólogos que investiguen en Córdoba, pues a menudo se encontrarán con restos indígenas en inhumación secundaria, proveniente de estas prácticas populares. Hemos tenido la oportunidad de ex-

cavar algunos de estos entierros guiados por los propios criollos que lo efectuaron.

Habr  que tener en cuenta tambi n que cuando la distancia lo permite estos huesos son depositados en el osario del cementerio.

En San Pedro de Toyos tuvimos la oportunidad de hacer algunas observaciones en un osario abierto junto al camino que va de este caser o a San Bernardo. La tradici n popular sostiene que en ese lugar hubo un antiguo oratorio y efectivamente all  se observan cimientos de piedra. La mayor a de los cr neos y restos recogidos corresponden a individuos europeos, pero tambi n encontramos fragmentos de cr neos ind genas deformados y grandes fragmentos de c ntaros iguales a los empleados para sepultura de p rvulos.

Todav a hay otro caso de confusi n para el arque logo, en donde la exclusividad del material  seo ind gena puede llevarlo a admitir la existencia de una pr ctica de inhumaci n en osario. En grandes construcciones donde aparecen restos humanos  stos son echados a pozos ya existentes o abiertos de exprofeso.

Cuando se construy  el edificio de la Colonia de Vacaciones que el Consejo Nacional de Educaci n posee en las inmediaciones de Alta Gracia aparecieron muchos restos humanos ind genas que el encargado hizo echar al fondo de un pozo, hoy totalmente relleno.

BIBLIOGRAFIA

1. — ALCALDE ESPEJO VICENTE. *Una excursión por la Sierra de Córdoba o Memoria descriptiva de los productos naturales y de industria de los departamentos del norte*, en Boletín Oficial de la Exposición Nacional de Córdoba en 1871, Vol. 7º., pág. 57. Buenos Aires, 1875.
2. — AMBROSETTI JUAN B. *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de "La Paya" (Valle Calchaquí - Provincia de Salta)*, en Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras, N.º. 3 (2ª. Parte). Buenos Aires, 1908.
3. — AMBROSETTI JUAN B. *Apuntes sobre la arqueología de la puna de Atacama*, en Revista del Museo de La Plata, t. XII, pág. 1, La Plata, 1904.
4. — AMBROSETTI JUAN B. *Algunos vasos ceremoniales de la región calchaquí*, en Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, t. VII, pág. 125. Buenos Aires, 1902.
5. — AMBROSETTI JUAN B. *La bolsa de una médica prehistórica (?) de Vinchina (Provincia de La Rioja)*, en Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, t. XVII (serie III, t. X). Buenos Aires, 1908, pág. 215.
6. — AMBROSETTI JUAN B. *El sepulcro de "La Paya"*, en Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, t. VIII (serie 3ª., t. I). Buenos Aires, 1902.
7. — AMBROSETTI JUAN B. *Un nuevo pillan-toki (hacha votiva de piedra)*, en Revista del Museo de La Plata, t. X, pág. 265. La Plata, 1902.
8. — AMBROSETTI JUAN B. *Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande (Provincia de Salta)*, en Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras, N.º. 1. Buenos Aires, 1906.
9. — AMBROSETTI JUAN B. — *Antigüedades calchaquies. Datos arqueológicos sobre la provincia de Jujuy (República Argentina)*, en Anales de la Sociedad Científica Argentina, t. LII (1901), ts. LIII y LIV (1902). Buenos Aires.

10. — AMEGHINO FLORENTINO. *Informe sobre el Museo antropológico y paleontológico de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 1885*, en Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, t. VIII, pág. 352 (Córdoba). Buenos Aires, 1885.
11. — APARICIO FRANCISCO DE. *Investigaciones arqueológicas en la región serrana de la provincia de Córdoba*, en Gaea, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, 1925, N.º. 1, pág. 111. Buenos Aires, 1925.
12. — APARICIO FRANCISCO DE y FRANGUELLI JOAQUIN. *Excursión a la laguna de Mar Chiquita (Provincia de Córdoba)*, en Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico, serie A, t. II, pág. 121. Buenos Aires, 1932.
13. — APARICIO FRANCISCO DE. *Fabricación de alfarería moderna en la región serrana de la provincia de Córdoba*, en Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico, serie A, t. II, pág. 187. Buenos Aires, 1932.
14. — APARICIO FRANCISCO DE. *Les habitations troglodytiques des aborigènes de la région montagnaise de la province de Córdoba*, en Congrès International des Americanistes, XXI session (Goteborg, 1924), pág. 643. Goteborg, 1925.
15. — APARICIO FRANCISCO DE. *Breve noticia acerca de la vivienda natural en la gobernación del Neuquén*, en Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, serie A, t. II, pág. 289. Buenos Aires, 1932.
16. — APARICIO FRANCISCO DE. *Arqueología de la laguna de los Porongos*, en Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, t. III, pág. 45. Buenos Aires, 1942.
17. — APARICIO FRANCISCO DE. *Una extraña construcción subterránea de tierra cocida*, en Physis, t. X, pág. 290. Buenos Aires, 1931.
18. — APARICIO FRANCISCO DE. *La "Piedra marcada de San Buena"*, en Physis, t. XI, pág. 473. Buenos Aires, 1935.
19. — Archivo Municipal de Córdoba. Córdoba, 1884.
- 19 (bis). — BARRIONUEVO IMPOSTI VICTOR. *Historia de Villa Dolores (Córdoba)*. Villa Dolores, 1942.
20. — BARZANA P. ALONSO DE. *Carta a su Provincial (1594)*, en Relaciones Geográficas de Indias, t. II, apéndice III.
21. — BOMAN ERIC. *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du désert d'Atacama*. París, 1908.
22. — BOMAN ERIC. *Estudios arqueológicos riojanos*, en Anales del Museo de Historia Natural, t. XXXV (todo el tomo). Buenos Aires, 1927-1932.

23. — BOMAN ERIC. *Cementerio indígena en Viluco (Mendoza) posterior a la conquista*, en Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, t. XXX, pág. 502. Buenos Aires, 1920.
24. — BRACKEBUSCH LUIS. *Informe sobre un viaje geológico hecho en el verano de 1875 por las sierras de Córdoba y San Luis*, en Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, t. II, pág. 167. Córdoba, 1875.
25. — BRUCH CARLOS. *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca*. Buenos Aires, 1911.
26. — CAAMAÑO Y BAZAN, JOAQUIN. *Noticia del Gran Chaco (siglo XVIII)*, en Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología, t. V, pág. 310. Montevideo, 1931.
27. — CABRERA PABLO. *Córdoba del Tucumán prehispánica y protohistórica*. Córdoba, 1932.
28. — CABRERA PABLO. *Córdoba de la Nueva Andalucía*. Córdoba, 1933.
29. — CABRERA PABLO. *Los aborígenes del país de Cuyo*. Córdoba, 1929.
30. — CABRERA PABLO P. *Ensayos sobre etnología argentina*, t. I. Córdoba, 1911.
31. — CABRERA PABLO P. *Punilla. Desde el Dique al Uritorco*. Córdoba, 1931.
32. — CABRERA PABLO P. *Misceláneas* (t. I). Córdoba, 1930.
33. — CAFFERATA ANTONIO F. *Los comechingones. Apuntes para su estudio*. Rosario, 1926.
34. — CANALS FRAU SALVADOR. *Algunos datos documentales sobre la primitiva San Luis*, en Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. IV, pág. 67. Mendoza, 1943.
35. — CANALS FRAU SALVADOR. *Un arreglo entre encomenderos de indios puntanos del siglo XVI*, en Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. V, pág. 251. Mendoza, 1944.
36. — CANALS FRAU SALVADOR. *El grupo huarpe-comechingon*, en Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. V, pág. 9. Mendoza, 1944.
37. — CAPDEVILLE AUGUSTO. *Apuntes de la arqueología de Taltal*, en Boletín de la Academia Nacional de Historia (tirada aparte, vol. IV). Quito, 1922.
38. — *Carta de Luis Ramírez (1528)*, en Eduardo Madero, Historia del Puerto de Buenos Aires, apéndice 8. Buenos Aires, 1902.
39. — CASANOVA EDUARDO. *Investigaciones arqueológicas en Sorcujo*.

- Puna de Jujuy*, en Anales del Musco Argentino de Ciencias Naturales, t. XXXIX, pág. 423. Buenos Aires, 1938.
40. — CASTELLANOS ALFREDO. *Antigüedad geológica del yacimiento de los restos humanos de la "Gruta de Candonga"* (Córdoba), Publicaciones del Instituto de Fisiografía y Geología, N.º XIV. Rosario, 1943.
 41. — CASTELLANOS ALFREDO. *El hombre prehistórico de la provincia de Córdoba (Argentina)*, en Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología, t. VII, pág. 5. Montevideo, 1933.
 42. — CIEZA DE LEON PEDRO. *Tercero Libro de las Guerras civiles del Perú el cual se llama La Guerra de Quito*, en Historiadores de Indias, t. II, edición de Serrano y Sans. Madrid, 1909.
 43. — CLAUDE JOSEPH R. H. *Antigüedades de Araucanía*, en Revista de la Universidad Católica de Chile, N.º 9, año XV (tirada aparte). Santiago, 1930.
 44. — CLAUDE JOSEPH R. H. *La vivienda araucana*. Santiago de Chile, 1931.
 45. — CORNEJO ATILIO y VERGARA MIGUEL A. *Mercedes de tierras y solares (1583-1589)* (Documentos para la historia de Salta en el siglo XVI). Salta, 1938.
 46. — CHAULOT RAIMUNDO. *De la influencia étnica y normanda en los indígenas de la Argentina*, en Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (1941), t. I, pág. 332. Córdoba, 1943.
 47. — DOCUMENTOS COLONIALES. Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán (bajo la dirección de Manuel Lizondo Borda). Tucumán, t. I (1936); II (1937); III (1938).
 48. — DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA NACION ARGENTINA, publicados por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, ts. XIX y XX. *Cartas anuas de la provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús*. Buenos Aires, 1927-1929.
 49. — DOELLO JURADO MARTIN. *Presencia de moluscos marinos en los yacimientos arqueológicos de Santiago del Estero*, en Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, t. II, pág. 123. Buenos Aires, 1940.
 50. — FERRARIS RUEDA RODOLFO DE. *Córdoba Histórica*. Córdoba, 1943.
 51. — FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDEZ. *Historia General y Natural de las Indias*, t. IV. Madrid, 1855.
 52. — FERNANDEZ DIEGO. *Primera parte de la Historia del Perú*, t. II, Edición de la Biblioteca Hispánica. Madrid, 1914.

53. — FESTER GUSTAVO A. *Los colorantes del antiguo Perú*, en Archeion, vol. XXII (t. I de la nueva serie), pág. 229. Santa Fe, 1940.
54. — FESTER G. A. y LESCOW S. *Colorantes de insectos*, en Anales de la Sociedad Científica Argentina, t. CXXXV, pág. 80. Buenos Aires, 1943.
55. — FESTER G. A. y LESCOW S. G. *Las raíces del género "Relbunium" en la tintorería americana*, en Anales de la Sociedad Científica Argentina, t. CXXXVI, pág. 233. Buenos Aires, 1943.
56. — FLOETZ HERMANN et A. METRAUX. *La civilisation matérielle et la vie sociale e religieuse des indiens de du Brésil Meridional et Oriental*, en Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán, t. I, pág. 107. Tucumán, 1930.
57. — FRENGUELLI JOAQUIN. *Conchas de "Borus" en los paraderos indígenas del Río San Roque*, en Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, t. XXVI, pág. 404. Buenos Aires, 1923.
58. — FRENGUELLI J. *Il Cerro Colorado*, en Le Vie d'Italia e dell' America Latina, año IV. Milán, diciembre de 1927.
59. — FRENGUELLI JOAQUIN. *Sobre un hacha indígena de la Provincia de Córdoba*, en Anales de la Sociedad Científica de Santa Fe, t. V, pág. 5. Santa Fe, 1933.
60. — FURLONG CARDIFF P. GUILLERMO. *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, N°. LXXI. Buenos Aires, 1936.
61. — FURT JORGE M. *Escultura indígena de Córdoba*, en Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (1941), t. I, pág. 121. Córdoba.
62. — GALLARDO CARLOS R. *Los onas*. Buenos Aires, 1910.
63. — GANDIA ENRIQUE DE. *Los hoyos enigmáticos de San Luis y de Córdoba*, en Revista Geográfica Americana, vol. XIX, pág. 219. Buenos Aires, 1943.
64. — GARDNER G. A. *On the nature of the colouring matter employed in primitive rock-painting*, en Man, vol. XXIV, N°. 9, setiembre 1924.
65. — GARDNER G. A. *Arte etnográfico. The rock-paintings of La Quebrada*, en Ipek, pág. 80. Berlín, 1930.
66. — GARDNER G. A. *Comechingon pottery*, en Proceedings of the Twenty Third International Congress of Americanists (1928, Washington) 1931, pág. 313.
67. — GARDNER G. A. *Rock-paintings of north west Córdoba*. Oxford, 1931.

68. — GARDNER G. A. *El uso de tejidos en la fabricación de la alfarería prehispánica en la provincia de Córdoba*, en la Revista del Museo de La Plata, t. XXIV, pág. 127. Buenos Aires, 1919.
69. — GARDNER G. A. *On some Argentine Rock-paintings (province of Córdoba)*, en Congreso Internacional des Americanistes, XXI session, (Goteborg 1924) pág. 584, Goteborg, 1925.
- 69 (bis). — GARGARO ALFREDO. *Los primeros descubridores de Cuyo*, en Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, tomo XXI, pág. 65. Buenos Aires, 1937.
70. — GEZ JUAN W. *Geografía de la provincia de San Luis*. Buenos Aires, 1938.
71. — GEZ JUAN W. *Historia de la provincia de San Luis*. Buenos Aires, 1916.
72. — GOBERNACION DEL TUCUMAN. *PROBANZAS DE MERITOS Y SERVICIOS DE LOS CONQUISTADORES* (Colección Levillier). Madrid, 1920.
73. — GOBERNACION DEL TUCUMAN. *PAPELES DE GOBERNADORES EN EL SIGLO XVI* (Colección Levillier). Madrid, 1920.
74. — GOBERNACION DEL TUCUMAN. *CORRESPONDENCIA DE LOS CABILDOS EN EL SIGLO XVI* (Colección Levillier). Madrid, 1918.
75. — GONZALEZ ALBERTO REX. *Arqueología del yacimiento indígena de Villa Rumipal (Provincia de Córdoba)*, en Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, N°. V. Córdoba, 1943.
76. — GONZALEZ ALBERTO REX. *Paradero Indígena de Soto (Córdoba)*, en Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales, tomo XLI, pág. 53. Buenos Aires, 1943.
77. — GONZALEZ ALBERTO REX. *Exploraciones arqueológicas en los abrigos naturales de la sierra de Córdoba*, en Revista de la Universidad Nacional. Córdoba, noviembre-diciembre 1942.
78. — GONZALEZ ALBERTO REX. *Restos arqueológicos del abrigo de Ongamira*, en Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (1941), t. I, pág. 143. Córdoba, 1943.
79. — GONZALEZ ALBERTO REX. *Figuras antropomorfas de los paraderos indígenas de Córdoba*, en Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro, t. I, pág. 159. Córdoba, 1943.
80. — GRENON P. *Villa del Rosario. Documentos para su historia*. Córdoba, 1930.
81. — GRENON P., S. J. *Nuestra primera música instrumental. Datos Históricos*. Buenos Aires, 1929.

82. — GRENON P., S. J. *Libro de Mercedes (Documentos Históricos)*. Córdoba, 1930.
83. — GRENON P. *Los Pampas*, en N.º 18 de Documentos Históricos. Córdoba, 1927.
84. — GRESLEBIN HECTOR. *Excursión arqueológica a los cerros de Sololasta e Intihuasi en la provincia de San Luis, República Argentina (apuntes de viaje)*, en Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "Gaea", t. III, pág. 217. Buenos Aires, 1928.
85. — GRESLEBIN HECTOR. *Las llamadas "botijas" o "tinajas" de la provincia de San Luis (República Argentina)*, en *Physis*, t. IX, pág. 46. Buenos Aires, 1928.
86. — GUEVARA JOSE. *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Buenos Aires, 1882.
87. — GUIÑAZU JOSE ROMAN. *Antiguos hogares de la provincia de San Luis, conocidos con el nombre de "Botijas" o "Tinajas"*, en *Revista Geográfica Americana*, año III, Vol. V, pág. 89. Buenos Aires, febrero 1936.
88. — HERRERA ANTONIO. *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Madrid, 1728.
89. — HERRERA F. L. *Plantas que curan y plantas que matan de la flora del Cuzco (Estudio Folklorico)*, en *Revista del Museo Nacional*, t. IX, pág. 73. Lima, 1940.
90. — HERRERA F. L. *Plantas endémicas domesticadas por los antiguos peruanos*, en *Revista del Museo Nacional*, t. XI, pág. 25. Lima, 1942.
91. — HIERONYMUS J. *Plantae diaphoricae florae argentinae*. Buenos Aires, 1882.
92. — IMBELLONI J. *Los frescos indígenas de Córdoba y su descubridor N.º 3*, en *Nosotros*, Año XVII, N.º 168. Buenos Aires, junio 1923.
93. — IMBELLONI J. *I. Pinturas Rupestres del Noroeste de Córdoba; II. La fauna de las sierras en el verismo y el impresionismo de los pintores indígenas; III. Testimonios gráficos de la conquista en los frescos de los naturales*, en *La Prensa*. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1922, 24 de diciembre de 1922, 1 de enero de 1923, respectivamente.
94. — IMBELLONI J. *Un arma de Occania en el Neuquén*, en *Humanidades*, t. XX, pág. 293. Buenos Aires, 1929.
95. — JACOVILEFF E. y MUELLE J. C. *Un fardo funerario de Paracas*, en *Revista del Museo Nacional*, tomo III, pág. 63. Lima, 1934.
96. — JAIMES FREYRE RICARDO. *El Tucumán colonia! (Documentos y Mapas del Archivo de Indias)*. Buenos Aires, 1915.

97. — JIJON Y CAAMAÑO J. *Nueva contribución al conocimiento de los aborígenes de la provincia de Imbabura de la República del Ecuador*, en Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, N.º. 10, Vol. IV, enero-febrero, 1920.
98. — KROEBER A. L. *The Uhle Pottchey collections from Supe*, en University of California, Publications in American Archaeology and Ethnology, Vol. XXI, págs. 235-264. Berkeley, 1925.
99. — LAFONE QUEVEDO SAMUEL A. *Tesoro de catamarqueñismos* (3.ª edición). Buenos Aires, 1927.
100. — LA NACION. *Armas indígenas*. Buenos Aires, 3 de agosto de 1916.
101. — LA NACION. *El Cerro Colorado, en Córdoba, rico en petroglifos*. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1940.
102. — LATCHAM RICARDO E. *Arqueología de la región atacameña*. Santiago de Chile, 1938.
103. — LEHMANN NITSCHKE ROBERT. *Catálogo de las antigüedades de la provincia de Jujuy conservadas en el Museo de La Plata*, en Revista del Museo de La Plata, t. X, pág. 73. La Plata, 1902.
- (103 (bis). — LEHMANN NITSCHKE ROBERT. *Los "morteros" de Capilla del Monte (Córdoba)*, en Revista del Museo de La Plata, t. XI, pág. 215 (tirada aparte).
104. — LEVILLIER ROBERTO. *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*. I (Madrid, 1926); II y III (Varsovia, 1928).
105. — LINNÉ S. *The technique of south american ceramics*. Goteborg, 1925.
106. — LOBET DE TABBUSCH BERTHA J. *Figuritas humanas en terracota del territorio argentino*, en Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. IV, pág. 249. Mendoza, 1943.
107. — LIZARRAGA FR. REGINALDO. *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* (Edición de la Biblioteca Argentina), T. II. Buenos Aires, 1916.
108. — LOTHROP SAMUEL K. *Indians of the Paraná Delta, Argentina*, en Annals of the New York Academy of Sciences, Vol. XXXIII, pág. 77. Nueva York, 1932.
109. — LOZANO PEDRO, S. J. *Descripción corográfica del Gran Chaco Guacamba* (Edición de la Universidad Nacional de Tucumán). Tucumán, 1941.
110. — LOZANO PEDRO. *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Edición de Andrés Lamas. Buenos Aires, 1874.

111. — LOZANO PEDRO. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid, 1754-1755.
112. — LUGONES LEOPOLDO. *Las grutas pintadas del Cerro Colorado*, en *La Nación*. Buenos Aires, 26 de marzo de 1903.
113. — MAGNIN JORGE V. *El vestido y el adorno en las figuras iconográficas indígenas de San Roque (Punilla, Córdoba)*, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año XXIV, N.º. 1-2 (mayo-abril de 1937), pág. 130.
114. — MAGNIN JORGE V. *Notas indígenas regionales de la región central de Córdoba del Tucumán*, en *Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (1941)*, t. I, pág. 181. Córdoba, 1943.
115. — MANITO OSCAR. *Hallazgo de un "paradero" indígena en la margen derecha del Río V. (Departamento General Pedernera, Provincia de San Luis)*, en *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo*, T. V, pág. 217. Mendoza, 1938.
116. — MAPA OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (1924). Publicado por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias de la Provincia).
117. — MARECHAL ALEJANDRO J. P. FR. *Arqueología indígena del Río San Roque*, en *Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (1941)*, t. I, pág. 204. Córdoba, 1943.
118. — MASON OTIS TUFTON. *Aboriginal american basketry: studies in textile art without machinery*, en *Annual Report of the U. S. National Museum*, pág. 185. Washington, 1904.
119. — MATIENZO JUAN. *Gobierno del Perú* (Edición de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires). Buenos Aires, 1910.
120. — MEDINA J. T. Colección de documentos inéditos para la historia de Chile (1518-1818). Santiago de Chile, 1898.
121. — METRAUX A. *Civilización material de los indios uro-chipaya de Carancas (Bolivia)*, en *Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán*, t. III, pág. 85. Tucumán, 1935.
122. — METRAUX A. *Estudes sur la civilisation des indios chiriguano*, en *Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán*, t. I, pág. 295. Tucumán, 1930.
123. — MONTELL GOSTA. *An archaeological collection from the Río Loa Valley, Atacama*, en *Oslo Etnografiske Museums*, 5, 1. Oslo, 1926.
124. — MONTELL GOSTA. *Dress and ornaments in ancient Perú*. Oxford, 1929.

125. — MONTES ANIBAL. *Yacimiento arqueológico de Ongamira*, en Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (1941), t. I, pág. 229. Córdoba, 1943.
126. — NORDENSKIOLD ERLAND. *Origin of Indian civilizations in South America*, en Comparative Ethnographical Studies, N.º. 9. Goteborg,
127. — NORDENSKIOLD ERLAND. *Analyse Ethnogoographique de la culture matérielle de deux tribus indiennes du Gran Chaco*. París, 1929.
128. — NORDENSKIOLD ERLAND. *La vie des indiens dans le Chaco*, en Revue de Géographie, t. VI, fasc. III. París, 1912.
129. — OLIVEIRA CESAR F. DE. *Datos arqueológicos. Proximidad a Buenos Aires*, en Boletín del Instituto Geográfico Argentino, t. XVI, pág. 264. Buenos Aires, 1895.
130. — OLSACHER JUAN. (Referencias a anotaciones tomadas por Olsacher y dibujos en la "Casa de Piedra" en la Sierra de Santanilla, en El País. Córdoba, 22 de febrero de 1931).
131. — OUTES FELIX F. *Los tiempos prehistóricos en la provincia de Córdoba*, en Revista del Museo de La Plata, t. XVII, pág. 261. Buenos Aires, 1911.
132. — OUTES FELIX F. *Sobre algunos objetos de piedra de forma insólita procedentes de Patagonia*, en Physis, t. I, pág. 378. Buenos Aires, 1914.
133. — OUTES FELIX F. *Observaciones etnográficas de Francisco Javier Muñiz*, en Physis, t. III, pág. 197. Buenos Aires, 1917.
134. — OVALLE ALONSO DE. *Historia Relación del Reyno de Chile, etc. (1643)*. Santiago de Chile, 1888.
135. — OYARZUN AURELIANO. *Cestería de los antiguos atacameños*, en Revista Chilena de Historia y Geografía, t. LXIV, N.º. 68, pág. 178. Santiago, 1930.
136. — PAGANO JOSE LEON. *Las pinturas indígenas de Córdoba*, en La Nación. Buenos Aires, 22 de abril de 1923.
137. — PALAVECINO ENRIQUE. *Resultado de dos viajes a la provincia de Córdoba*, en Revista del Museo de La Plata (sección oficial). Buenos Aires, 193... , pág. 51.
138. — PASTELLS P. PABLO. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincias del Paraguay*. Madrid, 1912 (t. I); 1915 (t. II).
139. — PAULOTI OSVALDO LUIS. *Tipos de inhumación de los antiguos habitantes de las fuentes del Río Tercero*, en Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (1941), t. I, pág. 239. Córdoba, 1943.

140. — PAULY ANTONIO. *Ensayo de Etnografía americana. Viajes y exploraciones*. Buenos Aires, 1928.
141. — POSNANSKY ARTHUR. “*De la Naturaleza, calidades, animales y otras cosas exquisitas y raras del nuevo orbe del Perú, etc.*”. M. S. inédito del año 1699, en *Anales de Arqueología de Bolivia*, Vol. I, N.º 1, anexo. La Paz (Bolivia), 1943.
142. — QUIROGA ADAN. *Folklore calchaquí*, edición de la Revista de la Universidad de Buenos Aires, sección IV. t. V. Buenos Aires, 1929.
143. — QUIROGA JUAN. *Petrografías y pictografías de Calchaquí*, edición de la Universidad Nacional de Tucumán. Buenos Aires, 1931.
144. — ROSALES DIEGO DE. *Historia General del Reyno de Chile [1666]*. Valparaíso, 1877.
145. — ROSEN VON ERIC. *Ethnographical research work during the swedish the swedish Chaco-cordillera expedition (1901-1902)*. Estocolmo, 1924.
147. — RICCI CLEMENTE. *Las pictografías de Córdoba*, Buenos Aires, 1928 (reproducido de “*La Reforma*”, dic. 1928).
148. — RICCI CLEMENTE. *Las pictografías de las grutas cordobesas y su interpretación astronómico-religiosa*, en *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras*, N.º. LIII. Buenos Aires, 1930.
149. — RIO Y ACHAVAL. *Geografía de la provincia de Córdoba*. Buenos Aires, 1904.
150. — RUI DIAZ DE GUZMAN. *La Argentina. Historia de las provincias del Río de la Plata (1612)*, en *Anales de la Biblioteca*, t. IX. Buenos Aires, 1914.
151. — SALAS ALBERTO M. *Arqueología de Calamuchita*, en *Revista Geográfica Americana*, N.º. 85, pág. 1. Buenos Aires, octubre de 1940.
152. — SCHMIDT MAX. *Nuevos hallazgos de grabados rupestres en Matto Grosso*, en *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, t. V, N.º. 1, pág. 63. Asunción, 1940.
153. — SCHMIDT MAX. *Los chiriguano e izozos*, en *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, t. IV, N.º. 3, pág. 1. Asunción, 1938.
154. — SCHULLER RODOLFO R. *Vocabularios y nuevos estudios para el estudio de la lengua de los indios Lican-antai (atacameños)*. Santiago (sin fecha).
155. — SERRANO ANTONIO. *Los sambaquis y otros ensayos de arqueología brasileña*, separata de los Anais do III Congresso Sul Riograndense de Historia e Geografia, pág. 81 de la separata. Porto Alegre, 1940.

156. — SERRANO ANTONIO. *Los recipientes para paricá y su dispersión en América del Sud*, en Revista Geográfica Americana, Vol. XV (Nº. 91), pág. 251. Buenos Aires, 1940.
157. — SERRANO ANTONIO. *El uso del tabaco y vegetales narcotizantes entre los indígenas de América*, en Revista Geográfica Americana, Año II (Nº. 15), pág. 415. Buenos Aires, 1934.
158. — SERRANO ANTONIO. *Los kaingang de Río Grande do Sul a mediados del siglo XIX, según un manuscrito inédito del teniente coronel Alfonso Mabilde*, en Revista del Instituto de Antropología de la Universidad de Tucumán, Vol. II, pág. 13. Tucumán, 1939.
159. — SERRANO ANTONIO. *Etnografía antigua de Santiago del Estero. Siglo XVI*, en Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, t. XVII, pág. 337. Buenos Aires, 1934.
160. — SERRANO ANTONIO. *Observaciones sobre el kakan, el extinguido idioma de los diaguitas*, en Boletín de la Academia Argentina de Letras, t. IV, Nº. 14, abril-junio de 1936. Buenos Aires, 1936.
161. — SERRANO ANTONIO. *Las estatuitas de arcilla de Córdoba y su significado arqueológico*, en Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Nº. VII. Córdoba, 1944.
162. — SERRANO ANTONIO. *Los indígenas del noroeste argentino en el siglo XVI*, en "La Prensa". Buenos Aires, 18 de agosto de 1940.
163. — SERRANO ANTONIO. *Las provincias indígenas del Antiguo Tucumán*, en "La Prensa". Buenos Aires, 24 de noviembre de 1943.
164. — SERRANO ANTONIO. *Arqueología de las grutas de San Francisco de Paula (Río Grande do Sul, Brasil)*, en Revista Chilena de Historia Natural, Año XII (1937), pág. 161. Santiago, 1938.
165. — SERRANO ANTONIO. *Material arqueológico del departamento San Cristóbal (provincia de Santa Fe)*, en Quid Novi?, Nº. 3. Rosario, 1932.
166. — SERRANO ANTONIO. *Clasificación de los aborígenes argentinos*, en Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, año XXVII, Nº. 9-10. Córdoba, 1940.
167. — SPINDEN HERBERT J. *Ancient Civilizations of Mexico and Central America*. New York, 1928.
168. — STEINEN KARL VON DEN. *Entre os aborígenes do Brasil Central*. Sao Paulo, 1940.
169. — STUCKERT GUILLERMO V. *La terapéutica indígena en la región de Córdoba del Tucumán*, en Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (1941), pág. 358. Córdoba, 1943.

170. — TASSANO MANUEL. *Revelaciones Históricas del Valle de Punilla -- Sierras de Córdoba. 1585-1930.* Buenos Aires, 1931.
171. — TECHO P. NICOLAS DEL. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús.* Madrid-Asunción, 1897.
172. — TOMASINI F. GABRIEL. *Los indios ocoyas y sus doctrineros en el siglo XVII.* Córdoba, 1933.
173. — TZIKOWITZ KARL GUSTAVO. *Les instruments de musique des indiens uro-chipay.* Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán, t. II, pág. 263.
174. — UHLE MAX. *Las antiguas civilizaciones de Manta,* en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XII, N.º 33 al 35. Quito, 1931 (tirada aparte).
175. — VALCARCEL LUIS E. *Esculturas de Pikallajta,* en Revista del Museo Nacional, t. II, pág. 21. Lima, 1933.
176. — VIGNATI MILCIADES ALEJO. *El ajuar de una momia de Angualasto,* en Notas Preliminares del Museo de La Plata, t. II, pág. 187. Buenos Aires, 1934.
177. — VIGNATI MILCIADES ALEJO. *Resultados antropológicos de algunos viajes por la provincia de San Luis,* en Notas del Museo de La Plata, t. I, pág. 309. Buenos Aires, 1936.
178. — VIGNATI MILCIADES ALEJO. "Novissima veterum". *Hallazgos en la puna jujeña,* en Revista del Museo de La Plata (nueva serie), t. I, pág. 53. Buenos Aires, 1938.
179. — VIGNATI MILCIADES ALEJO. *El "horno de tierra" y el significado de las "tinajas" de las provincias del occidente argentino,* en Physis, t. IX, pág. 241. Buenos Aires, 1928.
180. — VIGNATI MILCIADES A. *El Arte parietal indígena en Máscaras al norte de la Provincia de Córdoba,* en Notas del Museo de La Plata, t. IV, Antropología N.º 14. Año 1939.
181. — VIGNATI MILCIADES A. *Interpretación de algunos instrumentos líticos considerados como hachas insignias o "pillan-toki",* en Notas Preliminares del Museo de La Plata, t. I, pág. 173. Bs. Aires, 1931.
- 181 (bis). — VILLEGAS BASAVILBASO FLORENCIO. *Investigaciones arqueológicas en el Departamento Calamuchita (Provincia de Córdoba),* en Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro, tomo I, pág. 415. Córdoba, 1943.
182. — VIRCHOW HR. *Alterthümern und einen Schadel der Calchaquis, sowie Steigeraphe von Catamarca, Córdoba u. s. w. in Argentinien,* en Verhandlungen der Berliner Gessellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Argeschichte, año 1884, pág. 372 y lámina VII. Berlín, 1884.

183. — WAGNER EMILIO R. y DUNCAN. *La civilización chaco-santiaguena y sus correlaciones con las del viejo y nuevo mundo*, t. I. Buenos Aires, 1934.
184. — WEBB HODGE FREDERICH. *Handbook of American Indians*, Parte 1ª. (voz *Basketry*), en Bureau of American Ethnology, Bulletin 30. Washington, 1907.
185. — WEYEMBERG II. *Alt-indianische Werkzeuge, Pfeilspitzen u dgl.*, en Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte, t. XII, pág. 366 (año 1888). Berlín, 1880.
186. — WIESSE CARLOS. *Historia del Perú prehistórico*. Lima, 1928.
187. — WYLER DE CASTELLANOS BERTHA. *Manifestaciones coroplásticas en el valle de los Reartes (Prov. de Córdoba)*, en Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, año XI, 1924 (tirada aparte).
188. — YACOVLEFF E. y MUELLE J. C. *Notas al trabajo "Colorantes de Paracás"* (de Fester y Cruellas), en Revista del Museo Nacional, t. III, pág. 157. Lima, 1934.

MATERIAL CONSULTADO

Museo Antropológico del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore (1).
Colección Magnin (Córdoba).
Museo Arqueológico de Santiago del Estero.
Museo Intihuasi (La Rioja).
Museo de La Provincia (Córdoba).
Museo Histórico y Arqueológico (Villa Dolores, Córdoba).
Museo del Seminario León XIII.
Museo de Entre Ríos.

PEQUEÑAS SERIES O MATERIAL SUELTO

Rogelio Bracamonte (Dean Funes).
Alberto Camaño (Los Cadillos).
Eduardo Torres (Villa Dolores).
Prof. Alberto M. Barros (Olta, La Rioja).
Rvdo. P. Segundo Barbosa (San Carlos Minas).

Los dibujos inéditos que ilustran esta obra fueron ejecutados bajo mi dirección por el joven y meritorio dibujante Sr. Alberto Gómez, quien puso todo su empeño y técnica para su mejor realización.

(1) Entre las colecciones o series más importantes que enriquecen la sección Córdoba, por generoso desprendimiento de sus colectores, figuran: de Masa (de los Dres. Jorge y Raúl Díaz); Pedanía de San Pedro, Tumbaba (del Ing. Arturo Lascano Echevoyen); Ruminal (Dr. Florencio Villegas Basavilbaso); región de Cruz del Eje (del señor J. A. González Ferreyra); Unquillo (del Prof. Eusebio Bustos); de Los Gigantes (Ing. Aníbal Montes).

INDICE ANALITICO

- Acayop-oron (ayllo?), 67.
 acequias, 111.
 adornos, 89, 104, 277.
 adornos de cobre, 100, 101, 104, 106, 244, 245, 257.
 adornos de concha, 108, 257, 275.
 adornos de piedra, 106, 107.
 agampis o yacampis (indios), 68.
 agricultura, 111.
 Aguirre (expedición de), 45.
 agujereador de rocas, 231.
 aimará (idioma), 320, 327.
 alfarería chaco-santiaguense, 73, 77, 203, 274.
 alfarería criolla, 177, 205.
 alfarería de los comechingones, 177:
 formas, 177;
 bordes, 183;
 fondos, 183;
 grosor, 183;
 pasta, 184;
 cocción, 185;
 superficie, 185;
 asas, 187;
 decoración, 187.
 alfarería en moldes de cestas, 73, 74, 77, 150, 177, 195.
 alfarería en moldes de cestas (distribución), 199.
 alfarería exótica, 73, 177, 201, 203.
 alfarería grabada, 74, 177.
 alfarería lisa, 177.
 alfarería negra o gris de Santiago, 77.
 algarroba, 115, 263, 340.
 algarrobales (provincia), 44.
 algarrobo (goma para teñir), 211.
 alimentos (preparación), 177, 259.
 alisadores, 174, 238.
 alpaca, 114.
 alquiliguála (parcialidad de indios), 21.
 amanaes (indios), 67.
 Ambargasta (provincia), 11, 315.
 amuletos, 336.
 ándida (raza), 23, 90.
 andina (civilización), 9, 23, 276.
 animales domésticos, 111, 114.
 anillo, 211.
 Añususa (provincia), 41, 45, 46, 68.
 antorchas (empleo de), 69.
 añil, 209, 210, 211.
 araucanos, 39, 259, 282.
 arco, 273, 278.
 áreas de cultura, 70, 74.
 armas, 273, 277.
 arqueología de Córdoba (áreas), 70.
 arqueología de la Sierra de San Luis, 80.
 arqueología de Los Porongos y Mar Chiquita, 70, 73.
 arte decorativo, 119, 122, 138.
 arte plástico, 90, 119, 151.
 arte rupestre, 119, 122.
 atacama (cultura), 20, 252, 255.
 atacameños (indios), 20, 25, 325.
 auletas (indios), 60, 331.
 ayllos, 329, 330, 331.
 Ayó (valle), 44, 45.
 barreal (cultura), 77.
 barretillas de piedra, 232.
 bebidas, 262, 333, 339.
 Bolbolcharaba (cacique), 50.
 homogualamba (gentilicio), 22.
 borracheras, 335, 339.

- “botijas” (ver hornos subterráneos).
botocudos, 260, 349.
- cabecitas humanas modeladas como parte del vaso, 187.
- Cabrera (expedición), 51.
- cacicazgo, 330, 332.
- cafayates (indios), 17.
- Calachasat (pueblo), 67.
- Calamuchita (valle), 40, 41, 50, 60.
- Calchaquí (provincia), 10, 16.
- Calchaquí (valle), 15, 16, 17.
- calchaquíes (indios), 16.
- camiare (idioma), 58, 73, 316.
- Camicosquín (provincia y valle, 10, 15, 67.
- Camicosquina (pueblo), 67.
- camineguas, 67.
- caminiagas (indios), 67.
- camisa (vestido), 92, 93, 94.
- canales de irrigación, 111.
- Candelaria (cultura de la), 16.
- Cantapas (provincia), 61.
- canto, 119, 175.
- capitaguálamba (parcialidad de indios), 21.
- caracteres físicos, 89.
- caraguatá (fibras), 213.
- caámaras sepulcrales, 348.
- Casabindo (provincia), 20.
- casabindos (indios), 25.
- casas de piedra (cavernas y abrigos), 83, 85, 87.
- caza, 111, 116, 117.
- cebil, 273, 335, 339.
- César (expedición de), 40.
- César (o los césares), 18, 46, 55, 64.
- cesterá (técnicas), 218.
- cestería, 78, 177, 217.
- citón (ayllo?), 332.
- citones (provincia), 64.
- civilización andina, 9.
- clavas insignias, 242.
- cochinilla, 209, 210.
- Cochinoea (provincia), 20.
- cochinocás (indios), 25.
- coiled o de aduja (técnica cesterá), 218.
- colorantes, 209.
- comechilingues, 60.
- comechingones (idioma de los), 58, 73, 315, 316.
- comechingones (indios), 40, 60, 69.
- Comechingones (provincia). Aspecto geográfico, 27.
- Comechingones (provincia de los), 19, 42, 43, 45, 46, 49.
- Comechingones (sierra), 40, 50.
- comercio, 244, 273, 275.
- conana y pecana (diferencias), 267.
- conanas, 177, 266.
- conanas para colorantes, 120.
- concha (trabajo de la), 177, 257, 275.
- Conchuluca (provincia), 10, 20, 67.
- Conlara (indios de), 55, 111.
- Conlara (provincia), 52, 59.
- Conlara (valle), 40, 45.
- Corunda (cacique), 41.
- Corunera (Corunda), 45.
- Cosconata (pueblo), 56.
- Coslay (cacique), 59, 60.
- cubre nuca, 99, 104.
- cucharas, 271.
- cuchillo de metal, 278.
- cuchillos de piedra, 230.
- cuevas (viviendas), 84.
- cunza (idioma), 320.
- cunza (vinculación del cunza con los idiomas de Córdoba), 325.
- chacogualamba (provincia), 22.
- Changane (pueblo), 41.
- chañar, 115.
- chavalongo (enfermedad), 337.
- checker work (técnica cesterá), 218, 219.
- chicha (bebida), 340.
- Chicoana (asiento), 17.
- Chicoana (provincia), 16, 17, 18.
- chicoanas (indios), 17.
- Chile chile (pueblo), 41.
- chimes (indios), 58.
- chinchagones (indios), 60.
- chiriguano, 209, 216.
- Chocancharaba (provincia), 49, 60.
- choromoros (indios), 23.
- Chuctavi (ayllo), 332.
- Chumalivi (tierras), 60.
- chunchas (indios), 17.
- churumatas (indios), 22.
- danza, 119, 175.
- decoración de las alfarerías, 187.
- decorativo (arte), 119, 122, 138.

deformación craneana, 73, 90.
delantal (vestido), 94, 95, 98.
demonio (deidad), 334.
descubrimiento del territorio, 39.
desgastadores, 238, 250.
diaguita (provincia), 10, 15, 16, 40.
diaguitas (indios), 15, 16, 57, 315.
diaguitas (provincia), 15.
diaguitas reducidos en Córdoba, 204.
dipetegalamba (gentilicio), 22.
discos de piedra, 244.
disentería, 276, 337.

enfermedades, 333, 336.
escalonitas (indios), 67.
escopas (indios), 67.
escultura, 119, 169.
espátula de hueso con tigrillos, 252, 255.
estatuillas de barro, 73, 151. (Ver también el Cap. VI).
estatuillas de piedra, 169, 170.
étnico (problema étnico de Córdoba), 69.

falderín, 98.
falso espiralado (técnica cestería), 221, 224.
Famatina (valle), 18.
figurinas arcaicas, 156.
filiación, 332.
flaker, 226, 227.
flechas de hueso, 287.
fogones, 262.
fósil (el hombre fósil), 69, 78.
frutos (recolección de), 111, 115.
frutos silvestres, 340.
fuego (obtención del), 177, 259.
fuéguida (raza), 24.
fuertes de piedra, 277.
funerarias (costumbres), 347.

Gaboto (cerro de), 40.
Gaboto (expedición de), 39.
ganadería, 111, 114.
gennaken (indios), 40, 282.
geofagia, 337, 338.
guerra, 273, 276.
ges, 259.
Gonzalo de Abreu (expedición), 51.
gorros, 99, 104.

Guacaragasta (pueblo), 68.
Guachipas (indios), 17.
guacilas (indios), 68.
guacras o guácaras (indios), 68
guananes, 9.
guanaco, 114.
Guandacol (valle), 18.
guaraníes, 259.
Guatalliguala (provincia), 21, 22.
guayanás (indios), 201.
guayaquíes (indios), 201.

Hacsa (ayllo), 332.
hachas de piedra, 242, 273, 290.
hachas de piedra (clasificación), 292.
Hanchiguín (ayllo), 331.
hechiceros, 334, 335.
hena (idioma), 58, 73, 316.
honda, 278.
hornos subterráneos, 73, 177, 261.
huacras o guacras (indios), 68.
huarpes (indios), 79.
hueso (flechas de), 287.
hueso (trabajo del), 177, 246.
huesos con tajaduras, 251.
Humahuaca (quebrada), 20.
humahuacas (indios), 25.

Ibacla (cacique), 68.
idioma, 215.
illas, 169, 336.
implementos agrícolas, 113.
indamá (indios e idioma), 315.
inhumación, 348, 349, 350.
inhumación con piernas recogidas 348.
inhumación de párvulas en urnas, 73, 177, 347, 348.
inhumación de cámaras sepulcrales, 348.
inhumación en paquete, 349.
instrumentos musicales, 176.
iparinogualamba (parcialidad de indios), 21.
Ischilín (provincia), 20, 58, 68.
izozós (indios), 216.

Jofré (expedición de), 52.
juego de fichas, 119.
jujuíes (valle y provincia), 21.
juríes (indios), 112, 274.
juríes (provincia de los), 11.

- kaingangs (indios), 201, 348.
kakan (idioma), 15, 315.
- láguida (raza), 24.
láminas, 225.
Lindogasta (pueblo), 12.
Lindon (cacique), 12, 40.
Linlinchachapa (cacique), 50.
litos para paricá, 343.
Loelovita (pueblo), 56.
Lolma (territorio), 59.
Londres (provincia), 16, 18.
luchas intestinas, 276.
lules (indios), 21, 22, 23.
Luracatao (quebrada), 16.
- llama, 114.
Llanos (arqueología de los llanos de La Rioja), 79, 80, 221, 238.
- macacolitas (indios), 60.
Macajar (provincia), 12.
machas (indios), 67.
magia, 333.
Mainsacat (pueblo), 67.
maíz, 111, 112, 340.
Malancha (tierras), 43.
Malaventura (fuerte de), 51, 59.
malquesis (indios), 70.
manos de conanas, 267.
manos de morteros, 265.
Maquexasta, 12.
Mar Chiquita, 41, 68.
martillos de piedra, 232.
mate (Lageraria), 112, 176.
medicina, 333, 336.
Mejía Miraval (expedición), 50.
Mendoza (expedición), 40.
menstruación (oficios mágicos con motivo de la), 335.
Mermela (pueblo), 41.
metalurgia, 177, 244.
michilingues (indios), 60.
mistol, 115.
Mixasta, 12.
Mocacaj (lugar), 12, 68.
Mocaquaxa, 12.
mogas, 67.
Mogagascha, 12.
molienda de granos, 262, 263, 271.
molle, 115.
morteros, 177.
morteros colectivos, 177, 262, 269.
mogas o mogas (indios), 67.
música, 119, 175.
- narcóticos, 333, 339.
naures (indios), 58, 60.
Navira (ayllo?), 330.
Nicoylasti (cacique), 50.
Nodar (expedición de), 55.
Nogolma (gentilicio), 59.
Nogolma (lugar), 42.
Nolongasta (provincia), 19.
Nonogasta (provincia), 19.
nudos (de redes), 215.
- oeloyas (indios), 20, 22.
Oeloyas (valle y provincia), 20.
oleos (indios), 21, 22.
Olongasta (provincia), 19.
Omaguaca (provincia), 20.
omaguacas (indios), 25.
Ongamira (provincia), 67.
organización social y política, 329.
- palisadas, 88, 277.
paludismo, 339.
pampas (indios), 57, 60.
Panaholma (valle), 41, 42.
papa, 112.
Paraonina (provincia), 41.
paricá (polvo del cebil), 342.
pascos (indios), 59.
patay, 263.
paypayas (indios), 21.
peinado, 102, 103.
perforadores, 228.
perro, 114.
pesca, 111, 117.
petroglifos, 123.
pichijaos (indios), 17.
pictografías (análisis de las figuras), 130.
pictografías (interpretación), 125, 127, 334.
pictografías (posibles áreas), 137.
piedra (industria de la), 177, 225.
piedra pulida (técnica), 229.
piedras acanaladas, 173.
piedras con hoyuelo, 243.
piedras fusiformes, 233.
piedras grabadas, 172.
piedras para boleadoras, 273, 310.

- pinturas corporales, 89.
pinturas faciales, 109, 277.
pipas, 340, 341.
Piptadenia (cebil), 342.
pirca (la pirca en el patrimonio comechingón), 83, 87.
placas grabadas, 172.
placas pulidas de sección lenticular, 235.
población indígena, 57.
poroto, 111.
problema étnico de Córdoba, 69.
provincias indígenas, 9, 330.
prumamarcas (indios), 25.
pubertad, 337.
pueblos (número de casas y almas), 57, 58.
pulares (indios), 16, 17.
puntanos (correrías de los), 55.
puntas de flechas, 228, 273, 278.
puntas de flechas (clasificación), 279.
puntas de lanza, 287.
puntas embotantes, 290.
puñales, 251, 313.
- quebrachillo (colarante), 211.
querulosis (indios), 70.
querandíes, 40.
quichua (el problema del quichua prehispánico en Córdoba), 315, 324.
Quimivil (valle), 18.
quimúoa, 111, 112.
- raederas, 233.
raspadores, 228.
recolección de frutos, 111, 115.
redes, 177, 212, 271.
relaciones internacionales, 273.
religión, 333.
Río Cuarto (provincia), 49.
Río de la Plata (provincia), 46, 49.
romerillo (colorante), 211.
- sabaliguala (parcialidad de indios), 21.
sajaduras, 337.
Salavina (provincia), 11, 19, 69.
Salsacate (provincia), 50, 60.
Sanagasta (provincia), 15, 16, 18.
- Sanagasta (valle), 18.
sanavirón (idioma), 77, 313, 316.
sanavirones (indios), 11, 25, 68, 69, 73, 77.
sanavirones (límites), 69.
sanavirones (provincia de los), 19, 46, 49.
San Pedro Mártir (provincia), 16.
sauletas (indios), 59, 330.
Savaleta (pueblo), 56.
Sierra de San Luis (arqueología), 69, 79.
silbatos, 176.
Silípica (estancia), 12.
Silípica (provincia), 12, 15.
sobador, 239.
Soconcho (provincia), 11.
Soconcho (pueblo), 11, 12.
soconcho (raíz de teñir), 210.
Socotonio (provincia), 21, 22.
solcos (indios), 22.
Solocogualamba (pueblo), 23.
sonajeros, 176.
Suárez de Figueroa (expedición), 46.
sustancias colorantes, 120, 123.
sudatorios, 337.
- tabaco, 340.
Talamo e hica (provincia), 41, 42, 63.
Talamo (pueblo), 41, 42.
Talan e Curaca (provincia), 18, 63, 64, 244.
Tantihene (pueblo), 41.
taparrabo (vestido), 99.
tatuajes, 89, 109.
tavas o tavaquiningitas (indios), 67.
técnicas, 177.
técnicas cesteras, 218.
Tejeda Tristán (pacificación de), 64.
tejeduría, 177, 205.
tejeduría (colorantes), 209.
territorio cordobés (descubrimiento), 39:
 corriente del este, 39;
 corriente del norte, 40;
 corriente del oeste, 52.
territorios indígenas, 57.
tilcaras (indios), 25.
timbúes (indios), 40, 41.
Tintín (pueblo), 56.
Tintín (provincia), 59.

- tintines (indios), 59.
Tizuna (provincia), 15.
rocado, 89, 100.
Toco-Toco (provincia y valle), 58.
Tohaea (provincia), 10, 58, 67.
Toki, 240.
Tolombón (asiento), 16.
tolombones (indios), 17.
tonocoté (idioma), 315.
tonocotés (indios), 21, 22, 25.
torteros o fusaiolas, 206.
transporte, 271.
Trapalanda, 18, 64.
tubos de hueso, 254.
Tucumán (antiguo), 9.
Tucumán (provincia indígena), 10.
tulianes (indios), 64.
turquesa (cuentas de), 275.
Twilled work (técnica cestería), 218,
219.
twined work (técnica cestería), 218,
219.

Ulumaenín (provincia), 64.
urnas (inhumación en), 73, 177, 347,
348.
Urusalpinx (caracol), 108, 273.

Vera Cruz (valle), 52.

vestido, 89, 91.
vida económica, 111.
vida espiritual, 119.
vicuña, 114.
Viltípico (cacique), 20.
Villagra (expedición de), 43.
vincha, 103, 104.
vivienda, 83, 88.
viviendas (fondos de), 84.

wicker work (técnica cestería), 201,
218, 219.
wrapped work (técnica cestería), 218,
219.

Xibixuy (provincia), 21.

yacampis, 15, 68.
Yacampis (valle), 18.
Yacayasacat (pueblo), 67.
Yanaona (provincia), 41, 43, 59.
Yocavil (valle), 16.
Yucat (asiento), 58.
Yuguitas (provincia), 12, 40, 41, 43.
Yúngulo, 42, 43, 44, 59, 64.
yúngulo (indio), 43.

zapallo, 111.